

R (Ms)
186

~~De A. D. 3~~

Sala Reservada Est. 9-3.



Tabla de los Capítulos de este



DESCRIPCION

de la S.^{ta} Primada de

Toledo



Capilla mayor	f. 10.
Capilla de S. ^{ta} Elena	f. 11.
Capilla de S. ^{ta} Catalina	f. 12.
Capilla de S. ^{ta} Leonor, que llaman de los Altarales	f. 13.
Capilla de S. ^{ta} Catalina	f. 14.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 15.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 16.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 17.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 18.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 19.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 20.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 21.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 22.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 23.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 24.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 25.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 26.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 27.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 28.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 29.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 30.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 31.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 32.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 33.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 34.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 35.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 36.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 37.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 38.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 39.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 40.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 41.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 42.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 43.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 44.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 45.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 46.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 47.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 48.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 49.
Capilla de S. ^{ta} Leonor	f. 50.



Tabla de los Capítulos de este



Libro.

Origen, i fundac. ⁿ de la Ciudad de Toledo	cap. 1. ^o - folio 1. ^o
Origen, i fundac. ⁿ de la s. ^{ta} Yglia de Toledo, sus Grandezas	f. 3. 6. ^{ta}
i Primacia. cap. 2.	f. 11. 6. ^{ta}
Capilla maior	f. 13.
Capilla de s. ^{ta} Elena, o s. ^{ta} Cruz	f. 13. 6. ^{ta}
Capilla de el Sepulchro	f. 14. 6. ^{ta}
Capilla de s. ⁿ Ildephonso, que llaman de los Maestros de la	f. 16.
Fundaciones de Aniversarios, Fiestas, i otras Memorias de la	f. 17.
Hermandad de Varones	f. 19.
Capilla de s. ⁿ Tiago	f. 20.
Capilla de los Reyes Nuevos	f. 20.
Capilla de s. ^{ta} Leocadia	f. 22.
Capilla de el Christo de la Columna, que tambien llaman de s. ⁿ Bartholome	f. 22. 6. ^{ta}
Sagrario de la s. ^{ta} Yglia	f. 23.
Memoria de las Fiestas, i Aniversarios, que los Clerigos hazen en cada un año	f. 23. 6. ^{ta}
Capilla que fue de s. ⁿ Andres	f. 26.
Memoria de las Cruces, Reliquias, e Imagenes en que estan las Reliquias, i de quien las dio a esta s. ^{ta} Yglia	f. 30. 6. ^{ta}
Capilla de s. ⁿ Pedro	f. 32.
Capilla de n ^{ra} s. ^{ra} de la Piedad, que llaman de el thesorero	f. 32. 6. ^{ta}
Capilla de la Pila de el Bautismo	f. 33.
Capilla de n ^{ra} s. ^{ra} de la Antigua	f. 33. 6. ^{ta}
Capilla de el Crucifijo, que llaman de D. ^a Theresa de Haxo	f. 34. 6. ^{ta}
Capilla de el Pilar, que llaman de la Descension de n ^{ra} Señora	f. 36. 6. ^{ta}
Capilla de s. ⁿ Juan Bautista, que llaman de s. ^{ra} Canonigos	f. 37.
Capilla de la Trinidad, que llaman de Fubiese Diaz	f. 37. 6. ^{ta}
Capilla de s. ⁿ Nicolas	f. 37.
Cauidos de la s. ^{ta} Yglesia	f. 37. 6. ^{ta}
Arzobispos de Toledo	f. 37.

Tabla de los Sermones, que se predicaron en esta s. ^{ta} Yglesia assi en el Cauildo de ella, como entre los dos Choros, i en el Claustro — — — — —	f. ^o 38-6. ^{ta}
Los Sermones, que encomienda su s. ^{ria} Alt. ^{ma} o en su ausencia. el Dean, o Presidente — — — — —	f. ^o 39.
Sermones de las Dominicas de el año — — — — —	
Los Sermones, que estan señalados a los veis Ordenes sin variacion — — — — —	f. ^o 40
Officios, que provehee el Cauildo — — — — —	f. ^o 41
Dotas, Mantos, Capuzes, i otras Limosnas del Cau. ^{do} —	f. ^o 41-6. ^{ta}
Oficina de la Obra, i Numero de sus Ministros —	f. ^o 42
Capilla de s. ⁿ Gil, que llaman de D. Severino —	f. ^o 42-6. ^{ta}
Capilla de s. ⁿ Juan Bautista, i Sacristia de s. ⁿ Puccio —	f. ^o 43
Anniversarios, i Fundaciones de diversas Memorias de la Hermandad de Capellanes — — — — —	f. ^o 43-6. ^{ta}
Capilla de s. ^{ta} Ana, que llaman de el Canon. Ataxiana —	f. ^o 48-6. ^{ta}
Capilla de los Reyes Viejos — — — — —	
Altar de n. ^{ra} s. ^{ra} de la Consolacion — — — — —	f. ^o 49
Capilla de s. ^{ta} Lucia — — — — —	f. ^o 49-6. ^{ta}
Entierro de D. Alonso de Rojas — — — — —	f. ^o 51.
Capilla de s. ⁿ Eugenio, que se decia de Corpus Christi, y or. de el Obispo d. Castillo — — — — —	f. ^o 52
Capilla de s. ⁿ Martin, que llaman de Juan Lopez de Leon —	f. ^o 52
Capilla de la Concepcion, o de D. Juan de Salzedo —	f. ^o 52-6. ^{ta}
Capilla de la Epifania, o de D. Luis Daza —	f. ^o 53.
Capilla Mozarabe — — — — —	f. ^o 58.
Choro de Prebendados — — — — —	
Fundaciones de Canonrias, Vacaciones, i Capellanias —	f. ^o 58-6. ^{ta}
Donaciones echas a esta s. ^{ta} Yglesia — — — — —	f. ^o 60-6. ^{ta}
Residencia de la s. ^{ta} Yglesia — — — — —	f. ^o 64.
Distribucion de las Horas de el Choro — — — — —	f. ^o 65.
Silencia de las Horas ganandolas enteram. ^{te} — — — — —	f. ^o 67.
Las Dotaciones en fiestas particulares — — — — —	f. ^o 68-6. ^{ta}
Dotaciones de fiestas, i Anniversarios, que ganan hasta los Ausentes — — — — —	f. ^o 80.

1	Anniversarios, i otras Memorias, que tiene	f ^o	81 ^{ta}
2	obligacion a cumplir la s. ^{ta} Yglesia	—	—
3	Capillas que estan a el rededor de el Choro de los	—	—
4	Prebendados es a saber —	f ^o	93.
5	s. ^{ta} Isabel	—	—
6	s. ^{ta} Cathalina	—	—
7	H ^{ra} s. ^{ra} de la Estrella	—	—
8	La Descension de la Cruz. o quinta Angustia	—	—
9	s. ⁿ Miguel	—	—
10	s. ⁿ Pedro de Orma	f ^o	94.
11	Claustra de la s. ^{ta} Yglesia	f ^o	94
12	Capilla de D Pedro Theronio	f ^o	95
13	Trason de la Cera, que se gasta, i es aquenta de la s. ^{ta}	—	—
14	Yglesia	f ^o	97-6 ^{ta}
15	Fin de la Descripcion de el Claustra	f ^o	101
16	Epithaphios de las Capillas, i otros Lugares de esta	—	—
17	s. ^{ta} Yglesia	f ^o	102-6 ^{ta}
18	Campanas	f ^o	116-6 ^{ta}
19	Detablos de los Pilares, i otros Sitios de esta s. ^{ta}	—	—
20	Yglesia, i q. ⁿ los edificios	f ^o	119-6 ^{ta}
21	Memoria de las Ciudades, Villas, i Lugares, con	—	—
22	el Numero de sus Parrochias, que hai en todo	—	—
23	el Arzobispado de Toledo	f ^o	122-6 ^{ta}
24	Relacion de los Cargos, i Officios, que provehen los	—	—
25	s. ^{res} Arzob ^{ps} por rason de su Dignidad.	f ^o	131-6 ^{ta}
26	Planta de la s. ^{ta} Yglesia	f ^o	133.



81

10

Capitulos que componen el libro de las
ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico

93

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

94

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

95

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

97

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

100

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

110

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

122

Capitulo de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Mexico
que se dio en el mes de Mayo de 1565

131

133



Prologo.



Para que el Lector no se fatigue en inquirir quien, quando,
i con que motivo se escribió este Libro parece justo adver-
tirse, que llegó a mi manos un Cuaderno Manuscrito, que
paraba en poder de el Sr. D. Martin de Ceremonias de esta S. Primada
a causa de aver solicitado de el me embiasse el Libro,
o Cuadernos donde se diese noticia de las Grandezas de este
Templo, i en efecto me embio el ya mencionado, i asimismo un
tomo pequeño impreso, que en el año de mil quin. i quar-
ta i nueve dias a Luz el Sr. D. Blas Ortiz Canonigo, i Vicario
gral de Toledo dedicado a el Sr. Phelipe 2.º quando era Prin-
cipe en tiempo de el Sr. D. Juan Martin Siliceo su Ayo,
Confesor, i Capellan m. i Arzobpo de esta S. Primada con el
fin de instruir a su Alteza n. de las Grandezas de esta Casa
de Dios, assi en lo formal de el Culto, como, i principal-
mente de lo material de su Tabaca, Humeros de Capillas,
i Antiquedad de sus Fundaciones, pues desde tierra cada mani-
festo su Alteza desseo de saber su Lustre, i Esplendor, y
acredito despues la maior inclinacion a favorecerla: esta
Obra aunque cenida a mi cortos Volumen es miui apreciable
assi por lo miui raras, que son los Exemplares, tanto, que no
he hallado otro mas, que el que tiene el Sr. de Ceremonias,
i este me ha asegurado, que le adquirio a costa de mucho
dervelo; como tambien por la recomendacion de su Autor
sugero no de vulgar Literatura, i Escarez de Documentos
de esta Classe reducidos a un Cuerpo: Despues en tiempo
de el Sr. D. Bernardo Sandobal, y Rojas se escribió por el Va-
-zironero Acuña este Cuaderno, y casi traslado lo que trae
Ortiz en su Tratado, añadiendo lo que hasta su tiempo se
ha fabricado en la Ygla, con Fiestas, i Dotaciones aumentadas



He procurado cotejar de espacio un Autor con otro, i
formo el Dictamen de que Acuña fue muy exacto
y verídico en referir el echo, mas en quanto a noti-
cias de Historia no tiene la Authortad, que Ortiz,
porque este omitió las fabulosas, las dudosas las
califica como tales, i no pasa en silencio cosa algu-
na que conduzga para ensalzar la Yglia; En pun-
to de Primacia tomo lo preciso, i no se introduce
a exponer los Fundam.^{tos} como lo haze Acuña; i creo
lo aserato mas el primero, pues aunque a esta Yglia
la sean sobrado Rasones para enriquecer los Sta-
-rificados, que sobre este Particular en varias Ocasiones
se han publicado, para que se podrá observar con Dis-
-putas, que los Summos Pontifices, Reyes, i Concilios
la han reconocido por Primada, i la Perogativa de
averla consagrado Maria S^{ma} con su Presencia
es un Epilogo de Fundam.^{tos} que no goza otra al-
-guna. En esta Inteligencia he juzgado por Conven.^{te}
poner en este Cuaderno algunas Notas dando noti-
-cia de la Opinion de Ortiz, para que si no se
hallasse su Libro, se forme Idea de su Obra, i en
una se logren dos, pues como va dicho Acuña mas
fue Copiante, que Autor; a lo ultimo aumento
de mi corta Coleccion las Ceremonias, que ves
singulares en esta S^{ta} Sumada con un Origen muy
antigo, que he podido encontrar en la Obra de
Edmundo Martene Monje Benedictino, i de la Con-
-gregacion de Sⁿ Mauro; por ser notoria su bas-
-ta Cuidacion, i aplaudida su Obra por los mas
insignes Cuidados no me detengo en alabarla;

Lo cierto es, que este Sapienísimo elonge en quatro To-
mos de Antiquis Ecclesie Ritibus; ha recopilado los
mas preciosos de varios Pontificales, Sacramentarios, Mi-
ssales, Rituales, i Ordinarios, que estaban esparsidos, y
los pone a el pie de la Letra, añadiendo las Authorities
mas celebres para explicarles: con este uco Theoro
es facil de componer, que tantos Varones Doctissimos co-
mo ha avido en esta s. ta sumada no ayan podido ave-
riguar el Origen de algunas Ceremonias, y lo que son
el Instrum. mas debil me he fatigado con fuerza en

buscarle. Omito poner la Significan. i Principio de
las Ceremonias communes a todas las Iglesias, porque
se encuentra en innumerables Libros; y pido humildem. te
a el Lector dissimule mis defectos



de Hebreos en la Venida de Poniente con Nabucodonosor el
segundo Rey de Caldea, y que la llamaron Toledo que en
su bulgar quiere decir generaciones por haverla poblado de
gente de diez Tribus, dice mas que en ~~quien~~ contorno de
Toledo fundaron otros lugares de el nombre de otros de Pa-
lestina como es Neeca, Escalona, Tepe, Magueda, Robey; el
Arzobispo D. Rodrigo dice, que es fundacion de los Romanos
y que la edificaron, Solomon, y Bruto dos Consul^{es} ciento
y ochenta años antes que imperase Julio Cesar en tiempo
de Solomon Rey de Egipto, y que de Solomon se llama-
mo Toledo, pero en aquel tiempo ni en otro no se habia ha-
vendo Consul en Roma de tal nombre.

^ Ptolecion nom-
bre griego signi-
fica Ciudad de
esto Conjetura o
se llama Toledo

Toledo Colonia de Lo que es cierto que quando los Romanos la poseieron y
de Romanos hicieron su Colonia, la enoblecieron con grandes edificios, y
Circos Maximo. muchos, que muestran ser echos de Romanos como se ve
ay señales en la Vega de un ^{Maximo} Circo donde acostumbraban
hacer sus fiestas, y Juegos, dieronla grandes Privilegios, y
Libertades, y mucho mas los Potos teniendola por Cauera de
España en lo temporal y Espiritual señalandola por Ciudad
Real para la Eleccion de sus Reyes y alli se hizo en ella la
tal Eleccion.

^ que llamaban
Pigas, i Quadruga
de Oro, o quatro Cavallos.

Eleccion de los
Reyes en Toledo
en donde se llama
mo Real.

muchos años antes de la Invasion de los Moros.
Celebraronse en esta Ciudad diez y ocho Concilios Nacio-
nales, y Provinciales por lo qual ~~esta~~ es llamada

Dignam^{te} Madre de Concilios, de ^{los p^{ro}vincias} ~~esta~~ ay Ciento y diez De.

Toledo Madre de Concilios

volo cuenta 17. pero el Card. Aguirre en su Coleccion pone 18. segun dice Acuna; el ultimo no existe i fue en tiempo de Vitoria, i los acotidos se ignoran aunque el Card. Aguirre se inclina a que le mando cargar despues de que se entrego a su mala vida. Año

En que Sepano Toledo de los Romanos fue el de 1085. y no el de 83.

cretos en el derecho Comun Canonicos que todos contienen cosas Importantes y Santas en materia de Religion Catholica y Reformation de costumbres; los Reyes de Castilla la honraron y ennoblecieron con muchas prerrogativas, favores y Exempciones, que dieron a sus Naturales, desde que la

Cobrazon de poder de Moyses el año de 1083 que es el mayor esto entre tan variadas Opiniones como ay. El Rey D^{no} Alonso que la gano se intitulo Emperador de Toledo y la

Toledo ganado por D. Al. el 6.

llamo Imperial: Confirmla este Cognomento su nieto el Emperador D^{no} Alonso, y diole por armas un Emperador en un tribunal con ropas Imperiales y en la mano derecha una Espada y en la otra un Cetro.

Toledo Ciudad y sus Armas



Tuvieron los Reyes en Toledo quatro Alcazares Reales para su Venida, el uno en lo mas alto de la Ciudad que oy se llama

Alcazares de los Reyes

Alcazar: el otro en el sitio, que oy tienen los Conventos de Santa fee y la Concepcion, y el Hospital de S^{ta} Cruz: el otro donde es el Monasterio de San Clemente el Real: el otro donde es el Monasterio de San Agustin. Los Reyes

Moraron sus Palacios Reales en el Varris Monchel que es lo mas alto de Toledo. tiene otros muchos

Edificios grandes sumptuosos y ricos como Divinos como Profanos, que causan admiracion a los que los ven y

Cada dia seban aumentando con ^{mucha} grande grandera, y
Magertad. y ay muchas Casas de grandes, titulos y Cabas.
Ueros ^{Muertes} generosos de muy ricos Acabazeros.

Toledanos Yn. Ha sido en todos tiempos Escuela de Altos ingenios y dado
geniosos al Mundo muchos hombres señalados en Santidad, Letras
y Armas, de manera que se puede ^{ver} de ella ^{lo} mismo
que ^{se} hizo Plutarco de Atenas en que fueren mas
abentados sus naturales en Letras o en Armas.

En Toledo ha
havido muchas
Cortes.
Han Celebrado en Toledo los Reyes antiguam^{te} muchas Cor-
tes, sus Casamientos y fiestas; es sepultura de muchos
Reyes; aqui an recibido y hospedado a los Reyes de otros Rey-
nos, que han venido a estos, y a muchos Principes, y gran-
des señores Estrangeros; fue siempre su Plaza de Armas en
la guerra que hicieron a los Moros.

Conde D. Pedro Hizo en el Mundo tanto ruido la Conquista de Toledo que
acudieron a ella muchos Principes Estrangeros de diversas
Naciones, de Constantinopla Un hijo de el Emperador de los
Griegos llamado el Conde D. Pedro, de quien se dice venir los de
^{o Duques de Alba}
la Casa de Toledo, y D. Estevan Illan que esta pintado en

D. Estevan Illan
* D. Fernando Alvarez
de Toledo Conde de Alba
en un Instrum^{to} en que
refiere la Donacion que
avia echo a el Caudal de
la Huerta, e Lladre y n.
Pablo dice que D. Estevan
Illan era de su linage.
Toledo Ciudad
grande
Una Bobeda de la S^a Iglesia de Alemania Francia y Italia
y de otras partes Veneron muchos.
era una de las maiores Ciudad de
la maior Ciudad de el Orbe de las may mediterraneas, que
n bien ay otras mayores y mas Populosas estan tan metidas

1°
Toledo en el
V Clima.

en la Tierra.

2

3

Esta situada en el V Clima llamado Diarxomes en
altura de quarenta y un grados de el Polo Artico, esta
apartada del Circulo del Cancer que es el Comienzo de
la Torridarona por diez y siete grados, y quinze mi-
nutos, tiene el maior dia del Sol à sol quinze oras
y por el Contrario la noche participa del V Clima.

Toledo sugeto
à Mercurio

Delos Planetas esta sugeta a Mercurio; delos signos
al de Virgen y Geminis de donde nace ser los Moradores
de ella tan inclinados alas Ciencias Speculativas y
artes de Ingenio y Industria, tan Elegantes y bi-
- en hablados, que mando el Rey D. Alonso el X en
las Cortes de Toledo que si en su Reyno hubiese algu-
na diferencia en el ^{la Inteligencia} ~~Entendimiento~~ de algun Vocablo

Toledo metido de
la Lengua Cat.^{na}

Castellano recurrieren à esta Ciudad como a metro de
la Lengua Castellana.



Rio Tago

Esta Banada de el Rio Tago que es de los mas famo-
sos de España y de viveras mas fertiles y amenas, cer-
cala a forma de Peninsula, y por la parte que no la
Fertilidad de tol. Cerca, tiene una Vega hermosa y llana; su Comarca

es fértil, y abundante de todas las cosas necesarias para la vida humana, de Pan, vino, Panados, Caras, Frutas, Aceites, y de muchos regalos, su asiento es alto y Eminente; Y es muy fuerte, y es muy sano porque esta guardada de los Aires Australes, y descubierta a los del Norte, y Poniente, y muy templada y de frescos y subtiles Aires, y aunque el Rio esta aximado a ella, es libre de nieblas Inundaciones, y de toda manera de terremotos, su Cielo muy claro y sereno, por lo qual el Rey D. Alonso el sabio com-

Tablas Astronom. Cas puso en esta Ciudad sus Tablas Astronomicas, y las

de D. Al. el Sabio

calculo a su meridiano:

Autores que escriben de toledo

De toledo hicieron honrrada mencion de los Geografos Claudio Ptolomeo, Plinio, Pompeyo, Nera, Pedro Apiano, Gemnifresio, el Itinerario del Emperador Antonino, y Suario Maximo siculo; de los Historiadores Jtolubio, el Nono Rapido o Paris, San Isidoro, y otros muchos.

Origen y fundacion de la Santa Iglesia de Toledo sus Grandezas y Primacia.

Cap.º 2.º

No ay menor dificultad en averiguar quien aya sido el primer fundador de esta Santa Iglesia de Toledo, que la ha havido en quien lo fue de la Imperial Ciudad pero lo

Segundo primer punto que mas cierto se Colige de todos los Authores, hauesse
dador de la S. Yglesia
Primer Prelado. do su primer Fundador el que lo fue de su fee, y su Primer

Prelado y Pastor Eugenio discipulo del gran Dionisio
lo fue de el glorioso Saulo, y su contemporaneo embiado de

* si era a mi
controversia, que
n. Dionisio este
vive en Francia,
i que nro. D. Euge-
nio fue, e Discipu-
lo de este Dionisio,
pues en tanta ob-
servancia marquiso
el inclinarme a
primer sitio de
la Yglesia

el Apostol San Pedro por Apostol de estos Reinos el año de
nuestra Redempcion de 68, el qual Exigio una Yglesia

pequena en el sitio, que oy tiene la de San Leonardo cerca
del Rhondiga nueva; de donde se paso al mismo oriento

en que oy esta, y en la perdida de Espana, y desta Imp.

Ciudad sirvio de Merquita a los Moros, y en su recuperacion



1085. racion por el Rey D. Alonso el sexto año de 1085, se

* asi lo
dize el Rey Alfonso
el VI. en un Privi-
legio de Donacion
a el Monasterio
de S. Severo que
esta en el Archivo
de la S. Yglesia, y
que no falta culto
en aquella Yglesia
en todo el tiempo
de la Dominac.
de los Moros.

puso la Yglesia Primada en Santa Maria del Alfice

donde oy es el Convento del Carmen Calzado, y allie-

tubo algun tiempo hasta que el Arzobispo D. Bernardo

el Primero favorecido de la Reina D. Costanza el año

tercero despues de recuperada esta Ciudad de Merqui-

ta, la hizo su Yglesia Cathedral, y dedico a 25 de octub.

a nuestra Señora y a los Apolos San Pedro y San Pablo

y Santa Cruz, y al Protomartir San Esteban, a via de

Dedicacion de la
Yglesia

edicacion celebra oy dia la dicha S. Yglesia en un Privilegio
de D. Alonso VI. en el dia de la Conuagrac. de esta Yglesia refiere larga-
mente a que Sancho esta dedicada, i dar conas muy curiosas.

Dr. Fern.^{do} el 5.^{to}
Edificio la Igla

Duro en aquel humilde Edificio hasta que el Sancto Rey D.
Fernando, y el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada la
edificaron de nuevo en la forma que ay tiene tan grande
y tan magnifica tan fuerte y tan sumptuosa que se
tardo en su fabrica cerca de trescientos años porque
se vino a fenecer en tiempo de los Reyes Catholicos D.^o

Despues las Robe
das de la Nave
maion las de
el Carden. Aten-
dora, como es
bienen.

Fernando y D.^a Isabel, y aunque oy dia no esta acava-
da de el todo y allegado a tanta Magestad, y Alteza q^e

se puede bien afirmar sin hacer agravio a las demas
el Mundo que fuera de la de Roma que es la Caverna y

Nuestra de la Religion Catholica, y la Primera en el.

Descension de
Nra Señora

Lo primero, y lo que mas engrandece la Magestad y
Alteza de esta Santa Iglesia, y hace su lugar Sancto y
terrible es la Sancta Descension de la Virgen Nra S.
a esta su Santa Iglesia en el año de Christo de 667

* Recuerdo. Reynando. Recuerdo, y siendo Arzobispo el glorioso S.^{to} del.
fonso a quien la gloriosa Virgen quiso honrar con

una Vestidura Celerial en pago de aver defendido su Virg.^o

y Duxero contra Heluido, y Pelagio; y llevo en esta

razon a tanta estima esta S.^{ta} Iglesia que se tiene

por cierto que el Pontifice de aquel tiempo, y el Rey q^e

Promesa del Pontifical y Rey de Cast.

Reyno en España prometieron por si y por sus sub-

Dize Ortiz de Amplo Toletano en el Capitulo 9. que no encontro en el Archivo Inventario de l Origen de esta Promesa del Papa i Rey; pero que lo confirman los libros mas antiguos de Memorias de la Iglesia.

ceros asistia en esta Santa Iglesia desde el primer dia del Nacimiento hasta el dia de san Juan Evangelista.

a Vesperas y Misa de vaxas penas, las quales hoy dia se executan contra su Santidad y Magestad.

tambien afirman muchos por esta misma razon y causa haver pretendido la Hermandad de esta Santa Iglesia como la tienen la de Santiago, Zaragoza, Llamplo-

na, Sigüenza, Orma, y Obiedo y el Monasterio de Sahagun Junto con Turonense en Francia y para memoria

de tan singular Beneficio y merced esta Santa Iglesia desde aquel dia trae por sus Armas pintada la merced

hecha por la Santissima Virgen a su Lelado.

Acrescientan mucho su Santidad y grandera muchos cuerpos de sanctos Especialmente los de san Eugenio su primer Lelado, el de santa Leocadia su natural y Patrona, y la gran Cantidad de Reliquias que tiene su Sagrado

no, y grandes Figueras.

esto se añade ala grande y Magestad de esta Santa Iglesia el ser Patriarcal Metropolitana y Primada de todos las Españas y de Francia Goica. La qual Primacia se ha conseruado gloriosamente desde el año de 68 del Nacimiento de Christo en el qual su Apostol. Patron y Patron

Hermandad de muchas Iglesias con la de Tol.

Cuerpos Sacros de la Iglesia

tar a P. al S. Jol. Patigar. Metropolitana y Primada



Otra no dis-
-puta largam
sobre Primacia
i dejando va-
-riones la atri-
-buie a la hon-
-ra de aver con-
-sagrado a la
-santissima este
Templo con su
Dedicacion.
Diego
Castellon se
empeña en
probarla desde
sus primos Pre-
-lados sin in-
-terumpcion. Lo
-cierto es que los
-Papas, i Sacer-
-dotas han querido
-que sea tenida
-por tal en
-sus Bullas,
-i Privilegios.

Eugenio primero fue Padre de su fe, y Primer Fundador
de su Primacia hasta estos tiempos felicissimos de el año de
1604 en que V.S.J. contantos meritos la rige y gobierna.

Acostumbraban los Apostoles Fundadores de la fe en el
Mundo a embiar Discipulos por toda la redondez de el
ala Promulgacion de el Sancto Evangelio y a que embia-
-ban le nombraban por Apostol de aquella Provincia para
-que fundasen Iglesias adonde se celebrase el Culto Divino
-y asi vino el Roximo Eugenio a estos Reinos de España y
-como esta Provincia Tarraconense fuese de las Cinco lamas
-grandiosa, y esta Ciudad de Toledo el Centro Piñon y
-Coxaron de las Españas fundo aqui la Primacia para q.
-los Prelados y demas fieles con mas facilidad y como-
-didad acudieren a sus negocios como acudian.

Fundam^{to} de
la Primacia

Fundase la Primacia de esta Sancta Iglesia en muchos
derechos Confirmaciones de diversos Pontifices y costumbre
immemorial, y Concilios Nacionales y Provinciales que co-
mo Primada de la Españas se han Celebrado en ella y
otras grandes Preheminencias y prerrogativas y lamais

*
Se dudava
el Arzobispo D.
Rodrigo de Toledo
en el Concilio
de Laterano en
tiempo de Inno-
centio 3.º y lo
niega el Arzob.
de Monzejal.

*
de ellas, mas Divina y excelente fue la que alego D. Rodri-
go Nimenex su Prelado y acerrimo defensor de su Grande-
za en defensa de su Primacia ante Inocencio Tercero año
de 1200 que Iglesia que havia sido Nutrada Vintada y

Enxiguecida con la Corporal Presencia de la Santissima Vir-
gen nra Señora no hauia de tener Igual ni reconocer su-
perior sino fuese ala suprema de Roma Cauera de todas,
y de la Religion Catholica; antes su Santa Iglesia lo hauia
desex no solo de las Espanas sino de las demas de la Chris-
tidad.



Toledo Primera
y gl. de la Chrit.
de esp. de la de Roma

Confirmase mas el derecho de esta Primacia por hauebe
celebrado en esta Santa Iglesia como Primada de las
Espanas 18 concilios Nacionales y Provinciales presidi-
endo en ellos sus Arzobispos como Primados de las Espanas
y Francia Goica

En 18 Concilios han
Presidido los Arzob.
de Toledo

Primer Concilio

El Primero que se Celebro el año de 400, y fue de 19 Obisps.
en que se condeno la Heregia Prisciliana, Presidio el Ar-
zobispo Patruino.

en el Compuo de
los años en que se ce-
lebraron los Concilios
si mucha obraxidad
Oxiz la Confessa.
Segundo

En el Segundo de ocho ~~Obispos~~ Obispos año de 527 el Arzo-
bispo Montano, y huvo tanta distancia de un Concilio a
otro por las Continuas Guerras entre Romanos y Godos.

Tercero

En el 3.º de Serenta y dos Obispos año de 589 el Arzo-
bispo Eugenio en el qual se condeno la Heregia Prisciliana:
Asistio as el Rey de los Godos, y fimo la Protestacion de la Fee con el Arzobispo.

Quarto
en el P.º de 62 Obispos
fimo en el P.º de 62 Obispos
la misma dize aqui

En el 4.º de 68 Obispos año de 633 el Arzobispo Justo subceior
de San Claudio y su discipulo.

Arzobispo Eug. 18. Obisps

En el quinto de 22 Obispos año de 636, y en el 6.º de 37
Obispos año de 638, y en 7.º de 11 Obispos año de 646, pre-
sidiendo el Arzobispo Eugenio. 2.º en todos tres Concilios y en
este Septimo se ordeno que por honxxa de la Silla Real
y Metropolitana que todos los Obispos de Espana en cada

* en el
6.º seman-
do, que
ningun
Rey de
Espana
se admi-
tase no
siendo Ca-
tholico.

Los Prelados de Esp.
tenian Oblig. de
asistir cada año
en la Synagoga

En el Sexto de 11 Obispos año de 646, pre-
sidiendo el Arzobispo Eugenio. 2.º en todos tres Concilios y en
este Septimo se ordeno que por honxxa de la Silla Real
y Metropolitana que todos los Obispos de Espana en cada

Canon 6º Un año asistieren en mes en esta santa Iglesia; bag
zante argumento de su Primacia.

Octavo nono. En el 8º de 52 Obispos o como dicen otros de 59 año de
Decimo. 647 En el 9º de 16 Obispos año de 655 en el 10 de 17 Obispos
de 20 Obispos dice Aquino
o como otros dicen de 25 año de 656 en todos tres Presi-

dio el Arzobispo San Eugenio 3º

Undecimo En el 11º de 16 Obispos año de 675 el Arzobispo Quixico
subcesor del Roxioso San Yldelfonso. E
19 Obispos en tiempo de Wamba

Duodecimo En el 12 de 36 Obispos año de 681, en este Concilio se
35 Obispos en tiempo de Wargis

Concedio a los Arzobispos de Toledo como Primados de las
Los Arzob. de Tol. Españas en el Capitulo 6º que pudieren nombrar los Obis-
Elegir y consagra- bar los Obispos de España.
bar los Obispos de España.
pos de ellas y consagrarlos como lo hicieron, y este

Decreto pone Graciano = En el 13 de 28 Obispos año
Decimo Tercio Decimo Cuarto

Decimo Quinto de 683 en el 14º de 17 Obispos año de 684 en el 15 de 61
Obispos año de 688. en todos estos quatro Concilios pre-
sidio el Santo Arzobispo Julian.

Decimo Sexto Decimo Sept. En el 16 de 6 Obispos año de 693 = en el 17 de 59 Obispos
año de 694 en ambos presidio el Arzobispo San
Felix.

Decimo Oct. En el 18. y Ultimo año de 704 el Arzobispo Gunterico, y
* se han perdido las Actas de este Concilio.
te Ultimo Concilio no esta en el Cuerpo de el derecho so-

118 Decretos en los los 17 parados de los quales au 110 Decretos en el Dicho
Dño en favor de la Primacia
Derecho de m. Provisionales =
Confirmasemas este derecho de la Primacia de diversos

Pontifices quehan
confirmado la
Primacia

Privilegios de sumos Pontifices, que comenzaron desde que ce-
saron los Concilios de los quales constaba esto tan claxo des-
de el glorioso Eugenio Primero año de 68 hasta el año de
714. ~~1083~~ que se perdió España, y desde este año hasta el de 1083.

* en opinion
de otros fue el
año 1083. y esto
es lo mas fundado.

que tan gloriosamente recuperó esta Ciudad el Rey D. Mon-
so el sexto y ansí Bernardo su primer Prelado, y los que
sucedieron a el alcanzaron de los Pontifices grandes confir-
maciones de sus Primacias. de Urbano 2.º año de 1088 de
Paschasio el año de 1100. de Gelasio año de 1119. confirmo
- la Tambien Calixto año de 1122 Onorio año de 1125. Ino-

Eug. 3.º Concedio
las Patrias de las
Dignidades

Cencio y Celestino, y tambien Lucio año de 1144. Eugenio
3.º y Alexandro 3.º año de 1187. Celestino 3.º el qual con-
cedio a las ^{des} Dignidades el traer Mitras. Y Inocencio 3.º año
de 1209. Onorio 3.º año de 1218 y Gregorio 9.º año de



1231

Arzob. de toledo
Ungran los Reyes

Fuera de esto como Primado de las Españas Ungran los
Reyes de ellas y ansí el Arzobispo San Julian Ungrío a Bar-
-ba, y a ^{Gregio} Gregio, y no solo los Ungran, pero como Primados les
tomaban Juramento de que administrarian Justicia y en
Par governarian sus Reynos como consta de la Sinodo Jo-
ledana 6, y 8. pero la Embidia que estan Poderosa, y haues
sido España de diversos Reyes que Cada Uno queria p.

para la Metropolitana de su Reyno la honrra de la Pri-
macia ha sido Cauza, que contra un derecho tan Claro y
una costumbre tan immemorial mantenida con tantos
actos positivos, y confirmada con tantos Privilegios de Pon-
tifices y Reyes aian querido algunos Prelados inquietar
el derecho tan notorio de los Arzobispos de toledo sin ha-
ver Jamas suxtilido Efecto ^{Te-} supresentacione

Bereng. preter } Como lo pretendia Berengario Arzob. de Tarazona, aguen
contra la Prim }
el Arzobispo D Bernardo primero en virtud de una Bulla
de Urbano 2.º que le Confirma el derecho que en el Capitu-
lo 6.º del Conalio ^{+ dixon} 12 a los Arzobispos de toledo de Prove-
ner los Obispos en España, le hauiamos nombrado por Ar-
zobispo de Tarazona consagrando la dha Iglesia
Yngrato a este Beneficio pretendio ser esento y el dho.
Papa Urbano por sus Letras Apostolicas le condeno, y
mando reconociere al dho Arzobispo como Primado de
las Españas &c

Arzob. de Sant. } Tambien lo pretendio ^{un} Arzobispo de Santiago, ale-
pretende C. la } gando una Bulla de Calixto Segundo, en que le hacia
Primacia } esento de la Primacia, y fue condenado asi por la revo-
cacion que Alexandro 3.º hizo de la dicha Bulla como por
Card. Jacinto Sen. } Sentencia que dio en esta Cauza el Card. Jacinto Sepado
En favor de la Prim } de Saxe en esto. Reinos en favor de los Arzob. de toledo &c

Arzob. de Braga
ca. la Primacia
condenale
Eug. 3º

Tambien lo pretendio el Arzobispo de Braga, y fue
condenado por el Pontifice Eugenio 3º y le compelio
aque publicamente diere la Obediennia al Arzobispo de
toledo como la dio, y Juro de guardarla &

Dr. Rodrig
Nimenez defen.
de la Primacia en
Roma.

Tambien la pretendieron en Roma en contradic-
torio Juicio los Arzobispos de Braga Santiago Ju-
zarona el año de 1200, siendo Arzobispo Dr. Rodrigo
Nimenez de Rada quela defendio con fuertes y elegan-
tes razones, y Innocencio 3º oydas las Partes con-
firmo la dha Primacia al dho D Rodrigo como lo
havian echo Honorio, y Gregorio sus antecesores &



Dr. Rodrigo Nim
veda Cruz levan-
tada por todo el
Reino de España

Tambien se confirma el derecho de esta Primacia
por hauea los dichos Arzobispos en todas ocasiones lle-
vado Cruz levantada en todas las Españas y fran-
cia Gotica, y presidido en todas las Cortes en que se
han hallado teniendo el primex Lugar y voto aunque

Arzob. de tol.
preceden a los
Cardenales

los demas Prelados fuesen Cardenales mas antiguos,
Hasta los Governadores en Sede Vacante han sido pre-
feridos en las Juntas atodos los demas Prelados de
España, sin bastar las contradicciones, que algunos hi-
cieron como fueron Pedro de Albalade Arzobispo de

Zaragoza fundado en Una Constitucion hecha por D.
Pedro Luna Arzobispo de Zaragoza que ningun Prelado
pudiere llevar en su Dgoceri Cruz Seuantada y no obsta
te queno pudo hacerlo en perjuicio dela Primacia el
Papa Greg.^o 9.^o la imito y dio por ninguna y anxi el Ar.
zobispo D. Rodrigo Nimenex traxo Cruz Seuantada p.
todo el Arzobispado y Reyno

Arzob. Infan. }
te D. Juan Ueber }
Cruz p. Aragon } que fue de esta sancta Iglesia la llevo levantada por

los Arzobispados de Zaragoza y Zaragoza aunque tu.
bo gran contradiccion en D. Pedro de Luna Arzob.
de Zaragoza, y Nimenex de Zaragoza y la vino
dixim el Pontifice en su fauor, y quando el dho D.
Pedro de Luna fue Arzobispo de esta S.^{ta} Iglesia
la llebo Seuantada por todo Aragon

Arzob. D. Juan }
de Contreras }
preside en el Cond }
Basiliense } Esto continuo el Arzobispo D. Juan de Contreras
en el concilio Basiliense como lo refiere el Cardenal

Jacobacio teniendo el primer asiento y voto llebo la Cruz
Seuantada por todos los Reinos de España y anxi tes-
tifica el Rey D. Juan el 2.^o hauerlo visto por sus ojos
en su Cedula Real dada en la Villa de Nauarrate,
a 2.^o de Agosto de 1448 años, y para mayor fe y validacion

Cedula R.^a del
Rey D. Juan en
fauor dela
Primacia

Martinof Confi
mala Prim yola t^o
de Patriarcha

obtuvo confirmacion de su Primacia de Martino 5.^o para
que en todas las congregaciones como Primado y Pa-
triarca prendiese y tubiese mejor Lugar y primer Vo-
to y llevase Cruz por todas las Españas y Insignias
en ella de Patriarca, y ansi V.S.I. Justissimamente

Cardo Bernardo Sando
bal.
trahe Cruz de
Patriarcha.

trahe su Cruz Patriarcal en virtud de esta Bulla
Libasto la Contradiccion de D. Alonso de Cartagena

Rex D. M.^o de Aragon
tra en Burgos con
Cruz.

Obispo de Burgos y de la misma Ciudad para que
no entrase con Cruz Sevantada en ella D. Alonso de
Acuna Carrillo y fueron condenados por el Consejo

Real lo qual confirmo el dicho Rey D. Juan en la dha.
cedula arriba referida que es muy notable en la qual
se contiene todo el derecho de la Primacia y el dho

Precede Alcaid
Mendoza.

Arzob. D. Alonso presidio, y tubo el primer asiento y
voto en las Cortes de fuenti duena donde se allaxon to.
dos los Prelados y entre ellos D. Pedro Gonzalez de
Mendoza Obispo de Sigüenza y Cardenal, y no basto
para que no prendiese el dho Arzobispo

Card. Mendoza
lleva Cruz por toda
Esp. y Navarra

Y D. Pedro Gonzalez de Mendoza gozo de la misma
Primacia en todas las Probinas de España y Navarra
y en la Guerra de Granada siendo la primera Cruz que
se puso sobre la mas Alta torre de el Alhambra como lo



dice la clausula de su Testamento en el qual la manda
ala dñā, sancta Yglesia para que la lleue en las proce-
siones enteras

Card. Cisneros lleba
Cruz portada Esp.^a

De la misma Primacia uso el Cardenal D. Fray
Juan Nimenex de Cisneros llevandola por toda Esp.^a

Inhibe al de San-
tiago como subdito

y abiendolo querido estorbar D. Alonso de Fonseca
Arzobispo de Santiago; como su superior y Primado,
dio sus Letras inhibitorias Contra el.

Card. Tabera pre-
de al Card. Loaysa
en las Cortes de T.^o

Del Cardenal D. Juan Tabera conserbo la misma pre-
eminencia particularmente en las Cortes de Toledo, en

las quales fiera del dño antiguo tan asentado, pre-
sidio y tubo el Primer asiento y voto con particu-
lar acuerdo de la Magestad del Emperador Carlos

V aunque se allo en ellas el Cardenal Loaysa Arzobispo de Sevilla, que era mas antiguo Cardenal, y lo mismo han conserbado los Arzobispos que han sucedido desde el Cardenal Tabera aca

Govern. del Arzob. pre-
cede a los demas
Prelados.

Y no solo los dichos Arzobispos como Primados han
precedido a los demas en todas ocasiones pero los Go-
vernadores como se vio en las Cortes que se celebraron
en Toledo en tiempo del Rey D. Enrique el Enfer-
mo que D. Juan Obispo de Sigüenza que fue Govern.

como tal tubo el asiento primero, y Voto, y presidio en ellas
y sello con el sello de la Governacion como Primado
de las Espanas el Testamento de el dho Rey D. Enri-
que y tubo la llave de el Arca donde se guarda

Pruebase esto con muchos Decretos de grandes Juiz-
consultos no solo naturales de estos Reinos, pero Es-
trangeros como de Alexandri en Cap. cum Longe 632
y el especulador en el titulo de dispensa // Sunt quog non.
nulli; y de Alberico en la Rubrica // de Statu hominum, La
qual Sentencia la prueba feli no en la Rub. de maior: et



Obedientia

Estan enterrados en esta Sancta Iglesia muchos Cu-
expoo de Reyes y personas Reales, muchos de sus Pre-
lados, y Principes Eclesiasticos y seglares; quando los
Reyes Emprehendian alguna Jornada contra ellos
tenian Novenas en esta Sancta Iglesia; velaban las
Armas y se bendician en ella las Vandexas y Estan-
dartes; fundaban Fiestas perpetuas en Acumiento de Gra-
cias de tales Victorias, dotaban Capillas, Capellanias y

Aniversarios

Los Prelados de esta Sancta Iglesia en Santidad, Setras
Valor & animo, en Sangre Real de M. ma han excedido a

Autore que escri-
ben en favor de la
Primacia

Reyes enterrados
en la Iglesia

Francisco de los Pre-
lados de Toledo.

Prelados de t.^o 22 todos los del Mundo pues en 22 Prelados que ha ha-
do en ella desde San Eugenio Primero hasta V.S.J. los

Siete han sido Santos como Eugenio Primero, Cladio

Siete Prelados.
* de s.^o Felix noxera
la Yglesia -

Eugenio 3.^o Adelfonso, Julian, * Felix, y Eulogio. tres In-
fantes hijos de Reyes, y otro de Emperador, el Infante

Prelado hijo del
Em.^o y tres Reyes

D. Sancho hijo de ^{to} del Rey D.^o Fernando el 3.^o de Cast.^a

que de Canonigo fue echo Arzobispo de Toledo, y muxio

Peleano contra los Moros, los Infantes D. Sancho,

y D. Juan hijos de los Reyes Jaymes 1.^o y 2.^o de Aragón

Diez Prelados
Cardenales -

Alberto Archiduque de Austria hijo del Emperador Ma-

Desde que se
ascribio este
Papel hasta este
Arzobispo D.
Luis de Cordoba
(que oi govierna)
ha avido con
el diez, i ocho
Cardenales, i des-
de el v.^o Sandobal
todos los Prelados
lo han vido (a ex-
cepcion de el
v.^o Valero, i Lova)
hasta el pres.^{te}
año del 1757. de
modo que el num.
de Cardenales es
18. contando los
diez que dixen au-
na.

ximiliano 2.^o Cardenales Diez; D. Gonzalo que fue el

primer Cardenal, D. Gil de Albornoz. D. Pedro Gonza-

lez de Mendoza. D. Fray Fran.^o Ximenez de Cisneros

Guillermo de Roxoy. D. Juan Tabera. D. Juan Siliceo.

D. Gaspar de Guisoga. El Archiduque Alberto. D. Ber-

nardo de Sandobal y Roxas.


Fuera de estos Diez Prelados que han sido Cardenales muy

Los demas Prela-
dos han sido muy
Valerosos

Ynonges y Valerosos Prelados, a hauido otros no menos

Un Bernardo 1.^o Un D. Martin Lopez de Pivergalla

mado el magno; Un D. Rodrigo Ximenez de Rada y

Nabarra. Un D. Pedro Ferris. Un D. Sancho de Roxas. Un
 D. Alonso de Acuña Carrillo, que en paz, y Guerra hicie-
 ron heroycas Obias, grandiosas fundaciones, y se mostraron
 grandes aumentadores de el Culto Divino; Obedientes ala
 sede Apostolica; grandes defensores de la fee; Celadores de
 el bien publico y servicio de sus Reyes y acrecentamiento
 de esta sancta Iglesia, engrandeciendola este Reyno con gran
 des Obias y no menos esta su sancta Iglesia, y acrecentan-
 dola con grandes fundaciones que es todo lo que se puede
 desear de un Prelado sancto y Valeroso. 

No menos la engrandece la multitud de Ministros, la
 puntualidad en la asistencia de el Choro, la Magestad
 y grandera, y silencio con que se celebran los Divinos
 officios; la muchedumbre de Musicos que son los mejores
 que se hallan en la Chriistianidad; el Cump.^{to} de las Memo-
 rias de los difuntos, que estan grande que con haver Cre-
 -do ^{el Precio de} todas las cosas, y por esta rason resumido en las
 demas Iglesias las memorias, o reducido a menos nu-
 mero de Misas, en esta sancta Iglesia no se ha resumi-
 -do alguna, sino que cumplen con la misma puntualidad,
 antes, auendo Bullas de Pontifices en que dan facultad

para resumirlas, no han querido usar de ellas aviendo An.
versario de dos maravedis a cada Canonigo

Juntase á aumentar esta grandera los muchos Pa.
tronazgos que tiene el Cab.^o y provision de gran numero
de Capellanias cumpliendo con tanta puntualid, y Fide.
lidad con los muertos, que dan notable exemplo a los Vi.
vos Junto con la mucha Simosna, que cada año se
reparte, pues no se hace Cab.^o con sex muchos al año
sin darla

Todo lo qual se vera mas particularm^{te} en la Relacion
que por menudo hago a V. S. J. de todas sus Capillas Cape.
llanias Dotaciones Memorias que V. S. J. como Senor y
Prelado tan Ciudadoso ha sido servido Visitar por su
persona y las que en esta Sancta Yglesia me ha man.
-dado a mi Visitar, que es el Principal Intento de este
mi trabajo, tomando lo que he referido como prohemio
de lo que resta

Cap. 2.
Capilla mayor

La Capilla mayor de esta Santa Yglesia por donde es
justo se comienze la Relacion de ella fue Edificada desde
el tiempo del Rey D. Fernando el Santo aunque no con
la anchura que oy esta, pues no llegaba sino al prunq.

delas gradas, siendo lo demas Capilla de los Reyes que
llaman Viejs hasta el año de 1198 que el Cardenal D.

* con Licencia
que obtubo de
los Reies.
Fray Fran^{co} Nimenex de Cisneros mando * romper la pa-
red de la d^{ha} Capilla, y quitar los bultos de los Señores

Reyes juntamente con sus Reales Cuerpos y ponerlos
en el Sugar donde de presente estan y la d^{ha} Capilla R^{ta}

traslado ala Capilla de el Spiritu Sancto para que en

ella celebrasen los Capellanes de la d^{ha} Capilla los Sacra-

mentos Divinos por las animas de los d^{hos} Reyes como

mas largamente se dira quando se trate de la dicha

Capilla de

Reyes enterrados
en la Capilla ma^r

Estan enterrados en esta Capilla ala mano dexe-
cha el Rey D. Alonso el 7.^o como otros dicen 8.^o llaman

do asu Padraastro Rey de Aragon 7.^o el qual Rey D. Alon-
so el 7.^o hijo de D.^a Urraca, y de D. Ramon se coronó

en esta Imperial Ciudad de Toledo por Emperador de los
Españas, y la dio titulo de Imperial a esta Ciudad.

Otro es el Rey D. Sancho el deseado su hijo.

El Sado Yguexido esta enterrado el Rey D.ⁿ Sancho
el Bravo hijo de el Rey D. Alonso el Sabio, y el Infantes

D.ⁿ Pedro hijo de el Rey D. Alonso el Onceno.

Tambien se dice estar enterrado aqui el Rey D. Sancho



Card. D. Pedro Gonz.
enterrado en la
capilla mayor

Capello Rey que fue de Portugal desheredado, y el In-
fante D. Sancho Arzobispo que fue de esta Santa Ig.
hijo de D. Jaime de Aragon que murio peleando contra
los Moros

* es cierto que
esta enterrado
en este sitio.

Tambien se dice* estar aqui enterrado D. Pedro Gon-
zalez de Mendoza Arzobispo que fue de Toledo Patri-
archa Mexandrino Obispo de Sigüenza Abad de Va-
lladolid y Cardenal de España de el título de Santa
Cruz de Jerusalem digno entierro de sus muchos me-
ritos, y de las obras grandiosas que hizo

Esas memorables
del Cardenal
Mendoza

Fue muy Favorecido de los Reyes Catholicos, gran
servidor de los Reyes de Francia, tubo con ellos tanta
autoridad que conserbo la paz entre ellos, y los Reyes

Coleg. de S. Cruz
de Valladolid

de Castilla, hallose en la Batalla de Toro y en toda la
Guerra de Granada, Edifico el Colegio de Valladolid y
mando reedificar el Monasterio de San Fran. de Gua-


dalaxara, y la Iglesia de Santa Maria fuera de los
Muros, de Hermita la hizo Parrochia dotandola de

muchas Capellanias, y en Roma reedifico la Ig.
de Santa Cruz en Jerusalem donde era su título

Título de la
Cruz hallado
en Roma

de Cardenal, y reedificandola se allo encima de el
Pico de la Capilla de el Coro el título de la Cruz, que

de Christo

Hosp. de S. ^{ta} 

que oy dia esta en la dicha Iglesia; Rehedifico Jam-
bien la Casa Arrobispal de Alcalá, y en esta Ciudad
hizo el Hospital de Santa Cruz tan sumptuoso y
magnifico, al qual deso Cerca de quatro mil Ducados
de renta, y por Patronos al Dean y Cabildo, el qual
fundo para Cuxar pobres y Criar niños esportos q.
de Continuo ay de 300 - a 400; las Memorias que
fundo en esta Santa Iglesia sedixan en sus Sugareg^{ra}
En el Altar maior no puede decir Misa sino es el

Prelado. o Canonigo




Sugares de la
Sampara de Tol.^o

La Sampara dio el Infante D. Fernando, que
gano a Arriqueria que despues fue Rey de Aragon la q.
Sampara tiene de Dotacion a ^{al} Villa, y Almatuer
en el Obispado de Sigüenza, y en el de Palencia la Villa
de Villalumbrales ^{al} de Villumbrales los quales Sugares sellaman de la

Sampara de Sancta Maria de Toledo.

Sobrela Pesa ay sus Samparas que alumbran siempre
a un Crucifijo, que ay en la dicha Pesa muy devoto.

Estan de bulto en la dicha Capilla el Moro que Alcanis
del Rey D. Alonso el 6.º perdon para la Reina, y el Carb.º de

y el Pastor que mostro la Senda en las Nubas de Tolosa
Cap. 3.º
Capilla de S. Elena
o Sancta 

A espaldas de
la Capilla maior
esta el Transpa-
rente obra de
mucho coste, i
toda de Sarpes,
Maxmales, i Bron-
ze dorado: se hizo
en tiempo de el
s.º D. Diego de
Astorga Card.

Las Espaldas de el Entierro del dho Cardenal estavan

Capilla o Altar que llaman de Sancta Elena ~~o Sancta~~
Cruz, en el qual Altar o Capilla instituis seis Capella-
nias, para que por semanas digan en dho Lugar ca-
da dia tres Misas la Una al Alba para la Gente comun
otra a terciá, y la tercera despues de la Plegaria, doto-
las a cien mill mrs cada una, y despues el Cardenal

Card. Xurza
aumenta las Capp^{as}

D. Gaspar de Guiroga Arzobispo de esta Sancta Iglesia

que fue Colegial del Colegio de Santa Cruz, que siendo

el dho Cardenal, las acrecento a cinquenta Ducados

Cada una, de manera que vale Cada Misa tres R.^s

han de ser Racioneros los Capellanes, y assi lo son los

Racioneros Sancta Maria, Guis, Maxinas, Mena, Joan

Martinez, Bernardino Perez, provehelas el Cab.^o estan

obligados a decir mil y noventa Misas x

Cap.^o A.^o

Capilla del Sepulcro

Esta Capilla del Sepulcro que esta devafo del Altar

maior se llama en las Escrituras antiguas Capilla de

Sancta Cruz y Capilla del Rey D. Sancho adonde an-

tiguamente estaban los Cuerpos Reales, que haora estan

alor lados del Altar mayor. En un Altar esta el Cuerpo de s.^{ta} Ursu-
-la, donde antes estuvo el de s.^{ta} Eugenio v.^o despues se passo a el Ochabo.
Otro Altar del Sepulchro de Christo

Hay dos Altares Uno de San Julian, y otro de San Sebast.^o

adonde los que dicen Misa sacan In Anima del Purgat.^o

Esta aqui el Cuerpo de el Floxoso San Eugenio en una

* y primero fue
Colegial de el
maior de Oviedo,
y se passo a s.^{ta}
Cruz a causa de
que los de s.^{ta} Cruz
vestian la Peca de
Oviedo, quando es-
taban en Salamanca,
i los de Oviedo la
de s.^{ta} Cruz quando
estaban en Vallad.
pero el s.^{ta} Guiroga
hizo tan larga
Mansion en Va-
lladolid, que fue
motivo de dexarony
i de quedarre alla
por Coleg.^o sin que
desde entonzes se
vaya buuelto a la
estrechez de la
Hermandad en
quanto a usar
mutuam.
Ocas.

Cuerpo de S. Eug.
 traydo de D. Phelipe
 Segundo.
 (ojo) el Cuerpo de S.
 Eugenio se traxo
 do a el ochabo,
 o Velicario, i en su
 lugar se puso
 el Cuerpo de v.
 Prula, que era
 en una Casa grande
 de Christales; esto
 se exeuto assi por
 que los Monjes de
 S. Dionisio supli-
 caxon a el Cau.
 en una Casa, que
 se pudiese otra
 insigne Reliquia
 en el Sizio, donde
 estaba S. Eugenio,
 i ai un Sotero
 a espaldas de el
 Cuerpo de S. Pa-
 -sula que dice, que
 alli estubo el Cuer-
 -po de nro S. Pa-
 -trono Eugenio -

Arca de plata el qual tubo a esta Sancta el Rey D. Phelipe 2º de gloriosa memoria el año de 1563, a 18 de Noviembre estaba en fiancia en el Monasterio de San Dionis, y se le dio el Rey de francia Carlos 9º su cuñado Cuya Traslacion celebra esta Santa Iglesia el mismo día con gran

Solemnidad

Rodrigo Fenorio Canonigo fundo vna Capellania con Cargo de Docientas y ocho Misas cada año a 116 mrs.

Cada Misa: es Capellan fernando Sagarto

Joan Duque de estrada fundo otra con tres Misas

Cada semana fue Criado del Arobispo D. Monsor,

Juana Carrillo: dase de Simorra 116 mrs. es Capellan

Christobal Rubio

Gil de Roxas Canonigo fundo otra con tres Misas

Cada semana, y un Sacristan, en el Altar de San Se-

bastian: dase a cada Misa 116 mrs. es Capellan

Andres Crespo. Ay en esta Capilla dos Sacristanes

Todas estas Capellarias, y las demas del ambito pro-

vehe el Canonigo Semanero diciendo Misa, o el que la

vehe no siendo residente, que siendolo aunque la

encomiende a Canonigo antiguo la provehe el Cab.º

por defacion o promocion y echase en suerres entre los

los Capitulares

el Can. Semanero
 provehe las Capp.
 del ambito.

(ojo) aunque el
 Semanero en-
 -cargue a otro
 la Misa, no por
 esto deja de pro-
 -veher la Capella-
 -ria que vaque
 en la semana, que
 ha aceptado.



Capilla de S. Mdelfonso
que llaman de los Maestros-
Escuelas

La primera Capilla de que me ha parecido tratar
debiase la mayor, esta del Glorioso San Mdelfonso por
estar enfrente del Santísimo Sacramento y en el me-
dio de la Cauera de la Iglesia tratándose ^{después de} ~~entre~~ ella de
las que estan a su mano derecha ~ ~ ~

Card. D.º Gil de Albornoz ^{no} lo que hizo

No ay memoria de quien aya edificado esta Ca-
pilla, mas de estar enterrado en medio de ella D.º Gil

Albornoz Arzobispo de esta Santa Iglesia

el qual se hallo en la Batalla de Benamarrin, el

qual paso a Roma en tiempo de Inocencio 6.º año

de 1352, y fue echo Cardenal y Capitan general de la

Iglesia Romana; ~~el qual~~ veduso a el Patrimonio de la

dicha Santa Iglesia de Roma muchas Ciudades y

Lugares a la Obediencia de la Iglesia y hizo grandes ha-

zanas dignas & Memoria; murio en Viterbo. fue sepul-

tado en Aris en un solemne sepulcro, que el halli hizo

de donde fue trasladado a esta Santa Iglesia y tra-

do en hombros por indulgencia particular del Pontifice

y entrs en esta Ciudad dia de san Bartolome, y
 por esso el Dean y Cabildo Sos Cuias y Beneficiados
 de esta Ciudad aquel dia le dicen Un Aniversario
 Junto con otras ónee, cada mes el suio, lo qual todo es
 to el Precediano & Mayorza Canonigo de esta Santa
 Iglesia su Criado *rs*

En esta Capilla esta enterrado D. Juan de Contreras
 Arzobispo de Toledo, y D. Alonso Carrillo de Albornoz
 Obispo de Abila, y D. Ynigo Carrillo de Mendoza Vero-
 rey de Cerdeña hermano del dho Obispo y sobrinos del
 dho Cardenal *rs*



Tambien estan enterrados Pedro Ramirez Maes
 cuela de Toledo, y Alvaro de Baraba Maes escuela de Cuenca
 Criados del dho Cardenal *rs*

En esta Capilla Doto el Arzobispo D. Rodrigo Jimenez
 de Rada una Capellania que llaman del Alba cantada,
 que la ofiaa seis Clerigos, y el sacristan, la qual Do-
 tacion era muy tenue: el Cab. da dos R. y seis mrs por
 cada Misa: y el responso, y al sacristan medio R. por ca-
 da Misa, y mil mrs. al Capellan por cerrar la Capilla,

Subela Pedro Zamora.

Los dichos Pedro Ramirez y Alvaro de Jaraba Dotaron
una Capellania con cargo de 180 Misas cada año a
razon de a 46 mrs. de Simosna es Capellan Alonso Di-

az, y por esso se llama la Capilla de los Masresuelos

El dicho Obispo de Tbilis fundo dos Capellanias con car-
go de 156 Misas cada año cada una a razon de tres
reales: son Capellanes el Racionero Varquez y Agustin
fernandez

D. Carlos Dean de esta Santa Iglesia fundo otra
Capellania con cargo de 180 Misas cada año a razon
de tres reales y medio cada Misa: es Capellan Joande
S. Pedro.

En esta Capilla esta tambien enterrado un Nun-
cิโอ de la Santidad de Gregorio Xuy que viniendo
de Portugal muoio en esta Ciudad y fue depositado
alli.

En esta Capilla se celebran las Ordenes generales
y tienen los Racioneros alas Espaldas de ella la Sala

de su Hermandad por lo qual me ha parecido ve-

nir aqui a proposito Fratar de las Hermandades, Ca-

pellanias y Aruversarios que esta Hermandad

por si esta obligada a Cumplir

ordenes generales
se celebran en
esta Capilla

Saladela Her-
mandad de los Rar.

Fundaciones de Aniversarios Di-
estas, y otras Memorias de la Ilex.
mandad de los Racion.º

Henexo

Por el Maestrescuela D. Juan Alvarez de Toledo una

Missa recada dia de la Circuncision. mas a dos de

Julio una Misa recada de la Visitacion ~~1544~~

Por Alonso de la Cruz Canonigo un Aniversario a 8.

de Henexo.

Por Pedro Alvarez Racionero obio a 19 de Hen.º 1546

Por Joan de san Andres Racionero a 12 de Hen.º

una Vigilia, y Misa fendo la Capilla mayor de San

Pablo de las Pexonimias donde esta enterrado: mas

a 11 de Mayo obio Aniversario: mas a 26 de Julio la

fiesta de ^{ta} Ana y daz de Simona 115 mñ. a 15 po-

brer 13 hombres y dos mugeres. Mas a 4 de Noviembre,

un Aniversario. mas a 16 de Diciembre la fiesta de la Con-

cepcion. Dos Racioneros en la octava de nuestra Señora

de Agosto han de hablar ala Priora y Monjas de san Pablo

para que cumplan las Memorias que deo el dho Joan

de San Andres y Fran.º de Villanueva Racioneros dan

doles por esto 300 mñ. 1544



Por el Racionero fernando de Montalto. Vigilia y Misa

Por el Car. Pedro de Vargas fiesta de San Sebast-
an cubrix su sepultura por todos Santos

Por el Car. Joan Duque de estrada Aniversario a

27 de Enero. 1555

Por Joan Bautista de Chaves Racionero, y Secret.

del Cabildo que oy vive la fiesta de nra Señora de la

Descension: mas en Junio la fiesta de San Joan Ba-

tista para la Vigilia:

Por el Racionero Injora a 29 de Enero un Ani-

versario a 10 de Sep. La fiesta de San Nicolas Jo-

rentino para la Vigilia de Scauidad diez mill mrs.

para diez pobres los quales se han de sortear entre

los Racioneros 1555

Por el Racionero Monro Caballero que vive a

30 de Enero fiesta de San Yldelfonso y otro dia el

Aniversario 1555

Febrero

Por el Arzobispo D. Monro de Acuña Cavillo

a 2 de Febrero la fiesta de la Purificacion, y otro dia

un Aniversario Solemne, y a 25 de Marzo Fiesta

de Nra Señora y a 15 de Agosto la fiesta de la Animp.

otro día Aniversario Solemne ~~~

Arzob. D. Alonso Estas Fiestas y Aniversarios hace la dha Hxm. en
 & Acuña trae las
 Media Annatas reconocimiento de haver el dho Arzob. alcando de sus Sant.
 los Racioneros las Medias Annatas de todos los Beneficios de este Arzob.
 para esta Hxm. y para la Colegiat. de Alcalá de que fue

Fundador, y mas las Medias Annatas de las Yglesias
 despobladas para sola la Hxm.

Por el Racionero Joan Sanchez de Sotos Abos Aniver.

a 9 de Febrero: otro a 15 Junio: otro a 15 de octubre ~~~

Por el Prothonotario D. Fran. Albarez Zapata Mas
 escuelas, y Canonigo de Toledo. Aniversario ~

Marzo.

Por el Racionero Joan Carrillo a 10 de Marzo la
 fiesta de el Angel Custodio ~

de Abril. ~

Por el Racionero Pantaleon a 14 de Abril Aniversario.
 y el dia de todos Santos Caxidad de pan y vino. ~

Por el Racionero Pedro fernandez de Olivera Aniver.

a 18 de Abril ~

Mayo

Por el Racionero Rodrigo Albarez Fiesta dela Trinitat.
 dela Cruz a 3 de Mayo hanse de repartir 34 mrs. a 17

por tres ~

Por el Canonigo Pedro Martines Cuxa de Italia Aniversario a 1o de Mayo hade dar de Limosna a Veinte pobres a dos mrs cada uno

Por el Racionero Christobal de Cardenas a 15 de Mayo decir una Misia

Por Diego Rodriguez de Obiedo Aniversario a 20 de Mayo y 26 mrs. a trece pobres

Junio.

Por el Racionero Pedro de Forderillas Aniversario a 12 de Junio, y a trece pobres a 1 mrs. cada uno y en la Capilla de San Yldelfonso 24 Misias cada año dos cada mes y han de vez Racioneros los que las digan

Por el Canonigo y obrero Monso Fernandez, y por Joan Fernandez de Mora Aniversario a 13 de Junio

Por el Carr. Pedro Lopez de Sevilla a 18 de Junio Anivers.

Por el Racionero Jaan Perez a 26 de Junio Anivers. ¹¹⁰ 25

Por el Racionero Joan Enrco Fiesta de los Apostoles San

Pedro, y San Pablo a 29 de Junio y otro dia Anivers. ¹¹⁰ 2

hanse de poner dos Velas de Cera Blanca dia de todos

Sanctos y difuntos.

Julio.

Por el Racionero Blas Hernandez Aniversario a 9 de

Julio obis en 23 de octubre, cubrir su sepultura y todo ¹¹⁰ 2

Por el Racionero Joan Ruiz de Amusco en la Octava
de Santiago una Fiesta de nra Señora y otro día Aniver.^o

Agosto

Por el Racionero Pedro Gonzalez de Alcalá un Aniver.^o
sario a 19 de Agosto han de tener los Racioneros Cande.

las encendidas desde el Evangelio hasta acabada la

Misa, y Responso y dar Simosna a 25 pobres a 2 m^o.

Por el Racionero Alvaro Gonzalez, y por Gonzalo Erteban
su señor Racionero Aniversario a 30 de Ago.^o y cubrir

la Sepultura por todos Santos, y a 28 de octubre la fies.

ta de san Simon y Judas

Septiembre

Por los bienhechores de la Hermandad. la Fiesta de la

Natividad a 8. celebra la dha Hermandad, y otro día

desocupado Aniversario. Otro Aniversario a 29 de oct.^o

por los herm. Racioneros difuntos: y a 8 de Diciem.^{re} la

Fiesta de la Concepz. por sus bienhechores

Por el Can. Fernan Perez de Ayala un Aniversario a 12

de Septiembre

Por el Racionero Diego Sanchez de San Miguel otro

Aniversario a 15 de Septiembre

Por Alonso de Contreras Racionero la Fiesta de nra S.^{ra}

y un Aniversario a 15 a 15 de Septiembre



Por el Racionero Pedro Sanchez de N.^a en Aniversario a
30 de Septiembre ~~1522~~

Octubre

Por el B.^o Joan de Sevilla Lego Aniversario a 12 de Octubre.

Por el Can.^o Diego Gutierrez de Villayzan otro Aniversario a
a 13 de octubre ~~1522~~

Por Mon.^o Garcia Racionero Aniversario a 22 de oct.^{re}

y cubri su sepultura ~~1522~~

Por el B.^o Pedro Gonzalez del Castillo Racionero Aniver-
sario a 30 de octubre ~~1522~~

Por el Raz.^o Lucas Sanchez se hade hacer la Fiesta de

San Lucas a 18 de octubre y otro dia Aniversario, cubri

la sepultura con dos Cixios de quatro Libras cada uno

de Cera Blanca, y lo mismo el dia de Todos Sanctos y difunt^s

y ofienda al Cura de San Pedro, un Real de pan, y medio

de vino, mas dos Mirras este dia, y doce cada año Vega^d.

en la Capilla de San Adelfonso una cada mes ~~1522~~

Noviembre

Por el Racionero Joan de Villareal Aniversario a
3 de Noviembre ~~1522~~

Por el Canon.^o Pedro de Vargas Aniversario a 6 de Nov.^{re}

Por el Racionero Hernan Sanchez de Guete la fiesta ~~1522~~

de Santa Cath.^a a 25 de Noviembre; por todos Santos cubre

la cofradia de la Charidad la sepultura

Por el Racionero Diego Gonzalez de Ryllon a 26 se ha

de Celebrar la fiesta de Santa Cathalina

Diciembre

Por el Racionero Pedro de Casarubios a 30 de Diciem.^{re}

un Aniversario que es solo una Misa solemn

Se de advertir que lo que reparten los d^{hos} Racioneros

en los 12 Aniversarios que tienen en todo el año, y en las

20 Misas Cantadas, y en las 11 rezadas son 640964

mrs. que de muy maior cantidad son las d^{has} fundac^{iones}

lo qual guarda por cuerpo de hacienda de la d^{ha}, Herm^d.

y este dinero reparten por puntos

Cap. 17^o

Capilla de Santiago

D. Nuño de Lara
primer Fund^{or}

Esta Capilla fundaron D. Nuño de Lara y D^a Theresa
su Mujer año del Naurniento de 1177, a honor de S^{to}

Thome Cantuariense, despues el año de 1435 quando esta
ba en su prosperidad el Maestre D. Alvaro de Luna

la tomo por su entiero, y la rehedifico en la forma gran
diosa que agora tiene, que es una de las grandes Capillas

de España, pero por su Infeliz muerte no pudo aca.
barla, la acabo su Mujer D^a Joana Pimentel.



Maestre D. Alva.
no de Suna

Esta enterrado en ella el dho Maestre D. Alvaro, y D.
Joana Pimentel condesa de Montalban su muger y
hija de D. Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benaben-
te, esta tambien enterrado D. Pedro de Suna Arzob.
de Toledo tio del Maestre D. Alvaro, y D. Joan Zerevelas

Condesa D. Ju.
Pimentel

Arzob. de Toledo hermano de madre del dho; Maestre
La dha D. Juana Pimentel acabo la dha Capilla y
fundo alli tres Capellanias con cargo de 150 Misas
cada Capellania cada año a razon de 116 mrs cada una
son Capellanes fixos Manuel, y Joan Ruiz Monteque
tiene dos.



D. Elvira de fuensalida muger de Joan Gudiel de las
Roelas a quien otros llaman D. Elvira de Toledo fundo
una Capellania para Racionero con cargo de cinco Mi-
sas cada semana a razon de 116 mrs. no tiene Capellan,
montan las Misas de esta Capilla 728.

Capilla gual.

Esta Capilla ahecho el Cab. Capilla general para que
de alli se ve recaudo alas demas Capillas poniendo alli
un Racionero, adonde se han añadido otros dos Altar
fuera delos que ^{tenia} ~~tenia~~ la dha Capilla para que todos los
Clerigos que viniere puedan decir Misa, y auendose y

ha^{do} el Cab.^o
 4^o de 21^o de las
 rezadas.

Retardado por los antecesores muchas Misas demanera
 ra que el año de 81, se devian 40 de 21^o Vista por el

Cab.^o tan gran falta a mucha dilig.^a y costa, y haciendo
 muy buenos y cortos Ornamentos y acrescentando la

distribucion en competente Cantidad, todo acorta de la

venta de su Refector, no solo trayendo Clerigos pero fray

les de Comventos, han echo decir como estan dichas

hasta oy todas las Misas que son de 21^o que se devian,

y cumpliendose con las que cada año deben sin que

de ninguna vezada ni Aniversario que havia muchos.

Cap.^o 2.^o
**Capilla de los Reyes
 & Nuevos de**



La Capilla de los Reyes Nuevos Fundo el Rey D. En-

rey D. Enrique
 1.^o fundo esta Capp.^a

rique el 2.^o hijo del Rey D. Alonso que vencio la de Be-
 namarin: murió año de 1379, fundo la en la parte don

de esta ora la Descension; puso la en Egecucion D. En-

rique tercero su nieto, que llamaron el Enfermo que
 murió año de 1407, y por ser grande el estorbo, que havia

en aquel Lugar para las procesiones generales y otras

cosas la Mag.^a del Emperador Carlos V. a Instancia

del Arzobispo D. Alonso de Fonseca dio Licencia para q
se parase al Lugar donde agora esta, y se labro una Ca-
pilla el año de 1533, acorta dela Obra, y la sacaria lo
mismo año de 1564 en la qual Capilla se pasaron los
Cuerpos de los Reyes siendo Arzob.º D. Joan Tabera año de 1534

Reyes enterrados
en esta Capilla

Estan aqui enterrados D. Enrique el 2.º que murio a
30 de Mayo de 1379 años, la Reyna D. Joana su Mujer
nieta del Infante D. Manuel, que murio a 27 de Mayo
de 1381, y el Rey D. Joan el Primero que murio a 9 de oct.
de 1390, y la Reyna D.ª Leonor su Mujer hija del Rey
D. Pedro de Aragon que murio a 13 de febrero de 1382
y el Rey D. Enrique el 3.º que llamaron el Enfermo que
murio a 24 de Diciembre de 1407 y la Reyna D.ª Cathal.
su Mujer hija de Joan primogenito de Inglaterra Duque
de Guiamoy Alencastre y dela Infanta D.ª Costanza
hija del Rey D. Pedro murio a 2 de Junio de 1418 años

Bulto del Rey
D. Joan el 2.º

Tambien esta en esta Capilla el Bulto del Rey D. Jo.
an el 2.º pero su Cuerpo esta en el Monasterio de Mirra-
lores de Burgos que el fundo

num. dela
capellania

Tiene esta Capilla 25 Capellanes, con el mayor, con

A

obligacion de decir Cada dia dos Misas cantadas, la
 primera de Nra Señora, La segunda de Difuntos, y
 una Vigilia por la tarde Excepto los dias solemnes, que en
 esta Sancta Iglesia llaman de Gracia que es quando ay
 Procecion entera; Unos dicen, que tubo Origen esto de aque-
 lla distincion p^a de Consecracione, en que se manda no.

ni se digan, porque no estorben a que el Pueblo acuda ala solem-
 nidad, pero no tengo esta por razon bastante, pues privada-
 mente podian estar dichas quando Comienza la dha solem-



nidad, y no privar de tantos sufragios a los fundadores, y
 ban Creciendo las Gracias de suerte que son muchas. Otros
 dicen, y esta tengo por mas cierta que gozaban de esta Gracia
 porque antiguamente todos los Capellanes de el ambito dees-
 ta Sancta Iglesia tenian Obligacion de ir en las Procesi-
 ones generales, y anxi no podian acudir alas Dotaciones
 particulares, esto no cumplen solo les ha valido de ocasion p^a

La Injusticia q^e faltax a Obligacion tan p^a que S. J. debria mandar ver
 Canones Las
 Gracias. y remediar por ser grande el daño de los sufragios que se p^{er}-
 dexen en todas las Capillas de la Iglesia y
 tiene cada Capellan Obligacion de decir 61 Misas en ca-

da quatro meses
 La Dicha Reyna D. Cathalina Muger de el Rey D.

Cap^a de la Reyna
D^a Cathalina

Enrique el Enfermo fundo otras ocho Capellanias con
Vna mayor en el Altar de Santiago que ay en dha Capilla
donde se dice Vna Cantada que llaman de Prima, ala
ora que toca el primer Cimbanillo; el Domingo de la Trini-
dad, Lunes del Spiritu Sancto Martes de Sancto Domingo,
Miercoles de San Juan Bapt^{ta} Jueves del Sacramento, Viernes
de la Cruz sabado de N^{ra} Señora y ala tarde cada dia
quando comienza el Cimbanillo un nocturno de Difuntos
sin Saudes, y 18 Aniversarios, cada uno tiene cada Ca-

pellan de obligacion decir cada quatro meses 36 Misas.

Capellania del
Rey D. Enrique

El dho. Rey D. Enrique el Enfermo Muerto de adho
D^a Cathalina fundo otras dos Capellanias con cargo de
19. Misas cada Vna.

Armas del Alferrez
ma^r. de Portugal

En lo alto del principio de la Capilla estan Colgadas las
Armas y el Estandarte que el Alferrez maior de Portugal
llebo en la Batalla de Toro que Vencieron los Reyes Catol.

Esta Capilla parece mucho real en el edificio, Ornamentos
y Plata, y en la puntualidad con que es servida.

Num^o de las Misas
seradas y Can-
tadas.

Son las Misas seradas que tienen con obligaci-
on los d^{os} Capellanes a decir Cada año 6213 U,
y las Cantadas 10095, de las quales Cantadas se han
de quitar las gracias.

Capilla de S. Teocadia.

El Edificio de esta Capilla es muy antiguo Rehechada
 el Prothonotario Joan Ruiz de Rivera Colector Apostolico
 y Canon; y la adorno de Retablo de Ja, y Pavimento y delo de
 mas neces.

En esta Capilla Instituido dos Capellanes con cargo cada
 dia una Misa a Semanas, y hande ser Racioneros a Ra
 zon de 46 m̄. cada Misa, es Capellan Pedro de Marqui
 na, Instituido un Iniversario Solemne que lo dice el Cab.^o
 cada año; obtubo de su sant.^o una Indulgencia plenaria, y

Kalenda de
 Navidad

^{Kalenda}
~~domi~~, y dotola, para que se hiciere con toda Solemnidad en
 el Choro de esta Sancta Iglesia como se hace.

Instituido Tambien que los Clerigos le digan un Aniv.^o
 y dos fiestas, una despues de Sancta Teocadia y otra despues
 de San Sebastian.

Delante de esta Capilla esta sepultado Fernan Perez
 de Houiera Escrivano dela Obra, desp una Capellania con dos
 Misas cada semana, hade ser Capellan del Choro. ^{vos}
 Cap. Decimo.

Capilla del Christo dela Colum na q. Tambien llaman de San Bartholome.

Esta Capilla esta fundada por Theresia Muger de Alvaro
 Lopez tan devoto dela Imagen dela Beonica que acor
 tumbraba cada dia a la Misa que se dice al amanecer



58
Milagro de la de San Yldelfonso y luego venia a besar a esta Santa Be-
Beronica y Dios que a nadie dexa sin premio delo que le sirven

(o) esta noticia
la trae tambien
Ortiz de Templo To-
letano sin dudar
de su Certeza.

quiro en esta vida mostrar quam grato le era el servicio de
esta Virgen, pues estando ya para morir y dada la

Vncion Jueves 13 de Enero de 1469, luego se allaron
a su Cabecera, vieron sobre su Cauera una Beronica y q.^{do}

llegaban a reconocerla no la vian, y entornandose a su Lugar
tornaban a Verla, tomare este milagro por testimonio y

oy dia se guarda en los Archivos de esta Santa Iglesia.

En esta Capilla esta pintado el glorioso San Bartolomeo a
donde el Cab. la Vespera de su fiesta hace estacion, por cui a

devocion el Her. Darqual Garcia fundo una Capellania con
cargo de Cinco Misas cada semana. Otra fundo viviente

Perez Racionero con la misma carga.

Luego se sigue la puerta pequena del Sagrario adonde

D. Bernar^{do} fue C^{on}stan C^{on}stito los nombres de los Arzobispos de Toledo desde D.

San^{to} 45 años Bernardo P^{er}mexo el qual fue Arzobispo 45 años hasta D^{on}

Garcia de Soaya que murio el año del 1599 y hasta el presente
el Sr. Card. Cordoba Cap. N. ta

Sagrario de la S. Iglesia de

Era antiguam^{te} la entrada del Sagrario Capilla de Sr^o

Agutin y San Ponce en la qual Alonso Melendez Ricediano
de Calatrava Doto una Capp con cinco Misas Cada sem^{ana}

que quando se fabrico el dho sagrario se pararon a decir
 a otra parte como lo ha acostumbrado el Cab.º en semejant.
 ocasiones como esta para los supragios de las tales Capell.
 y Memorias a otras Capillas quando las propias o estan muy
 maltratadas o se incorporan en otras, o son necesarias para
 un gran Edificio, como lo huieron de estas por ser importan-
 tes para la entrada del dho sagrario, pero porqueno se pier-
 da la tal Memoria acostumbraban a hacer algunas Comme-
 moraciones y asi en acabando en el Choro las Vesperas de
 San Augustin hacen Estacion al Sancto, y los Arcos de Choro
 por haver sido San Ponçe Cleixon le celebran una fiesta.

Aqui me ha parecido venir a proposito poner las que tienen
 los dhos Cleixones de obligacion con algunos Aniversarios.

Cap.º 12.
 Memoria de las Fiestas y Anivers.
 que los Cleixones hacen en cada una.

El Mes de Enero

Por Juan Ruiz de Quiroga Canon. Fiesta de San Se-
 bastian mas un Aniversario en febrero. mas en 9 de Diz.
 la Fiesta de S.ª Teocadia.

Abril

Por el Can. Villalobos un Aniversario, en Septiembre otro
 en Diciembre otro



Mayo.

Celebran la fiesta de San Ponce por haver sido *Clericoylogst.*

Cobran 32 Reales del Carnexo que se trae la *Aspera de*

Pasqua de Resurreccion y le paga uno de los seis *Arceedianos*

cada año, comenzando por el de Toledo, y *Delibra el Cab. en la*

renta del dho *Arceedianato*, y dicese por el *Arceediano la Guara*

Septiembre

Por el Canonigo Joan Sanchez de *Vivega Aniversario*

por el Vicario y Canonigo fernan Perez de *Agala Aniver.*

Por el Racionero fernan Perez de *Alora Aniversario*

Noviembre

Por el Canonigo Joan Lopez de Leon *Aniversario*

Son por todos los *Aniversarios* 8 y las fiestas 3 tienen de

Charidad 30845 maravedis.

Cap. 43.

Capilla que fue de Sⁿ Andres, o Ante-
sachristia

Arrob entera - M^o Lado derecho desta *Entrada* fue antiguam^{te} la Ca-
do en esta Cap. pilla de San Andres en la qual estan oy dia *Enterrados*

los *Arrobispos* siguientes. D. Bernar^{do} primero. D. Cenebr^{no}.

D. Raymundo, o Ramon D^o Joan el primero. D. Gonzalo

Perez. D. Martin Lopez de *Piuega*. D. Joan de *Medina*. D.

Puierre prim^o. D. Doming^o. D. Nimen^o de *Suma*, que por

no estar *Edificada* la Capilla mayor se depositaron alli, y

alli se quedaron, si ve oy dia esta Capilla de tener *unos*

Cafones y los Olíos para proveer el Anobispado, y el paso de las
 Sacristia que esta echa de prestado hasta que se acabe de Con-
 fizar la que se hace *xxv*

En Memoria de que hubo aqui esta Capilla viene el Cab.^o
 despues de las Vesperas de san Andres ha hacer aqui una
 Estacion, lo qual halla muy adornado, fuera de Estar lo
 con muchas pinturas de Venexacion y Arte *xxvi*

La mano Izquierda era la Capilla de Santa Maximo
 en la qual el D. Alonso Ortiz Canonigo Doto una Cap.^a
 con 208 Misas cada año a favor de ados Reales y m.^{ca}

da Misas de que es Capellan Fran. Hernandez, y puso a
 la puerta del Sagrario el Retablo de la Resurreccion que

en las fiestas solemnes se abre en la 9.^a Capilla pueden decir
 Misas los Pacioneros, y otras personas devotas de nra

Señora del Sagrario *xxvii*

Sobre lo alto de la segunda puerta esta la Imagen de
 Nra Señora con su precioso hijo tan Celebrada, y de tanta
 antigüedad, y devocion puer es una de las Imagenes, mas

Ynignes, y benexables de quantas tiene España, y de maion
 Dotacion, y Estima con los Reyes de ella. *xxviii*

Su antigüedad es tanta que no ai cosa cierta, puer solo
 lo es que de muy antigua no ay memoria de hombres, ni



Auto antiguo que con Certera diga su Origen lo que se
puede Creer que por lo menos fue desde que los Godos por-

yxeron a España porque el vestido que tiene, y talla parece obra
sua estoda de maderá cubierta de una Chapa de Plata
delicada sentada en una silla, el Calzado puntiagudo
es muy parecida en el rostro y facciones a Nra Señora.

Segun las que Epiphano, y otros Autores afirmaron tener
en todo el rostro y Comportura de ella hermosísimo y gra-

visimo, y el del Niño Jesus que se parece al dela Virgen

Santissima, es tambien de mucha gracia, conuido he

inquixido su Origen y principio, y no faltan algunos Aut.

muy graues y fidedignos aunque modernos, que digan y

(O) esta noticia mas es piado-
sa, que fundada,
y Oitor la omite,
lo que es prueba
de que en su tiempo
no merecia crédito afirmen haue visto papeles de los quales conste haue nra
Señora quando vaxo a este Sancto Templo al partirse
llegado al Altar mayor y abrazado esta Sancta Imagen
para que quedase en ella Testim. y señal de su
Descension de donde vino la gran beneracion en que
esta Sancta Imagen siempre ha sido tenida.

Imbenz. dela s.

Imagen

Y en la perdida de España la escondieron los Chry-
tianos debaxo del mismo Altar donde estaba en un pozó
y alli labraron un Tico donde la pusieron, y quando
esta Ciudad fue recuperada de los Moros porque esta Dⁿⁱ

(0) esta noticia merece la misma graduacion, que la antecedente, porq. caese de fundamento, si fuera tradicion en la Yglesia no la omitia Ortiz en su Libro.

Joya no estubiese escondida ala ña de Saredes que era en la que vajo Nra Señora a Ilustrar y Santificar este su sancto Templo, se vian muchas Luces, y el Arzb^o y Clero que con muchos Ayunos y Oraciones, pedian a Dios les diese luz de lo que era aquella Luz, les fue revelado que en memoria de aquella ora dichosima en que la Virgen Nra Señora havia bajado a este su sancto Templo los Angeles sacaban una Imagen sua cada noche q. alli havia quedado en un pozo, y hacian Procesion con ella los Angeles; que la sacasen de alli y pusiesen en un Lugar donde como era Justo fuese venerado, y asi se hizo, y q. el sancto Rey D. Fernando y D. Rodrigo Nimenos edificaron esta Sancta Iglesia en la forma que aora la pusieron en el Lugar que oy tiene para maior consuelo de el Pueblo, en el qual accho grandes, e innumerables milagros particularm^{te} en favor de los Reyes de España, los quales no contennaban Guerra sin venir primero a tener Florecas en esta Sancta Iglesia, adonde velaban las Almas, bendecian los pendones y Banderas, y de quanto ganaban hacian grandes Dotaciones, y asi les sucedia *Todo tan prosperam^{te}*



De todo lo qual se colige que ninguna ay en España de
tanta Devocion como ella pues es un Frarumpto tocado con
poralm.^{te} del Divino Original, Sebantada de los Angeles llena
de Milagros, puesta en la Caverna de la Religion de España
en el Culto, y Reuerencia, y en el vestido riquisimo de piedras
y perlas, servicio de Musica, y Ministras, es unica en el Mun-
do, y para que este en la suprema decencia y grandera, que
se deve seba Sabiendo en Sagrario contanta grandera
costa y sumptuosidad, que sera una no solo de las Cosas mas
Celebres de España, pero de las maravillas del Mundo, y
en el entre tanto que esto se acaba, que sera con brevedad se-
gun el mucho Ciudadano que V. S. I. ha puesto con su grande
bocion en que este con mas maior decencia este Sancto Lugar,
quitando el paro, y abriendo otra puerta por donde se vaya,
para uenir en Altar adonde V. S. I. acostumbra a decir Misa
aumentando los sacrificios y devocion con las muchaz q.
por los Canonigos de esta Sancta Yglesia se Celebran alli cada dia.
Luego se sigue lo Interior del Sagrario que se teno por el
Card. D. Pedro Gonzalez de Mendoza y se va amplificando
contanta grandera y Magestad como dho. es.

Num. de las Reliquias

Los Cuerpos de Santos y Reliquias que ay en esta Sagrada Lugar son muchas, y de gran Devocion adornadas con tanta grandera y Artificio assi piedras preciosas de grande estima como de oro, y plata, y hechura que pone admiracion. Son 357 con siete pedanos muy grandes y ciertos de Signum Crucis y dos Espinas de la Corona de Christo que todas ellas se han traído desp. que se Cobro esta Imperial Ciudad de los Moros, que antes havia tantas que no tenian num. Urbano

* es muy incierto q. deposito en Oviedo las Reliquias

Azbb. de Toledo que fue en tiempo de la destitucion de España por los Moros, las llevo alas Asturias porqueno viniesen a sus manos con las quales se han enraigado muchas Zolerias de España usurpado lo que de derecho no es suyo, y setes dias on Deposito y guarda. Espero en Nro Señor que como el Sumo Pontifex restituis esta sancta Zoleria a su antigua grandera y fee. y V.S.T. nos ha restituido tan Valerosam. el Adelantam. de Caraxala, que en su felicissimo tiempo se han de restituir las demas cosas Enagenadas de esta su Zoleria y Parro. Cap. 14.

Memoria de las Cruces Relicaxios

y Ymagenes en que estan las Reliquias y de quien las dio a esta S. ta Iglesia de Toledo

Primeram. una Cruz grande cubierta de No de Plata dor.



Un medio Cuerpo de plata de san Joan Baptista y en la
Cabeza ay de su Carco, y en el Pecho de su sangre.

Dn Fern^{do}
Rey de Aragon
Inye de Castilla

Un Relicario y dos Angeles que le tienen en que ay Unos
Bolsa con huesos de san Pedro y san Pablo.

Un Relicario con una Cruz pequeña en que esta de la Cruz
en que padeo san Andres, y en el baro ay de sus huesos.

Un Relicario que tiene un pedazo del Carco de Santiago
el menor.

Dn Fern^{do}
de Aragon

Un Relicario con huesos de san Bart^{me} y de su pellejo.

Un Relicario con una Canilla de san Sixto.

Un Relicario con huesos de san Esteban y san Sorenio.

Un Relicario amaneza de Jibol con Reliquias de la
Tunica de san Juan Apotol, de los huesos de S^{ta} Ana un di-
ente de san Augustin, de los huesos de san Ambrosio, san
Pentor, san Jorge, y san Hipolito, sancto Domingo, de la
Magdalena, de sancta Cathalina, y de su Zapata, y de los
huesos de S^{ta} Barbara.

Dn J^u de Aragⁿ
Arzob^o de Tol^o

Un Casa en que estan unos Corporales que hizo S^{ta} Clara
y un caliz de oro y ^{el} dio la Reina Laida.

Un Relicario en que estan Reliquias de san Procerio y S^{ta}
Maximiano.



Un Relicario en que ay Reliquias de S^{to} Thomas.

Dn Gu^o de Bloem^z

Un Relicario en que este la mano de S^{ta} Lucia.

Papa Onorio

Un Relic^o que tiene Reliq^s de san Bonifacio y S^{to} Alefo.

Un Relicario en que estan Reliquias de los Huesos de S.ⁿ
corme y san Damian, y san Iuxino, y san Julian y S.^{ta}
Basilisa, y de S.ⁿ Gamaliel y san Ignacio.

Un Relicario en que estan Reliquias de S.^{ta} Isabel S.ⁿ
Severo Obispo, san Felix Martir, y de Tripodio Martir y
de los huesos de Maxio Obispo y Martir, y S.^{ta} Maxia, y

Una Costilla de san Prudencio ~ ~

D.ⁿ Gil de Albornoz x Una Imagen de san Eugenio con Reliquias suyas. ~ ~

Rey D.ⁿ Al. Un Relicario de el brazo de san Eugenio ~ ~

Un Relicario con un Diente de san Eugenio del Abito de
san Fran. de la Cuerda de san Antonio de Padua y de los
huesos de san Millan ~ ~

Un Arca en que esta el Cuerpo de san Sottero Papa y Mar-
tir, y Reliquias de san Dionisio, y sus Companeros y
de los huesos de san Eugenio y de sus Vestiduras. ~ ~ ~

Un Relicario que tiene de la Tunica de san Joan Apor-
tol, y del Paño de san Phelipe, y de san Bernabe, y de el

Belo de sancta Leocadia y el Cuchillo con que se corto el
belo ~ ~ ~

Un Relicario en que estan Reliquias de Lionum Cuij,
de san Fran. Adonis Abad, sancta Ursula y san Blas. 3

Una de Vidrio de Valencia quebrada en que esta una
bugeta de palo que tiene de los ojos de san Anton. ~ ~

D^o P. Henorio x Una Placa de plata con Reliquias de San Blas. ~ ~

D^o Fern. Rey x Un medio Cuerpo de San Sebastian en que ay de su Casco
de Dragon. y de los huesos de San Fabian. ~ ~

D^o falconferrei x Un Relicario en que esta la Cabeza de San Leonardo Ar
Colector obispo de Sevilla. ~ ~

Un Relicario que tiene de la Leche de S^{ta} Ana, Un pedazo
de la Cabeza de San Cucufato de la Carne de S^{to} Thomas
del Cilicio de Conofegia Virgen, y de una Costilla de S^{ta}

Eulalia, del olio de San Demetrio, y del sepulcro de Sⁿ
Nicolas y de sus huesos, de Sancta Barbara, de Baceslai

Duque de Boemia, de San Lorenzo y de San Esteban. ~ ~

Una Argueta con una Cabeza de San German. ~ ~ ~

Una Cabeza de un Compañero de San Mauricio. ~ ~

Un Relicario que tiene una Costilla de San Theodoro. Mar

ta, de San Vicente, de una de las onze mil Virgenes, de S^{ta}

Urtoria, y Sancta Petronila ~ ~

Una ampollita de Chystal en que estan Reliquias
de Sⁿ Eligio Obispo, y San fugio de S. Fran. y de Sancta

Maxia Episcopa ~ ~

Una Tabla grande cubierta de plata sobre dorada

con un hueso de San Christobal, y San Esteban, de San So.

renno de San Sixo de de San Damian de San Eugenio de

San Dionisio de San Corme, de San Felix, del pelo de nra

Señora y de su Verdura, de San Luis, de los Cabellos de Sⁿ



de San Pedro, de la Leche de sancta Anna, de la sangre
de San Joan Baptista Un hueso de San Leonardo, de S.ⁿ

Ronifacio del Abito de San Fran. De san Yreneo Obpo
y Martir de San Ignacio, de San Ambrosio de San Lu.

uno, del Cilicio de S.^{to} Thomas, un dedo de San Justo,

un dedo de sancta Elisabet, un hueso de S.^{ta} Barbara

de S.ⁿ son de S.^{ta} Maxima y emmedio una Cruz con parte

dela en que muuo Nuestro Redemptor

Una Arqueta pequena nueva de Ebano en que se

metieron quatro Cuerpos de Martires cuyos nob. no se sab.

D.ⁿ P.^o Gonzalez de Mendoza Una Cruz Patriarchal que tiene del Signum Crucis y

lado D. Pedro Gonzalez de Mendoza

Un Pelicano que tiene del olio que mano del Sepulcro

de sancta Cathalina, y un hueso suio y de subelo

D.ⁿ Gui Un Pelicario que dio el Card.^l D. Gil de Albornoz con

24 Reliquias que no se saben sus nombres

D.ⁿ J.^a Madre Una Canilla de sancta Leocadia que esta en una Mano

del Emperador Carlos V. Un Pelicario de oro con Reliquias del Signum Crucis

Frax Fran. de los Polvos del Titulo dela Cruz dela piedra del Sepulcro

Nim de Lineros del Pesete, y dela Columna del Sepulcro de Nra Señora

de San Pedro, de San Bartolome un paño que tubo S.ⁿ

Fran. en la Uaga.

Conde Palatino Una Arca de Macax en que esta una Cabeza de Vna
delas onze mil Virgenes ~ ~ ~

Conde Palatino Una Arqueta con dos Cabezas una de saneta Eufem.
y otra delas onze mil Virgenes, y quatro Canillas de
sanctos que no se saben sus nombres ~ ~ ~

El Madexo del Judio con una Cruz señalada q no
quiro arder ~ ~ ~

Un Relicario con parte dela Cabeza de San Martin
Reliquias de san Urban, de san Maxcelo de san Ro.
man delos Cabellos de S. Clara, de el Sepulcro de Nro
señor, de san vito, delas piedras de todos los Sugares
donde Christo padecio.

Un Relicario con huesos de san Zenon Martin y
de otros sanctos.

Una Guisada de san Theodoro Martin ~ ~ ~

Un Relicario con hueso, y del Ciliicio de S. Pedro Celestino ~ ~ ~

D. Rei. Maestre
cia de toledo

Rey D. Ph. 2.º

El Arca en que esta el Cuerpo de san Eugenio ~ ~ ~

Rey D. Ph. 2.º

El Arca en que esta el Cuerpo de S. Leocadia ~ ~ ~

Un Angel de plata con las alas de Oro y guarniciones
con muchas piedras que tiene en la mano una Espina de
la Corona de Nro Señor quedio el S. Archiduque de Austria

Albexo Arched.

Albexo hysp del Emp. Maximiliano y Arzob. que fue de estas.
Yola. con otras Deliq. de Apontoley que Embio Juntam. con esta ~ ~ ~



Memoria de las Reliquias que
 Cupieron a esta Iglesia de las que
 eran del Sr. Garcia de Soaysa
 & Arzob.º de Toledo

- La Cabeza de san Florian Martir
- Doz Cabezas de doz Martires de la Compania de S. Gedeon
- Una Cabeza de las Once mil Virgenes
- Un brazo de sancta Sabina Virgen y Martir
- Parte de un brazo de san Vicente Martir
- Un hueso de la pierna de san Rogato Martir
- Una Corilla de sancta Chrusteta Virgen
- Un hueso grande del muslo de S. Pantaleon Martir
- Un pedazo de la Cadavera de san Benito
- Un casco de la Cauera de san Segundo Obispo de Abila
- Un Casco de san Bartholome
- Doz huesos de san Cleto Papa y Martir
- Un hueso de san Chrustobal
- Un hueso de S^{ta} Sofia
- Un hueso de san Pacomio
- Un hueso de S^{ta} Adegundis Virgen y Martir
- Un hueso de san Martir
- Un hueso de san Dionisio Martir
- Un hueso de san Iheso
- Un hueso de san Uberto



✓ Reliquias del S^{ro} fray Luis Beltran ~

✓ Un hueso de san Aquiniano Martir ~

✓ Un hueso de san Pablo ~

✓ Un hueso de sancta Barbara ~

✓ Un hueso de san Agustin ~

✓ Un hueso de San Gines ~

✓ Un hueso de san Lorenzo ~

Un hueso de san Fabian Papa y Martir ~

Un hueso de san Esteban Papa y Martir ~

Un hueso de san Tiburcio y Valeriano ~

Un hueso de san Gaiuno Martir ~

Reliquias de sancta Ines ~

De la Vestidura de san Laurencio ~

Un hueso de sancta Agueda ~

Un hueso de san Theodoro ~

Un hueso de san Ygnacio ~

De san Zenon y sus Compañeros ~

De san Roque ~

De sancta Chaterina ~

De san Napolito y sus Compañeros ~

Del Abito de san Fran. y del silicio ~

De san Lucas Evangelista ~

De san Vincente Martir ~

De sancta Daxia Martir ~



De Sancta Lucia Martir ~
De Sancta Anastasia ~
De san Sebastian ~
De san Julian Martir ~
Deel relicio de Fay Sur Belmar ~
De la Junica de san Viente fexer ~
De Sancta Victoria Martir ~
Fieira donde caio Nra señora quando huyó de Jerusalem a
Egipto, ~
Del sepulcro de Nro señor ~
Un Agnus dela tierra Sancta ~
Siete huesos de san Mauricio, y de sus compañeros ~
Trece huesos de san Gedeon, y de sus compañeros ~
Dos huesos de los Martires delas fontanas ~
Treinta y dos huesos delas Onze mill Virgenes ~
Una Cruz de Reliquias de tierra Sancta ~

Cap. 16.
Capilla de San Pedro

La Capilla de San Pedro esta primera que se ofrece tras
el sagrario, y por ser Parroquia, y haver muchas cosas en
ella que son dela Visita del Virrey General solo pondre
aquí su fundacion, y las Capellanías que tiene ~

Encarnatables El Arzob. D. Sancho de Roxas fue en tiempo del Rey
del Arzob. D. Sancho
de Roxas D. Enrique el Enfermo y del Rey D. Joan el Segundo

su hijo fue hijo de Joan Martinez de Roxas señor de Alcomony
Cabra, y de su muger Doña Mencía de Leyba, fue Obispo de
Palencia, y viendolo se halló en la Guerra de Arquequera el año de

D. Sancho prim.
Conde de Peñia 1410, y por lo que en ella sirvió se le dio Título de Conde de Pe-
ña que fue el primero que tubieron los Obispos de Palencia.

notable entrada
del Obispo de
Palencia La primera entrada que hizo en Palencia después de ser
Conde fue en esta manera, en un Caballo blanco con espuelas

doradas, una Tropa rozagante larga, la media de Grana, o de
otra tela colorada, y la otra media negra, un Cabra colorada
y otra negra, el sombrero la mitad colorado, y la mitad negro
con Volas Verdes, y el brazo derecho armado

Los Caballeros de la Ciudad le acompañan a pie y así se va
desde entonces entrar los Obispos de Palencia



Entró el dicho Arzob. en la Villa de Alcalá de Henares y
como se manda entrar en su Capilla de San Pedro de esta
Ciudad de Toledo acompañó su cuerpo a pie hasta la Puerta de las
Ullas el Rey D. Joan el 2.º después tomó Caballo, y le acompañó
un tercio de legua; hauiá sido su Governador en estos Reynos

El qual Arzob. entre otras cosas que hizo (Dignas de memoria) en
su tiempo fue que antiguam. el Santísimo Sacramento del
Cucharista, y Parrugia de esta Santa Iglesia estaba en Santa
el Viejo en la Capilla, que agora se llama de San Eugenio, y por ser
Pequeña fundó la de S. Pedro, donde ay día esta la Parrugia. y esta entrada

Dotó en ella seis Capellanías y Un Capellan mayor y por Patron
 y Administrador el Cab^o el qual por haver crecido los frutos de las
 Capellanías las acrecentó a veinte, las dos para la fabrica, y una p^a
 el Admin.^{or} que es un Canonigo, que agora nueva m^{te}. este año de 16.4,
 el Cab^o anexo al dho officio, la que vacó por Pedro Martín Clerigo
 para que perpetuam^{te}. fuese del que fuese Admin.^{or} porque antes notenia
 mas de diez Ducados, y convenia para la Autho^{ridad} y buen servicio
 de la dha Capilla que asistiese siempre un Canonigo, el qual se pro-
 vehe por Choros, y suerte cada año; Un Capellan Mayor que es
 uno de los Curas de San Pedro, y mas un Curato el qual tambien
 provehe el Cab^o; despues el Card.^l D.ⁿ Pedro Gonzalez de Alencor
 creyó otro Curato que provehe el Prelado, y las demas son 16.
 Capellanías con que se cumple el numero de las 20, Vale cada Ca-
 pellanía bien servida 620 - a 630 - mrs. ~

Y mas tres Mozos de Choro que al uno vedan 10 0 - mrs y al otro
 a 60 mrs. cada uno, ay mas un sacristan el qual se le dan 280 mrs. ~

Y un Organista al qual se le da 80 mrs. ~

Y mas un Receptor que cobre la hacienda al qual se le dan 200 mrs. ~

Cargos de Niños Dican cada dia Misas Cantadas y un Nocturno de finados; y mas
 cada Capellan cinco Misas de Requiem cada semana; de las De-
 hesas de la Higuera, y del sotillo y tierras en Pielbes, y 100 mrs. so

bre toledo, y tributos, Casas, y tiendas en esta Ciudad ~

D.ⁿ Pedro Alfonso de Valladolid Abad de San Vicente, y Canon.
 creyó un Altar amano derecha despues de la Deja de la Capilla q^a
 llaman de N^{ra} Señora y de San Esteban en el qual fundo una Capp.
 contra Misas cada semana a Varon de a 46 mrs. es Capellan ~

Alonso Diaz ~

D Gonzalo Sanchez de Madrigal Paradero de Calatrada Eugio
al Sado sinieho el Altar de San Nicolas esta enterrado con bulto de
piedra Junto a este Altar ~

Diego Suarez Capellan de D. Pedro thenorio deo una Capp^a
en esta Capilla con dos Misas cada Semana ~

Los Curas de esta Parroquia por sus antigüedades estan obligados
a decir todas las Vesperas de los Altares y Retablos adonde el Choro
hace Estacion en acabando de la Oracion ~

Fuera de las Misas y Aniversarios que tienen los dhos Capellanes
por la buena Memoria del dho Parob.º D. Sancho tienen otros par
ticulares que son las que se siguen ~

Por Maria de Contreras la fiesta de la Penitencion con Vesperas
y Misa con diez Misas rezadas ~

Por Villaxreal un punto que es Misa Cantada, un año Concepcion
segundo año Anunciacion 3.º año La Natividad de Nra Señora
4.º año Asumpcion de Nra Señora ~

Por Montalbo una Misa Cantada & Requiem ~

Por Alonso Gomez una Misa Cantada de la Concepcion ~

Por Elvira de Villa dos Misas rezadas ~

Por Andres Martin Rabal tres Misas rezadas ~

Por el Criado del Cura una Misa Cantada de los Santos ~

Por Lope Sanchez en Aniversario ~

Dejaron para estos Aniversarios los Fundadores 703.00 mrs. ~

Cap.º 17.

Capilla de nuestra Señora de la

Piedad q. llaman del Tesoro

siguese luego la puerta que se entra al Claustro de el qual Claustro
y de todo lo que ay en el se trata en su lugar, y Junto a ella la
dha Capilla que llaman del Tesoro, la qual fundo D. Alonso Mart.²



Esta Capilla se
llama tambien or
de las Angustias
por la Imagen que
el Sr. D. Balboa
puso en ella

Thesoro y Canonigo y Obispo, y fundo en ella una Capellania de
150 Misas cada año con que los Viernes y Sauados sea Cantada,
havia de oficiar el Maestro de Clericatos, y quatro Clericatos, y
cantar Ciexas prosas a tres Voces, y darselas dos quartos a cada Cle-
ricato, es Capellan Thomas Perez Fayso

Fund. del Monas-
terio de S. Bern.
Fundo este Thesoro el Monasterio de San Bernardo tan Insig-
ne, Comenzo la obra el dia de Sancta Ynes año de 1327 D.

Cathalina de Villalobos sobrina de el Canonigo Villalobos fundo
otra Capellania en la dha Capilla de una Misa cada semana
de Simona cada Misa Com. es Capellan de esta Capellania

Joan de Villaverde Cap.º 48.

Capilla de la Pila del Bapt.º

Esta Capilla es de la Sancta Yglesia adonde esta la Pila del
Baptismo y a este perpetuam.º un Racionero para proveer de lo
neces.º a los que dicen Misa, la razon de lo qual se vey en la Capp.
siguiente

La pila dicen se hizo de unas Estatuas de bronca de D. Albano
de Luna, y de D.ª Joana Pimentel su Mujer, y tambien el Pulpito
donde se predica: otros dicen que se hicieron de Estatuas dos Com-
bardas, y de este parecer es Juan Alena en el verso 264,

Las quales Estatuas fueron derrocadas por mandado del Infante
D. Enrique primo hermd. del Rey D. Joan el 2.º y hijo del Rey
D.º Fern.º de Aragon

Esta Capilla acude dos vezes el Cab.º el Sabado vesp.º la una
y la otra el Sabado del Spiritu Sancto a la Celebracion de la Pila y
en la feria 11.ª antes de la Dominica de la Pasion se cantan quatro
Evangelios el Uno de San Mathes en el Cap.º 8.º otro de San Lucas
en el Cap.º 11 otro de San Marcos en el Cap.º 7.º y el de San Joan en el

* a la Bendicion
de la fuente Pau-
timot.

Ceremonia anti-
gua con los Niños

Cap. 9, estando los Infantes con velas en las manos el tiempo q^d se dicen los quales Evangelios se cantaban antiguam^{te} a los Catherumenos, y aora se hace esta Ceremonia solo para conservar aquella antigüedad porque ya a los ocho dias se baptizan los Niños y antes si ay necesidad. ~

Cap. 19.

Capilla de nuestra Señora de La Antigua ~ ~ ~



Esta sancta Imagen fue tenida antiguam^{te} en grande veneracion, y se llama Comunn^{te} del Antigua, tiense por cierto hauea sido hallada en un pozo Cerca de el mismo Ultrax, en la perdida de España la escondieron alli como hicieron con otras muchas Imagenes y Reliquias, que milagros y el tiempo han ydo descubriendo; era gran de la frequentacion de la Gente forastera que Venia a visitar esta Imagen, y en tanto mun^{do} las Misas que se decian que pasaban de 50 cada año, y porque de ellas hubiere cuenta y razon Ordeno el Cab^o que asistiere como oy dia asiste un Racionero acobrarlos, y dar cuenta de ellos, y Juntam^{te} Precaudo necesario, a los Sacerdotes que alli Celebrasen; esta devocion Cayo como otras muchas con el tiempo y son muy pocas las Misas que se dicen ~

Invocazⁿ de esta Sancta Imagen

Muchos tienen por cierto ser esta Imagen ala que dicen abrazo Nra Señora en su gloriosa Descension, y otros que ni a una ni otra porque

(0) esta noticia justam^{te} no merece asenso, ivera ve la nota 1^a del Cap. 13. de este Libro.

Cipila Arab^o de Toledo que trata la Descension de Nra Señora y refiere el Caso, no dice hauea nuestro Señora abrazado a ninguna Imagen, sino que en hablando a San Adelfonso se subio a los cielos, y fuera de ser un Autor tan grave y estar en la Libreria de la S^{ta} Iglea sus escritos fue en aquellos tiempos, adonde se pudo tener muy cierta noticia de todo. ~ ~ ~

En este Altar el Comendador ma^r. de Leon D. Gutierrez de Cardenas fundó una Capellania con Cargo de 150 Misas al año a rason de 46.
mrs cada una es Capellan Ant.^o Contreras ~

Cap.^o 2.^o

Capilla del Crucifixo que llaman
de D.^a Theresa de Haro ~

D.^a Theresa de Haro Juget del Mariscal Diego Lopez de Padilla

Dotacion y de D.^a Theresa de Haro Vecina y natural de esta Ciudad Doto en esta Capilla muchas me-
rias particularm.^{te} tres Capellarias con obligacion de decir cada

Capellan 264 Misas cada año, y el dia de los finados un Inve^{nt}.

Cantado y que en el Choro ganen distribuciones, y por cada Misa

seles de dos Reales y quartillo, han de ser todas las Misas de Difunt^{os}

excepto los Viernes que han de ser de la Cruz y Sabado de Nuestra

Señora; Son Capellanes los Exenciad^{os} Urque, Orzaga y Burgo ~

No ganen Gracia, como las demas Capillas, y quando estan enfer-
mos no ganen mas que la mitad de la distribucion de la Misa, y de

lo demas Los Virritadores han de hacer decir Misas ~ ~

La Vespera de todos Sanctos y el dia y las Vesperas y Misa de
Difuntos se ha de poner sus Velas & a Libra sobre la sepultura de la d^{ha}

D.^a Theresa de Haro, y de su Marido el Mariscal, que estan enterra-

dos en la d^{ha} Capilla y ofrenda los dias cada una de adove Ponce

de pan y dos Arumbres de Vino, y apuntar con Juramento los Mises

y dar recado a quantos Sacerdotes quisieren decir Misa en la d^{ha}

Capilla a todas estas cosas tiene obligacion el Sacristan y por ello se

le dan 150 mrs. ~ ~

El Cab.^o esta obligado a hacer una fiesta de San Andres con sermon,

y un Nocturno de finados, y otro dia Misa rezada de Difuntos, y los

Capellanes han de llevar otros tres o 4 quales ayuden a la d^{ha} Fiesta. ~ ~

En las ovas dia de san Andres un Aniversario solemne, y que se reparta
en el diez mill mrs.

Que se paguen treinta mill mrs. en cada un año por via de Mayorazgo a D. Pedro Saso de Castilla, y a D.^a Aldonza de Haxo su mujer, y a quien sucediere en su Mayorazgo.

Despues al Cabildo las Deheras Ablates, Ablatejos, Montabannejos para cumplir todo esto y que de la resta tomado el Cab.^o la Decima parte por la Administracion se distribuia para Dote de Doncellas, y asi se les da a diez mill mrs., y se casan en la dha Capilla, y para mantenimto de mugeres hijas de ellos, estos reparten los dhos. Canonigos acien reales cada año cada uno.



Mas con condicion que si las dhas Deheras montaren mas que 1220 mrs. como rentan, se den a D.^a Theresa de Haxo hija de los dhos D.ⁿ Pedro Saso y D.^a Aldonza y a sus herederos 150 mrs. como se daban, y aora se pagan al Hospital de el S.^{or} Cayo. Fabera por venta que de ellos hizo Fernan Perez de Suxam como Tutor y Curador de sus hijos, y de D.^a Cathalina Saso su muger heredera de la dha D.^a Theresa.

Rentan las Deheras que despues de la dha D.^a Theresa de Haxo q.^{ta} ciento y veinte mill mrs. los quales se distribuyen en los Capellany y en pagar 450 mrs. y en la Admin.^{on} el Diezimo y lo restante en mantos que distribuyen cada Canonigo a cien reales y lo demas en Casamiento de Huérfanos a 100 mrs. Casando en la dha Capp. Gonzalo Pantoja Doto una Capellania de una Misa cada semana a rason de 46 mrs. de Limosna es Capellan Thomas Pinax.

D.^a Mencia de Haxo Señora de Mercedes muger de Diego Lopez

de toledo y sobrina dela dha D.^a Theresa findo otra Capellania con cargo
de 136 Misas cada año es Capellan el dho Thomas Pinax.

Luego se sigue un Lugar que hasta do derocupado siingue se aia dado
anadie, aunque muchos lo han pedido que le guardaba Dios para el con-
suelo de S. S. J. pues le tiene tan grande en haux echo por alli una Es-
calera, con que amucha comodidad se Comunican la Iglesia, Claustro
y sus Palacios Arzobispales: traza muy acertada y digna del Ing. de V. S. J.

Cap. 21.

Capilla del Pilar que llaman de

la Descension de Nra Señora

En memoria y Feliz recordacion dela Descension dela Virgen
Nra Señora Corporal^{te} desta su Sancta Iglesia se edifico el Arca-
bto de su Descension, y se llama del Pilar, esta aximado al pilar donde
dixen puso los pies la gloriosissima Virgen, y assi esta en gran Vene-
racion la piedra donde estampo sus Divinas plantas, como por
historias, y escrituras authenticas se refiere en tiempo del Rey
Reccimundo, que sube dio a su Padre Cindasundo en el Reyno, y
Reyno 18 años en el de Christo de 667: como Cludio y Pelagio vini-
endo de francia conompiesen la maior parte de España con diver-
sas heregias: particularm^{te} negando la perpetua Virginitad dela Virgⁿ
Nra Señora, el Glorioso Adelfonso Arzob. de esta Sancta Iglesia
se les opuso tan Vaxonilm^{te} y les probó con muchos Lugares de Escripuras
y aithoridad^{es} de Santos la Falvedad de su Doctrina, y refuto de
suerte que los convencio, y confusos echo de estos Reynos, y hixo un Sicio
contra ellos

Quexiendo pagar la Virgen nuestra Señora a su Capellan Adelfonso
este singular servicio, una noche entre otras muchas que el glorioso S.^{to}

Descension de
Nra Señora

Se Juntaba con el Clero y Pueblo acantar sus Devociones ya Leer el Libro de la perpetua Virginitad de la Virgen, subitamente vieron una luz tan grande, que todos los que le acompañaban huyeron, solo el glorioso Uldelonso, sin temer alguno se hincó de Rodillas, como tenía de costumbre en el Altar; y abriendo los ojos vio la santissima Virgen sentada en el Pulpito en que predicaba al Pueblo: en el qual ninguno fue osado desde aquel dia a sentarse, sino fue Sriberto que pago por la pena de esta temeridad y así fue deterrado. El sancto Uldelonso ocupados los sentidos en la gloria que veia en la Virgen, y en los Angeles que le acompañaban Elevado el Entendim^{to}. Estaba contemplando en la Virgen, la qual le dio una sagrada Vestidura, con la qual solo se celebran en las Festividades de Christo, y de su Gloriosa Madre. Viendo que por la fe firme, por el Entendimiento puro, por la fuerza y Elegancia con que havia defendido su Virginitad, y el conservado la suya, se quería honrar con aquella Celestial Vestidura, con la qual en esta Vida fuese honrado, y Estimado, y dho esto se desaparecio quedando el glorioso Uldelonso con muchos aceros y sanctos deseos de mejorar la Vida, y emplearla en servicio de la Virgen. Así lo refiere el Jazob^o D. Rodrigo en su Libro 2.^o en el Capitulo 22. ~~~~

o feliz, i glorioso templo toledano que fue con sagrado por Maria S. ma vease el elogio que el grande s. to Thomas de Villanueva haze en este assumpto

Sitio antiguo de la Cap. de los Reyes nuevos.

Antiguam^{te} estuvo en este sitio la Capilla de los Reyes nuevos, la qual se paso al Lugar que oy tiene, como tengo referido, pero esta fabrica aunque es pequeña, es de Alabastro con mucho primor labrada, y muy frequentada de esta Ciudad, y de todos los que vienen a ella, aunque debiera tener maior grandera en el adorno de Lamparas y otras cosas que con el tiempo expuso en Nro Señor se ha de engrandecer. ~~~~



En este Itax el Arzob.º D. Monso de Fonseca deo dar Capellanias con cargo de una Misa Cada dia a Semanas, despues de oha la Noija mayor. tiene de Simonna dos Paes cada Noija. Son Capellanes Antonio Monso y Juan Munoz. ~~~

El Arzob.º D. Monso de Fonseca el año de 1524 de Arzobispo de Santiago fue echo de Toledo, por muerte de el Card.º Guillelmo de Acroy, fue tres años Arzob.º en que hizo muchas cosas notables: en la Ciudad de Salamanca

ca dedonde era natural, el Colegio mayor que llaman de el Arzob.º, Liberto los Vecinos de la oha Ciudad de Repartim.º de pechos y servicios reales dando venta de que se pagassen. Hizo y Doto otro Colegio y Universidad

en la Ciudad de Santiago de Galicia. Reedifico y estendio con gran de magnificencia los Palacios Arzobispaes de Alcalá, hizo la Torre de la Iglesia de la oha Villa, y dio a esta Sancta Iglesia en su vida

1100 Dms de renta para repartir cada año en Dotes de Doncellas huexfanas y pobres, no solo de esta Ciudad pero de las Villas de la Dignidad Arzobispal, conserbo con mucho cuidado y diligencia

las preheminencias de su Dignidad, y lo mesmo havia echo en el Arzob.º de Santiago, cobrando muchos Vasallos y Patronio de la Iglesia que estava enagenado, Junto con la Capes

uana maior de los Reyes de Castilla que por su diligencia se in corporo en la misma Dignidad Arzobispal de Santiago. ~~~

Fue hombre prudente y en extremo Elegante, y bien abledo de sanas y nobles entrañas, de gentil Conversacion, muy Piadoso, piadoso, y Simornero apreciaba y honrraba mucho a sus subditos

es
Copia memor.
del Arzob.º
D. de Fonseca

Collegio de la
Ciu. de Salam.
ca
del Arzob.º

Universidad de
Santiago

Datacione y del
Arzob.º Fonseca

excelentes par
te del Arzob.º
Fonseca

Virtuosos, y Corregia las faltas de los otros con mucha Clemencia^{36.}
y respeto de la fama, por lo qual fue muy amado generalm^{te}. de todos.
Fallecio en su Villa de Alcalá a quatro de febrero de 1334 siendo
de edad de 7 años, esta enterrado en su Colegio

Dotó en esta sancta Iglesia la Fiesta de San Miguel de Mayo,
por la qual, y el servicio de ella dejó un muy rico ornamento entero
de brocado bordado de perlas con un Caliz de oro con piedras y per-

las. Dotó mas un Aniversario solemne que se dice parada la Fiesta.

Donso Sanchez Racionero dejó una Dotacion para que los Capella-
nes del Choro la Víspera de la Descension de Nra Señora, y sudia-
digesen una Misa Cantada, y el Cabildo despues de Disponer
viene aqui a Estacion.

El Arcediano de Toledo dejó en este Altar una Capellania
contra Misas cada semana, dicensse en la Capilla de S. Gil

Juan Ortiz Racionero dejó, Instituis y Dotó dos Capellanias
que se cantan las Misas en el Ocho Altar con cargo los Capella-
nes de 183 Misas a semanas. han de ser Capellanes del Choro
y decirlos personalmente, no tienen gracias ni excusas, Dase por cada

Misa 60 m^{rs}. y las del Viernes ados reales, Domingo, Martes, Mier-
coles, y Jueves de el dia, el Lunes de Requiem, los Viernes de los Sag.

sabado de Nra Señora; son Capellanes Alonso de Salazar y
Alonso de Vega.

Don Garcia de Balboso Thesoroero y Canonigo, dejó una Cap.
para el Racionero mas antiguo con cargo de 100 Misas, y p^a
ellos 60 Ducados

Algunas Dotaciones ay en este Altar y hacen diferentes Herm. y tratándose
de ellas en su Lugar se declaran las que son



Capilla de San Juan Bapt.^{ta}que llaman de los S.^{res} Canon.^s

La Capilla de San Juan Bapt.^{ta} que oy llaman de los Canonigos esta en lo hueco de la Torre. Fue antiguam.^{te} la Sacristia de la Capilla de los Reyes nuevos, y como se paro la dha Capilla al Sugar donde esta, el Cardenal D. Juan Tabera la hizo rehedificar, y puso la invocacion de San Juan Bapt.^{ta} con animo de enterrarse en ella. Es Cap.^{lla} donde los Canonigos dicen Misa, la qual esta con mucha decencia y ornato, y con los Ministros siguientes, en Sacristia a quien se dan 320 mrs. quatro Clexiones. ~~~

La primera Capilla que se ofrece a mano Izquierda de tras la de San Uldelonso es la de la Trinidad ~~~

Capilla de la Trinidad que lla-

man de Gutierrez Diaz ~~~

Esta Capilla reparo el Canonigo Gutierrez Diaz en la qual esta enterrado. Fundo en ella dos Capellanias con cargo de 182 Mts. Cada año a razon de 46 mrs. de Simona es Capellan Fernando de Ontiveros de algunos Tributos, y la mitad de la Dehesa de plaza deber Junto a Guadalix, para que la Pasqua de Resurreccion, y el dia de la Trinidad dos Canonigos repartiesen a pobre vergonzante el cargo que se pudiese comprar de la dha renta con Condicion que no pudiesen dar menos que 11. Arregas ni mas que ocho ~~~

Antonio de Leon Canonigo Sobrino del dho Gutierrez Diaz fundo una Capellania de una Misa cada Domingo. Dando reales es Capellan Fran.^{co} Manuel ~~~

Capilla de San Nicolas.

Junto al Cabildo por una Escalera se suben a la Capilla de San Nicolas. Las Capellanias fundadas en esta Capilla son del Choro. La una fundo el Cardenal D. Gonzalo, la otra el M.^o Rodrigo Bernardo Arzediano de Madrid. Cada una de años dos Hijos son Capellanes del Choro.

Cap. 25. Cabildo de la U. ^{ta} Iglesia

En la sala primera del dho. Cabildo fue antiguam.^{te} la Capilla de sancta Isabel Reyna de Yngria, y tienese por cierto hauelo Edificado Cebrian y su Muger, como lo dize un Setenario en lo alto de unas Bobedas antes de entrax en la dha sala q dice Cebrian y su Muger hicieron estas Bobedas, y aquel túmulo de piedra que esta al entrax tienese por cierto que es el dicho Cebrian.

Lasore esta Capilla detras del Choro quando el Card.^l D. Fray Fran. Nimeres de Zimexor paso el Cab. a este sitio que estava en el de Corpus Christi para la fundacion de la Capilla Morarabe.



Lo que mas es de considerax en la grandera de este Lugar no es su fabrica con ser tan grandiosa ni sus paredes tan doradas quanto la gran Administracion que tiene de todas las cosas, y puntualidad con que se acude a ellas.

Fuer cosas me ha parecido que se deben tratar en este Lugar. La una poner los Arzobispos de esta Santa Iglesia por estar pnta en el dicho Cab. la otra los Sermones en Latin, praticos que hace el Prelado, y en su ausencia el Dean o Presidente junto con los

Sermones que ay entre los dos Choros, y en el Claustro, puer muchos
de ellos provehe el Cab.º y los que provehe el Prelado, en su ausencia los
provehe tambien el Dean o Presidente. Lo tercero la multitud de
oficios que en el discurso de el año se provehen en el dho Cabildo.

Cap.º 26.

Arzobispos de Toledo

San Eugenio 1.º

Melanthio

Pelagio

Patruino

Fonibio

Quincio

Bicencio

Paulato

Natalio

Olimpio

Audencio

Arturo

Tricio

Maurino

Castino

Campeyo

Vinticio

Palmacio

P.º Pumerio

Celso

Montano

Juliano 1.º

Bauando

P.º Segundo

Eufemio

Exuperio

Adelfio

Huxasio

San Cladio

Iusto

Eugenio 2.º

San Eug.º 3.º

San Yldelfonso 1.º

Quixiaco

San Julian

Vigiberto

San Felix

Gunterico

Vindonido

Urbano en su tpo se

perdio a tod. en la q.º opre.

sion hubo los Arzob.º sig.º res

Cixila

P.º Hermoso

Lumexedo

Conaordio

Elipando

Uuertremuxo

San Eulogio electo Arz.º

Pumerindo

Bonito

Juan 1.º

Despues de recuperada
 toledo el primer Prel. fue
 Bernardo Pumi.
 Daymundo
 Juan 2.º ~~de~~ ~~Arzobispo~~
 Celebruno
 Gonzalo 1.º
 L.º de Cardena 3.º
 Martin de Liviexga
 Rodrigo P.º Nimenex de Vada
 Juan 3.º Patriarca de Jerusalem.
 Gutierrez 2.º
 El Infante D.º Sancho
 Pasqual
 El Infante D.º Sancho 2.º
 D.º Gonzalo 2.º primer Card.
 El Infante D.º Juan de Aragon 4.
 D.º P.º Nimenex
 Gonzalo 3.º
 Gutierrez 3.º
 D.º Gil de Albornoz card.
 D.º Barco de toledo
 D.º Gomez Manxiguie
 D.º L.º Menois 4.º
 D.º L.º de Luna 5.º
 D.º Sancho de Poros 3.
 D.º Juan de Contreras 5.º

D.º Juan de Cereuela 6.º
 D.º Gutierrez de Toledo 11
 D.º Monso de Auña Carrillo 2.º
 D.º L.º Gonzalez de Mendoza Card. 6.º
 D.º Fr.º Nimenex de Cisneros card.
 Guillelmo de Arzob. Cardenal
 D.º Monso de Fonseca.
 D.º Juan Tabera Card. 7.º
 D.º Juan Martinex Siliceo Card. 8.º
 D.º Barth.º de Carranza
 D.º Gaspar de Quixoga Card.
 Alberto Harchidugue de Austria
 Cardenal. renuncio.
 D.º Garcia Loaysa
 D.º Bernardo de Sandobal y
 Roxas Cardenal. 2.º Adicion-
 D.º Fernando Infante, i Card.
 D.º Gaspar de Borja Cardenal
 D.º Balthazar de Moscoso Card.
 D.º Pasqual de Aragon Card.
 D.º Luis Manuel Portocarrero Card.
 D.º Francisco Valero, i Loya.
 D.º Diego Avtorga Card.
 D.º Luis Jaime Infante, i Card. renuncio.
 D.º Luis de Cordoba Card. que o govia
 na



Tabla

Tabla de los Sermones que se predican en esta S.^{ta} Iglesia ansi en el Cab.º de ella como entre los dos Choros y en el Claustro

Sermones del Cabildo

Despues de prima el Miércoles de Ceniza ay Sermon de Latin en el Cab.º y se leen las Constituciones, y despues de ella si el Prelado se halla presente hace una platica, y en su ausencia el Dean o Presidente. Jueves Sancto se solia predicar en Latin en el dho Cab.º; y no hauia Mandato en la Iglesia, ya Instancia de V.S.I. se ordeno se predicase publicam.^{te} entre los dos Choros

El sabado de Pasqua ay otro Sermon en Latin, y los Beneficiados se dan las Pasquas diciendo el Aleluia

El segundo dia de Pasqua de flores ay otro Sermon en Latin de la Resurreccion de Christo

Otro dia despues de Nra Señora de Agosto ay Sermon tambien en Latin, y se leen las Constituciones, y el Prelado hace una platica en Latin, y en su ausencia el Dean o Presidente.

El dia de San Lucas ay otro Sermon en Latin en que se exhortan a los Estudios.

Otro dia de todos Sanctos ay otro Sermon en Latin y se leen las Constituciones, y hace una platica el Prelado, y en su ausencia el Dean o Presidente.

Estos Sermones solian hacer Canonigos, y ya los hacen Muchachos muy pequeños, que es muy gran de authoridad para el Cab.º y para el Ministerio que hacen que debria V.S.I. mandar Remediar.

* Se dicen estas Palabras
 Surrexit Dominus
 tertia die
 Aleluia; y responde
 et apparuit
 tertia die
 Aleluia;
 la qual Ceremonia viene de los Griegos, como se dira despues -



Los Sermones que encomienda su
Señ.^a y yma y en su ausencia el Dean
o Presidente del Cabildo. ~~~~

Dominica infra octavam Ascensionis

La Concepcion de Nra Señora.

Otro dia despues de nuestra Señora dela D.

El dia de los Inocentes

Dñica infra oct. Epiphanię no predicando el Canon Magistral

Dominica infra octavam Sancti Ildelfonsi.

Primero dia de Marzo la Batalla de Joro.

Dominica infra octavam Joannis Baptiste

Dominica infra oct. Sanctorum Petri et Pauli.

La Visitacion de Nra Señora.

Dominica infra oct. omnium Sanctorum.

Dominica Infra oct. Sancti Eugenij

La rebelacion de San Miguel.

Un Sermon en la Capilla Mozarabe otro dia desp.^a Francisco

Otro despues de la Ascension por la Batalla y Victoria de Oñan. ~

El Sermon de la Batalla Nabal ~~~~

El Sermon de la Traslacion de sancta Leocadia a 16 de Abril ~

El Sermon de San Alberto ~~~~

Cap.º 29.

Sermones de las Dominicas

de el año ~~~~

Genero.

Dominica 1.^a infra oct sancti Stephani

2.^o Domingo



Dominica infra octavam Epiphaniæ	El Canon Magistral
Dominica 2. ^a post Epiphaniam	San Fran. ^{co}
Dominica 3. ^a post epiphaniam	San Agustín.
Dominica 4. ^a post epiphaniam	El Carmen.
Dominica 5. ^a post Epiphaniam	La Compañía
Dominica 6. ^a post Epiphaniam	La Trinidad

Abril

Dominica 2. ^a post Pascha	El Canon Magistral
Dominica 3. ^a post Pascha	Sancto Domingo

Mayo

Dominica 4. ^a post Pascha	San Fran. ^{co}
Dominica 5. ^a post Pascha	San Agustín
Dominica 6. ^a post Pascha	Encomendado

Jueves infra oct Ascensionis

Pascha Pentecostes el 3.^o dia ——— El Mag.^o oper.^o del Cab.^o

Dominica Prima post Pentec.^o que de trinitate — La Trinidad

Junio

Dominica infra oct. Corpus xpi 2. ^a post Pent. ^o	La Compañía
Dominica 3. ^a post Penthecostes	La trinidad
Dominica 4. ^a post Penthecostes	El Carmen
Dominica 5. ^a post Pentecostes	S. ^{to} Domingo

Julio

Dominica 6. ^a post Pentecostes	San Fran. ^{co}
Dominica 7. ^a post Pentecostes	San Agustín
Dominica 8. ^a post Pentecostes	El Carmen
Dominica 9. ^a post Penthecostes	La Compañía
Dominica 10 post Penthecostes	La Trinidad

Dominica 11 post Penthecostes que cae infra oct.
de Santiago Patron de España predicase esta fest. — El Canon Mag.^o

Agosto

Dominica 12 post Penthecostes _____ S^{to} Domingo
 Dominica 13 post Penthecostes _____ San Fran.
 Dominica 14 post Penthecostes _____ San Agustín

Septiembre

Dominica 15^a post Penthecostes _____ El Carmen
 Dominica 16^a post Penthecostes _____ La Compañía
 Dominica 17^a post Penthecostes _____ La trinidad
 Dominica 18^a post Penthecostes _____ El Canon Magist.

Octubre

Dominica 19 post Penthecostes _____ S^{to} Domingo
 Dominica 20 post Penthecostes _____ San Fran.
 Dominica 21 post Penthecostes _____ San Agustín
 Dominica 22 post Penthecostes _____ El Carmen
 Dominica 23 post Penthecostes _____ La Compañía

Noviembre

Dominica 24 post Penthecostes _____ La trinidad
 Dominica 25 post Penthecostes _____ El Canon Magist.
 Dominica 26 post Penthecostes _____ S^{to} Domingo

Cap. 30.

Los sermones que estan señalados
 alas dhas. sus Ordenes sin varia
 cion son los siguientes



- | | |
|---|---|
| Sancto Domingo | La Lavion |
| Dominical ^a de Adviento | Las Letanias en S. Salb. |
| Dominica in quinquagesim ^a | Domingo de Juanimodo. |
| Miércoles de Ceniza | La Compañía |
| El dia de S. Marcos | Domin. ca. septuagesim ^a |
| Nuestra Señora de la ^{ca} | Domin. 4 ^a quadagesim ^a |
| La Anunciacion de Nra. S. | Inuentiatio Beate Maxie |
| San Agustín | Resurrectio Domini |
| Dominica 3 ^a Adviento ^{ca} | Dnicā infra oct corpus Christi |
| La Purificacion de Nra. S. | |
| Dominica 3 ^a quadagesim ^a | |

San Fran.^{co}

Dñica 2^a de Adviento

Domin.^a 1^a quadragesim^a

Domin.^a in Ramis

Setanias en S.ⁿ Andres

Nra S.^{ta} de la Paz

El Carmen

Dñica 2^a quadragesim^a

Dñica infra oct. natu D.N.

Domin.^a 4^a Adviento

La trinidad.

Domin.^a sexagesim^a

Domin.^a in Passione

Dominica trinitatis ^{ss.} ^{me}

Ferías de quax.^{ma} Fuera de estos Sermones el Cab.^o propone a sus ^{ria y yma} Ill.^{ma} paxa todas ferías de quaxasma diversos Predicadores con el repartimiento que de ellos tienen echo y sus ^{a y yma} Ill.^{ma} lo aprueba. Hase añadido este año el primer Viernes de Quaxasma el sermón de los Enemigos circunstancia de sus ^{a y yma} Ill.^{ma} que antes no se solia predicar.

Y porqueno falte ningun dia sermón, los Martes, Jueves y sabados se predica en el Claustro Junto al Altar de los Castellanos, alas siete de la mañana: cuyos sermones estan encomendados a los Dominicos, Franciscos y Agustinos por ferias y los Domingos de Quaxasma entre Doce y una predicán de tras de el Choro en frente de la Puerta del Perdón y llaman el sermón de las Nozas del Servicio. tiene este sermón la orden de la ^{ma} Ill.^{ma} ^o tan.

Sermones en Capillas particul.^{es}

Fuera de estos sermones las Capillas particulares en sus fiestas tienen sermón, el qual se viene acabar quando comienzan los officios de el Choro mayor, y algunas vezes quando han acabado las. Por lo qual esta Sancta Iglesia uno en todo el Mundo adonde mas se predica, y assiste a los Divinos officios.

21

Officios que provehe el Cabildo

Mayor domo del Cab.º dos.

Contador.

Repartidor.

Maestros de Ceremonias.

Repositoro.

Maestro de Capilla.

Granero.

Escrivano de Capellanes.

Escrivano de Clero y any.

Socapiscles.

Claustero.

Organistas.

Pertigueros.

Leones.

Ministriles.

Maestros de Grammatica.

Setrados.

Procuradores.

Solicitador.

Escuderos del Defor.

Alaxes.

Barbero.

Dos Visitadores del Hospital de la Mercedia.

Dos Governadores de Hoforio.

Dos Governadores de la Sagra.

Rector y dos Visitadores del Hospital de el Pluncio.

Visitadores de la Epiphania de San Jodrey.

Cargos de las Niñas de Antigua.

Cargos de la Saxitia General.

Visitadores de posesiones.

Dos Contadores.

Dos Visitadores del sagrario.

Rector y dos S.º Canonigos.

Visitadores del Hospital de

Santa Cruz y un Visitador

Regidor.

Rector y Visitadores del Coleg.

de los Infantes.

Las llaves de los Archivos.

Dos Visitadores de Excoziones.

Plabes del sagrario provehe una el Prelado y otra el Cabildo.

Un Visitador de la Tolema de Joruyfo.

Registrador de Sotramientos.

Administrador del Pan de el

Claustro y dos Visitadores.

Dos Administradores de las Sueres

de D.º Herrera, y dos Administradores

de los Mantos.

Dos Administradores de Sueres

de Juan Lopez de Leon y dos Ad-

ministradores de Capuces.

Rector del Coleg.º de S.º Cath.

Dos Visitadores de el dho Coleg.

Secretaris.

Notaris.

(o) esta lista de los officios no pua de ser un oi de regimen p.º savae que Ofi- cion provehe el Cau.º poq.º desde que se es- civio este Libro ha aui- do Variacion i uno provee he el Prelado i algunos el thesoro en fuerza de Concozias.



Dos Visitadores de Beneficia
Administradores de la Mem.
oria de Gutierrez Diaz.

Administrador de la Mem.
de suertes de D. Al. de Fonseca

Dos Visitadores de la Oña Mem.
Admin. de la Mem. de D. Alonso
de Roxas.

Dos Visitad. de la Oña Mem.

Dos Visitadores de la Memoria
de Miguel Diaz

Adminis. de la Memoria del
Racionero Labrador.

Visitador de la Memoria de
Alonso Diaz.

Dos Visitadores del Coleg.
de San Bernardino.

Visitador del Altar de Nra.
Sra. de la Gracia en la Claustro.

Visitador de la Capilla de S.
Canonigos ..

Capellan mayor Nom. de la Capi
de San Pedro.

Capellan mayor de D. P. Jheronimo

Nomin. de la Capilla de Salcedon

Nomin. de la Capilla Moraxabe

Administrador de las Capillas del
Cardenal D. P. Gonzalez.

Obra

Obrero. Receptor.

Visitador. Escribano.

Clavero. Campanero. Relogero.

Guarda de la Libreria.

Guarda de la Iglesia.

Barrendero. Perrero.

Guarda del Lugar Comun.

Visitadores de Cap. llas

Dos de la sacristia General

Dos de la Capilla de San Pedro

Dos de D. Pedro Jheronimo

Dos de la Capilla Moraxabe

Dos de la Capilla de D. Jheronimo

Uno de la Capilla de Juan Lopez de Leon

Uno de la Capilla de Gutierrez Diaz

Uno de la Hermita de S. Anna.

Cap. 32.

Dotes Mantos Capuces, y otras

Simosnas del Cabildo

Por Jheronimo Veinte Dotes de Juan Lopez de Leon a Diez mill
ms Cada Dote.

Itas del mismo por Navidad ochenta Capuces.

Por Mayo Veinte Dotes de D. Jheronimo de Roxas a 10 D. cada Dote.

Itas otras quatro del Canonigo Valdivieso del mismo Valor que
se echan juntos.

Mas de la d^{ha} D.^a Theresa repare cada Canonigo tres Mantos
para Viudas el mismo mes.

Mas por el mismo mes 50 Dotes del Arzob.^o D. Alonso de fon.
seca a 150 - y a 200 - mⁿ cada Dote.

Mas por el mismo mes 110 Dotes de D.ⁿ Alonso de Roxas a
200 - mⁿ cada Dote.

Por primero de sept.^{re} y en postremo 220 Suertes de a 50 R^{ca} cada
una apobres honrrados que deso el Canonigo Miguel Diaz.

Por Dec.^{te} 110 Suertes del Racionero M^{ta}bar a mill mⁿ cada una
apobres honrradas.

Mas dia de Pasqua de Flores, y de la Trinidad 100 fan^{es} de
Trigo que deso Guierrez Diaz

Mas en el Cuatro 60 fanegas de Trigo cada año

Siguiese tras el Cab.^o una puerta y Escalera p^{ra}
la qual se vasa avnos aposentos adonde es-
tan los papeles de la obra, y asiste el Obrexo
mayor y los Ministros de ella q.^{tes} son los Sig.^{tes}

Un Obrexo mayor que es D.ⁿ Juan Bapt.^{ta} de Paray Candela 5 Tol.^{ta}

Un Preceptor general en quien entra la hacienda

Un Contador que tiene la racion de quatro Guardas con Varas de Alg.^{ta}
y otros quatro Guardas de rigos
con varas de plata

Un M^{ta} mayor de las fabricas

Un Clavero

Un Sobrestante de los Canteros.

Un acuis cargo de las h^{as} de m.

Otro que cierra las puertas de Tol.^{ta}

Un Herramentero q.^{ta} las lleba a aderezar

Un Alcaide de la torre.

Diez y seis peones ordinarios

Un Campanero

Diez y siete Canteros.

Un Maestro de Organos

Un Maestro de Vidrieras

Un Librero.

Escritores de Libros de canto

Un Pintor. Un Iluminador.

Un escultor. Un Bordador.

Un Cordonero. Dos Varrenderos

Un Perrero. Dos Abogados

Dos Procuradores. Un Solicitador

Un Mayordomo de Cera y Aceite

Un Cerezo. Un Platero.

Un Delogero. Un Ornamentero.

Un Creador de Campanas

Un Samparero, y otros que tiene

quenta con el Sugar Comunal.

Dos Mucicos de Necla.

Once Ministriles.

Una Guardia de los Libros de

Choro.

Un Bibliotecario.

Un acuo cargo esta el poner los Libros en el Choro.

Uno que enciende la Cera

otro que entona los Organos

Ocho Caperos.

Quatro Sectores.

Once Palmeadores a ra-

laxados ~ ~ ~

Cap. 34

Capilla de San Gil que llaman

de D. Geronimo

La Capilla de San Gil que llaman de D. Geronimo rehedifico

el Canonigo Miguel Diaz Prothonotario Jpp. y esta enterrado

en ella

Fundo dos Capellanias que a reman y digesen Misas cada dia

vale cada una 20500 mrs. son Capellanes M. Gomez y E. Escob.

Dot. del Canon
Miguel Diaz

El Canonigo Bapt. Valer testamentario del dho Miguel Diaz

de su hacienda, y de la del difunto de 5000 mrs. de renta en

cada un año, en Casas y tubutos, y otras posesiones para que se dis-

tribuiessen los dias de San Gil y San Miguel en Capuces para pobres

echandolos en suertes en el Cab. Don 50 Reales cada uno

Danse 1280 mrs de esta Memoria de pvida a Fran. de la

lazar paciente del dho. Miguel Diaz, y hermano de Miguel de

salazar Canonigo 20. reales cada año y 600 mrs. a Pedro Mejia

22/ Cuado del Conde de Anobex y a su Nuzer por ser Sobrina dell
 dho Nuzer Diaz, al Cab. Co Ducados de Romin. y may 70. m^{os}.

por In Aniversario, otro dia dela octaba de Nra Señora dela
 Anupcion al Sacristan de esta Capilla 2o Ducado.

En esta Capilla D^a del Nuzer de Diego Felix fundo una Cap.
 delas del Choro.

D. Ramon Arcediano de Madrid, y Canonigo fundo otra
 que es del Choro con dos Missas cada semana.

D. Jeronimo fundo una Capellania con cargo de 35 Missas
 cada texcio a Taron de 46 m^{os}. es Capellan Alonso Moncada.

Alvaro Lopez Canonigo, fundo otra Capellania con cargo de
 156 Missas cada año a Taron de 56 m^{os}. es Capellan el dho

D. Pedro fernandez de Villalobos Canonigo fundo otra con
 cargo de 25 Missas al año a Taron de 46 m^{os}. es Cap. D. de dmos

El Arcediano de Sivuela fundo otra con cargo de 156 Missas
 cada año a Taron de quaxenta y seis maravedij. es Capellan

Antonio Castellanos

Cap. 35.

Capilla de San Juan Baptista y



Sacristia de San Bricio

El D. Fern. Diaz Arcediano de Sevilla y Canonigo de
 esta Sancta Iglesia, y Capellan mayor de los Reyes, que esta
 enterrado en esta Capilla, fundo una Capellania de 11 Missas
 que se redugeron a dos los Capellanes de los Reyes nuevos, y los

del Choro le hacen ciertos Aniversarios

D^a Cathalina Ramirez fundo aqui otra Capellania
 de 208. Missas a Taron de 48 m^{os}. es Capellan Jeronimo de
 Magan. fundo la en la Capilla que llababan de San Bricio y
 es adonde es Sacristia

Esta en lo alto de esta Capilla de bulto el Glorioso San
Geronimo adonde el Cab^o la Vispera despues de Visperay h^o Cr.
En esta Capilla tiene la Hermandad de los Capellanes del
chozo la sala que es la Sacristia adonde se juntan a sus ne-
gocios y asi me parecio venir a proposito poner en este Lugar las
Dotaciones y Aniversarios que tienen, que son los que se siguen. y

Cap. 36.
Aniversarios y Fundaciones de dibex-
sas Mem. de la Hermandad de los Capell.
as

Hase de advertir quando reparten todo lo que les dexaron los
fundadores, sino que por lo que les dexaron, se obligaron hacer
las dhas Memorias, y el Cuerpo de hacienda de la dha Hermandad
y llevan el dia de las dhas Memorias lo que su Hermandad por
puntos lo tiene repartido.

Genero.

Por Fran^{co} de Contreras Canonigo Misa de la Natividad de
Nra Señora cada mes.

Por el mismo el primer Myster de cada mes Misa de los Angeles.

Por Andres de Anuera fiesta de San Juan Evangelista y de Nra
señora de la Purificacion, y de la Encarnacion, y de la Asumpciⁿ.

y de la Natividad, y de la Concepcion, y de San Juan Bapt. y se le

hace Aniversario a 1^o de febrero y a 1^o de Novemb. y se le cubre

tumba este dia, y el de los finados, y se le ponen Candelas, y el de nra

señora de la Concepcion, y el de la Asumpcion Desp por cada fiesta

3500 m^{rs}.

Por Juan Ruiz de Amusco Racionero un Aniversario a 3 de
Aguero, otro a 1 de Mayo una fiesta de la Natividad de Nra S.
ra

Por el Excediente de Nra D. Fernando Diaz deso por los Reyes
D. Enrique, y D. Juan, y por el Rey D. Fernando de Aragon,
y por la Reyna D. Leonor deso una fiesta de la Conversion de

San Pablo con sermón en 10, & febrero en Aniversario otro en Marzo
otro en Abril, otro en Maio, otro en Julio, otra fiesta de San Antonio &
Padua, y Misa rezada, otro de San Jeronimo todas con sermón.

Por Esteban fernandez Racionero a 2 de Henexo Fiesta de S.ⁿ Esteban,
y una Misa rezada.

Por el Dean D. Diego Machuca un Aniversario, y a 10 de Febrero la
fiesta de Santa Escolastica.

Por el Canonigo D. Luis Dana a 6 de Henexo fiesta de los Reyes con
sermón.

Por Alonso sedeno Capellan de los Reyes Diez fiesta de la Con-
cepcion a 10 ~

Por Pedro Lopez de Sevilla Canonigo Aniversario, mas otro en
Junio. Mas en 11 de Diciem.^e fiesta de Santa Barbara ~

Por Fran.^{co} Hernandez Acipreste de Villaxreal otro Aniversario.

Por Hernando de Montalvo Racionero otro Aniversario a 13 ~

Por Diego de Contreras Capellan otro Aniversario y dar a 2

por tres 118 mrs. Mas otro Aniversario en septiembre y 118 mrs a

Dos por tres ~

Por Antonio Escobedo a 17 Fiesta de San Anton, y a 27 de

Marzo fiesta de la Encarnacion y a 10 de Agosto de San Lorenzo ~

Por Mari Nuñez Nera a 21 fiesta de San Sebastian.

Por el Racionero Alonso de Carbal fiesta de San Ydefonso

a 23 de Henexo con 2 Cirios. Este dia por el Racionero Chauy otra fie.^a

Por Alonso Sanchez Racionero a 24 la fiesta de la Descension y

Simona a 11 por tres a guaxillo, haella fiesta de la Natividad de

Nuestra Señora, y una Misa el dia de la Concepcion con los mij

mor quarenta por tres.

Por Pedro Fernandez fiesta de la Descension de Nra Señora a 26.

Por Mayor de Soto fiesta de la Descension. Mas a 2 de Febrero

Fiesta de la Purificacion. ~



Mas fiesta de la Encarnacion a 25. Mas fiesta de la Virzⁿ
a 5 de Julio. Mas a 5 de Agosto fiesta de los Nieves. Mas
a 18 fiesta de la Asumpcion. Mas en Septiembre de la Staⁿ.
en Noviembre de la presentacion a 21. Mas a 28 de Dic^{re} la
Concepcion. Mas la expectacion a 28.

Por el Racionero Fran. Lopez Aniversario a 29 de Mayo
y tumba.

Por Pedro fernandez Capellan la fiesta de San Ildefonso
a 30. otra a 31 de Mayo de la Encarnacion. otra a 29 de Jun.
de San Pedro y San Pablo Aniversario a 14 de Junio. Mas
la Natividad de nuestra Señora a 18 de septiembre, y a
29 la fiesta de San Miguel.

Hay fuera de estas Dotaciones, y Aniversarios en este mes de
Enero 17 Commemoraciones que hacen por diversos Defuntos
como mas largam^{te} se contiene en el Libro de los otros Capellanes

Febrero

Por el Canonigo Roberto Spudola Fiesta de la Purificacion
a 3. y a 10 de Agosto de San Sordano y a 16 de Nov^{re} Anivers.
Por el Sr. Ogeda Capellan fiesta de San Blas a 11 y a 5 Aniv.

Por Juan de Almodovar Capellan. Aniversario a 10

Por el Canonigo Juan Dugue de Estrada Aniversario.

Por el Racionero Juan Sanchez de Soto Salbas Anivers.

Mas otro en Junio. Mas otro en Octubre.

Por todos los bien hechos hace la Hermana. Anivers. este mes.

Por Domingo de Aguirre Capellan de los Reyes nuevos Ani-
versario

Hay en todo este mes hace Commemoraciones por diversos Defuntos

Marzo

Por Luis Alvarez Cuxa de Campo Rey Aniversario.

Por el Arcediano de Calatrava D. Gonzalo Sanchez Matrigal a 18
Marzo fiesta de Santo Thomas de Aquino, y a 21 de San Benito.

Por el Racionero Ullauri Fiesta de San Greg. Papa y Confesor con dos
Ahas a 21 de Marzo.

Por el Canonigo Talavera que desp. 8 fan. de sal Aniversario otro en
Abril. Desp. otras 8 fan. de sal. Otro en Mayo. otro en Julio. Desp. 10 fan.
de sal. otro adien de Agosto desp. otras 10 fan.

Por D. Tello de Buendia Arcediano de Toledo que hizo la Puente de
Guadaxama. Aniversario. Mas otro en el mes de octubre. Mas otro en
el mes de Diciembre con seis Cixios

Por Juan de Silveira Clerigo Guarda de esta Sancta Iglesia fiesta
de San Julian a 8.

Por Diego de Palma Capellan Aniversario

Por D. Juan de Cabrera Arcediano de Toledo fiesta de S.ⁿ Joseph con
sermon, otra a 21 de Julio de Santa Ana con sermon. otra a 8 de
Septiembre de la Natividad de Nuestra Señora

Por Miguel del Mameda Fiesta de la Encarnacion a 26. otra por
Lorenzo Bonifacio con sermon a 10 de Abril. Otra por Luisa de Tamaya a 28

Por Juan de Benavente Capellan otra fiesta de la Encarnacion.

Por el dho otra de la Asumpcion en Agosto, en Noviem. Aniversario.
en Diciembre Fiesta de la Concepcion

Por Agueda de Barbas otra de la Encarnacion

Por Alonso de Torrey Caravajal otra de Encarnacion a 29 a 8 de

Agosto Aniversario a 20 fiesta de San Bernardo

Hay en este mes 18 Commemoraciones. ~~~~



Abril
Por el Obispo de Abia D. Diego de Fuenzalida Aniversario.

Por Pedro de Sigüenza Capellan. Aniversario.

Por el Racionero fran. de Alcibax Aniver. al fombra y ainsa 6

Por Simon de las quebas. Aniversario. a 7 fiesta de la Visitacion a
2 de Julio a 28 de octubre fiesta de San Simon y Judas Aniver-
sario a 29.

Por Gabriel de Barrera Capellan Aniversario. Mas otro en
Junio a 25. Mas en Septiembre Fiesta de la Natividad de Jera 5.^{ta}

Por el Canonigo Mera Fiesta de San Pedro Martir. Mas Aniver.
a 12 de Noviembre.

Por la Hermandad Aniversario con Candelas y Ofrecer por sus
bien hechoros. Ay diez Commexaciones.

Mai

Por Pedro de Lepes Maestra escuela de Jaen Aniversario.

Por los Padres de Diego Martinex Prior de Santa Leocadia o del
Alcazar. Aniversario. Dejo nueve fan. de sal, Aniversario en Julio.

Dejo diez fan. de sal otro en Septiembre dejo otras 10 fan.

Por fran. de San Lorenzo Capellan Aniversario.

Por D. Alonso Henorio Adelantado de Carroza, y D. Guoman de Menece
su Muger Aniversario.

Por Juan Martinex Moxera Aniversario.

Por Juan Sanchez Carrance Aniversario

Por Diego de Contreras Capellan. Aniversario doce potres a corno 4 m^o.

Por Alonso de la Paz. Capellan Aniversario con dos Cixios.

Por Fern. Caravajal a 16 Aniversario otro a 27 de Septiembre

Por el Canonigo Divadenixa a 20 Fiesta de San Nicolas con
sermon. Ay commemoraciones en este mes 13

Junio ~

Por Gonzalo Alonso Aniversario ~

Por Juan Fernandez de Obregon Capellan Aniversario a 12

Por Juan Lopez Capellan fiesta de el santissimo sacrm^{to} dia
de la Natividad de Nra Señora en Septiembre. En octubre

dia de San Grialdo ~

Por Chrysosthomo Capellan otra fiesta en la misma forma.

Por Christobal Alonso Capellan otra fiesta. mas un Aniversario
Mas en Diciembre fiesta de la Concepcion ~

Por Juan de sepulveda Capellan y D.^a Pasquala su tia Misa
de Nra Señora. Desp quatro san. de sal.

Por Juan de Villalobos. Aniversario ~

Por el Racionero Juan Luis Aniversario a 26 Alfombra y Can-
delas dia de todos sanctos ~

Por Rodrigo de Alcaraz Fiesta de la Visitation de Nra Señora ~

Las Commemoraciones de este mes son 14.

Julio

Por el Ba.^r Diego de Alencas Fiesta de la Visitation, y en Sep.^{re}
un Aniversario

Por Alonso Garcia Capellan. otra fiesta a 3.

Por Antonio Nuñez Capellan. Otra fiesta a 4.

Por Miguel Parra Capellan Toraxabe, Aniversario

Por Alonso Martinez Heronero Fiesta de la Magdalena a 22.

otra fiesta de Santiago a 25 con quatro Candelas. otra a 22 de
Ayudo de la Asumpcion.

Por Alonso Gomez, otra fiesta de la Magdalena en Septiembre una
una Misa de Requiem. Mas en Noviembre en 27 fiesta de Santa



Cathalina. Simona a 20 pobre Domingo.

Por el Canonigo Viruega Aniversario.

Por Monso de Contreras Capellan fiesta del Apóstol Santiago a 25.

Por Martin fernandez Pracediano de Medina a 29 fiesta de S.^{ta}

Martha. Mas a 27 de octubre de san Vicente, santa sabina y
san Christete.

Por Diego Ruiz Capellan Moraxabe otra fiesta de santa
Martha. Mas en Aniversario.

Mas 14 Commemoraciones.

Agosto

Por Luis Angel canonigo extrauagente Aniversario.

Por el Cura de fuenzalida Juan Monso y Theresa Garcia su tío
Aniversario.

Por D. Diego Chacon Canonigo, y el D. de la Torre Cura de S.^{ta}
Pablo Aniversario.

Por el Canonigo Garcia fern. de Alcala Aniversario.

Por Diego Sanchez de san Tiago, fiesta de Nra Señora de la
Asumpcion. Mas en septiembas fiesta de la Natividad de Nra S.^{ta}

Por la Hermandad fiesta de la Asumpcion con ofrenda Candela,
y pena.

Por Juan Gomez otra fiesta de la Asumpcion a 23.

Por Diego de Mesa Capellan otra fiesta de la Asumpcion.

Por fran. Lopez Muger de Feseda pintor otra fiesta de la Asumpcion. En septiembre. otra fiesta de la Natividad de Nuestra S.^{ta}

y fiesta de la Concepcion a 8 de Sept. y fiesta del Nacimiento
y por Feseda fiesta de la Concepcion

Por Pedro Sanchez Pacionero otra fiesta de la Asumpcion.
En Septiembre un Aniversario, paños, Caxos y ofrenda, y un real
de Limosna a los pobres. Mas 6 Misas rezadas.

Por la Hermandad Aniversario por los Prebendados con ofren-
da y pena.

Por el Sr. Juan Criado Mañon Capellan a 29 de Agosto fiesta
de la Degollacion.

Son las Commem^ooraciones de este mes 22.

Septiembre

Por el Canonigo Marcos Diaz Mondejar. Aniversario.

Por el Canonigo y Vicario fernan Perez de Ayala Anivers.^o

Por Alonso Salazar Capellan fiesta de la Natividad. Mas un
Aniversario.

Por Martin Gonzalez Cura de san Justo Aniversario.

Por Pedro de Vergara Pacionero Aniversario. Mas otro Ani-
versario en Noviembre.

Por Pedro Sanchez del Sagrario Misa de requiem.

Hay en este mes 13 Commemoraciones.

Octubre.

Por el Canonigo D. Pedro Alonso Prior de noche a 4 fiestas
de san Fran.^o

Por el Canonigo Juan de Contreras Aniversario.

Por D. Tello de Guzman Abad de san Vicente dos Aniversa-
rarios en Octubre

Por Diego Sanchez de Contreras Pacionero. Aniversario.

Por el D. Alonso Perez Fiesta de san Fran.^o Mas un Aniver-
sario en 3 de Noviembre.

Por Pedro de Taramillo Criado de la Iglesia. Aniversario



Por Dax^{me}. Hernandez Criado, otro.

Ay 18 Commemoraciones en este mes

Noviembre

Por el Arzob. Dⁿ Juan de Cereuela Aniversario a 20
con 6 Cixios y ofrenda.

Por Juan de el Rincon Racionero Misa de Requiem can-
tada paños Cixios y ofrenda.

Por Hernan Perez de Aguilera Escrivano de la Obra Mi-
versario y Simona de 12 pobres a cinco m^d. cada uno.

Por Miguel de Torres Capellan Misa de Requiem.

Por Juan de Arqueta Capellan Aniversario paños y dos candel.

Por Diego Gonzalez Cuxa de Cuerva Fiesta de san Dnicio.

Por Christobal Perez Racionero. Fiesta de san Eugenio.

Por Juan de Manzanarez Criado de la Iglesia, Aniver^{do} de Cañ.

Por la Cofradia de las Animas de los peones, y oficiales de la
obra fiesta de todos sanctos.

Por Juan Gomez de Silva. Aniversario, tumba, y achas.

Por el Racionero Alonso Sanchez Caravajal. Aniversario Pl.
sombra y Cixios.

Por Antonio Gaytan. Aniversario.

Por Mari Fern^{ez} Aniversario.

Por Luis de R^{ño} Racionero. Aniversario a 24.

Por Bernardino Perez Racionero fiesta de s.ⁿ Martin a 11.

Por Pedro Gaytan fiesta de sancta Catharina a 26 con sem.ⁿ

Por el Canonigo D. Diego Gutierrez de Villayzan chantre de
siguena fiesta de sancta Catharina a 26, y a 30 fiesta de
San Andres.

Ay en este mes 20 Commemoraciones

Diciembre

Por Hernando de Espinosa Capellan Fiesta de la Concepcion.

Por el mismo Aniversario.

Por el Canonigo Lucas de las Penas. Aniversario de la fiesta de la Concepcion.

Por Juan Garcia del Sagrario Capellan fiesta de Santa Barbara y dar 30 m^{rs}. a quinze pobres.

Por Juan Alvarez Capellan a 6 Fiesta de San Nicolas.

Por Juan de Rivera Canonigo Fiesta de la Concepcion.

Por Juan de Rojas la misma fiesta.

Por Lorenzo de Villegas la misma fiesta.

Por Pedro de fias la misma fiesta.

Por la Muger de Alvaro Gonzalez Trapero otra fiesta

Por Jorge de Viuega Dacionero la misma fiesta.

Por Juan Cerezuela fiscal, y su Muger la misma fiesta con sermón

Por Gabriel de Ribadenebra la misma.

Por la Hermandad la fiesta de Santa Maria de la O por su devocion ofrezca y pena.

Por el Canonigo Juan Lopez de Leon Aniversario.

Por D. Pedro Gonzalez de Valladolid Abad de San Vicente Fiesta de San Esteban a 26.

Por la Hermandad Cabo de Exercio por todos los Diocesanos con delar ofrezca y pena.

Hay en este mes 18 Comemoraciones.

Hay en estos doze meses 191 Commemoraciones.

Hay mas 113 Misas cantadas.

Hay mas Aniversarios 103.

Fuera de esto tienen los d^{hos} Capellanes obligacion en esta s^{ta}

Yolera y en otras Parroquias acubrir 55. sepulturas, y poner ofrenda

Suma de las obligaciones de los Capellanes.



y Suces el día de todos sanctos y finados.

Itas en el discurso del año otras Doze.

Itas en los tres tercios del año estan obligados a decir 143 Misas referidas por sus Capellanias, que solo las tienen por particulares Dotaciones.

Todas estas Obligaciones no entran en las que tienen de las Misas referidas por sus Capellanias, que solo las tienen por particulares Dotaciones.

Log^{reparten} en los Cap^{er} cada año

Reparten en todo el año de las dhas Memorias Docienas y quaxenta y ocho mill, y Docienas y ochenta m^ñ y en su 78 f^ñ.

Cap.º 37.

Capilla de Santa Ina que

llaman del Canon Mariana

En esta Capilla Doto el Canonigo Mariana una Capellania con cargo de 156 Misas cada año a razon de 116 m^ñ. ha de ser Capellan Dacionero, yansi lo es el Dacionero vaxano.

El Arzob.º D. Rodrigo Jimenez instituo aqui dos Capellanias que son de las del Choro.

Cap.º 38.

Capilla de los Reyes Viejos

llamabase antiguam^{te} de sancti spiritus y paso a ella la Capilla de Sancta Cruz que era detras de el Altar maior quedandose, alli los Reyes enterrados.

Pasaronse aqui los officios de los Reyes Viejos a 18 de Hen.º

1498 de ~~1498~~ ay doce Capellanes sin el Capellan mayor, en esta Capilla havia fundado dos Capellanias por sus Padres el Arzob.º D. Gonzalo año del 291. y dio al Cab.º su hexedamiento que tenia en Sugar de Perales, y Viñas en Jerez y son estas dos Capellanias

Misas Cant. y rezadas de los Cap^{er} de quatro que fundo con obligacion de residencia en el Choro. Dize cada Capellan de esta Capilla por los Reyes 132 Misas

Celebran Cada dia Misa Cantada al primer sonido del Cimbanillo que llaman de Prima. El Domingo de las 5 Pajas, Lunes Martes, Miércoles, y Jueves, por los Reyes Difuntos; Viernes de S^{ta} Cruz, y Sabado de nuestra Señora, y este orden se guarda todo el año excepto los dias de gracia como la Capilla de los Reyes nuevos. A la tarde no tienen ningun officio excepto la Víspera de todos Santos que dicen un nocturno por los Reyes, y un responso adonde aora estan enterrados.

Entre el Altar y la Vesa ay un Notable Epitaphio que por se lo sepone aqui: en el qual se ve la Grandera de esta Iglesia, pues por honra de ella su Precediano de Calatraba deso un tan gran Obispado como el de Calahorra.

Epitaphio.

Aqui Jace D. Martin Martinez de Calahorra Precediano de Calatraba y Canonigo de Calahorra fue Electo en Concordia para ser Obispo de la Igl.^{ta} de Calahorra y de la Cabrada en lo quiso Recibir por honra de la S^{ta} Igl.^{ta} de S^{ta} Maria de Tol.^o e fino 9 dias andados del mes de Abr.^o año de 1368

Lasaxonse los huesos, y Armas de Palomegues a la Capilla de S^{ta} Lucia quando sedio esta para los Reyes Viejos.

Cap.^o 39. ^{2a}
Altar de Nuestra S^{ta} de la Consolacion

Esta Suego Junto esta Capilla En Altar que llaman de S^{ta} Lucia

de la Consolacion que fue una Imagen de grande Milagros como se ve por los ataúdes en la Resurreccion de una Mujer y un muchacho: Fabricole D. Gomez Manrique Corregidor que fue de esta Ciudad

Cap.º 4º.

Capilla de S. Lucia

En esta Capilla fundo D. Rodrigo Nimenex dos Capell: con Misas cinco cada semana con obligacion de rezar en el Choro, y otras doze en diversas partes con la misma oblig. Las grandes virtudes y hazañosos hechos del Dho Arzobispo no permiten pasar en silencio sin decirlos.

Cosa memorable
Del Arzob.º D.
Rodrigo.

Fue D. Rodrigo Nimenex Navarro de Nacion de apellido de Pada, que es en aquel Reyno de los Ducas hombres. Alló se con el Rey D. Alonso en la Batalla de Ubeda que se llama de las Navas de Tolosa, y fue mucha parte para que se ganase el animo que puso al Rey estando en ella. Gano el Adelantamiento de Carozala que se dio a la Santa Yglesia de Toledo por el Santo Rey D. Fernando como cosa conquistada con su propia hacienda, y persona de su Prelado, y otras muchas tierras cerca de Cuenca. En su tiempo se comenzo a labrar la Santa Yglesia de Toledo cerca del año de 1220. que se acabó de blanquear al fin de Enero de 1493.

Arzob.º D. Rodr.
conquistó el adelantamiento de Carozala

Arzob.º D. Rodr. con su propia hacienda, y persona de su Prelado, y otras muchas tierras cerca de Cuenca. En su tiempo se comenzo a labrar la Santa Yglesia de Toledo cerca del año de 1220. que se acabó de blanquear al fin de Enero de 1493.

Predica el Arzob.º D. Rodrigo en el Conc. Lateranense en Texcero, y predico en todas Lenguas, de manera que le entendieron en 7 Lenguas.

Hallose en el concilio Lateranense con el Papa Innocencio III. cosa admirable que parecio a lo que hicieron los Apóstoles

Circa noticia la impugna el Padre Florez, y queda a

juicio de los
Creditos

En este Concilio se disputo Sargamente de la Primacia la q^{ta}
confirmo Inocencio 3.^o quando de Roma, Volvio trafo Autho^{ridad}
y poder de Segado a Satere por Diez años connotables premio.

D.^o Rodr. alcarriz
el tit.^o de Chanciller

Gatibas. Gano para si y sus subcesores en su Dignidad el titulo
de Chancilleres mayores de Castilla que se lo dio el Rey D. H^o.

Comenzo a labrar
las Casas Arzob.^{ales}
de toledo

que gano las Nauas de tolosa; Empezo a labrar los Palacios
Arzobispales de toledo en el sitio que oy tienen, y Escr^{ibio} con gran



Verdad, y abexiguacion la Historia General de España, y es
la mas authentica, que ay oy. H^{all}ose con el Sancto Rey D.

fernando en la Conquista de Andalucia, el qual Estimo tanto
su persona y Virtud, que le dio a los Infantes sus hijos, D. Phelipe
y D. Sancho, para que los Criase en su Casa. El D. Sancho fue
Clerizon, y despues Canonigo de el Choro de el Dean, y Ultimam^{te}.

Arzob.^o Fue tan Caritativo, y Simosnexo que repartio Jodolog^{os}
tenia a los Pobres, y esto resplandecio mas quando un año desp.
de la Batalla de las Nauas sobre viniese grande hambre en
España, y por ello estubiese la frontera de los Moros en gran
Peligo de desampararla los que en ella Estaban, y fue con ellos
y se estubo en Calatraba todo el tiempo, que duro la hambre, co-

mo Venia la guaresma uniesen a tanta necesidad que estu-
bieren detexminados de Comer de Carne, lo socorrio la Miseri-
cordia De Dios, y Sarguera del dho Arzob.^o D. Rodrigo, de suerte
que pasaron sin comerla, y dexandolo bien habastecido el Domin-
go de Ramos vino a esta Ciudad, adonde allo mucho maior nece-

sidad, y hizo un serm^{on} tan elegante, que todos se animaron

asustentax los pobres y repariendolos por Casas se remedio
Aquella extrema necesidad. Hizo un Castillo en el puerto q
llaman del milagro, y fueronlo tanto sus Coras que muchas
veces se defendio de Moros con muy poca gente. Enauquecio esta
Iglesia con grandes Donaciones que le hizo, y el dho Rey D.
Alonso, y D. Alfonso Teller de Meneses, y Sopo Diaz de
Haro señor de Vizcaya, y D. Luna hija de D. Julian Alcalde
de esta Ciudad hicieron grandiosas Donaciones de muchas
Villas y Lugares, y otros heredamientos al dho D. Rodrigo y
sus sucesores.

D Juan de Morales Arcediano de Guadalupe y
Canonigo, y Cantor de D. Enrique quarto, fundo aqui una
Capellania con cargo de 150 Misas al año a rason de 116
mrs. es Capellan Thomas Pinax.

Hizo el dicho D. Juan la Puente de Guadalupe y
la dexo al Cabildo, y el Prestamo de Olas. Esta sepultado
en el Monasterio de Santa Clara.

Fran. fernandez Chantre de Sigüenza Doto una Cap.^{nia}
con cargo de 150 Misas a rason de 116 mrs. ~

Christobal Velazquez Canonigo fundo una Capellania
y por el Prior Pedro Cebrian de Ybarra su Albacea con
cargo de 208. Misas al año a rason de 116 mrs. Es Cape-
llan Gregorio Lopez.

D. Alonso de Roxas Arcediano de Segovia Canonigo de
esta Santa Iglesia y Capellan maior de los Reyes, Doto en
esta Capilla Dos Capellanias de Misa cada dia a semana

26.

acada Capellan 182, vale la Simona 3. reales y 18 mñ. son Capellanes el Sr. Rodriguez, y el Racionero Guzman. Las Misas han de ser Domingo del dia, Lunes de difuntos, Martes de la Trinidad. Miércoles de los Angeles, Jueves, del Sacram^{to}, Viernes de la Cruz, Sabado de la Concepcion de Nra Señora. En Verano se han de decir alas Diez y en Invierno alas Diez y media. No han de ser los Capellanes ni Cuados de Canonigos.

Esta enterrado en esta Capilla ^{Domingo} Pasqual Canon. de esta sancta Yglesia, que en la Batalla del Puerto de el Naxa- dal llebo la Cruz de el Arzob. D. Rodrigo, y paso todo el Exercito con ella.

Jambien esta enterrado D. Pedro Baxoro Obispo de Sigüenza y aun se dice que los Baxoros estaban aqui Jambien enterrados. Otro enterrado ay de un Juan Garcia, y de un Gomez Abad de la Uadolid Electo obispo de Mondoñedo ~

Cap. 41.
Entierro de D. Alonso de Roxas.



El dho D. Alonso de Roxas esta enterrado en este Cancel con su rifa de Yerro doxada; es muy bien sabrado. desp unas Capellanias que se dicen en la Capilla de sancta Lucia como esta dho. y mas 800 d. mñ. para pagar las dhas Capellanias y cumplir las Memorias siguientes ~

Dotac. de D. Al. de Roxas Para un Aniversario Solemne 10 d. mñ otro dia despues de sancta Clara, y la misma fiesta Doto en vida, y dio 50 d. mñ fuera de las 800 d. ordeno se cubriese su sepultura dia de todos Santos y difuntos con sus rchas y paño y dos Misas rezadas los dias de Nra Señora que los dias de la Naxidad, Resurreccion, spiritu Sancto, Trumpcion Naxividad, Concepcion, Candelaria, Visitacion de Nra Señora

Sancta Clara y san Pedro, y San Pablo se den a veinte y quatro Vergonzantes de la Parroquia de San Antolin dos Sibras de Carnexo, y dos de Pan acada Uno, en cada uno de los dhos dias, y a falta de Parroquianos que se en otras Parroquias. Mas la Vispera de Navidad 10 D. mñ. ala Cancel, los nueve para Sacar presos por deudas, amill y quinientos para cada uno, y los mil para Camisas; Mas tres meses del Inbueno a los dho pobox dos arrobas de Carbon cada dia.

Mas la Pasqua de Resurreccion a Monjas pobres de los Monasterios de la Madre de Dios, Sancta Isabel, Sancta Clara, S. Visula, La Concepcion, San Pablo, San Clemente, Sancto Domingo el Real, 30 D. mñ. en cada un año repartiendolo a dos Monasterios acada uno a 15 D. por su turno, y han de ser las Monjas las que las Preladas eligieren con Juramento, que son las mas necesitadas.

Mas 50 D. mñ. cada año para Alquileres de Casas a gente pobre por Parroquias por su turno.

Mas 17 D. mñ. al Cab. de segovia para Cera, que arda delante de el Santissimo Sacramento, y lo restante de los dhas 800 D. mñ. para Dotes de Huexfanas, que no sirvan, y la Hidalguera preferida a 20 D. mñ. Cada Una.

Luego se sigue la Imagen de San Christobal, que esta pintado Junto ala puerta de la Contaduria. Estava antiguamente la Capilla General en este sitio, y el año de 1586, se paro ala Capilla de Sant. D.

Capilla de San Eugenio que se
decia de Corpus Christi, y oy del
Obispo Castillo

Esta Capilla de San Eugenio se llamo antiguam.^{te} de San Pedro
el Viejo, y tambien de Corpus Christi porque alli se administraban
sacramentos a los Enfermos, y era la Parroquia de esta Sancta Igl.^{ia}
la qual traslado D. Sancho de Roxas ala de San Pedro como estas
dhõ.

D. Rodrigo Nimenex Fundo aqui una Capellania de cinco
Misas cada semana. Es Capellania de el Choro.

D. Fran.^{co} fernandez de Cuenca Arcediano de Catatraba y
Canonigo de Toledo fundo una Capellania con tres Misas cada
semana de Simorra 46 mrs. es Capellan Andres Crespo de Ve.
lasco, desp el Prestamo de la Puebla de Alcocer.

D. Fernando del Castillo Obispo de ^{Mayorca} Mallorca Canonigo de To.
ledo fundo tres Capellanias con Cargo de quatro Misas ca.
da una cada semana a Varon de 46 mrs. son Capellanes Alonso
Junquera, Luis de Mora Juan fernandez.

Fernando de Citorer Regidor de esta Ciudad fundo una Ca.
pellania con Cargo de 150 Misas a 46 mrs. de Simorra; es Cape.
llan Chuitobal de Olmor.

Cap.º 43.

Capilla de San Martin quella
man de Juan Lopez de Leon



Juan Lopez de Leon Canonigo de Toledo reparo esta Capilla y
fundo en ella dos Capellanias por si y por Thomas de Villanueva
Canonigo para Pacioneros con una Misa cada dia a semana

a Varon de 116 mrs. son Capellanes los Racioneros Andres Guio
y Caberon, de lo el dho Juan Lopez Dotes para Doncellas a 100
mrs. a cada una, y Capucos que se dan en paño que costaran a
lo reales. Hecensele tres Aniversarios. el Uno otro dia de San
Martin por el Dean y Cab: otro por los Capellanes del Choro. Otro
por los Mozos del Choro. Vivio mas de 100 años

Cap: 44.

Capilla de la Concepcion q^{se} llaman

de D. Juan de Salcedo ~ ~ ~

D. Juan de Salcedo Arcediano de Alcazar Canonigo de Tol.
y Capellan maior de Reyes nuevos, y Prothonotario Apostolico.

Dotó dos Capellanias cada una con cinco Misas cada semana
a Varon de 116 mrs. son Capellanes Juan Gomez Deltran, y

Pertamanojanoja
doral Cabildo

Fernandez de Pina. De lo al Cab: un Beneficio en Tepes, y otro en
Santiago de Jalabera, otro en San Juste de Toledo, otro en San Do-
man, y otro en Jaxiz del Ynido en la Diocesis de Valencia. De lo

quinze Aniversarios por los Reyes en su Capilla, cumplan los Ca-
pellanes. Dotó la fiesta de la Concepcion, y un Aniv. que hace el Cab: ~

Cap: 45.

Capilla de la Epiphania que

llaman de D. Luis Daza ~ ~ ~

D. Luis Daza Canonigo, y Capellan mayor de los Reyes ca-
tholicos rehedifico esta Capilla, y fundo en ella dos Capellanias
con cinco Misas cada semana cada una a Varon de 116 mrs.

son Capellanes fran. Pulgar, y Gonzalo Pantosa, nació el dho.

el Dr. Luis abriendo el vientre de su madre a quien nació
una Onza.

Pedro Fernandez de Burgos, y Maria Fernandez su

Arzob. Dotaron dos Capellanias con Cargo de 520 Reales a razon
de 26 mrs. son Capellanes Christobal Dubis, y Juan Acunoz
Cap. 46.

Capilla Mozarabe

D. Fray Fran. Nimenex de Cisneros Cardenal de España
Arzob. de Toledo fundo la Capilla Mozarabe, primero en el Fran-
sito donde se guardan los Frastos del Monumento, y no pareciendo
Lugar tan apropiado la paso ala de Corpus Christi, adonde se haia
cab. el qual para edificarla, le paso ala parte que oy esta, edificado
asu Costa. Dos cosas no se pueden pasar aqui en silencio aunque
muy tratadas de muchos, y muy bien. La una la grandexa de el
Cardenal fray Fran. Nimenex de Cisneros. La otra el Prin-
cipio de el oficio Mozarabe.

Mutacion
de la Sala
capitular.

Cosas memorables
del Card. Cisneros.

* y tam-
bien fuealli
Dignidad
de Capellan
maior.

Fundador de la Univ.
de Alcalá

Limosna notable
del Card. Cisneros

Arzobispado para pobres,

esta forma de Simonia.

hizo Baptizar los Niños de

El Cardenal D. fray Fran. Nimenex de Cisneros nacio en
la Villa de Fordelaguna aunque el origen de sus Padres era
en la Villa de Cisneros en Campos, solar de este Linage. La qual
villa fue de D. Mencia de Cisneros, que la desp. a los Reyes de Cas-
tilla por orden del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, cuyo

Provisor haia sido en Sigüenza, y siendo metido frayle francisco,
fue Confesor de la Reyna Catholica D. Isabel y hecho Arzob.
de Toledo muerto el dho. D. Pedro Gonzalez de Mendoza y Carden.
de España a Instancia del Rey Catholico; dio muestras de gran

Prelado, pues luego que lo fue celebre dos Sinodos, uno en Alcalá,
y otro en Talavera. siendo la Universidad de Alcalá conque sus

no tanto no solo este Arzob. pero todos estos Reynos, y aun los

Extranjeros. señalo alo principio la mitad de la renta de sus

Arzobispado para pobres, despues por respectos necesarios se mudó

esta forma de Simonia. hizo Baptizar los Niños de



Granada, y se vio en gran peligro de su persona; pero con el favor
Conexión de Dios que fue allí muy notorio se resgo. Gasto mucha hacienda en
Muros de Granada socorrer los dho's Muros que se convertían, de suerte que se empeno
por algunos años. Hizo algunas calzadas de Piedra en el dho Reyno
no de Granada de muchas Leguas que no se podia Caminar.

Reduz ^{on} a los Mon^{os} ^{observanc.} Reduz a la los Monasterios de frayles y Monjas de estos Reynos
de frayle y Monjas en que padeis grandes trabajos, Governos estos Reynos con gran
ala obervancia.

Valor, de los quales fue Inquiridor General, y como era de tan
mo tan Valeroso, paso en persona con Exercito en Africa donde
Cayo del Card. de Cincos conquistó la Ciudad de Oran, y la entro el dia que desembarco,

Y se dice por cierto haverse detenido el sol como a Torre, y despues
aca afirman muchos. Estando cercada la Ciudad de Oran de

Milagros de la toma de Oran. Muros hauele visto estar sobre los Muros defendiendola. Consagro
y Doto la Mezquita principal en Yleria. Hizo dos Monasterios

aplicando la Jurisdiccion Espiritual a este Arzob^{do}. La fiesta de esta
Victoria celebra esta sancta Yleria un dia despues de el dela Ascen-

sion. Hizo Edificios grandiosos, porque fuera de el dho Colegio y Uni-
versidad, a donde no solo Doto muchos numero de Colegios para

sustentacion de Estudiante, pobres, y Cathedras para profesion de
todas Ciencias y facultades. Rehedifico la Yleria maior de san

Justo y Pastor que estava a ruinada desandola renta suficiente
para su fabrica, y Doto en ella Canongias, y Raciones para los gra-

duados Theologos, y Artistas de la misma Universidad. Edificio vn
Monasterio notable de frayles de san francisco en la villa de Jorde-

laguna. Edificio asi mismo, y Doto magnificam^{te} el Monasterio
de Monjas de san Juan de la Penitencia de esta Ciudad con otra casa

principal del anexo para Criar, y doctrinar Doncellos, que despues
 son de la misma Casa ayudados para sus Casamientos. Item dho
 Monasterio de Monjas con otra Casa de Donzellas en la misma
 forma en Alcalá. Asimismo otros Monasterios de Monjas en la
 villa de Ulleras. Fizo imprimir toda toda la sagrada Escritura
 en tres lenguas con sus Interpretaciones juntando para ello varones
 Doctos traídos de muchas partes. Hacia grandes Simonas publicas,
 y secretas embiando personas de Confianza por los Lugares de su
 obispado con mucha suma de dinero, que handaban Casando Huérf.
 y socorriendo necesidades. Entre las Simonas publicas fue señalada
 la que hizo a esta Ciudad de 20 d. fan. de trigo, y a la Villa de Alcalá
 de 10 d. y a la de Fontelaguna de 5 d. para que se conservasen per-
 petuam. para el tiempo de las necesidades.

Ponidos.

Entendio Juntam. en restituir y reparar el oficio Moraxabe fun-
 dado en tiempo del Rey Decado, para que se guardase en todas la d
 Yglerias de España compuesto por San Lixoro, y conservado todo el tiem-
 po que esta Ciudad estubo en el poder de los Moros en las Yglerias de S.
 Justa, Santa Eulalia, San Torcas, San Sebastian, San Marcos, y S.
 Lucas, que fueron casi quatrocientos años. de donde vino a llamarse el
 officio Toledano y Moraxabe por vivir los Christianos mezclados con
 los Arabes que es lo mas cierto, y no haver Moraxa Capitan de los Pla-
 zades ayudado a conservar este vers. Recuperada Toledo de los Moros,
 y habiendo embiado el Pontifice un Legado para Conservacion de la
 disciplina Eccles. Ca. hubo grandes daxes y tomaxes, sobre, sobre qual ofi-
 cio se havia de conservar o el Moraxabe o el Instituido por San
 Greg. que llamaban Galicano por irse de el en francia. La Reyna
 D. Constanza de Nacion Franzesa, que havia hecho al Rey D. M.
 de su parecer, y el Legado queria se conservase el Gregoriano, todo

Officio Moraxabe
 y su Principio
 * el Origen
 de el Officio
 Moraxabe es
 muy antiguo
 i se ignora
 su Principio
 pues fue antes
 de S. Lixoro.

* el. Ugon
Monje Claria
-cerv-

Diene S.
officio Moraxabe



El clero y Pueblo, de Toledo defendian el Mozarabe alegando su antig.
Y conservacion en la perdida de España, vino a tanta disension que se
puro en Batalla de dos, y vencio el que defendia el Mozarabe pero el
Rey con animo ^{*}obtinado insistio en que no era camino el de las Letras
para declarar la Voluntad de Dios en las cosas sagradas y asi convini.
eron que por oraciones y ayunos echando los dos Prelatos en el
fuego, alli se viese de qual se servia Dios, mas vrasse y asi hechados
dicen que el Gregoriano valio del fuego sin quemarse y el toledano aun
que quedo en el fuego no se quemó, declarando ser la Voluntad de D.
que el Gregoriano se celebrase en toda España, y el toledano en solas
las seis Iglesias en que antes se celebraba. Pero el Arzob. D. Rodrigo

* en Odesario.

* contemplan
do que no era
medio para
decidir una
controversia
sagrada -

D. Rodrigo, Arzob.
del officio Mozarabe

Nimenez author gravissimo y digno de toda fee lo cuenta de otra
manera, que hechados Entrambos Prelatos se quemó el Greg.^{no}
y quedo sin sesion el Toledano, y que no basto esto para que el Rey
mudase su Voluntad, y por esto vino el adagio que allí van Reyes
donde quexen Reyes. Con el tiempo se yba perdiendo este officio
Mozarabe. lo qual conocido por el dho Cardenal deseoso de conservar

Card. Sinesio, Arzob.
tauroeffi Mozarabe

una antigüedad tan grande trato de su conservacion imprimiendo
muchos Cuerpos del dho Prelato, y trayendo muchos hombres
peñtos de aquellas Letras Gothicas para imprimille y asi restituidos
los Libros, Edifico esta Capilla de un edificio muy sumptuoso fun-
dando Trece Capellanes, de los quales el uno fuere el mayor los quales
dicen cada dia todas las oras con su Misra del dho officio y la q.
de Requiem por el dho Fundador. Tiene fuera de estos otros tres Almon-
es que son Sacristan y Almor de Choro. De estos Trece Capellanes se
provehe los Curados Mozarabes que han de Cooptar por su antigüedad.

Num. de las Capp.
nias
Mozarabes

fuera de del
Cardenal
* algunos dicen
que se venen
es la mas
commun.

dicenle lo d. Nijoy
S. el Cardenal

y colar el Prelado, y en la Capellanes presentar ellos, y conferir el
 Cabildo que es Patron de esta Capilla. Ituxio en Poa un Domingo
 a 8 de Noviembre de 1517, y esta sepultado en la Capilla maior de San
 Uldelonso del Colegio mayor adonde Cada año se hacen honras
 por todas los Collegios, y Monasterios de la dha Villa, que es una de las
 coras mas grandiosas que tiene ningun Monarcha del Mundo, y
 cada año se dicen Diez mill Misas acorta del Colegio, las quales
 dicen Citudiantes pobres, que filera de ser grande sufragio, es remedio
 tiene 11 Umbos de muchas necesidades. tiene onze tumbas en 11 Monasterios, y Capillos
 que edifico con sus Capelos en lo alto, en esta Ciudad, en la Capilla Mo-
 laxabe, y en San Juan de la Penitencia, dos en Alcalá, en San Udel-
 onso, en la Iglesia mayor, en San Juan de la Penitencia tres, en
 Oxan otras tres, uno en la Iglesia mayor, y dos en los Monasterios.
 otra en Fordelaguna, otra en Alasca, otra en la Villa de Cerneros en
 la Iglesia de San Lorenzo entexo antiquissimo de sus Pasados
 adonde desp todos los Sures un Aniversario que dicen Cruas y Benf. ^{dos}
 Fuera de las treze Capellanias deso dotada una fiesta de la Ascen-
 sion por la Victoria de Oxan y otra dia Aniversario solemnre ~
 Itas otra fiesta de la Anunciacion un dia despues de Nra Señora de
 la O. en memoria de la Conversion de los Moros de Granada que
 fue este dia, y el siguiente un Aniversario solemnre. Deso No d. mto
 para estas fiestas y Aniversarios. Otro celebra el Ayuntamiento de esta
 Ciudad otro dia de San Juan. con sermon hallandose presente todo
 el Ayuntamiento en reconocim. to de las 20 d. anegas de trigo que le desp.
 Deso la Iglesia muchas coras de plata y oro, y entre ellos un or-
 namento de brocado lleno de Piedras preciosas. En sancho la Capilla

Lo d. desp ala
sancta Zgl.



mayor mostrando en esto su mucho valor y determinacion.

Dejo quatro mill florines al Cabildo con Condicion que reparasen la d^{ha} Capilla y diere los ornam^{tos} neces^{os} y el Cab^o se obligo en forma de Cumplirlo, y lo Juro y prometio, que quando sus Capitulares tomasen posesion Jurarian en forma este Concieto, y esta la forma del d^{ho} concieto, y Juram^{to} en los Libros del Departido en la ultima oja del mes de Diciembre ~

Parte excelente
del Card^{al} Simeon
Fue el d^{ho} Cardenal hombre de buena persona, alto de Cuerpo, y de aspecto Venerable tenia extremada grauedad, muy pocas palabras, y eran muy substanciales, y de grande eficacia en los negocios. Era muy alto Corazon y ansi emprehendia siempre cosas arduas y difficultosas. Pero tan fundado todo en Dios, y en su favor, que ninguna muestra daba de Pliver ni de soberbia, tenia grande spiritu en la Contemplacion y plasticas de Devocion, y aficionabase a personas Espirituales de vida, y conversacion extremada. Hacía mucho caso de revelaciones de personas devotas, mas no sin Juizio y discrecion. Era aficionado a Theologos y hereticos bien, pero no para hacerlos Dicos. El tratamiento de su vida fue aspero y de grande austeridad siendo de mas de 70 años. Guardaba todos los Ayunos de su Orden con peccado y manjares de Quaresma, y ansi mismo en esta cdd no vestia Sierno, ni dormia en el, vestíase, y desnudabase el solo a puerta cerrada, de manera que los de su Camara nunca le veyan menor Compuesto que los Estanos. Era enemigo de visitas ocultas, y quando alguna ^{+ era} tal, y se detenía mas de lo neces^{ario} bolvase un poco hacia un Libro que siempre tenia abierto, que era señal de que se fuese. Quando le hacian la barba oya Lectura de Sagrada Es^{cr}ptura, quando comia oya disputar de Theologos toda la Comida entera, y para este efecto tenia siempre en su Casa tres o quatro personas Eminentes: con lo quales aun gobernando el Reyno tenia tres horas de Conferencia a prima noche,

rezaba sus horas solo y muchas veces apuerta cerrada. decia
 Misra rezado con dos Frayles de su Orden que le ayudaban, los
 quales en todo el dia no haviian de parecer por Casa, ni ablar en negocio
 con nadie. Nunca quiso tener Capilla de Cantores. En la provision de
 Beneficios tenia principal respecto alas Iglesias, y servicios de ellas.
 Haeciale muchas veces teniendo Copia de Eclesiasticos honrrados en
 su Casa, embiar los allamas Clerigos etiaños de quien tenia noti-
 cia de su gran Virtud y exemplo para proveherlos de Beneficios. Espe-
 cialm^{te} Curados, y embiarlos a residir en ellos; a ninguno que por vi-
 si por tercera persona le pidiese Beneficio proveya. En la provision de las
 Dignidades y Canonrias de esta Santa Iglesia fue notable el respecto
 que tubo ala authoridad de ella, porque de mucho numero de ellos
 que proveyo, no se halla haver dado ninguna a persona que fuese
 menos que Cavallero, o gran Señado.

Fuera de las obligaciones q^e tienen los Capellanes que cumplen por
 el dho fundador tienen las que se siguen

as
 Item; partic.
 de los Capellanes

Dotaciones Aniversarios, y Maestros de Capilla Mozarabe.
 Por Monsen Mazarate una Misra rezada todos los Lunes del año.
 Por el Canonigo de Toledo, y Marcueta de Jaen Juan fernandez una
 Misra rezada todos los Viernes de el año, y una fiesta con visperas y
 Misra cantada de san Simon y Judas. Desp 20 200 m^{rs}. y quatro
 Gallinas de Tributo sobre unas Casas y heredades en Huerza de
 Valdecaxabans, Tepes y Burquillos.

Juan ~~Perez~~ Perez Cuxa de sancta Justa Doto la fiesta de Sta
 señora de la D. que le hacen los Capellanes en la dha Iglesia de
 Justa con Misra cantada Mozarabe. Hanse de dar a tres
 pobres cada uno medio real, un hombre Viejo, una Muger
 y un niño. Otro dia de S^{ta} Justa Aniversario en la propia Ig^l.
 desp para la dha Dotacion mill m^{rs}. y quatro gallinas de Tributo



perpetuo en Villaxubia sobre unas Casas viñas y olivar
Sebastian de Horaco Capellan Mozarabe, Doto dos Misas
vezadas, una el dia de todos Santos, y otra el dia de Natividad.
con su Octava. Desp para esta Memoria quatro reales de Tributo
perpetuo impuesto en una Heredad al Soto del Cardete

Rodrigo de Sizrana Capellan Mozarabe Doto la fiesta de la
concepcion en su dia o octava, y un Aniversario en la octava de todos
santos, cubrix su Sepultura en San Sebastian el dia de todos
y finados con dos velas de a Sibra, y quatro reales de Pan, y vino,
desp quatro mill mrs. de Tributo sobre unas Casas de Toledo

Miguel Parra Capellan Mozarabe Doto la Fiesta de la rebe-
cion de san Miguel, Vesperas y Misa Cantada en la dha Capilla
Desp para esta Memoria 188, Reales y diez mrs. para imponer
a tributo al quitar, y para un Aniversario otro dia de la fiesta
de oro otro tanto

Thomas Carrizo Capellan Mozarabe Doto ocho fiestas y
un Aniversario, para lo qual desp 1870300 mrs. para que se
impongan de Tributo de diez y siete como estan impuestos y
rentan once mill mrs. Cada año

Dotacion del Sr.
Villegañas

Fuera de estas Memorias, el Sr. Manco de Villafana Ca-
pellan maior de la dha Capilla, onvida haecho su testamento,
y embogandole ala dha Capilla Mozarabe a quien dexa por Pa-
trona de las Memorias para los quales dexa 2750971 mrs y
medio de presente, y de lo restante que tubiere a su muerte dexa por
heredera a su Alma dexa las Memorias siguientes.

Que se Casen quatro Huexfanos, y se de cada una a 600 reales,
y noles estorbe el tener Padre, y Madre, y que se echen en suerte en
telo Capellanes echando cada uno una, y dos el Capellan maior, y
que se casen dentro de dos años, y sino se Casaren, puede el Capellan
moyor nombrar otra de la mesma, y se Casen delante de un Crucifi-
jo que el traxo ala dha Capilla, y si hubiere de Casarse por otra suerte

22. en otra parte la obliga a que vaia a Verax por el al dho Christo, q⁵⁷
estas suertes se echen el dia de la Cruz de Mayo, y aia el Capellán
mayor un Ducado, y cada Capellán menor que estubiere presente
medio, y el Escriuano que ariere, y diere recaudo alas dhas Donce-
llas de su Dote por cada una medio Ducado, y al sacristan quatro
reales, y a cada Altoro un real asistiendo.

Mas una Capellania de una Misa rezada cada dia que digan
los dhas Capellanes se les pague cada Misa tres reales la Misa
hade ser del dia, y en siendo feria de difuntos ~

Mas trece fiestas con trece Aniversarios, y en cada fiesta se repar-
tan dos mill mrs. en quatro puntos, las fiestas son las siguientes ~

La Fiesta de San Yldelfonso con su Aniversario, Sancto Mathia,
Angel Custodio, San Marcos, San Phelipe y Santiago, Corpus Christi,
San Pedro y San Pablo, Asumpcion de nuestra Señora su Natividad,
San Simon y Judas, todos Sanctos, San Fran. la fiesta de la Na-
tividad de nuestro Señor Jesu Christo. En todas estas fiestas se
hade decir alcabo de ellas su Aniversario, y cantarse conforme
al officio Mozarabe ~

Mas en todas trece fiestas el dia del Aniversario se hade re-
partir dos Ducados a 114 pobres a medio real a cada uno. Mas los
primeros Viernes de cada mes se diga el Miserere mi en canto
de organo delante del dho Crucifijo por el Mro. de Capilla de la Tol.
y seis Cantores Junto con los Capellanes Mozarabes dando a cada
Cantor dos reales y tres al Maestro de Capilla, y 500 mrs. q⁵⁷
repartan los Capellanes ~

Mas que se vendan seis pares de Casas, y de ellos se compre
renta a 16 y se reparta cada año la renta por tres Parrrogias
de Toledo, Comenzando por sus antigüedades por sus tercios, y en las
Mozarabes por no tener pobres sea para Calices, y Mirales, dando



acada pobre no mas que ocho Reales, ni menos de quatro. Italo se
reparta el Capellan mayor Junto con dos Capellanes, y el Cura,
y por el trabajo de el Capellan mayor y Capellanes, se de acada
uno uno 30 m^{rs} cada año, y al receptor 60 y al Sacristan
por recaudos 20 =

Ala Cofradia de el sacram^{to} de San Marcos 60 m^{rs} de renta
perpetua, para que quando salga el sacramento alumbren dos
Clerigos con dos Albas blancas, y cada Clerigo medio real
por llevarlos. ~

Al Cabildo de Curas y Beneficiados 160 m^{rs} de renta
perpetua, porque hagan una festa a 11 de Septiembre de la Exaltacion
de la Cruz con Vesperas y Missa en santa Eulalia, y para que se sa-
que el Signum Crucis que ay alli, y se le de por esto al Cura de S^{ta}
Eulalia quatro reales, y sino le sacare se den ocho pobres, y 9^{to}
otro dia en la Capilla de los Moraxabes digan un Aniversario, y
que cada tercio repartan ocho Ducados por el responso que se le
hade decir por obligacion todas las vezes que el Cab^o sale con Cruz

Al cura y Beneficiados de San Lorenzo 10500 m^{rs} perpetuos por
que hagan la festa de todos Santos Cantada y otro dia un Anivers.
y con que los quinientos m^{rs} sean para la fabrica. ~

Mas alas Monjas de San Pablo 30 m^{rs} cada año para que
cada Pasqua se coman 10 m^{rs} de Pasteles hechos ~

Mas al dho Monasterio 60 m^{rs} para que haga Festa de San
Manis a 25 de Mayo, y otro dia Aniversario.

Y otros 30 a las Monjas de San Torcas en la misma forma
que alas de San Pablo, y otros 60 m^{rs} para la Festa de San
Agustin, y un Aniversario.

Al Hospital de el Rey tres mill m^{rs}

De la Capacha otras tres mill rñm.

Que cubran su sepultura el Capellan mayor y Capellanes dia de todos Santos y finados y las tres Pasquas, y que den diez reales a los Cuxas de San Pedro.

Que se Junten en fin de Cada año Capellan mayor y Capellanes, y se vea si se ha cumplido lo que desp. en el dho testamento y lo que sobrare cumplido la mitad se repartan entre los presentes, y la otra mitad sea para Breviarios y Anuales.

Fuera de esto tiene Dotadas otras Memorias.

En san torcaz una Misa rezada cada Jueves y que se renuebe el santissimo sacramento la renta que dexa el dho sig.^{tes}

Sobre las Alcabalas de Toledo 1610300 rñm.

Sobre el Conde de Arcos 410061 rñm y medio.

Sobre la hacienda de Juan Lopez, y Doctor Lucas Lopez & Villaxreal Cinquenta y un mill.

Sobre la hacienda de la Condesa de la Puebla & Montalb.ⁿ y Marques de Valle 210400 rñm

Sobre la hacienda de Phelipe Gomez natural de sonseca tres mill

Paso el dho Testamento ante Alvar Perez escrivano en 12 dias de Mayo de 1604

Cap.^o 47.

Choro de Prebendados.

El Choro de esta Santa Iglesia es uno de los bien servidos de la Christianidad con mas asistencia, silencio, abundancia de Ministras, cuya fabrica Interior y exterior es una de las cosas grandiosas de el Mundo, no muy lejos de las Rejas, que son de muy grande obra, esta, el Altar de Nra Señora que llaman la Blanca, adonde arden dos Cirios muy gruesos en todos los Divinos officios, y tres Lamparas perpetuamente. De la Inven.



de esta Imagen ay mill Varias opiniones, y ninguna tan cierta que por tal se pueda afirmar, es lo ser una Imagen muy Deo- ta, en el qual Altar se dicen las Misas de Exima como no aya Procecion.

Arzob. enterrados en el Choro Estan Enterrados en este Choro los Arzobispos D. Gonzalo Garcia de Guediel, D. Gutierrez Gomez de Toledo. D. Gomez Manrique, D. Barco fernandez de Toledo: todos tenian sus bultos, y quando se hizo el Choro en la forma que agora esta sepusieron llanas las sepulturas con sus Potulos. Al Lado dexecho esta la estatua de D. Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya llamado el bueno hincado de Todillas, en brieday

D. Diego Lopez de Haro.
* Este hizo a su costa toda la base de la puerta que llaman de los Escrivanos, no fue el ultimo señor de Vizcaya, sino su hijo D. Diego su hijo: se halla el primero en la Batalla de las Navas de Tolosa.

Cosas que desp fue un Cirio que estubiese ardiendo a todos los Divinos oficios. * Cap. 18.

Fundacion de las Canonrias y Raciones, y Capella.

El Arzobispo D. Bernardo el primero y primer Prelado recuperada Toledo de los Moros, fundo en ella Canonrias con sus Dignidades y Raciones, los quales se governaron tan mal, y procedieron tan ingratamente en la ausencia que hizo a Roma nombrando otro Prelado en su Lugar, y tratando mal a sus Ciudadanos, que le obligaron a abolver de tres Jornadas y Castigarlos poner en su Lugar frayles Penitentes de Sahagun, pasando a Roma ala buelta Trajo consigo hombres muy insignes a quien

(o) Oritz en algun modo disculpas a los Canonigos, asi por ser Franceses D. Bernardo, como por no saber las costumbres de Espana, y los extranjeros por disponer Canonica y notable y raxones. Frayles p. el Sr. D. Bernardo.

Gualdo Capiscol hizo Dignidades y Canonigos, un Gualdo que despues fue Canonizado por Sancto, a quien dio la Dignidad de Capiscol y desp. hizo Arzobispo de Braga, a D. Bernardo que fue el 2.º Capiscol y despues obispo de Sigüenza, y Ultimam. Arzob. de Santiago

Dr. P^o Arce-
et. Sancto

Un D. Ramon Vaxon Sancto quele subcedio, Un D. Pedro Arce-
cediano de Toledo despues de Orma que fue sancto. otro D. Pedro
que fue 2.º Arcediano de Toledo y Obispo de Segobia, y otro D. Pedro
fue Obispo de Palencia, y un D. Geronimo que fue el p^oximo Obp^o.

(u) no por aver
estado aqui por
algun tiempo los
señores de Sa-
hagun se in-
fiere, que la
Igl^a fue regu-
lar antes,
despues de aver
estado a la
uueda no al
apoi^o para la
regularidad, ni
otiz se perua-
dio a esto

de Palencia despues que el Zid lagano demanexa que los
hizo Canonigos reglaxes de san Benito de bajo de su regla.
otros dicen que eran Canonigos de San Agustin, lo qual no es
verisimil, porque viendo el Monje de san Benito no les hauid
dedax otra regla, y a los frayles que hauid trauido de Sahagun
los embio a fundax otras Igl^{as} de donde vino la Hermand.
que esta sancta Igl^a tiene con la de Sahagun.

Arzob. D. Raym.
reparte las ven-
tas Ecclesi^{as},

Raymundo inmediato subcesor de D. Bernardo repar-
tio entre partes las rentas Ecclesiasticas del Arzob.º y adjudico
la tercera a los Canonigos, y instituo treinta, 24, mayores
y 6 menores todas a provision del Arzob.º y de los mismos Ca-
nonigos.

Arzob. D. Celebr^{no}
aumentó las
canong. a 40

El Arzob.º D. Celebruno que subcedio a D. Juan au-
mento los Canonigos a los 40, que ay oy, hizo treinta Racio-
neros, y 20 Canonigos que ay extravagantes. despues el

Arzob. D. Rodr.
aum. las Raz.
a 50

Arzob.º D. Rodrigo Nimenex de Chada llevo los Racioneros
a 50 a Elecion del Arzob.º y Canonigos.



que tpo vivie-
ron los Canon.
en el Claustro

Vivian en el Claustro desde el tiempo del D^o Arzob.º D.
Celebruno que muxio el año de 1180, conservaronse en esta cla-
usura hasta el tiempo del Arzob.º D. Gonzalo, y del nombre
de Defitor y de Vestuario que se les dava quando vivian en co-
munidad, vino el nombre de Vestuario y Defitor.

Donde toma el nombre
de Vestuario y defitor

Cap^o del Choro

Las Capellanias del Choro que son 18, y a colacion del Pie^o

las 12 de ellas fundo D. Rodrigo Nimeren, quatro el Card.^l
D. Gonzalo, quatro el Card.^l D. Gil de Albornoz, dos el Arceob.^o
de Calatraba Alonso Melendez, dos Hernan Gomez, y D. Theresia
su Muger, otra D.^a ~~Sabota~~ ^{Suna} D. Yllan Alcalde y D.^a Suna su
Muger. otra D.^a Suna su hija, otra Juan Alfonso, otra el Arceob.^o
de Madrid Maestro Rodrigo Bernado, otra el Thesoroero Pag
casio Gar.^a otra el Racionero Gonzalo Garcia, otra el R.^o Viziente
Perez, otra Sancho Martines Racionero. otra D.^a Marquesa su
Madre. otra Mayor Alfonso por Juan Garcia Chamuschin Alcalde
su Maxido. tienen Cargo de diez cinco Misas cada semana
que Montan 80840 Misas ~ ~

El Arrob.^o D. Gutierrez instituo otras diez que llaman de la
Greda a colacion del Prelado, porque tienen toda su renta en la
Greda del Cerro del Aguila que posee el Marques de Monto
mayor, no tienen renta en el Refitor, sino solo dos reales que
les dan en Aguinaldo las Pasquas, y dos reales para pescar
la Quaxema y tiene siete m^o. de distribucion en el Choro ~ ~

Vale el Refitor a cada Capellan como 270 R.^o y 280 R.^o y los
cerros de la Greda producen 600 Reales cada año para los ^{nes} 10 Cap.^o

Tambien ay en el dho. Choro tres Capellanias, que fundo Doña
Theresa de Haro que llevan distribuciones en el Choro ~ ~

Num. de los ^{nes} Son 306, las personas que tienen Obligat.^a a asistir en el Choro
ninos del Choro que son las siguientes. El Arrob.^o de Toledo que es Primado de la
Españã, y Chanciller mayor de Castilla. Catorze Dignidades,
siete de el Choro de el dho. Arrob.^o que son Arceob.^o de Toledo,
el de Falabera, el Capircol, el Thesoroero, el Arceob.^o de Calatraba,
el Abad de San ^{ta} Leocadia, el Vicario de la Ciudad.

Deel Choro de el Dean tiene otras siete, el dho Dean, el Arceedi.^o de Madrid, el Marscuela, el Arcediano de Puadalafox, el de Mazar, el Abad de San Vicente de la Sierra, el Capellan mayor.

Hay 40 Canonigos entre los quales el Cab^o nombra quatro. El uno es Magistral, que es Conongra de Pulpito. El otro tiene la de scriptura. Los dos son Doctorales que fueron instituidos el año de 1472.

(o) en este año de 1757. el Card. Patriarca de las Indias, el Inquisidor g^{ral} y el Comisario g^{ral} de Cruzada son Indivisi- ta sumada, y tambien fueron Prebendados los Obispos actuales de la m^{plana}, Segovia.

Esta oy esta sancta Yglesia muy ilustrada en virtud nobleza y Seras no solo con los Prebendados, que han sido de esta sancta Yglesia en que ay Cardenal Inquisidor General, y Arzobispos y Obispos, pero de los que ay actualmente son Prebendados, ay Card. Presidente de Valladolid, muchos hijos de grandes, de Titulos, de Cavalleros de lo bueno de Castilla, y de muchos Señados.

Hay mas los dhos 50 Dacioneros, que las 15 Prebendas de ellos estan anexas a Musicos, y las pide el Cab^o y hace la colacion el Prelado.

- Hay mas los dhos 48 Capellanes.
- Mas 20 Canonigos Extravagantes.
- Treinta Clerigos Maynantes.
- Quatro Sectores.
- Cinco Bolbedores.
- Uno que enciende la Cera.

Treinta Colegiales del Colegio de los Infantes, han de ser 40 con forme a la institucion de el Card. D. Juan Silices, y por estar al canzado el Colegio faltan los diez.

Seis seiven al cargo de el Maestro de Capilla.
Dize Clerigos que seiven para entrar en el Colegio de los Infantes.
Diez Clerigos de votana Regra que acabado el Colegio de los Infantes seiven en el Choro esperando su antiguedad para entrar en el Colegio de Sancta Cathalina.



Once Ministriles.

Tres Organistas con tres Entonadores.

Paraponer las Dotaciones de Mistas, Missas bobivas Aniversarias, Missas de Requiem, y Commemoraciones que cada año hace esta Santa Iglesia, me ha parecido poner las Donaciones hechas por los Reyes, y otros Señores, y otras particulares, y en los años Aniversarios, y otras Memorias.

Cap.º 49.

Donaciones echas ala Santa Iglesia de Toledo ~ ~

Donaciones del Rey D. Al.º el 6.º
Húieronse a esta Iglesia muy Celebres Donaciones de que han resultado en el año Choro Obligacion de muchas Missas Aniversarios, Commemoraciones, y otras obras piás. La primera Donacion que se hizo en esta Santa Iglesia despues de recuperada la Ciudad de Toledo, la hizo el Rey D. Alonso el 6.º generosa y largam.º de las cosas siguientes.

De Barçiles Alpuhebraga, cobesa, Almonaciz, Cabanas de la Sagrada Rodillas, torres duc. Alcolea, Saurdo, Brihuega, Una Almunia con sus huertas que fue de Abeniamia, los Molinos de Albi, y todas las Viñas que tenia en Villacetina, el Diezmo de todo lo que tenia en esta Ciudad y su termino arri de Pan como de vino, y de Molinos, y hornos y tiendas, y de todos los derechos de las Alhondigas y de las monedas de los Baños de las Huertas, de las pesquerias, de los canales, de la sal, de el portazgo de la Greda de Magan, de las Calumnias de la Sangre, de el derecho de las Guardas de los Honores, y de todas las ganancias que hiciere en esta Ciudad, y fuera de ella, y el Diezmo de lo que diere qualquiera persona de ella de que seles dio Privilegio ~ ~ ~

Su Nieto el Emperador D. Alonso el 7.º les hizo Donacion de
 Canales, Decas, Borfabel, ^{Regachuelo} Parachiol, y mas les dio las villas de
 Herera tores Nuza del, Olis y Dimbis que son allen del Rio Guadal-
 quibir, y despues le dio la Villa de la Guardia, y la mitad de Ni-
 linchon con sus Salinas, y el Castillo de Dibas, y una Casa en
 la Colacion de Sancto Thome, y un horno, y una Viña en Ma-
 zarracin, y otra en Montalla, y otra en Cobisa, y el Castillo de Bo-
 labras con sus Aldeas, y a Pusa con la Ribera de Jaso, y una Aldea
 llamada San Nicolas y todo el Diezmo de la Moneda que se Sabia
 se en esta Ciudad con que se gastare en el Vestuario de los Canonigos.

El Rey D. Alonso el 8.º que gano la Batalla de las Navas de
 Tolosa hizo Donacion de Valdetorres, Loches, Valdemora, Quexo,
 Bilches, Aldea del Campo, Valbizarra, Arganda, Valmoxer, el Olmeda,
 Pozuelo, el Villax, Perales, Valdelecha, Fielmes, Caxabana, Orusco,
 Embiz, y Herencia, y mas le dio el apoteca de Talavera, con sus Mo-
 linos, y el Aldea de Foxijos con su apoteca, y por que lo de Talavera
 le salio incierto, le dio por ello a Salamanca, y una parte de Es-
 quibir, y la Villa de Yllesca, y demas de esto le dio el titulo de
 Chanciller mayor de Castilla, como le tienen oy los Arzob.º de Toledo.

Donaciones del
 Arzob.º D. Rodr.º

D. Rodrigo Jimenez de Rada Arzob.º de esta Santa Iglesia hizo
 gracia y Donacion al Capitulo de esta Santa Iglesia de todas
 las Casas que tenia en frente el Madero, y en Habuicel, y el horno
 de los Alfahareros, y de los Diezmos de Villamiel, y del derecho que tenia
 en todas las ofiendas de su Arzob.º, y del dho del Vestuario que
 tenia en Foxbiere, y en Archiella, y en Orcales. Dio demas desto a
 Villalumbrales, y a Yepes y Cabañas, y a la Guardia con todas sus
 Aldeas, y a Villa Palomas, y Bogas, y Archiella, y las seis Aldeas de
 de Duhuega, y la mitad de las Manarabedas, y los Molinos de Talab.º



y la parte de las tercias Pontificales que el tenia en las Iglesias de
Maqueda, y la mitad de los derechos que el tenia en el Almonaxifado
de Toledo, y la mitad de las de Erquibias ~

Donacion de D. Alonso
Jellex

D. Alonso Teller de Meneses Dono a esta sancta Iglesia los
Castillos llamados las dos hermanas, Cedenella, Alalmoneda
y Aluxos que son riberas de Guadiana ~

Donacion de D. Lope
Diaz de Haro

D. Lope Diaz de Haro señor de Arcaja, dio a esta sancta Iglesia
la Villa de Cubillet con sus Molinos y pesquerias ~

Donacion del Rey D.
Fernando el Sancto

El Rey D. Fernando el Sancto hizo merced al Arzob. D. Ro-
drigo de todo lo que es adelantamiento de Caronla que el havia
conquistado de los Moros que son Pitoroya, La Era, Agonino, Fuente
Lina, Torres de Lago, Higuera, Maulua, Arcola, Dos hermanas,
Villamotin, Niebla, y Caronla, Tambien les hizo Donacion de que
cada la qual Villa havia entrado por fuerza de Armas el dho Ar-

Obispo trocada
por Baena

zobispo, y despues la perdio, y la tornaron a cobrar los Reyes, y
metieron en su Corona, tambien dio a Uceda en bucco de Baena ~
dio tambien a Anover ~

Alcazar trocado
por Talavera

El Rey D. Enrique hermano del Rey D. Pedro dio a Talavera
en bucco de la Ciudad de Alcazar.

Arzob. D. Bernardo
gana a Alcalá

D. Bernardo el primero ^{y gano} a los Moros a su costa y
con sus gentes la Villa de Alcalá de Henares, que esta
ba entonces de la otra Parte del Rio en un requesto que
se Levanta sobre la Rivera de Henares que oy dia se
llama Alcalá la Vieja.

Delas quales Donaciones, y otras Villas y Lugares
que han ganado los dichos Arzobispos vinieron a tener
Las Villas y Lugares siguientes ~

Villas y Lugares de la Temporal
Jurisdiccion del Arzob.º de Toledo y los
Vecinos que tienen poco mas, o menos

Alcala de Henares y su tierra
En Alcala ay Dormill Vecinos —

Aldedas de Alcala las que fueron

Aldedas, y agora son Villas ~

- Villas
- Foxes —
 - Luches —
 - El Campo —
 - Villavilla —
 - El Olmeda —
 - Pozuelo —
 - El Villax —
 - Horusco —
 - Valdilecha —
 - Jelmes —
 - Caxabana —
 - Foxes ^{de Arzob.} —
 - Balberde —

- Aldedas
- Los Hueros
 - El Pozuelo
 - Arganda
 - Archuelo.
 - Corpa.
 - Camarmilla.
 - Camarma de Jexuelas
 - Barcueta.

Villas de la Casería
de Alcala

- Alfaro
- Peradilla
- Daganuelo.
- Sos Santos.
- Arabite.



Talavera

En Talavera ay mill y novecien-
tos Vecinos poco mas o menos

Aldedas de Talavera.

y los Vecinos que tiene

- Sucillos.
- Menta Aragon
- Nañosa.
- Man de Vacas.
- El Balbo la mitad del porque
la otra mitad es del Duque de Escal.
- Billanueva.
- Caralegas.
- Buzgel.
- Depirio.
- La Peña del Cuervo.

Laxarueta.	El Villar del Pedroso.
El Casar.	Jorlamora.
Gaminat.	Carrascalejo.
Chozas.	La Puebla nueva.
Covisa.	Santa Cruz.
Calera.	Las Abiertas.
Las Herencias.	San Bartholome.
Aldea nueva de D ^o ay poblada	Naba el Moral cerca de la Puente
Alcaudete.	de el Arzobispo.
Espinoso.	Lugares que no tienen
Jorrecilla.	Iglesias.
Belbis.	Nabalcarrosa
Naualuillos la mitad de el.	La Naba.
El Citrella.	La Calera.
Moheclas.	Robledo de Marzo.
Aldea nueva de Moheclas.	Naualtoxil
El Campillo.	Buenas Bodas.
Sebilleja y Adiganas.	Halia y Adeganas
La Mina.	Castil Blanco.
Aldea nueva de Valdearrosa.	Valde Cavallexos.
Coarbal Rubio.	Uceda, y su tierra.
El Puerto de San Vicente.	En Uceda ay quatrocy cin-
Gaxbin.	quenta Vecinos.
Valdela Casa.	Aldeas.
La Peraleda.	El Cubillo.
San Roman.	Valde nuño Hernandez.
El Abellaneda.	Mesones.
El Castañal	Vinuelas.
Naual Villan.	Fuente de Higuera



Fuente el Fresno.

Villareca.

La Casa de Uceda.

Mata Rubia.

La Puebla de Uceda.

Fortuero.

Valdesotos.

Valdepenas.

Alpedrete.

Peduenas.

Cabanillas.

Nabalafuente.

El Berzueco.

Fozzemocha.

Brihuega y su tierra

y Fuentes y Archillas

En Brihuega ay 900 vecinos

Aldeas

Villaviciosa.

Gasarejo.

Baldesaz.

Fomelloso.

San Andres.

Pafarej.

Castillo.

Valdehita.

Villas

Fuentes.

Archilla.

Romanos que fue Aldea de Brihuega, y ahora es Villa.

Talamanca y su tierra.

En talamanca ay quatrocientos y cinquenta Vecinos.

Aldeas.

Alpardo.

Valdepielagos.

Lanzuela.

Villas que fueron

Aldeas de Talamanca

El Carriz.

Valdeolmos.

Algete.

Fuente el Sar.

Valdetorres.

El Moxal.

El Yellon.

Alcolea de Torote

y su tierra.

En Alcolea ay setenta Vecinos

Torresen de Alcolea

Valdeabero.

Galapagos.

Rivatofada que ahora es Villa.

Otillas

Almaluer.

estas dos Villas son de el Obispado de Sigüenza, Junto a Aragón.



Moxata.

Perales.

Velinchon.

Yepes.

Lillo.

La Guadalupe

El Romeral.

Cabañas del Yepes.

Villanuevas.

Villasequilla.

Villanueva de Bogas.

Ullescas

Aldeas de Ullescas

Valagueras

Uxena.

Torrejon de Ullescas.

Valdemoro.

Puente de Arzob.

Alcolea de Jaso.

El Obispado de
Palencia.

Villumbrales.

Sotabencado.

San Christoval de Buedo.

Lomas.

Adelantamiento

de Caroxla

Caroxla.

Elyxuela.

Villanueva del Arzob.

Yznatorafe.

Villacaxillo.

Souguela.

En Talavera ay diez Parroquias, y en todos los Lugares de su tierra ay doce Beneficios Curados de donde son anexos los otros Lugares, y todos tienen Colegias en que ay Theient. que si aver, excepto los seis Lugares Ultimos de Tierra de Talavera que estos no tienen Colegias como alli dice.

Uceda tiene tres Parroquias, Talamanca tres, Alcala tres, Brihuega cinco, Ullescas dos, Caroxla dos, Todos los otros Lugares contenidos en este memorial tiene cada Vno Vna Colegia Parroquial, y no mas.

Varalloquey Son 163 Villas, y Lugares lo q. tenia la Dign. antes q. se anexasen nencitoj Lugares en que havia 370340 Varallos, para q. sea V.S.J. quan Justa e Laga diligencia y Cuidado que V.S.J. pone en su verid. y Cumplimiento del Ferram. del Rey D. Phelipe nuestro S. de gloriosa Memoria.



Residencia de la Santa Iglesia.

La residencia de la Santa Iglesia de Toledo es una de las mas estrechas de todas las Iglesias de la Christianidad ansi por el rigor con que se guarda, como por la grande asistencia a que obliga en el Choro, y lo que mas se debe estimar es la puntualidad y gusto con que asisten los Prebendados de ella, y ansi viene a ser tambien servida, sin dar lugar a que leaia para ningun genero de relajacion.



Residencia de los antiguos

Hay dos maneras de Residencia: Una de los Canonigos antiguos, otra de los nuevos. La Residencia de los antiguos esta en cadena de manera con obligacion de residir, que por lo menos sino esta la mayor parte del año perdiera mucha parte del vestuario.

Residencia del Vestuario.

Para ganar el Vestuario ha de residir noventa dias desde San Miguel a una de las tres horas, Maytines, o Misas mayor o Vesperas sin continuacion excepto las Dignidades q. ganar en 60 dias el dho. Vestuario en la dha. Forma.

Privilegio de San Miguel como se gana

Lo que se gana el dia de San Miguel, que llaman el Privilegio de San Miguel es que el que se halla a procesion y Misa de el dho. dia aunque muriere el mismo dia despues de la dha. Misa mayor gana el Vestuario de el año siguiente, y si muriere en todo el año de San Miguel a San Miguel sin haver residido como muera a tiempo que falten 90 dias del dho. año gana el Vestuario.

Como se ganan los 40 dias en el tercio

Tienen en cada quatro meses 40 dias que llaman de Declet en las quales no pierden mas que las distribuciones, Dotaciones de fiestas, y Aniversarios, y para ganar los dho. 40 dias ha de asistir en el Choro el primer dia de cada tercio, aunque no hagan mas

de entrar a qualquier hora, y sabise Suego, y de otra manera
no pueden ganar los dho. No dias. ~~Si bien es verdad~~ que el Cab.º en oca-
siones Justas acostumbra adar el primer dia & tercio, y como sea
el primero que se ha pedido en aq. año basta la maior parte de votos,
y si ha pedido otra vez son menester las dos partes.

Con sexlor dias de Recreacion al año 120, se tiene como lo
es por mas brecha Residencia que la de los que gozan los 90 dias
de el Concilio, pues acada 40 dias estan obligados a asistir el primer
dia, y si en el tercio han dejado de gozar de alguno no pueden
gozarle en el que se sigue, ni continuarlo en el año siguiente.

Para ganar las Gallinas, es necesario Residir seis meses y un
dia a qualquier ora, y comienza esta Residencia desde año nu-
evo, y para ganar el Planero entero, no perder dia de Refitor.

Para ganar el superavit entero, es necesario no tomar de re-
creacion mas de los 120 dias en cada tercio, y no perder dia de
Refitor que se pierde si salen el dia que se esusan, y en cierto
sermones del Cab.º y siempre que son llamados con pena de
Refitor, y los Cabildos Spirituales, Informes de Canonigos y
Racioneros.

Para ganar el pescado se ha de residir los diez dias prime-
ros de Quaresma, y mayor parte del año entrando en ella
los dho. diez dias.

Quando se va a negocios de la Iglesia se gana todo lo su-
yo dho. excepto las distribuciones, Dotaciones de fiestas y
Aniversarios, y excepto el Vestuario, en cuya Residencia
no ay dispensacion porque ay Juram.º que lo prohíbe.

El Privilegio de san Miguel se puede conceder con Justas causas
pero ha de ser nomine discrepante.

Como concede el
cab.º primer dia
& tercio.

Como se gana
las Gallinas.

Como se gana
el Superavit.

Como se gana
el Pescado.

Que gana yendo
a negocios de la
Iglesia.

Que el Cab.º del
Pob.º de N.º
pueda conceder

33,
como puede la
li el escusado

El Escusado no puede salir de Casa sino es a tercerso dia de la
Escusa sopena dependen los dias que estubo escusado a Defitor
y hade ir derechos ala Iglesia sin divertirse a otra parte de bap
de la pena dha. y si fuese nuevo perdera la residencia del año.

rendenua de los canon. nuevos La residencia de los nuevos, es apretadissima, no solo en el tpo
que es de un año que hande residir, sino en la gran pena que tie-
nen faltando a ella, pues no solo es de Vestuario, pero de tomar
la ahacer de nuevo, Comienza desde las Vesperas de S. Mig. 28.
de sept. y se acaba otro año alas mismas Vesperas acabada la
Missa mayor de aquel dia.

hade residir un año entero cada dia a un de tres oas mayores ninguna cosa puede faltar, sino es por Enferm. o estando en
Cabido sin gozar de otra gracia ni excusa.

Para ganarlos 40 dias de cada tercio ha menester haber
residido primero quatro meses en la Misa de prima continuos
o interpolados. Soliase ir con tanto rigor, que si comenzada esta
residencia de quatro meses faltavan un solo dia a Misa de pri-
ma noteniendo enfermedad Volvian de nuevo. esto se templa con
nuevos tener que la continuasen, y los dias, que perdiessen fuesen de Defitor
ofiz ni proveyer. No tienen voto pasibo en todo el año, ni pueden tener officio ni pas.

Capellania
veher Capellania aunque sea Semanero. Cap. 51.

Distribucion de las horas del Choro

La Distribucion primera que se sabe hauey dado el cab. acaden
Canonigo y Racionero para la asistencia de las horas Maytines
prima tertia, Misa mayor, Sexta, nona, Vesperas y Comple-
tas es lo siguiente



ni entrax en Jor-
teo de Puebas sino
después de pasado un
año de Posesion, y
Residencia
1.ª Distribucion
de horas

A Maytines 10 mrs. a Prima, tertia sexta, nona, Completas
 ados mrs. a Misra y Vesperas, a unos mrs. a cada una, de suerte
 que las dhas. horas montaban al Canonigo a 10 mrs. y 3 al Par.
 El Arzob. D. Alonso de Fonseca, y el Cab. en 2 de Diciembre de
 1525, años aumentaron las dhas. Distribuciones en quanto a
 las Completas porque ala Fax del tubiese el Choro mas acompa.
 ñado añadiendo al Canonigo dos mrs. y uno al Racionero de
 suerte que ganase la Vacion entera quatro mrs. y la mit. dos.
 El Cardenal D. Juan Tabera en 28 de Junio de 1533, años
 aumento las dhas. Distribuciones en 10 mrs. mas en todas ellas
 ala Vacion entera, a prima un mrs. a Misra mayor quatro, a
 nona, un mrs. y a Vesperas quatro, y que este aumento durase
 un año para que en el se experimentase si era bastante para el
 buen acompañamiento del Choro y aumento de el Culto Divino.
 Este aumento duró hasta el año de 1564, que Viernes a 10 de
 Noviembre el Cab. aumento las dhas. Distribuciones en esta
 forma que repartiese entre los presentes. Todos aquello que se
 repartiera si ninguno estubiera ausente: de suerte que si en prima
 a Vazon de tres mrs. Cada Vacion entera se repartian 125 mrs.
 se repartan todos entre los que se hallaran presentes, y con esto
 se remediaria la gran falta que hauia en la residencia del Choro.
 El Ultimo año a 2 de Abril de mill quin. y setenta y ocho viendo
 el Cardenal D. Gaspar de Guisoga y el Cab. la falta que hauia
 en la residencia, y quam mal servido era el Choro, y que esto
 nacia de ser tan tenues las Distribuciones, Conformandose con el
 Decreto de el Sancto Concilio de Trente, ordenaron de aumentasen
 sobre los 90 mrs. que hauia Cada día de distribucion ala Vacion

1^o primer aum.
 2^o de las horas
 3^o aum. de las horas

Entera Do mrs. que vienen a ser 100 y Treinta mrs cada dia
 acada racion entera, y sesenta y cinco acada media en esta forma
 Ma prima 24 mrs, y en la Misra otros tantos en terciar, y en terno
 no, Diez mrs. en cada una, y en Visperas 11, y en completas Doce,
 el qual aumento comenzo desde diez de Mayo del dho año, y se
 guarda hasta este presente de 1604 y aunque los Enfermos ga
 nan por entero quanto en la Ygl. se puede ganar como si a todo
 Estubieran presentes, en las Distribuciones ganan quatro mrs
 menos ansi lo determino el Arzob. D. Alonso de Fonseca quando
 a 2 de Diciembre de 1525, aumento las Distribuciones mandan
 do que los dos mrs. del aumento de las Completas no los ganase
 el Escusado y los otros dos mrs. los quito el Cabildo a dos de
 Noviembre de 1564 años 2000

Enfermos pierdan
 4 mrs. de las horas

Gananse las horas en esta manera, los Canon. Dignidades
 en Maytines ganan hasta en fin de la primera Leccion, y todos
 los que entraron con ellos, y los de y los demas Canonigos y Par.
 hasta acabada la oracion que se dice despues de la Antiph. Ave



Degina Celorum.
 La prima ganan los Canonigos Dignidades hasta en fin de
 el gloria patri, del psalmo, Beati immaculati in via, y los demas
 Canon. y Racioneros como entren antes que se comienze el primer
 psalmo acabada la Antiphona

En tpo han de
 entrar las dig.
 can. y los par.
 a ganar las horas

La terciar ganan los Canonigos Dignidades, y los demas Canon.
 y Racioneros hasta que suete de las manos el Sochantre sema
 nexo una Cuerda que esta ala puerta del Choro

La Misra Mayor ganan todos los Prebendados como entren
 antes que se acabe la Epistola, pero si han stado en alg. hora

antes, la ganan hasta el el Ultimo Kixie, Lo qual mando?
S. I. en esta Ultima Visita ~

Aqui se debe advertir que presiden la Misa mayor la que se salen de el Choro, antes que salga el Preste de el Choro mayor como no se aia de decir mas horas, y como no se salga por la puerta pequena que en tal caso no se puerde.

La sexta y nona ganan los Canon. Dignidades hasta el fin de el Gloria Patri del primer psalmo, y los demas Canon. y Racioneros hasta acabada la Antiphona ~

Las Visperas ganan los Canon. Dignidades, sea doble o semidoble hasta en fin del tercer Psalmo, y repetida de Antiph. y si hubiere de menor Tods, y mas lo oho, los demas Canon. y Racioneros si es doble hasta en fin de la primera Antiphona, y si es semidoble simple o fevia hasta en fin de el primer Psalmo y repetida de Antiphona. ~

Las completas ganan los Canon. Dignidades hasta el fin del Gloria Patri del primer Psalmo y los demas Canon. y Racioneros hasta acabada la Antiphona ~

Repartense cada dia en todas ocho horas alas 65 Raci. Que reparte al año en horas ones enteras 80450 mrs. que son al año 80450 Ducados y Fiestas y Aniv. Juntandolo con lo que se reparte entre año en fiestas y Dotaciones que son 3450, 501 mrs. y con lo que se reparte de las fiestas y Aniversarios que ganan hasta los ausentes, que son 50130 mrs. y con lo que se reparte en Aniversarios y otras Memorias que son 6250, 42, mrs. se reparte cada año en todas 65 Raciones 110, 58 Ducados y quatro Reales que son las mayores Distribuciones que ay en ninguna Yglesia de la Christianidad lo qual ay mucha alagran residencia de esta sancta Yglesia ~

Licencia de las horas ganando las Enteramente

Primera. qualquiera de los Prebendados Canonigos y Racioneros que se ocupare en *in ad Locum* mientras redigere alguna de las horas, Prima, Misa de Prima, tertias procesion, Misa mayor, sexta, nona, Vesperas, y Completas es hauido por presente.

Item qualquiera de los dhos Prebendados que se excusare por enfermo es hauido por presente en todas las dhas horas durante su excusa.

Item qualquiera de los dhos Prebendados que tubiere dias de Excusa, y de excusa, es hauido por presente en todas las dhas horas durante los dhos dias

Item el Dean desde que firma la cedula de combite para Cabildo, que de ordinario es a medio dia, es hauido por presente en las horas de aquella tarde, y del dia siguiente hasta que se entra en Cabildo que de ordinario es prima y Misa de prima.

* Item qualq. de los dhos Prebendados es hauido por pres. en todas las dhas horas (excepto Vesperas) ocupandose en *in a* entierrezos, honrras, Cabos de año, Velos, grados de Licenciamentos y Doctoramientos, Procesiones, Baptismos, desposorios, Visitas enfermos, Beneficiados, excusados, declarando al repartido, aque enfermo excusado se visita, Misas nuevas, Velambres, y Conferase fuera de esta Santa Iglesia.

Item qualquiera de los dhos. Prebendados que se ocupare en *in* por su *ria y yma* para Venirle a comp. al Ch. es hauido por pres.



* Esto no entra en practica, con razon, porque se defraudaria mucho a la Residencia

Item qualquiera de los dhos. Prebendados es hauido por pres.^{te} en todas las dhas horas, ocupandose en aprehender las Ceremonias de la Misa mayor Euanq. y Epistola Juntamente con el Maestro de Ceremonias, que los instruye dentro desta S. Yglesia, y para negocios del Cabildo de los Canon. y Herem. de los Racioneros, y para asistir a alguna Obra de Casa de esta sancta Yglesia, y para firmar los dhos Canon. dentro de el Cab. las Zedulas de las suertes de las Doncellas, que es ordinariamente a la prima o Misa de prima de el dia que se echara.

Item qualquiera de los dhos Prebendados es hauido por pres.^{te} en qualquiera de las dhas horas excepto Misa de Prima, procesion y Disperas, ocupandose en ir a firmar al Cab. las Distribuciones, Aguinaldos, Apucas, procesion del Corpus, y alli el Repartido de paga, o afirmar tercias, o otorgar sus scrip. ^{ras} firmar otras cosas, que se pagan en Contaduria o Repito o Hermandad de los Racioneros, o hacer cuenta con el Granero o confesarse o Comulgar, o decir Misa dentro desta S. Ygl.

Item qualquiera de los dhos Prebendados, que quisiere ocuparse dentro de esta sancta Yglesia en confesar a otro Prebendado, es hauido por presente en las dhas horas, excepto las maiores que para este efecto de ellas no ay Licencia.

Item qualquiera de los dhos. Prebendados que estudiare algun sermón para predicarle entre los dos Choros de esta S. Yglesia es hauido por presente en todas las dhas horas por espacio de ocho dias antes de el sermón; y si el sermón hubiere de ser para predicarle fuera de esta sancta Yglesia, gana solamente todas las ~~horas~~ horas del dia del dho sermón.

* ahora tiene concedido el Cau. de quince Mañanas para cada sermón dentro de la Ygl.

Item qualquiera de los dho. Prebendados que quisiere venir a Maytines, es havido por presente en Prima, tertia, y sexta de a

* Ahora ha-
cer tambien
presente en
Missa.

quel dia por raxon de aver estado en ellos.*

Item el Canonigo Penitenciario ocupado en su silla oyendo de Penitencia, es havido por presente en todas las dhas horas.

Item el Canonigo de Lectura de sagrada escript. es havido por presente en las horas de las dhas, que concurrieren por la mañana

* Al presente
estan variadas
las horas, y
en ninguna lee
porque dicen
no ai disci-
pulos.

de nueve a diez en Verano, y de diez a once en Invierno por ocasion de aeste tiempo ocuparse en Leer:

Item los Mayordomos del Santissimo Sacram. Obxero, Visitadores, Throneros, y Sacristan mayor del Sagrario ocupados en cosas tocantes a su oficio, son havidos por presentes en todas las dichas horas.

Item los que se ocuparen en repartir las Limosnas de las Pas- quas por Comision de el Cab. son havidos por presentes en todas las dhas horas durante su ocupacion.



Item el Maestro de Ceremonias ocupado fuera de esta Iglesia encomendando sermones, ocupado en otras cosas tocantes a su oficio es havido por presente en todas las dhas horas durante la ocupacion.

Item los dos Racioneros Jueces de la Hermandad de los Racioneros, y secretario, y Mayordomo de ellos de Ordina- rio se estan mañana y tarde en la dha Hermandad ocupa- dos en los negocios a ella tocantes, y son havidos por presentes en todas las dhas horas.

Item los Racioneros Cantores ocupados en ir a aprobar Motetes y Villancicos y otras cosas, y el Maestro de Capilla al exercicio en el Claustro, son havidos por presentes en todas las dhas horas durante su ocupacion excepto Missa de prima

procecion y Vesperas.

Item los Racioneros teniendo punto en la Capilla de San Yldelfonso son hauidos por presentes en el Choro por las tardes a completas y por las mañanas a Prima.

Item los quatro Racioneros queban al Choro mayor o se quedan en otras Capillas para decir & Dijuntos despues de Vesperas son hauidos por presentes en las Completas.

Item el Preste Diacono y subdiacono de la Misa de Prima y Misa mayor, y Preste & Misa de fuerza son hauidos por presentes, y endose a Vestir.

Item el Escriv. de Capellanes es hauido por presente en todas las dichas horas o las que de ellas fubiere necesidad para ir a su Casa a hacer la presencia de los dthos Capellanes.

Item los Sochantres son hauidos por presentes en las dthas horas ocupados en esta Sancta Yglesia en cosas de su oficio Juntam^{te}. con el Claustro.

Item ay Licencia de la Misa de Prima siendo Aniv^{rio} dotado, y el que pide la dth. Licencia no pierde el Dia pero la Dotacion si.

Item de todas las horas dthas, ay Licencia de dos Juntas las que qualquier Prebendado se ocupare para hacerse la Barba excepto Vesperas, y Completas que en estas no ay Licencia en este efecto
Cap. 53.

Las Dotaciones que tiene esta Sancta Yglesia en fiestas particulares

Genero.

La Circuncion de el Señor.

Ay ofrenda que es del Preste, y Diacono y subdiacono. Vale en m^{os}. 50 del Preste. 33 y m^{os}. al Diacono y 16 y m^{os}. al subdiacono

esta es regla general en todas las ofrendas. excepto en alg.⁶⁹
fiestas que son la ofrenda de el Theroxero como ya nombrado
en su Lugar.

En la Procecion ala Racion entera quatro reales ballandose
presente.

En los Maytines dos reales a cada Racion entera.

Racion entera se dice lo que se da al Conon. y la mitad lleva
el Racionero y es regla general que en diziendo racion se enti-
ende entera.

Fiesta de los Reyes

Garcia Yvaner Maestre escuela Doto esta fiesta. Ity Maytinada
y danse ocho reales ala Racion.

Pedro Suarez de Guzman Canonigo desp un Cirio de doce Si-
bras & Cera Blanca que arde a los Maytines de esta noche.

En la procecion quatro reales de Dotacion, estando ala Mi-
ssa; ay ofrenda.

El Domingo siguiente ay sermon, y es del Magistral por
este sermon y los demas se dan quatro reales.

Cada Domingo de el año ay 600 mrs. de Dotacion.

San Anton
Ity Dotacion seiscientos mrs.



San Sebastian
Ity procecion entera. Mencia Lopez Muger que fue de Frcon.
Fernandez la Doto.

Santa Ines.
Doto esta fiesta el Cab.º a peticion de D. Ines de Hofuinqu
diola dha Villa al Cabildo.

San Vicente
Ity Dotacion ala Misa quatro mrs.

San Yldelfonso

Procesion entera. esta Dotada esta fiesta. Ity Mañta.
da acada fazon dos reales. Ity ofienda.

El Domingo siguiente sermon encomendado.

Descension de Nra Señora

Ity Procesion entera vase por el Claustro, y vienen las Cru-
ces de las Parroquias y la Hermandad de el Hospital de el
Rey de las Velas. Dotada en mill mrs. el Alcalde Diego Gomez.
Este dia ay sermon, predica frayle Dominico.

Conversion de San Pablo

D. Suero Arzobispo de Santiago la Doto en 800, mrs.

Febrero

Nuestra S.^{ra} de la Candelaria

Ity procesion entera con sobrepellices. esta Dotada en 20200
mrs. Ity Mañtada de dos reales cada Racion ~~de~~

Ity ofienda, y sermon, predica frayle Agustino. va la pro-
cesion por el Claustro.

San Blas

Esta Dotada en 100 mrs. Ity procesion con Capas por el Clau-
stro. Ity sermon predica frayle fran. en el dho. Claustro.

Obis dia siguiente se hade tomar cuenta al Admin.^{or} de la
Capilla de D. Pedro Menoio, y reparta mill mrs. entre los
Capitul^{tes} que nombraren los Contadores. Los quales paga el Admin.^{or}

Santa Agueda

O. B. Ferrano Canonigo Doto esta Fiesta a la Misma
en quinientos maravedis

S^{ta} Escolastica

El Canonigo Gonzalo fern. Doto esta fiesta en 500 mrs.

Traslacion del Brazo

de San Eugenio.

Doto esta fiesta el Cab. en 10200 mrs. con media procesion solemne, y ^{quatro} ~~dos~~ Canonigos los mas antiguos llebanel Brazo de el sancto con sobrepellices.

Cathedra de San Pedro

Ay media procesion, & Dotacion 500 mrs. y ala Misa 10400

S. Mathias

Ay Dotacion novecientos mrs.



Martes de Carnestolendas

Veinte reales de Dotacion ala Misa acada Racion.

Marzo

Los Reyes Catholicos Dotaron el primer dia de Marzo una fiesta de la trinidad en memoria de la Victoria de Foxo con sermón, Dotaronla en 2000 mrs. Junto con otra en Maio de San Juan ^{ante} de Loxta, Catina, y otra a 8 de Diciembre de la Concepcion. Repartense 3020 mrs.

Dia de la Ceniza

Este dia ay Cabildo general y procesion con Capas de Choro. Ay sermón de San Pedro Martir. ay Dotacion 10200 mrs.

S^{to} Simeon y Celedonio

Ay Dotacion ala Misa quatrocientos mrs.

S. Thomas de Aquino

Dotacion ala Misa de quinientos mrs.

San Gregorio
Ay Dotacion de seiscientos mrs.

S. Julian Arzob. de Tol.
Ay media Procecion.

S. A. N. Scandro Arzob. de sevilla
Ay Dotacion ala Misa seiscientos mrs.

Archang. S. Gabriel

Media procecion de Capas blancas. Dotola el Arcediano de
Guadalajara D. Juan de Morales. Q. de 500 mrs. y la Misa
el Racionero Martin Alonso en 600 mrs. salere con responso
sobre su sepultura delante de San Christobal.

S. Joseph.

El Arcediano de toledo D. Juan de Cabrera, Dotola
la media procecion en mill mrs.

En la Feria q.^{ta} de la semana
tercera de quaresma

Ay Dotacion Docientos mrs.

En la Dominica q.^{ta} de quaresma ay Dotacion de 150 mrs.

S. Benito.

Ay Dotacion quinientos mrs.

Anunciacion de Nuestra S.^{ra}

Dicere Gloria in excelsis Deo en la Misa. Ay ofrenda.
Ay sermón del Monasterio del Carmen. Ay Dotacion de
1000 mrs. Ay Maytinada. Dos reales acada Tacion Hora
de decir la Misa de Feria en la Capilla de San Pedro y
dar al Cura dos Reales.

Domingo de Sazaro

Hy procesion con las Capas de Choro, y sacar el Pendon negro: Hy Dotacion de 800 mrs. Este dia Doto el Doñ. Bartholome de Abila que se diere al Preste dos reales, y a los que llevan el Pendon tres reales, y a quatro Canonigos que acompañan el Pendon dos reales acada uno, y a ocho Racioneros acada uno un Real, y a ocho Capellanes acada uno medio, y al Maestro de Ceremonias un Real, al Repartidor otro, a los Pertigueros otro, a los Sachristanes semaneros otro, a los dos Sectores otro, a los quatro Niños que lleban los Cirios otro, Al Racionero que lleban el Pendon el Domingo dos, y el Jueves Santo medio Real, y otro medio el Viernes, para la Administracion tres reales que son todos 40 reales este dia ay sermon de S. Fran.

Domingo de Ramos

Hy de Dotacion 800 mrs. a la procesion que se hace con sobrepellices por la plazuela de las Casas Arzobispales, y alla mira ay sermon de la Orden de San Fran. En tres dias de tinieblas se ha de dar acada Racion tres reales.

El Arcediano Ceruela Doto que se pusieren Veinte Cruzes delante del Santisimo Sacramento.

El Canon. Fernando de Fonseca y el Canonigo Miguel de Silva su sobrino Dotaron la vela del Santisimo Sacram. desde que se encierra hasta otro dia a la misma hora de san. do para ello 70 mrs. tres reales acada Canonigo, Real y m.



al Par: y tres quaxtillos al Capellan ados horas cada
Vela, y en las tres Velas desde las doce hasta la mañana
doblada, y en cada Vela se hade decir un Responso por
los Dotadores.

En el Mandato de el Cab: ay de Dotacion 200 mrs. y
10500 se hade repartir a los pobres que se hallaren p^{tes}.
Solia predicar en Latin un frayle pareciendo a V. S. J. que la
Gente se desconsolaba de que un dia tal Falto un sermón
tan importante se predica en Romance entre los dos Choxos.

El Viernes Sancto ay Dotacion de 800 mrs. y ofrenda
que es de el Heronero.

Sabado Sancto se dan de Dotacion ala Racion Veinte d.
para Carneros, y ala bendicion de la Pila acada Racion
a ocho maravedis, y acada Capellan dos Reales vi place al
Cab: ay sermón en Latin en el dho, Cab: y ala textaban con
sobrepellices.

Resurreccion.

Tiene esta fiesta de Dotacion 10500 mrs, y ay Maitinada
acada Racion quatro Reales, y alas Visperas ocho mrs
acada Racion.

El Lunes siguiente ay Cab: General, y sermón en Latin

Abril

Sancto Ambrosio

Ay en esta fiesta de Dotacion 500 mrs ala Misa.

San Ysgodoro

Ay de Dotacion en esta fiesta 750 mrs ala Misa.

San Jorge
Ay de Dotacion ala Misa 400 mrs.

San Marcos
Ay de Dotacion ala Misa 10200 mrs y ala Procesion
quatro Reales acada Racion. Ay sermon en la Iglesia
de San Marcos.

San Pedro Martir
Ay de Dotacion ala Misa 600 mrs, la qual Doto el
Canonigo Ulescas. Hase de decir con Responso a su Altar
alas purnexas Vesperas, y otro dia en fin de los Maytines
Dies mrs. al sacristan del Sagrario porque ponga el Altar

S. Entropio
Ay de Dotacion trescientos mrs. esta su Altar en las
Casas de el Arcediano de Toledo.

En quatro de Abril Misa de nuestra Señora en Lugar
de la de Jertia. Doto la el Arzob. D. Gutierrez. Ay responso
sobre su Sepultura en el Choro.

El Viernes de las octavas de Pasqua de Resurreccion Misa
de Nra Señora en Lugar de la de Jertia Doto la D. Alonso
Obispo de Abila sobrino del Cardenal D. Gil con Responso 300 mrs.

El Sabado antes de Ego sum Pastor bonus, Misa de nra
Señora en Lugar de la de Jertia por la cofradia de la obra,
paga la dña, obra 250 mrs. Ay responso en el Choro.

Domingo de Quasimodo
Ay Procesion General a San Agustin es Voto de la Tol.
y Ciudad por raxon de la Sangosta. Dase acada Racion
ocho Reales. No ganen los Enfermos. Ay sermon de la misma
Casa.

translacion de S. Leocadia
Esta fiesta Doto el Cardenal quixoga y dio 300 mrs



para ella tiene quatro puntos las Vesperas, Misa y
procesion, y la Procecion no la gana el que no asiste
ala Misa.

S. Alberto

En Comtemplacion de el S. Archiduque Alberto se
letra la Iglesia esta fiesta con toda solemnidad en Aci
miento de Gracias delas muchas mercedes recividas de
su Ill.^a y por haver embiado ala dña. S.^{ta} Iglesia una
Espina dela Corona de Christo puesta en un Angel
de maravillosa hechura, y riquera, y otras muchas
Reliquias, y una Lampara de mucho peso, y grandis
sima hechura no tiene Dotacion, mas su Plena raquiere,
Dotar.

Mayo

San Phelipe y Santiago

Hay de Dotacion en esta fiesta ala Misa 10 - mrs.

San Athanasio

Hay Dotacion en esta fiesta de 400 mrs.

Imbencion dela Cruz

Hay de Dotacion 400 mrs. Hay media procesion con Capas,
y otro dia Misa rezada en el Cas^o y se provehe
Rector de Sancta Cruz.

San Juan ^{ante P^m} Porta Latinam.

Esta fiesta Dotacion los Reyes Cathol.^{os} tiene quatro
puntos, Vesperas, procesion entera y Misa solemne
y Vesperas segundas distribuiense 60636 mrs.

Apapacion
~~Reboacion~~ de Sⁿ Miguel

Ay Dotacion por Martin Alonso Racionero 500 m^{rs}
 El Arzobispo Fonseca Doto esta fiesta, y desp para ellas
 80. m^{rs}. con Vesperas, procesion solemne y Misa los
 20500. m^{rs} alas Vesperas, y los 50500 a procesion y Misa.

Junes de Setanias

Ay ala Misa 10200 m^{rs} de Dotacion y 4 R^{as} ala Vacion
 ala procesion qua a Sⁿ Andres, predica frayle Fran^{co}.

Martes de Setanias

Ay otros 10200 m^{rs} ala dha Misa, y procesion quatro
 R^{as} cada Vacion van a San salvador y predica Agustino.

Miercoles de Setanias

Ay de Dotacion 10200, ala Misa, y ala procesion ocho
 Reales, van al Carmen Calzado, predica frayle de Carmen.

La Ascension

Ay de Dotacion 10200 alas segundas Vesperas se celebra
 la toma de Oxan por el Cardenal fr. Fran^{co} Mimenoz de
 Zisnexas. Ay Maytinada ados reales a cada Vacion y ay
 ofrenda y seramon el Domingo siguiente.

Traslacion de Sⁿ Nicolas

Doto esta fiesta en 400 m^{rs} D. Pedro Garc. Foxin Capiscob,
 ados Maytines otros 400. Doto estos Maytines Diego Martinez
 Racionero Cuxa de San Nicolas.

San Ponce

Ay de Dotacion ala Misa 332 m^{rs} La Vigilia de Spiritu
 Sancto se dan 20 reales a cada Vacion, y 8 m^{rs} ala P^{ra}ca



Pasqua de Spiritu Sancto

Esta Dotada ala Misa en 1000 mrs. Ay Maytinada, acada Racion dos Reales. Ay ofrenda que es del thesor. desta fiesta a Visperas y a Misa se reparten cinco mill mrs. gananse Conforme alos Aniversarios solemnes, Misa de nuestra Señora por el Arzob. D. Gutierrez en lugar de la Misa de prima esta dotada en 400 mrs. ~~~

A 1o de Mayo otra Misa de Nuestra Señora en lugar de la de prima esta Dotada en 200 mrs. ~~~

San Urban

Ay mill mrs. de Dotacion ala Misa ~~~

La trinidad

Ay de Dotacion 10200 mrs. ala Misa los 200 pagala obra, Ay ofrenda, y Maytinada ados Reales acada Racion. La Vispera Corpus Christi hade poner el partidon en el altar mayor 30 Cirios de atres libras cada uno Dotolos D. Fern. de Cerezuela Arcediano de Toledo que se entro frayle Cartuxo, con los del Jueves sancto ~~~

Corpus Christi

Ay ala Misa de Dotacion 10 mrs. y procesion solem. por las calles en la qual procesion no va mas que la Cleria. y seda acada Racion vn Castellano que son 14 reales y nuebe mrs. Ay Maytinada acada Racion 4 R. y el Domingo siguiente sermon, pueden los impedidos pedir S. para no ir ala procesion con que se esten en la Iglesia mientra los Autos. Hade estar quatro Racioneros y quatro Capell. acompañando el Santissimo Sacramento. dando acada

Racionero un real, y medio al Capellan. ~

Ay Vela todos los ocho dias que esta el Santissimo Sacram.^{to} puesto en el sagrario, desde el Viernes por la mañana hasta el Jueves a medio dia han de velar dos Canonigos y dos Par.^{os} y dos Capellanes tres de Cada Choro desde las siete de la mañana hasta las once, y desde las tres de la tarde hasta las siete, en fin de cada una de las postreras horas de la mañana y tarde, han de decir un responso por Juan de Silva Reg.^{or} y Miguel de Silva Canon. su herm. Dase de Distribucion a cada Canon. un real, a cada Par.^o medio y un quarti.^o Lo al Capellan, y de diez a once, y de quatro a siete doblado. Lo mismo Dotaron en la fiesta de Nra. Señora de Agosto. para lo qual se faxon 26000 mrs. ~

Junio

San Bernabe.

Ay Dotacion ala Missa 850 maravedis. ~

San Juan Baptista

Ay de Dotacion ala Missa 10200 mrs a los que lleban las Reliquias que han de ser quatro Racioneros a cada uno dos reales. Lo qual Doto el Par.^o Juan Ortiz como se vera en el mes de Agosto. Ay Institynada a cada Racion dos reales. El Domingo siguiente ser mor, despues de 6.^a un Responso por el Canonigo Mariana.

Son Beneficiados que fueren a Stula al Campo la dha mañana ganar prima, y tertia, si fueren Capitular m.^{te} ~

San Pedro y San Pablo

Ay de Dotacion ala Missa 10200 mrs Ay ofrenda, y



Martinada acada Dacion dos reales y mas dos reales ala
procecion y Misa: Ota dia que es la commemoracion
de San Pablo, la Doto el Canon. Pedro fernandez en 700 m^d

Julio

Octaba de San Juan Bap^a

Pedro fernandez y su Muger Dotaron esta fiesta solemne
de seis Capas repartense ala Misa de textia 600 m^d

Visitacion de n^{ra} S.^{ra}

El Canonigo Pedro Gonzalez de Ocaña Doto esta fiesta
y su octaba. Celebrase Solemnemente y ay tantos per-
dones en cada hora como el dia de el Corpus que las Con-
cedio Urbano Vj. Partense 100 m^d. Ay procession entera
y sermon Doto el Canonigo Pedro Gonzalez de Bayllon.
repartense 200 m^d.

Exaltacion de la Cruz

Este dia se hande poner las Vandexas que gano ee
Rey D. Alonso el 8.^o Ay media procession. Repartense
ala Misa de textia 800 m^d.

Sancta Justa y Rufina

Esta fiesta Doto el Capiscol D. Gonzalo Sanchez. Repar-
tense ala Misa de textia 360 m^d. y al Preste 20, y 10.
al Diacono, y 10 al Subdiacono, yalos que entonaxen la pro-
sa y Aleluya acada mo se den dos m^d.

Sancta Maxina

Ala Misa de textia se reparten 250 m^d.

Sancta Praxedis

El Cardenal D Pedro Barroso Doto esta fiesta repart.
ala Misa de textia 400 m^d.

*en la Ba-
talla de las
Navas de
Tolosa.

S^{ta} Maria Mag^{na}
 Repartense este dia 10. 5^{ms}. Ay procesion solemne
 con Capas, y ai Dotacion dos reales acada Racion: soli-
 an ix ala Magdalena.

Santiago
 Repartense ala Misa de Tercia 10 200. Ay Maytina.
 -da: acada Racion dos reales.

Sancta Ana
 Repartense ala Misa de Tercia 800, ay media proce-
 sion, la qual Doto el Par.^o Juan de San Andres. Repar-
 tense 500 m^{ms}.

Agosto
Vincula Sancti Petri
 Repartense ala Misa de Tercia 800, Ay media proce-
 sion. Repartense 500 m^{ms}.

San Pedro de Osma
 Repartense ala Misa de 3.^o quatro. 9 m^{ms}

S^{ta} Maria delas Niebes
 Esta fiesta Doto el Abbad de Husillos Canonigo de esta
 Sancta Yglesia, y Obispo de Obiedo D Gutierrez Gomez Re-
 partense 800. ay media procesion.

Va el Choro acabadas las Vispexas al Retablo de S.^{to}
 Domingo por ser su dia apeticion del Canon. M^o Martin.

La transfiguracion.
 Repartense ala Misa de Tercia 10 m^{ms}. ay procesion
 entera. Ay Maytinada: dos reales acada Racion.

S^{to} Domingo
 Repartense 400 m^{ms}. al S^{to} Schristian por componer el



Altar 100 mrs. al que tanzare los Organos 5 mrs al repartido
5 mrs. Ay media procesion. Dotola el Canon. D. Luis Doria
y Silva, repartense 500 mrs. ~

La Víspera de San Lorenzo se hande dar dos Velas blan-
cas de a Sibra al Mayordomo dela dha Parroquia
Dotolo el Arzed.º de Guadalanara D. Juan de Morales.


San Lorenzo

Dotolo esta fiesta el Canon. D. Ruy fernandez de Estras-
ga Thesoro de Santiago. Repartense 800 mrs. ala Misja
de tertia al sacristan 10 mrs. ~

San Hypolito

Repartense ala Misja de tertia 300 mrs.

Vigilia de nra. S. de Agosto

Dotolo la Misja dela Vigilia el Canonigo Jaxibio Sanchez
Repartense 600. Hanse de poner dos Cirios blancos en el
Altar dela Misja de prima, despues de acavada la Mi-
ssa ay Responso sobre su Sepultura ala Capilla de Sancta
Lucia. Este dia acada Racion 20 D.


Santa Maria de Agosto

Este dia hande Embiar la Priora y Monjas de Sancta
Ursula un Cirio de Cera blanca in signum filiationis co-
mo las Iglesias de Alcalá y Talavera. Repartense dela
Misja de tertia 1700 mrs. Ay Maytinada ala Racion
quatro reales. Ay ofrenda y es del Thesoro. Otro dia sig.
ay Cab. general y no ay Misja de prima: el Domingo sig. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. 9º. 10º. 11º. 12º. 13º. 14º. 15º. 16º. 17º. 18º. 19º. 20º. 21º. 22º. 23º. 24º. 25º. 26º. 27º. 28º. 29º. 30º. 31º. 32º. 33º. 34º. 35º. 36º. 37º. 38º. 39º. 40º. 41º. 42º. 43º. 44º. 45º. 46º. 47º. 48º. 49º. 50º. 51º. 52º. 53º. 54º. 55º. 56º. 57º. 58º. 59º. 60º. 61º. 62º. 63º. 64º. 65º. 66º. 67º. 68º. 69º. 70º. 71º. 72º. 73º. 74º. 75º. 76º. 77º. 78º. 79º. 80º. 81º. 82º. 83º. 84º. 85º. 86º. 87º. 88º. 89º. 90º. 91º. 92º. 93º. 94º. 95º. 96º. 97º. 98º. 99º. 100º. ~

* Las Monjas
lo practican assi.
Las Colegiatas
no.

San Bernardo

Dotola el Canon. Capellan maior Alvaro Lopez. Repartense
700. Esta fiesta Dotolo el Yll.º Señor D. Bernardo de Rojas

76
y Sandobal Azob. que ^o es, y sea mui largos años contoda
solemnidad. Dio de Dotacion cien Ducados.

Octaba de Nra S.^{ra}

Doto la octaba de Nra Señora dela Encarnacion el
Herorero D. Alonso Martinex, y por sex tiempo ocupado

con la Semana Sancta se celebra este dia. * Repartense

ala Misja & tercia 400. Ay Responso asu Capilla a

Maytines, y dha la Misja de tercia

Sancta Clara

D. Alonso de Roxas Canonigo, y Capellan mayor de

los Reyes de Granada, Doto esta fiesta contoda solemnidad.

Ay procesion entera, y que ardan 24 Cirios y des.

pues de Vesperas ay Estacion al Retablo de Sancta Clara

Repartense cinco mill m^{rs}.

San Bartholome

Doto esta fiesta el Dean D. Fernan Perez & Ayala.

Repartense 10 m^{rs}, y a los Capellanes 100 m^{rs}.

San Augustin

Repartense ala Misja & tercia 700 m^{rs}. esta fiesta

Doto el Canon. Alonso Ortiz. Ay media procesion. Repar-

tense a ella 500. y otros 500, al responso que se dice acabado

las horas Junto al Retablo que deso ala Puerta del Sagrario.

Decolatio sancti Joannis

Esta fiesta Doto el Dav^{no} Juan Ortiz. Repartense 20 m^{rs}.

Ay media procesion, a Vesperas se reparten 500, a proces-

cion y Misja 1500, Ay Estacion despues de Vesperas

* todos Ve-
paran en que
de caia en ve-
mejante dia
a la Capilla
de este theo-
res cantando

Responso de la
Assumpcion de
nra s.^{ra} y el
motibo es porq
el s.^{or} Dalboa
puso alli una
imagen de las
Angustias, y
por esto causa
Dissonancia.

mas no lo es
sabido el prin-
cipio, i que
antes no estaba
en esta Capilla
semejante ima-
gen.



ala Capilla de san Juan Baptista ~

Repartense ala Misa de terciá 700. Dotola Juan fernandez de Mora el Viejo ~

Septiembre

San Gil

Repartense ala Misa de terciá 300. Ay Estaciona
visperas ala Capilla de san Gil ~

San Antonio

Repartense ala Misa de terciá quinientos ~

Sancta Obdulia

Repartense ala Misa de terciá quinientos ~

Natividad de nra S.^{ra}

Repartense ala Misa de terciá 10400 Ay Maytinada
ala Dacion dos reales. Ay ofrenda que es del Preste y
Diaconos. Ay sermon el Domingo siguiente a visperas
y Misa, se reparten cinco mil mrs. ~

Exaltacion de la Cruz

Repartense ala Misa de terciá 800. Ay media procesion

San Matheo

Repartense ala Misa de terciá 800. Ay media procesion

San Miguel

Repartense ala Misa de terciá 800 mrs. Ay procesion
entera y aella y ala Misa seganan los Vestuarios del
año adelante solos los que estan presentes o excusados
en esta Ciudad ~

San Geronimo

Repartense ala Misa de terciá 400 mrs. el Arzed.^o

39
 D. Juan de Contreras de 100. Doto esta fiesta el Abad.

* esta Ca-
 -pilla es la que
 oi llamamos
 de S. Juan Bau-
 tista.

de Niebla. Ay Estacion a su Capilla acabadas Visperas
 de esta en lo alto San Jeronimo. Repartense 100 mrs. Ay med.
 procesion, la Doto el Canonigo Garci Sanchez de Alcalá. De-
 partense 500, y otros 500, al Responso acabadas las horas.

Octubre

S German Remigio. Redasto, y

Fronton

Repartense ala Misa de tercia Docientos mrs.

San Francisco

El Prior de Oñche Canon. Pedro Al. Doto esta fiesta de
 seis Capas. Repartense 600 mrs. ala Misa de Prima. ay esta-
 cion alas Visperas al retablo de San Fran. y tambien a los
 Maytines al que tañare los organos diez mrs. al sacristan
 otros diez. Alor frayles de san fran. Veinte al Repar. ^{or} 100 y
 media procesion.

San Marcos Papa

El Rey D. Phelipe 2.º de gloriosa memoria Doto esta fiesta
 porque ental dia fue nro Señor servido de darle victoria
 contra el turco en el Golfo de Lepanto siendo General el Sr. D.
 Juan de Austria. Ay sermón y toda la solemnidad, estan
 obligados a venir a ella el Prelado, Ayuntamiento, Inqui-
 sicion, y todos los Capellanes de las Capillas de los Reyes
 con sobrepellices, y sentarse en las sillas vacas del choro
 quales no vienen, y mas la Clerexia hade venir con
 las Cruces de su Parroquia.



alas primeras Vesperas y Missa, y alas segundas ay May-
tinada acada Racion quatro reales. Hy ofrenda que es del
Preste y Diaconos.

Dia de Difuntos

Ay Misa de prima por todos los difuntos, Repartense 20500
mm. Hy siete Responso por toda la Yglesia. Hy Maytinada
acada Racion dos Reales.

Este dia ay Cab.º general. ay Sermon en Latin, ay penade,
Defitor y se toman Capas desde este dia.

Hade buscar el Repartidor diez Clerigos que anden dici-
endo responso por todas las sepulturas, que cubre el dho Rep.
y den acada Clerigo un real, y al Clerigo que llebare el agua
bendita y Yopo ocho mm.



San Martin

La Vigilia de San Martin dicha la Misa de prima hade
hauer Resp.º ala Sepultura del Dav.º Juan Lopez Rúa-
presto de Zuxita Junto a San Christobal. Repartense 300
mm. hade hauer estacion alas primeras Vesperas al retablo
de San Martin, que hizo el Dav.º Juan Lopez de Soto y Albo.
Repartense ala Misa de tertia 600 mm. Hase de decir una
Misa Cantada por los Clerigos con tres Responso. Institu-
yola el Canon. Martin Damirez de Araya en el retablo qº
puso D. Pedro Damirez Masercuela su hermano cerca de
la Capilla de San Adelfonso. Hase de dar Simosna a 15
pobres los 13 hombres, y los dos mugeres. alo hombres a quatro
mm alo 12 y al uno acinos ahonor de Christo y los dos mug.
a una 4 y ala otra cinco que representa a Nra Señora al Rep.º doce

San Eugenio

Repartense ala Misa de tertia 10500 mrs. My procesion entera. My Maytinada acada racion dos reales. My ofrenda que es del P^{re}ste y Diaconos. My sermon el Domingo siguiente ~

translacion de S. Eugenio

El Rey D. Phelipe 2.^o nro Señor de gloriosa memoria, Poto esta fiesta como quien traxo este Santo Cuerpo, y se halló personalmente asu translacion, que fue Domingo a 18 de Nov.^o de 1565 años. My Visperas solemnes. van con estacion acabadas ala Capilla donde esta el Cuerpo, ay Completas, y danse Velas, ay procesion solemne con las Cruces de las Parroquias, sacan el Cuerpo glorioso en procesion. My segundas Visperas y otro dia Aniversario. Repartere acada punto 60 mrs, ganand la los presentes y excusados de dos dias antes, alas Visperas de difuntos se reparten seis mill mrs. y ala nuebe, Vienen los Cuxas y Beneficiados, dase atreinta pobres treinta reales, ya 50, Misas rezadas que se dicen aquel dia 20550 mrs ~

S^{ta} Elisabet de Ungria

Repartense ala Misa de tertia seiscientos mrs.

Sancta Cecilia

Repartense ala Misa de tertia seiscientos mrs. ~

S^a Presentacion.

Poto la el Canon. Antonio de Leon con 20 Cuios Repart 10 mrs.

San Clemente

Esta fiesta Poto D.^a Ines de Cebatos Abbadera de San Clem.^{te} de Toledo es de seis Capas. Repartense ala Misa de tertia 900 mrs.

Sancta Cathalina

Repartense ala Misa de terci^a 500 m^o. Ay media proces.
que Doto Diego Gutierrez de Villayran, Repartense 250 m^o.

San Saturnino

Repartense ala Misa de terci^a 400 m^o.

San Andres

Repartense ala Misa de terci^a seisientos m^os

Diciembre.**Sancta Anastasia**

Repartense ala Misa de terci^a Docientos m^o.

Sancta Barbara

Repartense ala Misa de terci^a 640 m^o el Ra^o. Diego
Gutierrez Doto los Maytines de San Nicolas. Repart. 400 m^o.

San Nicolas

Repartense ala Misa de terci^a 500 m^o. mas 2110 que
Doto el Arzob. D. Juan de Contreras

Nuestra S.^{ra} de la Concepcion

Esta fiesta Doto la Reyna Catholica D^a Isabel que se
hiciese con toda Solemnidad, y se predicase con que no fuese
frayle Dominico el que predicase. Repartense 60676 m^o.
Hanse de poner 24 Cuios blancos, los 22 en el Altar mayor
y los dos en el Choro. Repartense ala Misa de terci^a 900 m^o
Ay Estacion ala d^{ha} Capilla la qual Doto D. Juan de Salzedo
repartense 10300 m^o. Ay quatro Estaciones en esta procesion.

Sancta Leocadia

Repartense ala Misa de terci^a 10500 m^o. Ay Maytinada
precesion entera y ofrenda.

Sancta Lucia

Ay media procesion. Repartense ala Misa de terci^a 700 m^o.



Nuestra Señora de la O.

Repartense ala Misa de tertia 10200 m^{rs}. Ay ofrenda y pro-
cesion entera y Sermon alas Visperas se hace Estacion ala Ca-
pilla Mozarabe, y otro dia hade hauey procesion entera con to-
das las Cruces delas Parroquias, y Curas y Beneficiados. Hade
haber sermon, y se hade repartir 30. m^{rs} Los Fes mill a Vis-
peras y los 60. ala Misa. Esta fiesta Doto el Cardenal D.
fr. Fran^{co}. Jimenez de Cisneros, en acumiento de gracias por
la Conuersion delos Moros de Granada, y por haueyle Dios
^{sacado} ~~ocorrido~~ del gran peligro en que se vio el dho Cardenal.

Sancto Thome

Repartense ala Misa de tertia 600 m^{rs}, y a media procesion.

Vigilia de Navidad

Danse Veinte reales acada Racion para Vesugos,
En la Calenda que Doto el Canonigo Juan Ruiz de Rivera
como esta dho se reparten 10. maravedis.

Navidad de nro señor

Repartense ala Misa de tertia 10600 m^{rs} acada Racion.

483 alos Maytines

El Racionero Quemada, y el Liz.^{do} Gabriel de quemada
su Sobrino desaron 10. m^{rs}. para que se ponga en Pcha
pese 15 Libras dentro de el Choro ante el Altar de Nra Señora
Ala procerion se reparten quatro reales ay ofrenda de el
Fheroxero. desde las Visperas segundas Comienzan las penas
hasta las de S. Juan Baptista exduido en que se penan hasta
su Sant.^o y Mag.^o por las razones que tengo axiba dichas.

San Esteban

Repartense ala Misa de Tercia 800 m^{rs} Ay Maytin.

acada Racion quatro Reales.

San Juan Evang.^{ta}

Repartense ala Misa de tercia 800 mm. Ay Maynada
acada Racion quatro reales ~

Sos Inocentes

Repartense ala Misa 800 mm alas pumeras Vesperas un
Real ala Racion, otro ala Misa de tercia otro alas 2. Visp.
ganan presentes y no mas, hade hauez media procesion
de Capas moradas ~

Acostumbrabase habez un Obispo, que era Moro de Choro
el qual ganaba distribuciones como Racionero desde el dia
de San Nicolas hasta el de los Inocentes, y tenia Privilegios
de Dignidad; esto quito el Concilio Provincial ^{de Toledo} a del 565, y
asi no ay ya este Obispo.*

* pero se
permite a los
Colegiales In-
fantes, que ha-
gan el Oficio
i exerzan los
Oficios de
Choro: todo
con mucha Mo-
deracion.

Traslacion de Santiago

El Arceobispo de Calatraba D. Dny Gutierrez Doto esta
fiesta. Repartense 800 mm. ala Misa de tercia.

San Silvestre

Repartense 200 mm. ala Misa de tercia.

Lo que rep.^{te} en estas fiestas
Son todo el año lo que se reparte en estas fiestas, y Dotaciones
de ellas 3450 Sol mm ~ Cap. 5A

Dotaciones de fiestas y

Aniversarios que ganan hasta
los ausentes

Enero ~

La Circuncision	_____ 48	San Julian	_____ 48.
Otros Santos la Epiphania -		San Idelfonso	_____ 48.



Aniversarios.

P. Martin Gomez — 32.
 Por Lope fernandez — 32.
 Por Esteban Yllanel mayr — 40.
 Por el Rey D. Enxrique el Nejo. 64.

Febrero

La Purificacion — 48.

Aniversarios

Por el Sr. Galtero — 32.
 Por D. Juan Obispo de Cuenca. 32.
 Por D. sancho Arzed de Mad. — 32.
 Por Pelay Gutierrez — 32.
 Por la Infanta D.ª Sancha — 40.
 Por el Arzob.º Gonzalo q.ª Festa.

Enterrado en Sigüenza — 64

Marzo

Domingo de Ramos — 64.
 Jueves Santo — 64.
 Dia de Pasqua de Resurre^{on}. — 80.

Aniversarios

El D.ª Vnaca — 40.
 El del Rey D. Alonso que
 gano a Algecira — 64.
 El del Arzob.º D. Vasco — 64.
 El del Capiscol D. Diego — 32.
 El del Arzed.º D. Beltran — 32.
 Canon.º D. Marcos — 32.

Abril

San Marcos — 40.

Aniversarios

El Rey D. sancho — 64

El Rey D. Alonso que Luce
 en sebilla — 64

El del Arzob.º D. Bernardo q.
 esta en el Sagrario — 64.

El del Arzob.º D.º Pedro de
 Luna sobr.º del Papa Benedicto. — 64.

Mayo

La Ascension — 48.

Pasqua de Pentecostes — 64.

Aniversarios

Por el Arzob.º D. Pedro Tenorio. — 64.
 El Arzob.º D. Pedro de Luna — 64.
 El Rey D. Fernando — 80.
 Hernando Nuñez. — 48.

Junio

San Juan Bapt. — 64

Los Apost.º S.º Pedro y San Pablo — 64.

Aniversarios

El del Arzob.º D. Rod.º — 64.
 Matheo Sanchez — 64.
 D.º Chrustobal Canon.º. — 32.
 Gonzalo fernandez — 32.

Martin Miguel — 32.

Julio

La Batalla del Puerto del

Muladar, ganarse — 64.

Sancta Maxima Virg.º — 32

Sancta Maxia Magd.º — 48.

Santiago Apostol. — 48.

Aniversarios

Por el Rey D. Alonso que
 gano a toledo — 64

otros tantos por el Arzobispo
 D. Juan de Medina _____
 Por D. Ines Señora que fue
 de Alfofrin _____ 32
 otros tantos tantos por el Can.
 Gonzalo Xañes _____

Agosto

Nra Señora de Ag^{to} _____ 64
 La Degollacion de San Juan
 Baptista _____ 32

Aniversarios

El Conde D. Nuño _____ 40.
 El Arzob.º D. Gutierre _____ 64.
 otros tantos el Arzob.º D.
 Remundo.
 otros tantos el Arzob.º D. Gonzalo
 otros tantos el Rey D. Sancho.
 otros tantos el Arzob.º D.
 Martin _____
 otros tantos Martin Sanchez
 otros tantos el Arzob.º D. Juan
 hijo del Rey de Aragon _____

Septiembre

La Navidad de nra Señora 48
 otros Santos San Miguel _____

Aniversarios

D. Gonzalo obispo de Cuenca _____ 64.
 El Arzob.º D. Juan _____ 64.
 El Arzob.º D. Gonzalo _____ 64.
 El Rey D. Fernando _____ 64.
 D. Gonzalo Arzob.º sobriño

del Cardenal D. Gonzalo _____ 64
 El Arzob.º D. Gutierre nra Señora 64.
 El Arzob.º D. Pedro de Luna _____ 64.
 D. Diego Lopez de Haro _____ 40.

Octubre

La Dedicacion de la Iglesia _____ 48.

Aniversarios

El Rey D. Alonso _____ 64.
 El de D. Pedro Nimenex _____ 32.
 El de D. Yllan Alcalde _____ 32.
 El de D. Remundo _____ 32.
 El de D. Yllan phisico _____ 32.
 El del Arzob.º sancho hijo
 del Rey de Aragon _____ 64.
 El de D. Fernan Garcia _____ 64.
 El del obispo de Cuenca D.
 Garcia _____ 48
 El del obispo D. Mauro _____ 48
 El del Arzob.º D. Sancho hijo
 del Rey de Castilla _____ 64
 El del Rey D. Juan _____ 64.

Noviembre

Fiesta de todos Santos _____ 64.
 La de San Eugenio otros tant.
 Sancta Cecilia _____ 44.
 San Roman _____ 32.
 Sancta Catharina _____ 32.

Aniversarios

El Arzediano Garci Esteban _____ 32.
 El de Esteban Yllan el Viejo _____ 32.
 El de D. Gil Arzob.º de Zorita _____ 32.
 El de D. Ramon _____ 32.
 El del Arzob.º D. Gonzalo sobri-
 no del Cardenal D. Gonz. _____ 64.



El del Cardenal D. Gonzalo

Aniversarios

Arzob. Suto ————— 64

El de D. Sardonin ————— 32.

El del Arzob. D. Nimenio — 64.

El de Lope Nimenio ————— 32.

Diciembre

El del Rey D. Enxrique el Nono — 64.

La Anunciacion de Nuestra

D. Gomez Manxigue Arzob. — 64.

Señora ————— 60.

D. Gexaldo Card. de la Mata — 64.

La Natividad de Christo — 64.

El Obispo D. Español ————— 48.

Es entodo el año loque se reparte atodos en fiestas y Aniversarios

Cinco mill ciento y treinta mrs

Cap. 55.

Aniversarios y otras Me.

morias que tiene obligaz.

acumplir la S. Zol. de tol.

Genero.

Por los Reyes D. Sancho el Bravo en su Capilla de los Reyes viejos, por el Rey D. Enxrique el Viejo, por el Rey D. Enxrique el Nono por el Rey D. Juan en la Capilla de los Reyes nuevos Aniversario por cada uno en cada mes.

Por el Infante D. Pedro, por el Dean D. Esteban, por el Alcaide de las Alcaualas D. Garci Perez, por cada uno una Commemoraz. cada mes en la Capilla de los Reyes viejos, pagandose por Privilegio de las Alcabalas de la Especeria y Bonexia.

Por el Arzob. D. Gomez Manxigue Misra de Nra Señora cada segundo dia del mes.

Por el Arced. de toledo D. Thello de Buendia Misra de la Trinidad, los primeros Mxates de cada mes dos Aniversarios solemnes en Marzo y octubre, viene la Clerexia de la Ciudad ay otros ocho Caxios de lo conque comprax el Arrendam. de Maraxia-cin, y otras posesiones.

Por el Arzob. D. Gutierrez Aniversario cada mes

Por el Canon D. Diego Gutierrez de Villayzar Misas
la Cruz Cada primer Viernes del mes de Commemoraciones
en Marzo y Julio, y en noviembre Aniversario Solemne.

Hade nombrar el Cab.º dos Visitadores.

Por el Cardenal D. Gil de Albornoz Misas de Nra S.^{ta}
cada mes, y mas doce Aniversarios cada mes el suyo Do
tolo el Arceed. de Mayorga su Criado, dejando un Meson
grande en las quatro calles otro en Caldelos Cixios, una Fien
da con su Camara en Caldelas Juntas. Mas en la Calle Nra
estra una Bodega, i quatro tenajas, unas Casas con sus Co
rales, i quatro Fienidas al Mandague, i mas 160 m^{rs} de
buena moneda vieja con que se compra la Heredad de Morata
que son Molinos, Freixas, i Viñas i otras heredades en Alcabon.
Dicese un Aniversario al dho. Cardenal el dia de San Bas
tolome porque entro su Cuerpo aquel dia esta el Cab.º y toda
la Clerecia de la Ciudad.



Por el Canon Alonso Garcia quedese dos pares de Casas al
Conxal de los presos doce Commemoraciones cada mes la suya.

Por el Cardenal D. Pedro Baxoso, y por sus Parientes q^{se} estan
enterrados en la Capilla de Sancta Lucia doce misas de Nra
señora Cantadas cada mes una, y otros tantos Aniversarios
con el Sacidal que dexo se compra mucha heredad en Alpuerbezga

Por el Arzob. D. Juan de Contreras 6 Aniversarios en He
nero Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, despo por
heredero al Cabildo.

Por el Arzob. D. Sancho de Roxa en su Capilla quatro An
versarios en Henero, Marzo, Junio, y octubre.

Por el Arceidiano de Toledo D. Vasco Ramirez de Gormara
que despo la tercera parte de la Heredad de Villaxiche hej Anivers.

Solemnes en Henexo, Mayo, Diciembre dos Maysas de Requiem
en Agosto y Septiembre.

Por los de el Arcediano de Toledo D. Fernando Zereuela tres
Maysas de Requiem en Henexo, Marzo, y Julio, y en oct. Commem.

Por el Dean D. Fernan Perez de Henexes doce Commemora^{ones}ac.

cadames la suia.

Otras doce por el Canon. Andres Martinez Cura de Alia.

Por el Arc.^{mo} Baxt.^{me} Sanchez por D. Ynes de Ayala por M.^o

Martinez, Dean de Braga, por el Maestro Gonzalo Arcediano de

Talavera, por el Thesoroero Pasqual Garcia, por D. Jofse Arced.^o de

Toledo, por D. Ferrin Arced.^o de Talavera por Diego Lopez de M.

mog.^{ra} por el Canon. Juan fernan, por el Arced.^o de Alcazar D. Pedro

Lopez, por Pedro David por el Padre de Lope Perez, por Juan Garcia

y Melen Suarez, y Garci Alfonso Alfahor y por Maxima Diaz que

desp la Heredad de Arzicolla por cada uno Commemoracion.

Por Martin Guillen en este mes y en Abril por Pedro Ramirez
en este mes y en Mayo por Gonzalo Garcia, en este mes y en Nov.^{bre}

Por el Thesoroero D. Juan Martinez que desp una Heredad en Yepes
en este mes y en octubre dos Commemoraciones por Cada uno

Por el Canon. Alonso Vexano que desp 200 D. mms en que se re.
edificaron las Casas de Tocodoben i otras de la Iglesia dos Anivers.^{os}

Solemnes uno en este mes, y otros la octava de San Baxt.^{me} en Agosto

Por el Racionero Esteban Sanchez, por el Capiscol D. Martin San
chez que desp la Heredad de Albarate Nueva de Requiem p. cada uno

Por el Canonigo Zaner que hvio muchas mejoras en las Casas
de la Iglesia en este mes Commemrar.^{se} en Julio Nueva de Req.^{em}

Por el Dean D. Sancho Martinez doce Commemoraciones
cada mes la suia.

A 2.

Por el Canon. Diaz que deſo la mitad de sus que se gastaron en los Mesones de Zocodober, dos Aniversarios solemnes uno en este mes y otro en Diciembre, tres Misas de Requiem en Julio sept.^{ro} y Noviembre, dos Commemoraciones en Abril y Agosto.

Por el Racionero Gonzalo Martinez que deſo unas Casas a S.ⁿ Nicolas. Por el Canonigo Ruy fernandez que deſo la mitad de los Molinos de Ruimala, i mas un sermo por cada uno Misas de Requiem.

Por Juan fernandez de Mora el Viejo que deſo una heredad de Casas, Bodega, tenasas, Cubas, y Viñas en Yepes, y dos Mesones en Caldefrancos Comemoracion, y en Marzo Misa de Reg.^{em}

Por Diego Garcia de Toledo q^e dexa la ~~her~~ heredad de Mata Moros tres Commemoraciones en este mes en Mayo y Sept.^{ro}

Por el Bar.^{ro} Hernan Perez, que deſo unas Casas, dos Misas de Requiem en este mes, y otra en febrero y en Responso la octava de San Yldelfonso por todo el Cabildo.

Por el Canon. Pedro Diaz dela Costana que deſo por her.^o al Cab.^o Aniversario Solemne.

Por D. Julio Perreire que deſo unas Casas a Valdecalexos en este mes Aniversario y en Noviembre otro Solemne.

Por D. Gutierrez Gomez Maestro de Alcantara Misa de Requiem.

Por Fernan Guillen que deſo estercio dela venta que Valiere Cpo.^o Rey que tiene a Censo la Villa dela Guardia tres Commemorac.^o en este mes Mayo y Septiembre.

Por Alonso fern, de Alena y Costarra su her.^o que deſo por Casas principales, dos Misas de Requiem en Febrero y Marzo y dos Commemoraciones una en este mes y otra en Sept.^{ro}

Por el Capellan mayor y Canon^o Albar Lopez que deſo unag
Casas y heredad en Yepes, y al Cab^o por heredero Commem^{on}
en este mes, i en Diciembre Misa de Requiem.

Por el Canon^o Maxus Martinez que deſo unag Casas al Cen-
zar dos Aniversarios solemnnes en este mes otro dia de S^o Anton
y otro en octubre por el Arcediano de Calatraba D. Gonzalo
Sanchez e Madrigal tres Commemoraciones en este mes en
Mayo y Junio y en Agosto. Un Aniversario deſo por hered^o al Cab^o.

Por Alonso Garcia Clerigo de sonseca que deſo una buena He-
redad en sonseca dos Commemoraciones una en este mes y otra
en Diciembre y una Misa de Requiem en Noviembre.

Por el Par^{no} Gonzalez de Valde sancto Domingo, p^r el Cap^o
Alonso Gonzalez que deſo ciertos Olivares en Foxiſo, por Diego
Gutierrez Arced^o de talavera que deſo a Coxal Rubra que tienen
los frayles dela sista, por Ines Serra que deſo la Heredad de fu-
ente Madexo que se vendio ala Villa de siensalida en 1550
m^o por Cada uno Commemoracion.

Por el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendosa Anivers^o,
Solemne con la Cleroia de la Ciudad 10400 m^o apobres aquel
dia, mas un Responso alas Misas Mayores perpetuam^{te} y los
dias de quaresma dhas las Completas las quales Dato, y cada
vez que saliere el Santisimo Sacramento dela Capilla de S^o
Pedro dos Itchas, y a todas las personas Candelas, mas en cada
fin de Tercio el primex Resp^o de los siete ha de ser por el dicho
Card^o deſo otras Capellanias, y Memorias, y la Venta para
ellas se ha dho en su lugar.

En cada fin de Tercio, hace el Cab^o Aniversario con siete,

Responso por todos los Beneficiados ansi de esta ^{parlan} ~~parlan~~ como por los Beneficiados de las demas que tienen Herman conella, y mas nueve Aniversarios para que cada mes aya el suio en los tres dias Jercios, ay pena de Rejito ~ ~

Febrero

Por Hernando Alonso de Mosun, quedio el derecho que tenia ala Villa de Mosun, por Antonio y su muger, por D^a M^a Cambraña, por el Canor^o Vasco Gutierrez, por el Arced^o de Calabera sancho Martinex, por el Maestro Gusberte, por Gil Garcia, por el Bar^o Orogas, por Fernan Gomez, por el Bar^o Pedro Lopez socapiscob que deso unas Casas a San Soles, por el Barionero Anton Fernandez que deso una Viña ala Pedrosilla, por el Dean D. Martin Gomez, por Maxina Garcia, por el Bar^o Fernan Perez que deso mas Casas al Cab^o Commem. por cada mo^o

Por el Arcob^o D. Pedro Thenorio dos Aniversarios en su capilla en este mes i en Mayo ~ ~



Por el Arcob^o Cerezuela quatro Aniversarios solemnes en este mes, y Abril Junio y octubre. Doto el de Abril el Canor^o Belfoxado, i mas dos Cixios de Cera blanca de quatro libras que ardan en el Choro a todas las horas de el dia y Maytines de la vida, y de todas las fiestas de N^{ra} Señora y el de Junio el Sr^o de Toledo D. Fernando su sobrino, que fue sayle en la Cartuja Mas 20 Cixios para el Monumento y 30 el dia de Corpus Christi ~ ~

Por D. Jofe y D^a Jacometa nueve Comem^o en este mes, en Marzo, Mayo Julio, Agosto, Septiembre, Octubre Noviembre Diciembre.

Por el Maescuta de Cuenca D. Pedro Fernandez ~ ~

dejo Vna Casa Fienda al solax donde se vende la fruta, y
otra a san soles, y Vna Bodega que llaman del sol en el Itaca-
bal y Vna Huerta en la Vega Junto a San Agustin, tres Mis-
sas de Requiem en este mes, octubre y Diciembre, en Julio
Aniversario Commemoracion en Mayo, Dato Cotoa Mexico-
les la Misa de la Mortalidad esp para ella el tinte a la Hu-
erta del Itacua Doto el año de 1414 ~

Por el Davi. Alonso dela Torre Cura de San Pedro que dejo
una Vna con una fuente pegada ala Dehesa de Valdecuebas
por el Canon. Roberto Espindola, por Andres de Vinuesa por
cada vno Aniversario.

Por el Canonigo Alonso Fernandez de Ocaña dos Misas
de Requiem una en este mes y otra en Julio y Vna Commem.
Dejo Vnas Casas. Cerca dela Carniceria ~

Por Martin Dominguez, por el Carr. Antonio de Seor, por
Juan Lopez de Villa, por D. Urraca herm. del Obispo de segov.
via D. Martin y dejo la Heredad de Villamiel, Dos Commem.
por cada vno en este mes las unas y las otras en sept. oct. y Abril.

Por el Arced. de Calatrava Ruy Gutierrez que dejo p. hered.
al Cab. de todos sus bienes que Valieron 30 florines de Oro 4/
Misas de Requiem en este mes, en Mayo, en Abril y en Mayo
y un Aniversario Solemne en octubre. ~

Por el Canon. Ruy Lopez de Santiago que dejo tres paxes
de Casas a Picazuelo Aniversario Solemne Simonia de tres
pobres Commemoracion en Septiembre.

Por el Obispo de Segovia D. Martin, por el qual D. Juan
Gutierrez Arced. de Calatrava esp al Cab. el heredam. de No-
rara, y ~~de~~ reparo el Dicho Obispo muchas heredades que

13

fueron destruidas en el Cexo & Toledo, seis Aniversarios en
estemes en Marzo en Mayo, en Junio en Agosto y Noviembre.

Por el Abced.º de Puebla dos Aniversarios en estemes y en oct.
Seis Commemoraciones, en Marzo, Mayo, Julio, Agosto Nov.
y Diciembre Hanse de nombrar dos Visitadores para su Capp.^{ua}

Por el Dean Dny Garcia & Villaquiran que dejo Casas y
heredades en Hofun, Aniversario y dos Commemoraciones en
Mayo y Septiembre



Por el Canon. Alonso Martin de Ocaña que dejo el Magueño
cerca dela Huerta de la ytique, y una Bodega Misa de requiem,
otra en octubre, Commem. en Nov.^{re}

Por el Canonigo Mescas Chantre de Atotonga que dejo al Cab.
dos Vestuarios que Valieron 320 mrs. Misa de requiem en
Mayo Aniversario.

Por el Canon. M.º Sanchez & Fuas que dejo Vnas Casas a
San Andres, Aniversario Solemne, y en Julio Misa de requiem.

Por el Abad de Sancta Leocadia Juan Martin que dejo dos
pares de Casas, una al pozomargo y otras a San Lucas tres
Misas de Requiem en estemes en Mayo y octubre.

Por D.ª Ines Barrero Señora de Hofun que dejo a Hofun al
Cab.º dos Misas de Requiem en estemes y en Noviembre dos Anu
versarios en Junio el Vno y otro en Julio Solemne.

Por el Canon. Miguel Rodriguez Maestra escuela de Santi
ago que dejo unas Casas a San Marcos, y Misa de Requiem
y en octubre Commemoracion

Por Juan Guziel y su Mujer D.ª Elvira de fuenalida que
que dejo dos Molinos de Texcala, y por su hijo G.º de Zerbato

dos Aniversarios Solemnes Vno en este mes y otro y otro en Dic.
Por el Arcediano de Talavera Ruño Diaz que de su vida
ceda en Esquivias, dos Commemoraciones Vna en este mes
y otra en Agosto.

Por el Vicario y Canon^o Gonzalo fernandez que de su vida
tiendas ala sal, quatro Misas de Requiem en este mes, en
Septiembre, en octubre y en Noviembre.

Por el Arced. de Talavera y Canon^o D. Pedro Ruñes de
Guzman tres Commemoraciones en este mes, en Junio y en
octubre.

Por el Can^o Juan Fernandez, que de su vida unas tenajas Bo
dega, Casas y Cubas ala Sabandera Misa de Requiem ~

Por el Can^o Anton Nimenex que de su vida unas Casas al por a
mayo Commem^{or}. y en Marzo Misa de Requiem ~

Por el Dean D. M^o fern tres Commemor^{nes} en este mes en Ma
yo, y Julio y en Noviembre Misa de Requiem.

Por el Canonigo Vergara fundador del Nuncio Aniver.
Solemne.

Por el Thesoroero y Abaxero D. Garcia Manrique Aniver.
Solemne, y Limosna a 50, pobres a dos mrs.

Marzo

Por el Canonigo Gonzalo Perez por D. Ramon de xigo
por el Canon^o Juan Dominguez que de su vida unas buenas al
Hdaube que se traxeron por la Casa y tienda de Cuba franco, por
el Racionero Juan Diaz, por Martin Martin^o de Alfaro, y
el Racionero Martin Dominguez, por el Arcediano de Madrid,
fernán Martin^o, por el Padre de Juan Martin^o de Toledo y

por D. Miguel Hesoreo de Calahorra, por Juan Monso hijo de Esteban Yllari que deso al Cab. tres viñas de el Cochuelo por el Abbad de San Vicente D. Sopena Ruiz, por D. M^o de Commem. ^{on} por cada uno

Por el Bar.º Garcia Ruci, por el Vicario i Canon.º Moya que deso buenas heredades en H^opin con sus Casas, Viñas Fierrez Bodegas, por el Arced.º de Toledo Alph.º Melendez, por el Canonigo conxado Missa de Requiem por cada uno.

Por Vicente Perez quatro Commemor. ^{nes} una en este mes otra en Mayo, en Julio y Noviembre.



Por el Maestra de escuela Canon.º D. Juan Alvarez de Toledo dos Commemor. ^{nes} en este mes y otra en Septiembre por sus Padres.

Por el Arced.º de Guadalupe D. Juan de Nuxales que vino el Prestamo de Olias y hizo la Puente de Guadalupe y la deso al Cab.º dos Commemor. ^{nes} una en este mes, y otra en Julio, dos Aniversarios Solemnes uno en este mes, y otro en Mayo y la fiesta de San Gabriel con media procesion

Por el Canon.º Diego Perez que deso sus Casas al Cab.º Missa de Requiem, en Agosto Aniversario Solemne, y en octubre Missa de San Miguel en el Choro en Sugar de la de prima.

Por el Canon.º Pedro Hernandez que deso la Heredad de Cabanas de Yepes tres Commemor. ^{nes} una en este mes, otra en Junio, otra en octubre, Missa de Requiem en Septiembre y Aniversario en Dic.

Por el Arzob.º D. Vasco quatro Aniversarios en este mes en Agosto y en Diciembre.

Por el Canonigo Talavera que deso dos Fieudas buenas en

Calde Armas, dos Commemor^{nes}. en este mes, y otra en Ago.^{to}
y Missa de Requiem en Septiembre.

Por fernandez Campanero Commemor^{on}. y otra en Julio.

Por el Canon. Puy Garcia de Villaquiran Commem^{on}. y otra
otra en Noviembre, Aniversario Solemne en Agosto.

Por el Vicario Pedro fernandez tres Commemorac^{nes}. en este
mes en Junio y en Nov.^{re} en Abril Missa de Requiem.

Por el Arced.^o de Supulbeda Juan Beltran que deyo dos
paxes de Casas Junto al Arced.^o de Toledo Commem^{on}. y otra en Ago.^{to}

Por el Obispo de Obiedo D. Gutierrez que deyo al Cab.^o las tres
paxes de Casas que heredó de su Padre Fel fernandez Alc.^o
mayor de Toledo a San Juste, tres Aniversarios en este mes, en
Abril, y en Agosto.

Por el Chantre de Santiago suero Gomez Missa de Requiem
y en octubre Commemoracion.

Por el Comendador Mayor D. Gutierrez de Cardenas Anivers.
Solemne con 24 Cixios.

Por el Arced.^o de Medina, y Canon.^o de esta Santa Yglesia
que deyo un Vestuario que Valio 60 m^{rs}, y mas quatro Casas
Tiendas ala Calle de Zocodober, y un heredam.^{to} de Viñas y olivos
a Caralengas, dos Aniversarios Solemnes con la Clerexia en
este mes, y el otro en Diciembre. Ponense 16 Cixios.

Por el Canonigo Pedro Lopez de Sevilla deyo dos Vestuarios i
Ynas Casas que dicen de Maria Antona, dos Commemor^{on}
una en este mes y otra en octubre, dos Aniversarios Solemnes,
uno en Junio y otro en Diciembre.

A.A./

Por el Azob.º D. Pedro de Luna por el qual el Canon. Gu-
terre & ocaña de 500 Doblas de la vanda de peso, i de buen
oro y 20 mrs de renta, cinco Aniversarios con quatro ci-
uís, uno en este mes, otro en Junio, Septiembre i Noviembre.

Por Theresa de la Somosa Aniversario.

Por el Canon. Alonso Sanchez de Jaen que de 500 al Cab.º una
heredad en Olías, Aniversario y dos Commemoraciones en
Mayo y Septiembre.

Por el Juced.º de Medina D. Martin fernº q hizo muchas
mejoras en Casas del Cab.º y de 500 unas Casas al Cenitax, dos Mi-
sas menores, una en este mes y otra en Agosto, y Aniversario
en octubre.

Por el Raz.º Juan M. Casero, que de 500 unas Casas buenas
a San Miguel, Commemoracion, y en Septiembre y Diciembre
dos Misas de Requiem en la Capilla de Fenouo.

Por el Canon. Alonso Garcia de Alcazar que de 500 por hered.º
al Cab.º Aniversario, en Junio Misa & Requiem, en Diciembre
Commemoracion.

Por el Canon. Miguel Diaz Aniversario Solemne.

Abril

Por el Canon. Pedro Gonzalez que de 500 unas Casas a San Anto-
tin, Misa de Requiem, en Agosto Commemoracion.

Por el Abad de San Vicente D. Pedro Alonso de Valladolid
que de 500 una Heredad Aniversario Solemne.

Por el Canon. Diego Delgadillo que de 500 unas Casas buenas y



en fiente dela Calahorra, Misa & Requiem Commem.^{on}
en Julio Aniversario solemnne en el Choro en Noviembre.

Por el Bar.^{on} Diego Rodriguez de Viedo que deyo por hered.^o
al Cab.^o Aniversario solemnne, otro por D.^a Costanza Cabralla
que deyo el heredamiento de Espantabillas y Valdecubas.

Por el Arced.^o de Calatraba D. Martin Martinez quatro
commemoraz.^{ones} Vna en este mes otras en Julio Ago.^{to} y Dic.^{re}
Por el Racionero Pedro Gonzalez de Alcalá que deyo una ca-
pilla a la Trinidad, Aniversario en el Choro, y en sept.^{re} otro sole.^{me}

Por el Canon.^o Alonso Fernandez de Itena, Cinco Misas &
Requiem, vna en este mes, las demas en Mayo octubre
Nov.^{re} y Diciembre Tres Commemoraciones en Junio Julio y Ago.^{to}

Por el Canonigo Juan Vexano, Anivers.^o en la Capilla de
D. Pedro Tenorio, Misa & Requiem en Julio Commemo-
racion en Septiembre.

Por el Canon.^o D. Ramon que deyo dos pares de Capillas a
San Juste i la Mag.^{na} y Cooflorines, dos Misas de Requiem
vna en este mes otra en Noviembre y en Julio Commem.^{on}

Por el Canon.^o Alonso Gomez que deyo el Venorio de Ocaña
Commem.^{on} y en Noviembre otra y en Julio Anivers.^o solemnne.

Por Pedro Gonzalez de Ocaña Capellan Commem.^{on} y otra en
Mayo, y en Septiembre Aniversario.

Por los Padres del Dean D. Pedro Garcia de Guete Aniv.^o
solemnne en San Ydefonso.

Por el Canon.^o Fernando Dominguez por el Can.^o fern.^o de Baza

por D.^a Lucia, por el Capellan mayor y Canon D. Juan de
 Bargas, por Fernan Perez de Aguilera, por Fortun Perez, p.^r
 Alonso Munoz de Aguilera, por suexo Gomez, por el Conde de
 Alba D. Fernando de Toledo señor de Valdeconcha que
 deyo el Monasterio, y Isla de San Pablo con los tiradores y
 Dio una Commemoracion por Cada uno.

Por el M. Nufre, por el Canon. Fernan Perez, por el M.^o
 Alberto, por D. Sancho fernandez, por los Difuntos dela
 cofradia dela Obra, por el Bar.^o Martin Sanchez de Gua-
 dalajara una Missa de Requiem por cada uno.

Por Alonso Dominguez Commemoracion obra en oct.^{re}
 por Rui Lopez de Santiago Commemoracion obra en Dic.^{re}

Mayo

Por el Arzob.^o D. Alonso de Fonseca Aniversario Solemne.

Por el Abad de San Vicente D. Alonso Maxiana Obis, y
 viene la Clerecia dela Ciudad.

Por el Cardenal D. Gonzalo dos Aniversarios Solemnes
 uno en este mes y otro en Noviembre.

Por el Arzob.^o D. Gonzalo su Sobrino Aniversario otro en Nov.^{re}

Por D.^a Theresa hermana del Cardenal D. Gonzalo com-
 memoracion en octubre.

Por el Canon. Prior de noche D. Fran.^{co} Palencia Aniver.^o

Por el Cardenal D. Fran.^{co} Jimenez de Cisneros Aniv.^o Solemne
 otro en oct.^{re} que hace la Ciudad por las 20 of.^s de trabajo de esp.

Por D. Pedro Ferrin Capiscol q. deyo una heredad en Mex.
 carabeda y otra de Olivos en Alcabor por el Canon, Apari-
 cio Perez de Ocana



Por el Canon. Dñi Sanchez que deſo al Cab.º la mitad
de su hacienda, y un Vestuario, y 400 florines, una Mis-
sa de Requiem por cada uno.

Por el Rax.º Hernan Perez & Estepan que deſo una Capilla
commemoracion, otra en Agosto, otra en Noviembre.

Por el Canon Juan fernandez de Alora Misa de Requie-
m en Septiembre Commemoracion

Por Alonso Gomez Capellan de Fuensalida que deſo cinco
divaxes en Foxijo, Commem^{on}, y otra en octubre.

Por el Capiccol Nixer Juan que deſo quatro Casas i una
heredad en Oñas, commem^{on} y por su herma D.ª Hama que
deſo la parte que le Cauia de esta heredad. Comm^{on} y otra en Sep.

Por el Rax.º Diego Alonso Cura de San Juan de la Seche
Aniversario y en Mayo Commem^{on}.

Por el Canon. Albar Lopez Commem^{on}. otra en Septiembre, en
Julio Misa de Requiem, y otra en octubre.

Por el Arced.º de Calatraba D Juan Gonzalez Commem^{on}.
y Misa de Requiem en Noviembre.

Por el Abad de San Vicente Diego Andres que deſo las
casas a calde Azacanes con las Tres Tiendas Commem^{on}.
y en octubre Misa de Requiem.

Por D. Celebrun Arzob.º por D. Vicente Arias, obispo de Pa-
lencia en la Capilla de Fenouio. Por D. Fadrique y D.ª Bea-
triz su hija dentro de el Choro un Anivers.º por cada uno.

Por el Arzob.º D. Alonso de Acuña Carrillo otro dia de la
Junid.º por el Canon. Barzana por cada uno un Anivers.º Solemne.

A.5. Por Lope Perez Canon. Misa de Requiem por su Madre con memoracion en Junio y otra en octubre.

Por el Canon. Gonzalo fernandez, Por el Canon. Pedro Gons. de Mesa, por el Rey D. Fernando, por Domingo y su Mujer, por Gutierrez Miguel por el Sr. Pedro de Santa Justa, por D. Bancho de Alcalá, por cada uno una Commemoracion.

Junio

Por el Rey D. Alonso que gano a Toledo Anivers. Solemne.

Por el Canon. Vasco Gonzalez Commemoracion y en octubre a 16 Aniversario Solemne.

Por el Abbad de sancta Eecadia D Pedro Lopez de Puelles Misa de Requiem y Aniversario Solemne en Septiembre.

Por el Rar. Juan Gonzalez Misa de nuestra Señora y en Septiembre Commemoracion.



Por el Thesoroero Fernan Alfonso Commem. y en octubre Misa de Requiem.

Por Gomez fernandez Palomeche que deso unas Casas ala colacion de Todos Santos Commemoracion y Noviembre y Diciembre dos Misas de Requiem.

Por el R. Lemosarin que deso unas Casas, por Ines fernan. dez Cobegera de el Rey D. Enrrigue el Moro que deso unas casas al tomo de las Carretas, por Vasco Sanchez Racionero que deso unas Casas, por cada uno Misa de Requiem.

Por el Masescuela Alonso Ruiz que deso unas Casas en el Pdarbe de Cohambros, y Misa de Requiem otra en Diciembre.

Por el Canonigo Anton Perez, por el Arced. de Talavera

Diego Gonzalez, por el M.^o Diego Pasqual, por el M.^o Jacobo
de Pisaya, por el Canonigo Diego Alonso Casan que des una
casas a San Andres, y mas 20 d. m^o para comprar heredades,
por Gomez Perez y Theresa Alfonso su sugeto una commemo.
por cada uno.

Por Domingo Juan, por D. Fernan Gomez Padre del Arzob.
D. Vasco, por Pasqual Garcia & Portillo que des en Portillo uny
heredades, y en Rodillas 170, olivas por cada uno dos commemo.
raciones una en este mes, otra en Diciembre en oct.^o 800

Por el Rey. Anuncio Aniversario Solemne.

Julio.

Por el Obispo de Burgos D. Pablo Anives. Solemne.

Por el Obispo de Sigüenza D. Gonzalo, por el Obispo de Burgos D.
Alonso, por el D. Pedro Garcia, por el Arced.^o & Maestre D. Luis
Ruñez, una Commemoracion por cada uno

Aniversario Solemne por el Papa Sixto quarto, y por el
Arced.^o & Calatraba D. Fran. Fernandez de Cuenca su criado
que le fundo y Doto los doce pobres que se visten el Jueves Santo y
unio ala Misja Capitular el Prestamo de la Puebla & Alcocer.

Por el Canon Bergara Aniversario Solemne fundo el Hun-
cio hanse & nombra dos Canonigos que visitan, Departense
20. m^o entre los que se hallan presentes al nombrarlos.

Por Juan Garcia Alcalde, por M.^o Hernandez hermano del
obispo de Segovia D. Pedro, por el Capiscol Macete Gonzalez, p.
el Rey. Rui Garcia que des una Casas a San Marcos p.
el Capiscol D. Luis Martinez. P. Suez Gonzalez, por Sancho Mar-
tinez, por el Abad de San Millan, por el Canon. Trigo & Perez D.

por el Canon. Galbes, por D. Adorno, por el Dean D. Carlos que
dejo mill y quinientos mrs. para Misas, una Commem. por cada uno

Por Pedro fern de Burgos que dejo las Casas de Valdefranco y
heredades en Yepes, hizo heredero al Cab. por el y su Muger dos
Misas & Requiem, por el Padre de Juan Rodriguez de Villayran
Commemoracion i obia en Septiembre.

Por el Duca de orche Utrera que dejo al Cab. el Vestuario &
el año de 1456 que valio 170 mrs. Anivers. y en Diz. Misas
de Requiem.

Por el Jiced. de Calatraba D. Alonso Mendez Commem.
obia en Noviembre.

Por el Abbad de Valladolid D. Gomez Gar. Misas de Requiem.

Por el B. Ubeda Cuxa dela Capilla de San Pedro una Misas
cada primer sabado del mes en Nra Señora del Sagrario.

Por el Capisol D. Gonzalo de Cordoba Anivers. solemn. obia
por el Rac. Diego Vazquez de Contreras, obia por el venerable
Rac. Juan Perez con este dictado: Venerable esta en el Kalendario
mes de Julio fol. 27, y viene la Clerexia.

Por el Rac. Pantaleon que dejo unas Casas avajo des. Visula
Anivers. = Un Responso A 26 de Julio en acabando Prima en la
sepultura de Valderama.

Por el Canon. Marcos Diaz de Alondexa que dejo una
Casas ala Supexia, y otras linde deellas, Anivers. y obia en Ago-
sto, y otros dos meses quatro Commemoraciones

Agoosto

Por el Infante D. Enrique Maestre de Santiago
dejo 100 mrs. de Juro, y un paño muy rico de brocado



Aniversario Solemne con 24 Cinos. otro por el Arceob. de
Madrid, y Canonigo D. Pedro de Vilos con 8 Cinos. otro por
D. Antonio Manrique, y 4 Dms apobres. otro por D. Alonso
de Poxas Canon. y Capellan mayor de Granada. otro dia de
Santa Clara. otro por el Canon. Pedro de Peralta a 17 de Agosto
otro por D^a Elvira de fuenvalida que de lo al Cab. sus Casas y los
Molinos de Fonalba y una Capellania en la Capilla de Santi-
ago de Cinco Missas cada semana para Racionero y que se
nombre Cada año, y Visitadores para ver como se cumple.

Por Ruy fern. que de lo los Molinos de Numala, por el Can.
Ponce Diaz, por el Gonzalez Palomegue, por el Arzob. de
Alvaro Sancho Martinez, por el Abad de Santa Leocadia
Juan Rodriguez de Villayzan, por Ruy Gutierrez Jello, por D.
Mencia Barroso que de lo la venta del Tabaque de la fruta de
el Alcaná, por Miguel Barriofrancos, por Miguel Arimen.
por el M. Pedro fisico Una Commem. ^{gr} por Cada uno.

Por el Abad de San Vicente Diego Fern, por D. Gomez Perez
y por D. Orabuena Padres del Arzob. D. Gutierrez, por el Can.
Gil Martinez de Mergas que de lo 300 florines de oro y de peso
por Miguel Perez Clerigo por Cada uno Misa de Requiem.

Por el Canon. Alonso Martinez que de lo unas Casas en el
Arabal en frente de la Capilla de Santiago Misa de N^{ra}
Senora.

Por el Racionero Juan Garcia que de lo unas Casas Arceob.
Por Arzob. de Toledo D. Pedro Obispo que fue de Orma y 5^{to} y sus
Padres, Commemoracion, y otra en Diciembre.

Por el Arzob. de Madrid D. Hugo que de lo venta a la

Ab. / Lampara del Crucifixo, y para el reparo del Molino del de
 galladexo, Misa de Requiem, otra en oct.^{va} y en Duziem^{ta} Comm.^{ta}
 Por el Dean D. Pedro Garcia de Guete Aniverf. Solemne.
 Por el Cardenal D. Juan de Mella Obispo de Zamora Aniverf.
 Por el Canon. Juan Sanchez de Soranca Abbad de Ribas Com-
 memoracion, otra en Octubre.

Por el Arced. de Mayorga Misa de Nra Señora en el Ch.
 Por el Regidor Juan de Silva y por su hermo. Miguel de Silva
 que dotaron la vela del Sacram.^{to} dos Responsos a 29 & oct.^{va}
 sobre la sepultura de D. Fran. de Silva rutilio y ofrendas &
 tres reales los dias de todos Santos y difuntos con dos Alhas
 de Cua de 6 Sibilas y Cubrix su sepultura con vn paño de bro-
 cado que dexaron que hade tener en pie el Cab. dexaron para
 esto 60 mrs.



Septiembre

Por Pedro Lopez y su muger, por el Padre y Madre de
 Racionero Simon Garcia, por el Canon. Fran. de Contre-
 ras por Sancho Martinez, por el Dean de segovia M. So-
 renno por el Maescuela de Astorga, y Racionero Diego Gutierrez
 que deso vnas Casas a Caldefrancos, por el Canon. Diego
 Perez de Abedo. Hanse de nombrar dos Visitadores de la
 Capilla de San Miguel, y acada vno vn par de Gallinas, por
 el M. Esteban, por el Racionero Lizena, por D. Sebastian
 Companero, por el Arced. de Madrid D. Pedro Perez
 por el M. Juan fisico, por Pedro Boldan, por Simon Perez
 Quadrete, por el Canon. y Obiero Alonso fernandez que deso

al Cab.º unas Casas al Ceniza, por Ylana Garcia que deſp
vna heredad de Viñas y olivas al Alcabon, por el Racionero
Diego Gutierrez, por el Canon. Cantor que deſp unas Casas, por
el Canon. Villalobos que deſp unas Casas, principales a San
Bart.^{me} y otras pequeñas, y se han de dar 10. m^{rs}. de Misas
y los Clerigos un Anivers.^o Por el Racionero Ruy Garcia de
Guadalupo que deſp un Libro entonario que fue espejo del
Cantoria de esta S.^{ta} Iglesia por cada uno de los d^{os} una Commem.^o

Por el Canon. Diego de Bibiesa, por el Vicario y Canon.
Jernan Perez de Ayala, y nombranse dos Visitadores, p.
el Canon. Lucas de las Peñas, por el Cardenal de S. Angelo, que
deſp conque comprar unas Casas, por cada uno Anivers.^o Solem.^e

Por el Capellan mayor y Canon. de esta S.^{ta} Iglesia y Ma-
estrescuela de Cuenca D. Alvaro de Toraba y Albornoz, por el
Canon. Cebrian Sanchez un Anivers.^o por cada uno.

Por el Canon. Christobal Alonso que deſp dos Casas al Ta-
quillo, y a San Miguel, y que se pongan dos Cixios de cinco
Libras perpetuam.^{te} quando pasare la procesion por Nra.^s
de el Sagrario, Anivers.^o y en Diciembre Misas de Nra.^s

Hanse de nombrar Visitadores para visitar el Altar del
Abad de San Vicente en la Capilla de San Pedro.

Por D. Beltran Commem.^o otra en Noviembre.

Por el Canon. M.^o Ramon Bernal Misas de requiem.

Octubre

Por el Cab.^o Pedro Gonzalez del Castillo Anivers.^o Solemne con
16 Cixios. Mas otro llano. Por D.^{na} Ines Madre de Ines Garcia

Por D.^{na} Juana Madre de Alfonso Melendez, por el Canon.

92

Bart.^{me} Sanchez, por el Canon. Maestre Matheos, por el Arced.^o
de Calatraba D. Diego Gutierrez, por Rui fernz dela Cambria
por el Capiscol M.^e Esteban Alan, por Domingo Perez de Alconreal
por D. Martin Sanchez, por el M.^e Miguel, por Alvar Garcia Ca
piscol Commemoraciones.

Por el Arzob.^o D. Sancho hijo del Rey de Aragon Aniversario.

Por el Canonigo D. Pedro Gutierrez de Villayzan Chantre de si
guenza que de la Obispedad de Corpa, Casas Viñas Triaxahu
ertos Alameda, Vasijas para vino a 13 de Oct.^o Anivers.^o solm

Por D. Alonso Obispo de Palencia Anivers.^o dentro del Choro.

Por el Cardenal D. Gallardo dela Mota Anivers.^o

Noviembre.

Por el Card.^o de S. Estacio D. Alonso Carrillo Anivers.^o solemne
con 16 Cixos pase de nombrar Visitador de Capilla del Mesorero.

Por el Bar.^o Soto Albos, de un Meson que dicen de San Chris
tobal ala puerta de el Sol, Anivers.^o

Por el Canon. Andres Martinez de Cabrefas Anivers.^o solemne

Por el Arzob.^o D. Nimenio Anivers.^o

Por el Bar.^o Pedro Gonz.^o del Castillo Anivers.^o simple.

Por D.^a Theresa de Haxo Anivers.^o Hanse de proveher de visi
tadores para su Capilla y Memorias.

Por Luis Alfonso de Capran Misa de Requiem.

Por Alonso fernz Bar.^o Misa de Requiem.

Por D. Hugo, por los Padres del Arced.^o de Calatraba, por el
Canon. Juan Martinez de Toledo, por el Canon. Cebrian sanct.^o
por el Canon. Juan Alvarez, por fernan Matheos, por M.^e Ger
man, por Pedro Fernandez de Souia, por el Arced.^o de Guada
lajara, por D. Pedro Vaxona, por la Reyna D.^a Beatriz



por Itaxia Gonzalez, por Lope Ruiz, por Domingo fern de
condoba, commemoraciones.

Diciembre

Por el Dean D. Martin Ruiz, por el Canon. Pedro Gonzalez
Cantor, por Isabel Gonzalez de Valderrama, por Itaxi Maro
por el Can. Lope fern. Misas de Requiem.

Por el Obispo de Cozia D. Basco Ramirez & Ribera Anivers.
Solemne viene la Clerecia dela Ciudad.

Por el Arced. & Alcazar D. Juan de Salcedo, Anivers. Solemne
viene la Clerecia dela Ciudad.

Por D. Suero Arzob. de Santiago Aniversario.

Por los Padres del Dean D. Pedro Garcia & Huete Anivers.
Sario Solemne.

Por D. Matheos, por el Arced. & Madrid D. Pedro Munoz,
por el Canon. Juan Lopez de Burgos, por el Can. Pedro Garcia
Cornojo, por D. Marquera, por el Abbad de Sancta Seocadia
por D. Pedro Fernandez, por el Dean D. Miguel Esteban,
por el M. D. Juan de Pamplona, Por el Arced. & Madrid D.
Bartolome, por Rodrigo Alvarez Companero por Gutierrez
Gonzalez Commemoraciones.

Suma de las oblig^{nes} que tiene el Cabildo De suerte que entodo el año esta obligado el Cab. de la C. ^{ta}
que tiene el Cabildo yglesia a diez 340 Aniversarios siendo los 117, solemnes.

Las Misas de Requiem son 143,

Las Misas Votivas en el Altar & Prima son 99, Las
Commemor. ^{nes} que es lo mismo que desponsos son 864

Yaunque los fundadores como ba referido dejaron mucha ha-
cienda para estas Dotaciones, se hace Cuerpo de haciendas
que entra en el Defitor, y solo se reparte a los presentes por

Carrillo, y el Primer Vicario que tubo villa en el Choro, fundo
vna Capellania de 136 Misas cada año a rason de 60 m^{rs} de
limosna, Es Capellan Greg. Lopez, Dejo al Cab. el Prustamo de
San Juan de Ocaña. Esta enterrado en la Nave de Nuestra
Señora de la Estrella Junto a vn pilax que tiene retablo.

D. Fernando de Yllescas Capiscot y Canon. de Toledo, fundo
dos Capellanas de 182 Misas cada año Cada vna. Son Capella
nes Pedro Hidalgo y Juan Muñoz a rason de 46 m^{rs} cada vna.

Cap. 60
**Capilla de la Descension de la
Cruz o quinta angustia que llama
man de Rodrigo Ortiz**

Nicolas Ortiz Canon. de Toledo fundo esta Capilla, y
Rodrigo Ortiz su sobrino tambien Canon. fundo dos Cape
llanias que a semanas digesen Misa cada dia, de lo para
ello vn Meson de San Christobal Vaso de la Capilla de la
Sangre de Christo y 10 d. m^{rs} de tributo fundo las con Car
go de 182 Misas Cada vna a rason de 46 m^{rs} es Capellan
Juan de Molinero en las dos Capellanas.

Leonardo Ortiz Canon. de la Santa Iglesia i sobrino de
el dho. Rodrigo Ortiz, fundo otra Capp^{nia} con Cargo de 182
Misas cada año a rason de 46 m^{rs}. Es Capellan Ju. Muñoz.

Cap. 61
**San Miguel que llaman
de Diego Perez de Ubiedo**

En esta Capilla fundo Pedro Muñoz Bar. vna Capp^{nia}
con quatro Misas cada semana. Tiene distribuciones en el
Choro a rason de 46 m^{rs}. Es Capellan Alonso Alvarez.

Diego Perez de Ubiedo dejo otra Capellania de 156 Misas

al año a Varon de 46 m^{ms}. de Simosna. Es Capellan Pedro
de Villareal, de lo Vnas ala Parroquia de San Antolin Junto
a San Sebastian.

Cap. 62.

Capilla de S.ⁿ Pedro de Osma

Diego Rodriguez de Ubiedo fundo una Capellania de 150
Misas cada año a Varon de 46 m^{ms}. de Simosna. Es Capellan
franc. Manuel, de lo dos heredades en Hosiun.

Sancho Hernandez Bar. fundo otra Capellania con Cargo
de 104 Misas al año a Varon de 46 m^{ms} para Bar. i es Capellan
el Bar. Marina.

Cap. 63.^{ta}

Claustro de la S. Iglesia



El Claustro de esta Santa Iglesia que esta Junto a ella por
la parte Septentrional fue antiguam^{te}. un sitio en el qual hauid
diversas Tiendas de Especeria de Judios y Moros. Y tratando
el Arzob. D. Pedro Henorio de Compa las dhas Tiendas p^a
Edificaxle, por ningun Dinero se le quisieron dar, hasta sextan
to los malos Tratamientos que de lo alto de la Torre hacian a los
dhos. tenderos. los Cuiados de el dho Arzob. que porrados de ellos
mas que de su Contesia los vinieron a vender. Edificio el dho
Arzob. todo lo vajo de el dho. Claustro que estan amplio y mag
nifico y comenzo lo año de 1389, y lo alto Vica y Costoramente
el Cardenal D. fr. fran. Nimenex de Cimexos, y vivio en el. sixto
para las procesiones, y para otros muchos y muy importantes
ministerios, un tiempo fue un huerto muy hermoso, despues un
patio grande que viviere de Lonja para quitar la Contratac.
de la Iglesia, y era tan grande el calor que a toda ella comunica
ba, y el peligro en que puso todo el Edificio un toldo que para

Remedio de esto se havia puesto que fue neces. ponerle muchos
Estribos, y reducirle a lo que oy es que es un agradable Jardin.

B. M.º Faxia
Jorge Canonº Lo primero que se ofrece entrando en el Claustro por la puerta
aximada a la Capilla de San Pedro, Junto a la puerta peque-
ña pintado en una pared es el Canonº B. Jorge por cuya in-
stitucia se arrendaron las Casas, y otros heredam.º de la Ygl.º
a Gallinas que ay de tanta utilidad que se reparte cada
año a cada Varion 500 Gallinas siendo 360 las que ay al año.

Lec.º de sculp.º
Lec.º de Gram.º
Luego se sigue vn aposento que vive de general en que lee el
Canonº de Escrip.º su Seccion a la hora que el Cab.º le señala
y a otra ora diferente vna Cathedra de Gram.º adonde acun-
den los Criados de los Prebendados y otros aoir. En este gene-
ral ay vna Escalera, por la qual se sube a vna Tribuna que
edifico el Cardenal D. Fran.º Nimenex de Cimeros, i tan
Capax que tiene de Largo 80. y de ancho 26 pies Comunes,
lo que tiene en esto de grandera le falta en los Sibios, que aung.
ay algunos antiguos y de mano, pero de los modernos muy
pocos, pues no son no son todos mas de 112, que es una nota-
ble falta para Yglesia tan insigne y Ciudad, en la qual sus
naturales son tan Ingeniosos, y para un Cab.º tan lleno de
gente Docta, espero en nro Señor que como V. S. Z. con su
gran Celo ha remediado otras cosas, y engrandecido las tanto,
hade hacer lo mismo de esta mandando que la obra a quien
le toca acrecentar los Sibios, lo haga cada año, y que esto
esten presentes a ciertas horas para que todos se aprovechen
ellos, y para obligar a V. S. Z. mostrandole los pocos que hay

18. para que lo mande remediar, y quando quisiere sauer de Mgu. 75
nos los tenga amano, los he querido poner aqui.

Aqui la Nomina de los Libros.

Guarda Topa
de la Ygl.

Siguiese luego una sala grande adonde fue antiguam^{te}
la Capilla Mozarabe, i por ser tan obscura, se paso ala de Corpus
Christi i esta sala quedo para guarda Topa en lo alto de la Ta-
piceria, y en lo bajo para la madera de el Monumento y otras
cosas. Antes de llegar ala Capilla de Pedro Fenorio esta un Al-
tax cercado de una reja de Terro bajo de una Imagen de Nra
Señora que llaman de Gracia. Tiene mucha devocion y muchas
personas velan en ella.

Infante D. fern^{do}
y su Sealtad.

Esta pintado asus pies el Infante D. Fernando q. gano
a Artequera, y fue Rey de Aragon por muerte de el Rey D. Niar-
tin su tio. Dizen esta alli pintado junto a esta Capilla por la gran
Sealtad que mostro en ella, pues queriendo los grandes que alli
se havian juntado alzarle por Rey por ser D. Juan el seg^{do} su so-
brino de solos veinte años le respondio que Rey alli le tenian,
y saco de vasa de el Altarito al dho Rey D. Juan, y vele mostro
y beso la mano por su Rey el primero de todos, y ansi la hicie-
ron los demas, y por esta gran Sealtad, permitio Dios que fuese
echo Rey de Aragon y su Nieto D. Fernando el Cath. fuese Rey de
Castilla.

Dotaciones tiene este Altax que dicen en el Algunas como
sedice en el Lugar que retrata de ellas ~

Cap. 64.

Capilla de P. Fenorio



Cosas memor.
del Barob. D. p. fern^{do}

El Barob. D. Pedro Fenorio fue en tiempo de el Rey D. Juan
el primero, y Governador de estos Reynos, por no ser de edad de

Edificio not.
del Rey D. P.^o ^{es} Rey D. Enrique su hijo que llamaron el Enfermo. Fue per-
sona notable y hizo cosas dignas de tal, porque fuera del Cla-
ustro, y Capilla hizo en esta Ciudad la Puente de San Martin
Castillo de ^{re} y el Castillo de San Cerbantes, el Monasterio de Santa Cathal,
S.^o Ger.^o de talab.^o de la Villa de Talavera que es del Orden de San Geronimo en la
Villa de Villafanca que llaman la Puente del Arrob.^o un an-
tiguissimo Puente con muchos Torres & sumptuoso Edificio, y en la d^{ha},
y Hospitales Villa dos Hospitales, uno de hombres, y otro de Mujeres y todos
muy magnificamente.

Fortaleza en Fer.
de Alcalá la Real En Fermine de Alcalá la Real una Fortaleza de fecho de los
Cautivos Christianos que se soltaren de tierra & Moros se
guareciesen allí en una Torre de la d^{ha}, fortaleza havia un fa-
laxol de Lumbré & Aceite Cuya Claridad se via de lejos. Gano los
Ferminos de Caroula contra vbedas sobre lo qual andubo en
pleito diez años. Reparo, y reedifico de nuevo tres Castillos de esta
Santa Yglesia, que el Rey D. Pedro havia mandado derribar,
los quales son Almonacid, Canales, y Albalmin donde deyo em-
pezada una Puente en el Rio de Albarche.

Capilla
nias
Cap.^o de esta
Capilla Instituo la d^{ha}, Capilla a los principios con siete Capellanes
para sustento de los quales deyo el Alcañá toda entera: en la
qual ay muchas Tiendas de Especeria, y de diferentes oficios, un
Molino en el Rio Jaso que se dice de la Torre, y ciertos Tributos
de Casas, y 270. m^o. de Juro en esta Ciudad en la Venta de los
paños de Colox, el qual dio el Marques de Villena en trueque y
cambio de las Guadamellas, y Valuedes que la d^{ha} Capilla te-
nia en Fermine de Escalona, y de la Torre de Esteban ambrax,

lo qual havia dejado D. Vicente Arias Obispo de Palencia Criado del dho Arzob. que esta enterrado en su Capilla.



Hay 17 Capellanes con el mayor que es siempre Canon. y se probehe en el Cab. la Víspera de Navidad por suertes Cada año en su Choro. Vale cada Capellania 90 D. mrs, otros tantos tiene la fabrica. Hay Recep. que tiene de salario 250. y otros tantos el sacristan, tres Mozos de Choro a 60. a un Organista 120. entonador & Organos dos Ducados, Savandera 16 Ducados, escrivano 60. mrs, y cinco pares de Gallinas fabriquero 20. pares de Gallinas, un Procurador. Esta enterrado en esta Capilla Don Vicente Arias & Valboa Obispo de Palencia.

Tiene Cada Capellan obligacion de decir cada sem. quatro Misas Cantadas, y toda la Capilla Junta en Nocturno cada dia por el fundador excepto en las fiestas dobles que dicen Vísperas y todos los dias Misa Cantada en nuestra Señora conforme a sus festividades excepto los Domingos que van de la Dominica no dicen Misa de Requiem por el fundador, sino el dia del difunto y en 17 fiestas de cada año, dicen Maytines Cantados acavadas completas. Gozan de las Gracias de las demas Capillas que son 55 festividades que ay procesion entera i mas quando celebra el Prelado Pontifical, y en todas las procesiones que van fuera de la Yglesia en los quales dias no dicen Misa Cantada.

Misas Cant.
y Venadas

Fuera de estas obligaciones tienen Dotaciones particulares.

Hennero

Por Alonso Martinez de Huete, Invevamos a 29, otro a 8, de febrero.

Febrero.

Por Juan Sexano Anivers.^o obis. en 12 de Abril. otro en 13.

Por Peñanor Anivers.^o obis en 30 de Julio, otro a 24 de Agosto. otro en 28 de Sep.^{re} otro en 25 de Noviembre.

Marzo

Por el B.^o Jorge Canon. Anivers.^o en 10 de Marzo, otro en 29 de Mayo, otro en 10 de octubre.

Por Fernan Sanchez de Huete en 18 de Marzo Anivers.^o con una fiesta en Diciembre de la Concepcion.

Junio

Por Chantobal Alonso fiesta de San Chantobal otra en Sep.^{re} de la Cruz, otra de San Miguel en octubre, otra de San Andres en Noviembre, otra de la Concepcion en Diciembre.

Agosto

Por Alonso Gonzalez de el Arxabal Anivers.^o en 8 de Ago.^{to}

Arumada a esta Capilla esta la Escalera que sube a los q.^{ta}

quartos de el Claustro, y por donde se va a las Casas Anobis.

Casas Anobis^{les} pales, la fabrica de las quales esta en la suprema grande

za a que pueden llegar Casas real y magnificam.^{te} labradas

de suerte que se puede afirmar el quarto del Prelado que

V.S.J. ha echo labrar entre otras cosas ser Edificado con

tanta grandera, y Comodidad que otro tal no aya Esp.^a

y V.S.J. lo va todo acomodando de manera que vendran

a estas todos los Tribunales Juntos, y sus officios para que

los negociantes con mas facilidad sean despachados.

12. / Las esto se ofrece en el dho. Claustro el Altar que llaman
 Alzar de los Castellanos el qual fundo Alonso Gonzalez Castellano
 Jurado de esta Ciudad año de 1420, Erigio un Altar con la
 advocacion de San Yldelfonso que bulgaxm. se llama de los
 castellanos Junto el qual Altar se predica en Quaresma, i
 fundo una Capellania con una Misa cada dia paralog.
 deo unas Casas en la Calle de los Zapateros, las quales en un
 ido que hubo en esta Ciudad las dexaron por el suelo, sus sub-
 cerones, porqueno se perdiere esta memoria fundaron una Capp
 de Misa de Misa cada Viernes de la Quaresma, y los dias q
 se predica, y una fiesta de Encarnacion lo qual renta dos mill
 y quatroz. mrs sobre unas Casas de Diego Hernandez Oxtolano
 ala Calle Empedrada de el Taxabal y Andres Sanchez Caste-
 llanos que oy vivo, añadio 170600 mrs de Juro sobre las Yexog
 del Alcantara con nuevo Cargo de una Misa cada Domini-
 go, y fiesta en el dho Altar media hora despues de la de
 San Yldelfonso. es Capellan el Sr. D. Xusepe de Benabente.
 Visitate y allase estas Cumplida.



El año de 1494 pretendio el Cabildo no tener los dhos. Caste-
 llanos Titulo de el dho Altar, y parece por una Sentencia da-
 da por el D. Joachin de Castro Canoni. de Toledo ante Ju-
 fernandez Notari. Jpp. el mismo año en que declara Jo-
 ca a los dhos Castellanos y sus subcesores el dho Altar y
 sepulturas.

Bob. de la Cera Las esto se sigue un aposento de Bobeda adonde

se guarda la cera adonde me ha parecido venir a proposito
poner la mucha que se gasta en el servicio de esta ^{Sancta Yglesia}
y por cuia quenta corre.

^{La cera que paga}
^{el Prelado} Por la del Prelado las velas de los Ciriales que arden
en las processiones y en las Misas Mayores, y de Prima, y
alas Saudes, y mas 30 Cirios doce fiestas de el año en que
se gastaran 16^{do} de Cera.

^{La que paga el}
^{Cabildo} El Cabildo de la Sancta Yglesia esta obligado ala fiesta
de el Corpus, en la qual se solian gastar en sola la procesion
y velas que se daban alor de fuera Cien arrobas cada
año, y visto ver impropiedad dar Candelas en fiesta q^{no}
se bendicen, y los muchos inconvenientes que de estos Repari^{os}.

^{por que se quitó}
^{la cera que se daba}
^{a particulares el}
^{día del Corpus} se seguian i enemistades pretendiendo Cada Vno que era
Justo darla a el se puso remedio en este desorden con que
a particulares no se diese sino con mucha abundancia a
quantos viniesen ala procesion se gastaran 34 arrobas y
doce que se dan alas Cofradias de el Sacram^{to} para ayu-
da al gasto que aquel día hacen.

Fuera de esto paga el dho Cab^o la Cera de los Aniver^{os}
siguientes que montaran 60 arrobas.

Cap^o 65.
Razon de la Cera que es a quenta
del Cab^o de esta Sancta Yglesia

Hennero

El día de los Reyes Vna Rcha Blanca & media arroba
que arde alor Maytines dotado por Pedro Suarez de
Guzman Canonigo.

Un Aniversario de 24 Caxios blancos por el Ill^{mo} Caxid^o 78

D. Pedro Gonzalez & Mendosa.

Otro Anivers. de 16 Caxios p^o D. Pedro Diaz de la Costana Can^o.

Febrero

Otro Anivers. de 16 Caxios por el D. Juan de Bergara Canon^o.

Otro Anivers. de 16 Caxios por D. Garcia Manxigue Canon^o.

Marzo

La fiesta de la Encarnacion 24 Caxios por el Commen^o

mayor de Leon D. Gutierrez de Cardenas, arden a Visperas

i a Matines y procesion, y Misa y Sermon, y Visperas seg^{da}.

Otro Anivers. de 16 Caxios por D. Fello de Buendia Arrob^o & Tol^o.

Otro Anivers. de 24 Caxios por el dho. D. Gutierrez de Cardenas

El Jueves Santo en las dos partes altas de el Monumento

20 Caxios arden desde que se encierra el Santissimo Sacram^{to}.

hasta que se desencierra, por D. Fernando Cereuela Arceb^o & Tol^o.

Abril

Otro Anivers. de 16 Caxios por D^a Contama

En la fiesta de la Translacion de Sancta Rocadia 24 Caxios a

Visperas y procesion y Misa y Sermon, y Visperas segundas

dotadas por el Ill^{mo} Senor D. Gaspar de Guiroga Caxid^o.

Mayo

En la Fiesta de la Aparicion de San Mig^{el} 24 Caxios a Vis-

peras y procesion y Misa Sermon dotados por Ill^{mo} Arrob^o.

D. Alonso de Fonseca.

Item otros 24 Caxios otro dia despues un Anivers. p^o el suodho.

Item por D. Alonso de Mariana otro Anivers. de 16 Caxios.

Item otros 24 Caxios por el Ill^{mo} Cardenal D. Fr. San. Amenera.



& Cisneros. Otro día de la Ascension arden a Vesperas procession
Missa y sermón por la forma de Oñan.

Item otros 24 Cixios por el suodho a un Anivers. otro día de sp.
Item otro Anivers. de 16 Cixios por D. Alonso de Alcuna Ca-
rillo Arzob. de Toledo.

Item otro Anivers. de 16 Cixios por D. Juan de Morales
Arceobispo de Guadalajara.

Junio

Item mas en la fiesta de Corpus Christi 30 Cixios q ardon
alas primeras Vesperas, y Maytines, y no se matan hasta
que sale la Custodia del Choro, ala procession y buelta se en-
cienden, y no se matan hasta llevarla al sagrario dotados
por D. fernando de Cereuela Arceobispo de Toledo.

Item otros 16 Cixios a un Anivers. por Juan Ruiz de Anasco
Racionero.

Julio

Item otro Anivers. de 16 Cixios por D. Fran. Ortiz Canon.

Item otro Anivers. de 16 Cixios por Pedro fern. Canon.

Item otro Anivers. de 16 Cixios por D. Pablo Obispo de Burgos.

Item otro Anivers. de 16 Cixios por D. Fran. fern. de Cuenca.

Otro Anivers. de 16 Cixios por Juan Perez Racionero.

Item otro Anivers. de 16 Cixios p Diego Varquez de Contreras Arz.

Agosto

Otro Anivers. de 16 Cixios por el Card. D. Juan de Mella Obispo de Salamanca.

Item otro en la fiesta de sancta Clara 24 Cixios a Vesperas
y procession y Missa por D. Alonso de Roxas Arceob. de Segovia.

Item por el dho. otros 24 Caxios a un Anivers.^o

Por D. Gabriel de Cardenas Canon. otros Anivers.^o & 16 Caxios

Item otros 24 Caxios en la fiesta de Nra Señora & Agosto. a Vesperas y Matines, y procesion y Misa, y acabada la Misa arden hasta llevar la Imagen al Sagraio despues de Vesperas Dotadas por el Infante D. Enxique.

Item por el suso dho otros 24 Caxios que arden a un Anivers.^o

Item otros 16 Caxios a un Anivers.^o por D. Pedro de Solis Arced.^o de Madrid.

Mas por el Svr. Biberica Canon. & 16 Caxios.

Mas 30 Caxios la fiesta de San Bernardo por el Ill.^{mo} Senor D.

Bernardo de Roxas Cardenal y Arzob.^o de Toledo.

Item otros 16 Caxios a un Anivers.^o por D. Antonio Manrique Canonigo de Toledo.

Item otros 16 Caxios a un Anivers.^o por Pedro & Perdra Can. & Col.

Item otros 16 Caxios a un Anivers.^o por Mig.^o Diaz Canon.

Septiembre

Item otros Anivers.^o de 16 Caxios por D. Fern. Perez & Ayala Canon.

Item otros Anivers.^o & 16 Caxios por Juan Sanchez de Bribuega Canonigo.

Item otro Anivers.^o de 16 Caxios por Lucas dela Pena Canon.

Item en la fiesta de San Bart.^{me} quatro Caxios y dos Velas en la Capilla de San Ydefonso a una Vigilia y Misa por el Carden.^l D. Gil & Albornoz.

Item la fiesta de la degollacion de San Juan 24 Caxios a Vesp.^o



procession y Missa dotado por el Rey Juan Octavo.

Item otro Aniversario de 16 Caxos p. Pedro Gonzalez de Alcalá Rey.

Item otro Aniversario de 16 Caxos por Juan de Cardenas
& San Angelo.

Octubre

El dia de San Fran.^{co} quatro achas y dos belas en la Capilla Ro.
zaube a una Vigilia y Missa y sermon por el Card.^l D. fray Fran.^{co}

Almenor de Cisneros.

En la Capilla de San Yldelfonso 6 Caxos por D. Juan de Con-
tieras Arzob.^o de Toledo.

Item mas el dia de San Marcos Papa por la victoria del
Batalla Naval 30 Zaxos a Vesperas y procession Missas
y sermon, y Vesperas segundas Dotacion por el Rey D. Phelipe
segundo nuestro Senor.

Item otro Aniversario de 16 Caxos por Pedro Gonzalez de el cas-
tillo Parionero.

Item dos Achas a un Aniversario en el Choro mayor por D.
Gutierrez Arzob.^o de Toledo.

Item otro Aniversario de 16 Caxos por D. Jello de Buenavia Arzob.^o
& Toledo.

Noviembre.

Item mas en la fiesta de Todos Sanctos y finados 58 belas
de a Sibza que se ponen en diversas Sepulturas de la Iglesia
y mas 6 Caxos en la Capilla de San Yldelfonso, y quatro en
la de Santiago y 6 Achas, dos en la sepultura de D. Fran.^{co} de
Silva, y dos en la de D. Theresa de Haro, y otras dos en el

Choro maior por Vn Arzobispo.

Item en la fiesta de la Translacion del Glorioso San Eug.
3o, Cixios, y dos belas en el Altar de prima arden a Vesperas
y Matines procesion i Misa, y Vesperas segundas.

Item otro dia despues 24 Achas blancas al Aniversario dota
do y fiesta, y Anivers. por el Rey D. Felipe 2o nro Senor.

Item mas en la fiesta de la presentacion de Nra Señora 24
Cixios a Vesperas y procesion y Misa dotados por el Canon. Ant.
de Leon.

En la Capilla de Santiago otro Anivers. por D. Juan de Zere
zuela Arzob. de Toledo seis Cixios.



Item mas otros 16 Cixios a un Anivers. por D. Alonso Carrillo
Card. de San Estacio.

Item mas otros 16 Cixios por Andres Martinez de Cabajas Canon.

Diciembre

Item en la fiesta de la Concepcion de Nra Señora 24 Cixios
arden a Vesperas, procesion, Misa y Sermon y Vesperas seg.
dotadas por los Reyes Catholicos.

Item 16 Cixios a un Anivers. por Juan Ruiz de Ribera Canon.

Item otro Anivers. de 16 Cixios por D. Basco Ramirez Obispo de
Comia.

Item el dia que se axiendan las tercias 4o belas de a media
Libra que dan a esos Señores y a los oficiales del Cab. y dos achas
la una al Secretario, y la otra a los Pextigueros.

Item otro Anivers. de 16 Cixios Por D. Juan de Salcedo Arce
diano de Alcazar.

Item mas el dia de nuestra Señora de la O. y otro dia despues
24 Cixios a Vesperas y procesion Misa y Sermon Dotacion de

de el Card. D. Franc.º Jimenez de Cisneros por la conversion
de los Moros de Granada.

Item otros 24 Caxos a un Anivers. otro dia por el susodho Card.

Item otro Anivers.º de 16 Caxos por el Sr.º Luis de Foxes Canon.

Item mas la Noche de Navidad una acha Blanca de 15 Sibra
que arde a todos los Mañines Dotada por el Bar.º Zuernada.

Item mas todos los dias de Nra Señora dos belas de a Sibra cada
una dotadas por Juan fr.º de Billovado ponense en el Altar de Nra.

Item mas todas las belas que se gastan en la sacristia grand
para todas las Misas de Capellanias, que son a cargo del Cab.º
y todas las demas que dicen frayles, y los demas Clerigos, y mas
las que se dicen en el Antigua.

Item mas todas las belas que se gastan en Misas de fuera y
de menor.

Item mas el dia de San Lorenzo al Mayor domo de la fa-
brica dos belas de una Sibra Cada una que las paga el Cab.º
tributo a la dha Iglesia de S. Lorenzo sobre las Carnicerias de
el Arrabal.

Lo demas paga la Obra de la Sancta Iglesia que sera un año
con otro de 330 a 340 arrobas.

Mas 60 arrobas de belas en el Choro en las Solemnidades sig.

Danse belas de Completas los dias siguientes

En 5 de Enero Víspera de la Epiphania.

En 22 de este Víspera de San Valdfonso tiene Octava.

Primero de Febrero Víspera de Nra Señora de la Candelaria.

Víspera de Pasqua de Resurreccion. tiene octava.

Víspera de la Ascension.

54

Vispera & Pentecostes. tiene Octava.

En 27 de Junio Vispera de San Juan. son Verdes.

En 28 de este vispera de San Pablo y San Pedro. tiene Octava.

Vispera de Santiago.

Vispera de Nra Señora de Agosto. tiene Octava.

Vispera de San Agustin.

En 7 de Septiembre Vispera de Nra Señora.

En 28 de este Vispera de San Miguel.

En 24 de Octubre Vispera de la Dedicacion de la Iglesia.

El Ultimo de este Vispera de Todos Santos. tiene Octava.

En 10 de Noviembre Vispera de San Martin.

En 14 Vispera de San Eugenio. tiene Octava.

En 8 de Dic. Vispera de Santa Leocadia.

En 17 Vispera de nra Señora de la O;

En 21 de este Vispera de Navidad.



En este día a la mañana se dan velas de a libra en el Choro para la Calenda, tienen las encendidas mientras se dice.

son 300 y mas las
de cera blanca
y se pagan cada año

Por manera que sera la Cera que se gasta en cada año mas de quinientas libras.

Prosigue el Cap. 66 - Claustro.

Alcabo de esta Haue esta una puerta que sale a la Calle de vafio del paradio que va a las Casas Arzobispales y pordonalos

el Sr. Patriarca
y el Sr. Infraturo
del Sr. de la Cruz

semaneros en acabando de decir Misja mayor Van a charlar la bendicion a la Comida de 30 pobres, y lo mismo hace el Prel.

quando dice la Misja, de los quales puede meter seis el semana. Infraturose esta Memoria por el Patriarcha y Arzob.

illa del Sr.
general.

D Juan. Estaba junto a la dha puerta que va a la Calle antigua de la Silla de la Judicatura del Vicario que ahora esta

en las Casas Arzobisp.^{les}

Al principio de la Última Rebelión, y arximado ala dñā puxta
esta el Epitaphio siguiente.

Junes 3 dias de Hebreo año de 1522, dia de San Blas
por los meritos de la Sacratissima Virgen nuestra Señora
el Dean y Cab.^o con todo el Clero de esta Santa Iglesia y
Cavalleros y buenos Ciudadanos con mano armada Jun-
tam.^{te} con el Arzob.^o de Barrague ala sazón tenia la Justicia
Venciéron a todos los que con color de Comunidad tenían la
Ciudad Franizada. Y plus a Dios que ansi se hiciese en ser-
pensa de las muchas injurias que a esta Santa Iglesia y su
Ministros havian echo, y fue esta Divina Victoria causa de
la total pacificación de esta Ciudad, y de todo el Reyno en lo
qual con mucha Lealtad por manos de los dños Señores fue
servido Dios, y la Virgen nuestra Señora y la Magestad
de el Emperador D. Carlos sempex Aguto Rey nro S.^{or}

De el qual bien se muestra la gran Fidelidad, y amor
con que el Cab.^o de esta Santa Iglesia ha servido siempre
a sus Reyes particularm.^{te} ala Magestad de el Emperador
Carlos 5.^o pues fue la Causa total de el soriego de estos Reynos
de haver vencido los Comuneros y asegurado esta Ciudad.

Bien pudiera yo en este lugar sino pareciera salir de mi
intento hacer una larga Dizecion probando con muchas his-
torias, y Ccripturas authenticas, y actos Capitulares ser-
esta Santa Iglesia su Prelado y Cab.^o una de las mas Obedi-
entes que ha tenido, ni tiene la sede Apostolica, ni los Reyes



de España, ni otros Reyes de la Chustandad, y ha tenido el
 Cab^o mas que otro ninguno a la mano muchas Ocasiones en
 que mostrar su Lealtad, pues como Cabera de los demas
 España se han consultado con el todos los sucesos que podian
 pertubar la paz, y seguido los demas su paxece, y siempre ha
 echado el resto en obediencia, y fidelidad y sus Prelados seivido
 ala sede Apostolica tan Valerosam^{te} que quanto oy posehe paci-
 ficam^{te} en Lombardia, y en lo demas de el Estado de la Ygl.
 lo deve al Cardenal Arzob. D. Gil de Albornos. Lo mismo han
 echo los demas Arzobispos mostrandose en todas Ocasiones en
 paz y en Guerra Obedientisimos hijos de la Yglesia, grandes
 Vasallos de sus Reyes sin perdonar Ocasion en la qual no a-
 yan aventurado sus personas y haciendas por su servicio, y
 bien de otros Reynos, ayudando asu conquista gobierno, y con-
 servacion con gran gloria, y honra de su Yglesia. Y el Cab.
 tan obediente a sus Prelados que nunca han querido otro Jue^o
 contenez todas las Yglesias de España lo quellanar adiuntos
 haciendo grandera y honra de saver Obedecen, y tanto que
 y Prelado, y como tal le respetan, estiman y obedecen con ven
 una Comun. Ill^{ma} Docta, Valerosa y Rica, y que nunca fal-
 tan Ocasiones las quales encaminan de suerte que la maion
 dificultad que se ofece con los Prelados es quien ha de vencer
 al otro de Coiteria, y anri de una parte astra ay tan Justas
 Corresponsiendias que son yn dechado de Buenos Prela-
 dos y Subditos

obed. del Cab.
 a sus Prel.



Frigo q se Lo Ultimo que ay en esta Nabe es la Alacena donde se reparten
reparte a los pob^{es} por mano de vn Canon. cada año 600 fan. de trigo apobrefanyi
hombres como Mujeres ala plegaria dando el Prelado, Cab.
y Obra por Iguales partes. Cap.º 67.

Epitafios delas Capillas y Otros Sugares dela S.^{ta}

Iglesia de Toledo

Quando V.S.I. partio al pleito del Adelantamiento de
Canonla entre otras cosas que desp^o mando se hicieren fue el
Lucia y Simplicia los Epitafios de esta Santa Iglesia que lo
havian bien menester, ansi para su ornato como para po
der leer, y esto me hadado motivo fuera de ser cosa digna
deno pasarla en silencio para descubrix todos los que ai en ella

Choro mayor

Al Redor del Altar mayor dice.

El Reverendissimo señor D. Fray Fran. Nimeres
Arzob. de esta Santa Iglesia, Venando, en Castilla los
Christianissimos Principes D. Fernando y D. Isabel si
endo Obxero Alvar Perez de Montemayor. Acabose año del
señor Jesuchristo de 1504 años. este año fallecio la Reina
a 26 de Noviembre. ∞

Luego se ofrece el del Cardenal D. Pedro Gonzalez de
Mendoza que esta en su sepulcro.

Petro Mendose Cardinali Patuarcho Archipresuli
de Eclevia bene merenti.

Cardinis quondam Petrus lustratus honore
doxmit in hoc saxo nemineque Vigilat

Obijt autz anno salutis 1496, 3^o idus Januarij.

Y en el mismo sepulcro que es de la obra la mas gran-
diosa que ay en España esta puesto.

Immortali Christo sacrum

Capilla de Sancta Elena

En esta Capilla que esta alas Espaldas del Cntiexo
del dho Cardenal & Mendoza.

Illustis Petri Cardinalis Patriarche Alexandrini So-
letani que Archiepiscopi celebris institutio pieque devotio-
tionis memoria, seculis perpetuis futura, terque quotidie
Missarum solemnia solventur subluce 1^a ad 3^{am} Altera
in nonaque 3^a ~~~~~

En la Puerta dela Capilla del sepulcro que cae
en frente dela de los Reyes Viejos esta vna tablilla con vna
cadena y de letra Colonada y negra.



En la Abbadia de San Dionis en Francia en la Capilla
donde estava el Cuerpo de San Eugenio que traslado la Mag.
del Rey Phelipe nro veñor a esta Sancta Yglesia a 18 de No-
viembre de 1563 estava vna Tablilla con esta memoracion.

Gaudeat exultans plebs Soletana Cui Dionisius Archiepiscopus
Pastorem egregium destinavit Eugenium socios quoque strenuos
alijs vrbibus, Soletis autem fortissimum athletam destinavit.
V. gloria et honore coronati eum Domine Ky. et constituisti
eum super opera manuum tuarum. Oratio ~

Beati Eugenij Martiris tui atque Pontifitis Domine nro

Fuere presidis ut cuius Commemoracionem pia devotione recolimus
eius intercessionibus ab omnibus adversitatibus eviamur. Per
Dominum nostrum filium tuum qui tecum est.

Capilla de San Ildefonso En el Enticero del Obispo de Abila

Aqui esta sepultado el Cuerpo de el muy Reverendo
señor D. Alonso Carrillo de Albornoz Obispo que fue
de Abila, fue sobrino de el Card. D. Gil de Albornoz
de buena memoria, doto el S. Obispo dos Capella.^{as}
cuyo Patronazgo deyo al Cab. de la sancta Iglesia
Fallecio año de 1544 Miércoles a 14 de Junio a las do. ho.^{as}

Fuere este sumulo esta otro de su hermano.

Aqui sace D. Yñigo Lopez Carrillo de Mendoza
Visorrey de Cerdeña sobrino de el Card. D. Gil de Alb.^o
hermano del Obispo fallecio año de 1492 en R. de Gra.

En lo Ultimo de esta Capilla a mano derecha esta enterrado
Un Nuncio de la Sanctidad de Gregorio XIII.

D. O. M. S.

Alexandro frumento Viri exuditione prudentia
integritate morum singulari qui Nuntius a Gregorio 13
P. M. in Sussitaniam missus dum eo munere videntissi-
me obito gradu ad honores facto in Italiam redijt in
ipso etate flore acerba suis omnibus morte preceptus est
familia merore confecta Patrono mitissimo posuit. Obijt 16

Kalend. Novemb. anno 1580.

Capilla de Santiago

Esta al redor de los sepulcros de D. Alvaro de Luna y D. Nu-
Pimentel su Nuezo.

Aqui Jace el Ill.^{re} S.^{or} D. Alvaro de Luna y Maestre de Santiago Condestable que fue de Castilla el qual desp.^s de haver tenido la governacion de estos Reynos por muchos años fallecio 6 dias en el mes de Julio año del S.^{or} de 1453.

Aqui Jace la muy magnifica Señora Condesa D.^a Juana Pimentel Muger que fue del Maestre D. Alvaro de Luna la qual paso de esta presente vida en 6 dias de Noviembre año del Señor de 1488.

En el Tumulo de el Pirob.^o D. Juan de Cereuela hermano de Madre del Maestre D. Alvaro, estan dos versos tomados de Boetio en el Libro de Consolatione que mas combenian al Conde. estable que del.

Quid me felicem toties iactatis amici
quid Cecidit stabili non erat ille gradu.



Capilla de los Reyes nuevos

La mano derecha de la pared del medio esta enterrado el Rey D. Enrique el segundo.

Aqui yace el muy aventurado, y noble Cavallero Rey D. Enrique de dulce memoria, hijo del muy noble Rey D. Alfonso que vencio la de Benamarin, y acabo muy gloriosam.^{te} a 30 de Mayo año del nacimiento de nuevo salvador Jesuchristo de 1379 años.

Luego se sigue en la misma pared el de la Reyna D.^a Juana su Muger.

Aqui Jace la muy Catholica y devota Reyna D.^a Juana Madre de los pobres Muger del noble Rey D. Enrique hija de D. Juan hijo del Infante D. Manuel, la qual en vida i en muerte no deso el Abito de S.^a Clara efino a 27 dias de Mayo año del nacim.^{to} de nro.^s J.^o de 1381 años.

El Sado del Altar ma. a la parte Septentrional esta enterrado
el Rey D. Juan el primero.

Aquí Jace el muy noble, y muy Catholico y Virtuoso
Rey D. Juan hijo del Buen Rey D. Enrrigue, y de la
Reina D. Juana, hija de el muy noble D. Juan hijo de
el Infante D. Manuel, y fino a 3 dias del mes de oct.
año del naci^{to} de nro salvador Jesuchristo de 1370
En frente a la parte de el medio dia esta la Reyna D.^a Leonora
su Muger.

Aquí Jace la muy Esclarecida y Catholica Reyna
D.^a Leonora Muger de el muy noble Rey D. Juan hijo
de el muy alto Rey D. Pedro de Aragon, Madre de el
muy Justiciero Rey D. Enrrigue, y de el Infante D.
Fern.^{do} Fallecio a 13 dias de septiembre año de el Naci^{to}
de nro salvador Jesuchristo de 1382 años

Despues se sigue el del Rey D. Enrrigue el 3.^o a la pared septentrio^{al}.

Aquí Jace el muy temido e Justiciero Rey D. Enrrig.^o
de dulce memoria, que Dios de S.^{to} Laxario hizo de el
Catholico Rey D. Juan nieto del noble Cavallero
Rey D. Enrrigue, en 16 años que Reyno fue castillo
temido y honrrado nacio en Burgos dia de S. Fran.^{co}
murió dia de Navidad en Toledo, yendo a la Guerra

de los Moros con nobles del Reyno. Fino año del s.^o de 1407

Mas abaxo en la misma pared esta el de la Reyna D.^a
Cathalina su Muger.

Aquí Jace la muy Catholica y Esclarecida Reyna D.^a
Catalina de castilla y Leon Muger de el muy temido Rey D.^{no}
Enrrigue, Madre de el muy poderoso Rey D.^{no} Juan,

Futura y Regidora de sus Reynos hija del muy noble
 Principe Don Juan primogenito del Reyno de Ingla-
 terra Duque de Guiana, y Alencastrie, y de la Infanta
 D^a Costanza primogenita y heredera de los Reynos de
 Castilla Duquesa de Alencastrie, nieta de los justicieros
 Reyes el Rey Duante de Inglaterra, y del Rey D. Pedro
 de Castilla, por lo qual es paz y Concordia puesta para
 empre. esta señora fino en Valladolid a 2 dias de Junio de 1418
 A lo Ultimo de la mano derecha esta un bulto de maxmol del
 Rey D. Juan el Segundo.

Este bulto es del muy virtuoso Señor Rey D. Juan de
 Esclarecida memoria que hizo y doto el Monasterio
 de Miraflores de Burgos, y esta en el sepultado. es su
 Doto por Privilegios esta Capilla de la Venta que tiene,
 y por eso su Vicario, y Capellan mayor el B. Juan
 Diaz de Ribaneira Capellan ma. de aqui le hizo
 aqui poner porque los Capellanes de la dha. Capilla
 ayan memor. de rogar por el anima de dicho Rey en
 todos sus sacrificios, y oraciones.



Capilla de S^{ta} Leocadia

En esta Capilla en la parte occidental ay un Epitaphio

Hoc Venexabile Sacelum fuit per Reverendissimum
 Dominum Card. D. Joannem Taberam Archiepis-
 copum, et per R. D. P. Decanum et Capitulum
 huius Alme Ecclesie Toletane dono Concesum R.
 Patri D. Joani Ruiz de Ribera sedis Pontificis
 Prothonotario Canonico Toletano ac Colectori Rpp.

82
Cuiusque subcesoribus: que uariis argenteis mixtoq[ue] for-
mice ac tabulato aurato et alijs quam plurimis
Ornamentis in hoc pulcro (quem Cernitis) ornatus
illud magnifice decorabit perenni etiam memoria
Illiusam unam singulis diebus celebrari uoluit: nec
non aniuersarium solemne annis singulis decan-
tari: Calcedam quoque Natiuitatis N[ost]ri: ob cuius
singularem deuotionem plenariam interuentibus
indulgentiam perpetuo duraturam obtinuit. in
Choro dicte Ecclesie instituit festive agi ac ea om-
nia ex proprijs redditibus dotauit. Obijt anno salutis
1539, Decimo Kalendas Aprilis. ~~~

Sagrario de la S^{ta} Zoflessia

En lo alto de la puerta pequeña en medio de los nombres
de los Arzobispos esta un Potulo con las Armas de los Reyes
Catholicos, y del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

El Reyno de Granada fue conquistado por Armas
muy poderosas por los muy Esclarecidos D. Fern.
y D. Isabel Rey y Reina serenissimos siendo Ar-
zobispo e Primado de las Españas D. Pedro Gonz.
de Mendoza Cardenal de España en el año de el na-
cimiento de Christo Salvador n[ost]ro de 1492 de Hen.

Aqui estan todos los nombres de los Arzobispos de Toledo cuyo
numero, y nombres estan referidos, en otra parte estan en esta
cada uno con un renglon de Setia antigua, y con particula-
ridad desde el Cardenal de Mendoza. ~~~

Petrus de Mendoza quintus Cardin. Hispanie Pa-
triarcha Alexandrinus. ~ ~

Franciscus Nimeres Cardin. Hispanie et Guber-
nator Africaeque debellator obiit 8 Novembris 1517

Guillelmus de Croij Cardin. natione Flandrus
obiit Germanie non Visa Hispania 11 Januarij 1521 ~

Alfonsus de Fonseca Vix pius et Clemens obiit 4
Februarij anno 1534. ~ ~ ~

Joannes Tabera quintus Cardin. Vix prudentie
et temperantie eximius. obiit Calendas Augusti
anno 1543 ~ ~

Joannes Siliceus sextus Cardin. Philipp^{is} 2.
Regis Magister, Pater Pauperum et in Ecclesia
Soletana Sanctorum Regum instaurator. obiit 22
Maij 1557. ~ ~ ~ ~



Bartolomeus Carranza Mexicana Ordinis pre-
dicatorum Archiepiscopus Soletanus. obiit anno
Domini 1576 postremo Calendas Maij ~ ~ ~

Gaspar Quiroga primus Cardin. inquisitor Genera-
lis Virtutis fidei Religionis ergo summa omnia con-
secutus obiit 12 Calendas Decembris anno 1594 ~

Albertus primus Cardin. Archiducis Austriae Maximi-
liani filius Ferdinandi et Caroli quinti nepos Ro-
dolfi Romanorum Imperatorum frater; Electus
Soletanus Belgarum Rebelium galorum hostium
vixibus profligatis Trabela Infante Castellae ducem

Innoce Belgij dominatum adeptus renuntiavit Archiepiscopus.
patum nono mensis July anno 1598. ~

Garras de Loaysa Gixon primus Philippi tertij His-
paniarum Regis Magister modestę exemplar disci-
plinę Ecclesiasticę Virtutumque omnium maximus
Cultor. Obijt die 22 februarij anno 1599. ~

Dentro del sagrario adonde como estado ay muchos Arzo-
bispos enterrados en lo alto de la Capilla que fue de San Andres
ay estos Epitafios. ~

Obijt Dominus Bernardus primus Archiepiscopus
Toletanus Hispaniarum Primas: portus Civitas
Toletana fuit Capta pex illustrem Regem Dominum
Alfonsum tertio die Aprilis era 1166. ~

Obijt Dominus Remundus Archiepiscopus tole-
tanus Hispaniarum Primas 19 Augusti era 1188. ~

Obijt Dominus Joannes huius nominis primus Archie-
piscopus Toletanus Hispaniarum Primas 29 septem-
bris era 1204. ~

Obijt Dominus Celebrunus Archiepiscopus Toletanus
Hispaniarum Primas 12 die Maij era 1218. ~

Obijt Dominus Gondivalvus 1. Archiepiscopus Toleta-
nus Hispaniarum Primas 30 die Augusti era 1229. ~

Obijt Dominus Martinus Archiepiscopus Toletanus
Hispaniarum Primas 28 die Augusti era 1246. ~

Obijt Dominus Joannes 2. Archiepiscopus Toletanus His-
paniarum Primas 23 die Augusti era 1283. ~

Obijt Dominus Guterrius 1. Archiepiscopus Toletanus
Hispaniarum Primas nono die Augusti era 1288. ~

54

En la puerta del sagrario dice: sacrum Craxium.

Entre la puerta pequeña, y grande del Sagrario esta un retablo de la Resurreccion con Epitafio.

Memoria del Reverendo señor Doctor Alonso

Entraz que sancta gloria aia.

Capilla de San Pedro

A la entrada de esta Capilla esta de bulto el glorioso S. P.º y asus pies el Jurob.º D. Sancho de Roxas, y al redor de el todag las Dignidades por su antiguedad ay Vnos Versos notables en que se quenta su vida y Soabbles Costumbres.

Hic iacet in sacra suaque tutilante Capella

conditus in tumba primatum gloria fulua

Sanctius ecclesie hunc Archiepiscopus alte

Hesperie Pumas multum ac famosus in orbe

De Roxas hexos generoso in sanguine magnus

Pollens ingenio sollers Reverendus in ævo

in Nauos regidus animosus ac ferendis

Consilijs pulcra quædam perfulgida stela

Acceptus Regi Castelæ valde Joanni

tum quia tam fide ipsi seruire Corone

Illustri semper nimum pro posse studebat

tum quia vixebat (ut pastor) priorus ab omni

Crimine longinquus cuiuslibet criminis abi

Preextim cute mite omni ac tempore honeste

militibus placidus ipsis sine fine benignus

Ac cetero gratus Cuius devotio tanta

Obsequiumq; Dei fuit ac Elemosina in archis



Caecibus positus viduus necnon Egeris
Acque Monasterijs sacris me^{is}isue pupillis
Nobilitate sua, suavis laudandaque Vita
quod magis gratus, q^z nec parte tempore ullo
Fulsit in Hispania penitus regione traxa
Pergit ad excelsa primatis tam ardua mixta
mille quadringentis undenis protinus armis
Bis simul adiunctis decimoq^{ue} mense Supremo
Octo ter accendi Residebant transtra diei.

Capilla del Thesoro

En esta Capilla ay un Epitaphio que es el que se sigue.

Aqui Jacen enterrados Padre y Madre de Alf^o

Martinez Thesoro y Canon^o y Obispo que fue

de esta Sancta Yglesia, el qual hizo esta Capp^{lla}.

asu costa y mission y la ordeno con licencias

de el Cab^o y esta en medio enterrado, el qual

ordeno fundar a servicio de Dios y de la Vir^{gen}

gen Sancta Maria el Monasterio de el Monte

yon de la orden de S^o Bernardo y compro

todo el sitio en que esta asentado desde

el Camino que va a Corral Rubio has el cam^{ino}

que va a Penaventosa a la Viña donde nace el

Aguá de la Sierra. el qual Monasterio comenzo a

fundar el día de Sancta Ines de el año de 1327

fallecio año de 1400 eleian 25 de Junio, su alma

vea en paraiso, nro^o S^o ay a merced con ella?

Capilla de D.^a Theresa de Itaro

En la pared hacia la antigua sobre el arco del Vestuario
esta esta inscripcion.

Porque de la memoria de las buenas obras es Dios
servido a quien loor y alabanza se debe por ende
ahonor e Reverencia vuya e de su bendita Ilustres
esta Capilla mando fundar la honesta generosa e
señora de loable Virtud D.^a Theresa de Itaro Mu-
ger de el Noble Cavallero Diego Lopez de Padilla
Itariscal de Castilla, la qual debota e confirma
da en la devocion de este sancto Templo este lu-
gar escogio para su enterramiento, para que el ser-
vicio de Dios sea en el continuado, y por le rudi-
nar a hacer misericordia de sus animas Doña
de tres Dehesas suyas Montalbanes, Ablates, y
Ablates, de las quales hizo Donacion perpetua
alos Venerables Dean y Cab.^o de esta Sancta Ygl.
alos quales e po por Patronos de ellas para que
las rentas de ellas, fuesen convertidas en redem-
pcion de cautivos para siempre con ciertas condi-
ciones, y vinculos contenidos en las scripturas e
originales que estan depositadas so esta piedra
rogando a Dios que dello sea servido, y encor-
gando por su bondad a los que esta lectura ley-
ren Vna Ave Maria. fue acabada esta meritoria
obra a dias del mes de Mayo año



Capilla de la Descension

Tiene solos cinco Versos en que declara la mrd que la
Virgen santissima hizo a este sancto Templo.

Quando la Reyna de el Cielo
puso los pies en el suelo

en esta piedra los puso

de besarla tener uso

para mas nuestro consuelo.

Junto al Altar de Nuestra Señora esta un Epitafio de
Pierpe Burgundio que hizo los bultos de Abastio del
chozo de esta sancta Iglesia, i murio quando los hacia.

Philippus Burgundio stactarius qui in manu
sanctorum effigies ita mores animo exprimebat,
sub regis Chori instauendis intentis opere peres
absoluto immoritur.

Capilla de la Trinidad

A la mano izquierda de la dha Capilla de San Ydefonso
la primera que se ofrece es la de la Trinidad en la qual ay
este Epitafio enfrente del Fumulo del Canon Gutierrez Diaz

El muy Reverendo señor Gutierrez Diaz Canon. en
esta sancta Iglesia edifico esta Capilla de la Tri-
nidad para su Enterramiento, dotola de 1000

ms de tributo al Reytor para dos Cappellanias con
cargo de una Misa cada dia. de lo mas ala Gabr
y Reytor 10500 ms de tributo. esta obligado

El Cab. al reparo y ornam. de ella. desp mas la
 Dehesa de Pacer & vex cerca de Guadalix paraq.
 Todo lo que ventase se compre cada año de Jugo
 para pobres avergonzantes, y los repartan dos se
 ñores nombrados por el Cab. la mitad el dia de la
 Trinidad y la otra mitad el dia de Resurreccion
 Hase de dar a cada pobre no mas de ocho anegas
 ni menos de quatro. Dase esta Simosna por
 las Animas de el Señor D. Juan de Cabrera
 Arcediano de Toledo su Señor, y del otro Guñerres
 Diaz y sus difuntos el qual fallecio año de
 1522 años a 2 de Julio.



Capilla de San Nicolas

En esta Capilla que se uba a ella por Vna Escalera ay un
 Epitafio del Arcediano de Talavera Nuño Diaz.

Itac sumba fectus Nunius Didaci iacet rector
 Doctate proboctus virtutum Culmine vectus
 Romine fabilis estq. amabilis opore Charus
 genere, munere, federe, finere, indole clarus
 Archidiaconus nobilis Talavere Vocatus
 qui prius populis migravit ad alta beatus
 Nobiles sapare, habiles opere hicq. dilexit,
 Quos predicatores Orbis Deus sine dixevit
 Obijt Augusto mense dies ante Tringenta.
 mille Trecentis annis octo qua draginta.

Cabildo de la S. ^{ta} Zol.

Fuera de los nombres y numero de Arzobispos y Obispos
referidas sobre lo alto de la puerta esta pintado el Juicio
era una letra

Justitię Cultus silentium

sobre lo alto de la puerta como ve Entrar.

Gloriamini omnes recto corde.

La entrada de el dho Cab. en lo alto de Bobedas.

Cebrian y su Jugetex hicieron estas Bobedas.

Capilla de San Gil

En frente de el entierro amano Izquierdas

D. O. M.

Divo Egidio dicatum sacellum illis Dominus

Michael Diaz Canonicus Toletanus et protonot.

Apostolicus restituit et ornavit: et Majaxum Mem-

nia in ea quotidie feci per duos Capellanos instr-

uit et dotavit in memoriam pietatis anno 1573.

San Juan Baptista

Esta el tumulo de el Precediano de Hiebla, y en el este Epitafio

Sepultura de el honrrado y discreto Varon el D.^o

D. Fern.^{do} Diaz de Toledo Preced.^o de Hiebla cap m.^o

de el Reyno señor en su Capilla de los Reyes

de Toledo y de el su Consejo y Canon. en esta santa

Iglesia fins Viernes dia de san Nig.^o 29 de

septiembre año del señor de 1452

Capilla de Santa Ana
Encima de el bulto de el Canon. Italiana Dice.

Mortui sumus in Domino -

Infante. Vivimus in Christo.

Capilla de los Reyes Viejos
En el Choro de esta Capilla esta el Epitafio siguiente.

Esta Capilla de el Rey D. Sancho de gloriosa
memoria fue fundada so invocacion de la Cuid
do esta aora el Altar mayor de esta ^{ta} Iglesia
y quedando los Cuerpos de los Reyes a los lados
de el Altar, fue trasladada aqui por mandado
de los Catholicos Principes D. fern. y D. Isabel
nuestros Senores en 18 de Enero de 1497 años.

Tambien havia un Epitafio notable de el Arzob. D. Sancho
Infante deragon que como se pararon los Cuerpos de los Reyes
ala Capilla mayor va aqui puesto.

Sanctus Iteperis Pumas ego Regia proles
ragonum juvenis sensu feror hostis in hostes
Iubidus incautus mihi Credo. Cedere Cuncta
nec minimum fallo quia Credens Vincere, Vinco.
sic quasi volui ego pereo dat dogma futuris
moris mea ne dominus precedere morte vitatus.

Altar de Nra S^{ra} de la Consolacion

En el Frontal del mismo Altar que es de Piedra con
de los Manrique como el Altar dice.



Este Altar hizo el Senor Gomez Manrique.

Capilla de Santa Lucia

En esta Capilla ay quatro Epitafios muy nobles el uno
en entrando a mano izquierda.

Milles Didaci iacet hic heu morte rapaci
ob cuius Solum tristatur Jota Joletum

Dapsilis et Chorus humilis pravis benivarus
omnibus hic gnarus preclaro sanguine clarus

Mitibus hic mitis tamen hostibus esse studebat.

Hocstus fulgebat propter certamina litis

Militie semper hic suspirabat ad usum

Ad requiem forpebat ad arma volebat

Moxibus ornatus simul aliisque beatus

Maxmore sub solido iacet hic miles simulatus

Christe Redemptor ei presta solum requiem

Hocstus vita spei pace Redemptor ei

Urte die prima fuit Aprilis tumultatus

Hexa millena tricenenaq. Jucena

nec non et texna tulit hunc manus supra superna.

Esta mano derecha del Altar al medio dia esta Obra.

Hoc positus tumulo fuit exors improbitatis

Intus et extra fuit immense nobilitatis

largus magnificus fuit et dans omnia gratis

et Speculum generis Jotius fons bonitatis

Cuius larga manus ignoxans Clausa manere

Cunctis dans Cuncta Cunctos novit retinere

cuius porta Domus non Claudebatur egenti

neque alij quique sed aperta stabat Venienti

nec dare cesabat dare Cunctis semper amabat
 nulla dedisset putans augebat munera dando
 sic auctus vixit Christum Requiescat amando
 obiit Joanes Garcia 14 & Octubris 1326.

Supra ai otio acia la parte Occidental
 Vallisoletan, Abbas iacet hic Jamulatus
 Nomine Gometius quondam fuit ipse vacatus
 Soleti natus, Cuius generosa propropo
 moribus ornatus fuit hic probitatis imago
 largus, magnificus, Electus mendomensis
 Donis immensis cunctorum verus amicus
 et quamvis fuit Abbas dotatus in istis
 et multis alijs potuit sic dicere Fustis
 quam sit Vita brevis hominis quam sit brevis posse
 In me Cognosce mea metra legis
 qui quondam potui, qui quondam magnus habebat
 Jam modo nil possum pulvis et ossa manens
 nil mihi divitijs mihi nil genus atque Juventus
 Profuit, hac, hac vita nil est aliud nisi Ventus
 ex quo sibi Caveas ne te deceptio mundi
 Palat nam poteris Cras (sicut ego) mori
 obiit 4 Kalendas Augusti Era M.ccc xxiiij

Enlo Vaso ay otio que dice.

Hic iacet eade brevi clausus mortis doming vi
 Abbas Electus prudens q. notarius altus
 et legiones Mendoniensis Vallisoleti



Dives, famosus largas iuvenis generosus
Foletanorum Speculum protector eorum
quem Deus ipse dederat, ut prefulgeret in ipsis
Nam lux Urbis erat Vivens.

Entierro de D. Alonso de Rojas

D. O. M. S.

El Cab. de esta Santa Iglesia dio al muy Ill. Señor

D. Alonso de Rojas Capellan mayor de Granada

Canon. de Toledo este enterramiento donde

reposa: el qual viviendo le adorno como era de su

heredero al Cab. de Casa 800 D. mrs. de Juro

para que se gastasen cada año en dos Capellan

y en Casa de Doncellas huérfanas dando a cada

una 200 D. mrs. en otras obras pias. mrs. 1.^o

Quia & dicens & b. T. T. ∞

San Eugenio

Capilla de San Eugenio

En la parte del Evangelio metido en la pared esta
un Setrezo alto dos Estados y dice.

Illonibus ornat Populis favore Beatus. Petri Pelagius
nobilis atque pius, militia fretus, notorum germine

Letus eloquio placidus hostibus intrepidus vixit preclares

Vitam finivit amare exemplo raptum ensibus impetitur

hic Caro putrescit animus super astra quiescit pro merito

fidei promissa dantur, hoc quisquis cernis per vntia

grandia super nis, si penses animę vale de mini
me. obiit gra 1321 die februarii 1500

En el mismo Lado de el Evangelio ay un Entierro con bul
to de obispo.

Aqui esta sepultado el muy Reverendo y magn.^{co}

D. fernando de el Castillo obispo de Bangomeay
Canon de esta Sancta Yglesia el qual fallecio
31 dias de el mes de Julio año el 1321

En el mismo Lado ay en el suelo una Sepultura con piedra
blanca y otra negra con inscripcion al redor que dice assi.

Aqui iace el Reverendo señor Pedro Diaz de la,
Costana Liz.^{do} en Sancta Theologia de el Consejo
de el Rey y Reyna nuestros señores Dean y
Canon en esta Sancta Yglesia de Toledo fa
llecio a 25 dias de Diciembre de 1487 años



Junto a esta esta otra Sepultura con piedra negra dice assi.

Aqui iace el noble Cavallero Pedro Cheirino de
Loaysa Venino de Toledo fallecio a 9 de Mayo de 1503 ad
En la parte alta de la Epistola ay un Seterro cercano al
Altar que dice assi.

Aqui iace D. Fernan Gudiel el que D. pexdome
hisp de D. Fernan Gudiel Alguacil maior que
fue de Toledo epno Sures 8 dias andado de el
mes de Junio gra de 1370 años

El otro Seterro alto que esta hacia la Esquina de la
Casa de el Dean Dice.

En el Umbral de la Capilla dice una piedra pequeña

Aquí está depositado el Cuerpo del canónigo Juan
de Alora, hanse de llevar sus huesos a Guadalupe
para. fallecio año de M. D.

San Martin

En lo alto de la Capilla, y al redor de ella está un Rotulo
de Setas de oro que dice.

Esta Capilla fco edificax el señor Tomas Gonzalez
de Villanueva Canonigo

Y otro de Setas azul al redor del Retablo que dice.

Esta Capilla es de los Reverendos señores Juan
Lopez de Leon y Thomas Gonzalez de Villanu-
eva Canon. P. de esta Sancta Yglesia.



Capilla de la Concepcion

Entrando ala mano derecha ay este Epitafio. ∞

Esta Capilla mando fazer el Prothonotario D. Ju-
de Salcedo Arcediano & Ilustre Capellan mayor
de la Capilla de los Reyes nuevos, Canon. de esta Sancta
Yglesia de Toledo, criado del muy alto y muy esclare-
cido Principe Rey y Señor, el señor Rey D. Enrique
4.º de gloriosa memoria, para sepultura suya, de su Pa-
dres, y algunos hermanos, y hermanas suyas los cu-
erpos de los quales hizo trasladar aqui por piadosa
memoria de ellos, ^{entre} los quales está el Comendador
Gonzalo de Salcedo su hermano y su Mujer hanse

enterrax en esta Capilla todos los descendientes del
dho Commen. su hermano, acabose año 1502 a D.

Capilla de la Epifania

En entrando a la mano derecha esta el epitafio siguiente

Esta Capilla fizo edificio y doto el Reverendo en noble,
D. Luis Daza Capellan mayor del muy Esclarecido
Rey de Castilla D. Enrique 4.^o edel su conveso Cano-
nigo de esta Sancta Yglesia, fijo de Juan Rodriguez
Daza Guardamayor de el dho Rey, y de su conveso
ede D.^a Maria de Silva rica Duena y nieta de fernan
Rodriguez Daza ede Madama Mes de Cluifort
rica Duena Inglesa ede Diego Gomez de Silva ede
D.^a Leonor de Vosa, e virnieta de Alvar Rodriguez
Daza ede D.^a Costanza Villalobos, ede D. Vasco
Martinez de Vosa, ede D.^a Ines Manuel, ede fer-
nan Gomez de Vosa, ede D.^a Theresa de Mora. los q.
dhos sus Abuelos de parte de su padre, perdieron
los heredamientos que tenian en estos Reynos de
Castilla por servicio de el Rey D. Pedro, que de parte
de su Madre perdieron la naturalera e heredami-
entos que tenian en Portugal por servicio de el Rey
D. Juan 1.^o Rey de Castilla ede D. Beatriz su Mu-
ger para su enterramiento, edescendientes de su P.
e Madre, fallecio a Catorce de Junio año del Naci-
miento de Nuestro señor Jesuchristo de mill, y
quinientos e quatro años.



En el pilar de mano derecha, ala Entrada ay fisa una lapida en que se lee esta inscripcion.

Aqui estan Enterrados los cuerpos
de Pero Fernandez de Burgos,
ede su Mujer, con sus: los quales
desaxon dos Capp^{nias} en esta Capilla

Capilla Mozarabe

En el tercero y Ultimo arco esta pintada la Conquista de
Gran por el Cardenal D. fray Fran^{co}. Nimenoz de Cisneros y
en lo Ultimo de ella estan quatro Ventanas en latin de letra
antigua que ocupan todo el largo de el hueco de el dho arco di. anse

Anno salutis Christiane millesimo quingente-
simo nono Pontificatus Domini Julij Pape secundi
anno sexto Regnante Serenissima Domina Joann^a
Regina Castellę relicta quondam Philippi Burgun-
di Unici Maximiliani Imperatoris nati ac pro-
ea Ferdinando eius genitore Regnum et
vtriusque Sicilię Rege Catholico regnorum gubern-
acula gerente Reverendissimus Pater et Domi-
nus pater Franciscus Nimenoz de Cisneros Card^{is}
Hispanię et Archiepiscopus Toletanus es portu
Cartaginensi cum ingenti Armatorum classe tor-
mentis et Commeatibus refectissima movens in Vi-
duo ad Mararguibi die decimo octavo Maij appu-
lit et ea nocte in Clase pernoctato sequenti die egres-
so e navibus exercitu cum hostibus conflictum
habuerunt quibus ultra Urbis auxens ambitu



Expulsis et profligatis ad portus Urque impune
peruentum est, ubi picas pro Scalas ad muros expo-
nentes in Urbem primi Congregatos ascenderunt,
et elebatis ad menia signis Christianorum ac
portis Undique reueratis Cuncti fideles pariter in-
traverunt, et cessis passim quator millia hostium
vrbis ipsa cum arce infra quatuor horas Captiva tri-
ginta de nostris solum desideratis annuente Deo quid
in Trinitate perfecta vivit et regnat in secula seculorum Amen.

En lo alto de la puerta de los Escrivanos esta un Retulo q
trata de quando se gano Granada de Setia Antigua.

En el año de 1492, a 2 dias de el mes de Enero
fue tomada Granada con todo su Reyno por
los Reyes nuestros señores D fern. y D y Isabel
siendo Arzob. de esta Sancta Yglesia el Reveren-
disimo Sr. D. Pedro Gonzalez de Mendoza card.
de España en este mismo año en fin de el mes de Julio
fueron echados todos los Judios de todos los Reynos
de Castilla e Aragón de Sicilia.

Choro de los Prebendados

La fabrica de este Choro como es dho esta grandiosa en
materiales, y arte queno se sabe de otra como ella en Europa
amano derecha de el un Choro esta un Titulo que trata de
quando se acabo el dho Choro en la grandera que esta oy

An. sal. M. D. xliij. S. D. N. Paulo iij. P. M.
imp. Carolo V. Aug. Rege ill. Card. Io Tabera V.
antistite sub sellijs suprema manus imposita Di-
daco Sup. Hyala viva p. p. fabricae.

Ala mano Izquierda.

Signa tum marmorea tum lignea Celestare
 hinc Philippus Burgundio en adversum Beau-
 getus Hispanus; certaverunt tum artificum inge-
 nia, certabunt semper spectat^{orum} luditia.

Pilares de la Sancta Iglesia en
 q. se hallan los Epitafios siguientes

En un pilar entre el Claustro y el Choro frontera de la
 piedra de los niños ay una inscripcion que dice asi.

Aqui iace el honrrado Varon D. Nimen Peron
 Zapata señor & Raxal Maestre escuela de Toledo
 Canon. de Balencia y de Calatayut e Vicario Gene-
 ral que fue en el Arzobispado, de los honrrados Pa-
 dres D. Juan y D. Nimeno Arzobispos de Toledo
 Fino en 12 dias de Enero era de 1368 años
 e roguemos a Dios que le perdone

En el pilar que esta enfrente de la Capilla de San Ysidro
 en M. Setrezo dice:

Aqui iace Juan fernandez de Vargas Cavallero
 muy honrrado, y Alferes que fue de el Arzob. de
 Toledo efino 13 dias andados de el mes de
 octubre era 1389 años

Dentro de el Escudo mayor tiene 16 Escudos con dos
 Yandas blancas atravesadas de medio a medio, y en cada
 una de ellas, parece que tiene tres arminos y todo el cpo;



Coloxado, y en las quatro Esquinas de el Escudo mayor
los quatro Evangelistas y en el relieve fuera de el Escudo
ocho Escudos pequeños con las mismas Armas.

Junto a los Reyes Viejos

Aquí hace D. Martin Martin de Calahorra Arce.

de Calatraba y Canon. de Calahorra, y fue electo en
concordia dos veces para Ser Obispo de la Ygl.^a de Calahorra
e de la Cabrada y no le quiso recibir por honrra de la Ygl.^a
de Santa Maria de Toledo efino 10 dias andado e el
mes de Abril en la Era de 1348 ~

Tiene dentro de el Escudo grande catorce Escudillos con Ar
mas de Unas das azules en Campo Coloxado, y en el relieve
de el mismo Escudo otros ocho Escudos de las mismas Armas.

En el Pilax donde esta la piedra de los niños Expositos dice

Aquí se echa la Simosna para los niños Expositos
y restituciones de el Hospital donde se crian.

En frente de este pilax aximado a la Capilla de San Pedro
esta vna piedra de dos Estados en alto.

Archic presbiter Salaberanus Toletanus portional
ius Regis Sancij Capellanus itidem Enxici
quarti. Obijt anno 1460 die Januarij. ~

Claustro de la S.^{ta} Yglesia

En la Capilla de D. Pedro Phenois adonde esta pintado
el Juicio en lo vajo estan estos dos Versos.

Iusto Dei Iudicio vire ~~re~~ moritur

qui in Divino officio negligentex loquitur.

Y mas arriba esta pintado el Demonio con este rótulo
En la mano

En pena de fuego e de dolor en cuerpo e en anima
en su muerte estara con Sabhan pastor de el infier-
no esta sentenciado soberbio, goloso, luxurioso, Inay-
dor, Ladron, mala lengua, la puta fedosa simonia
hipocrita, maldita.

Altar de los Castellanos

Al redor del dho Altar dice.

Esta Capilla es de Alfonso Fern^o Castellanos Juxado
de Toledo en el año de Nro. Salvador Jesuchristo de 1424

En una pared aximada ala puerta de el dho Claustro
sale ala Calle esta un Epitafio que aunque esta escrito en
otra parte porque esten todos juntos me ha parecido ponerle aqui.

Pues 3 dias de Febrero año de 1522 dia san

Blas por los meritos de la Santissima Virgen nra.

señora el Dean y Cab.^o con todo el clero de esta

Ylerria, y Cavalleros y buenos Ciudadanos con

mano axmada Juntam.^{te} con el Arzob.^o de Barxi

que ala sazón tenia la Justicia, Venieron a todos

los que con color de Comunidad tenian la Ciud.

Fixanizada, y plus a Dios que ansi se hucies en

en recompensa de las muchas injurias que a esta

sta Ylerria, y a sus Ministros havian echo y que

esta Divina Victoria causa de la total pacifica.

de esta Ciudad y de todo el Reyno. en la qual con

mucha Exaltad por mano de los dhos Señores fue



Servido Dios, y la Virgen nuestra Señora y la
Mag.^a del Emperador D. Carlos siempre augusto
Rey nuestro Señor

En el dho. Claustro en pilax enfrente el Retablo del Des-
cendimiento de la Cruz este Setexo.

In nomine Domini Consecrata Ecclesia Sancte
Itaxie in Catholico die primo idus Aprilis anno
Felicitex primo Regni Domini nostri gloriosissi-
mi Recaredi Regis Era 625.

Hec leguntur in marmore antiquo reperto anno 1594.

G. G. J. J.

En las Campanas de la Torre que con el Cimbanillo son
doce ay los Epitafios siguientes

Campanas

1^a

La Campana primera que se llama vulgarmente la Cal-

Campanas - dexona y cae sobre las Claustras tiene un Rotulo en la copa de,

(o) en el año de
1756. se subio
a la Torre una
Campana echa en
Tiempo de el Sr. In-
fante Card. D. Luis
Jaime mi^{or} de
primera Echura,
de peso de

axiba que dice: Esta Campana se hizo año de 1479 años ay
mas adelante tres letras g. l. a. dice Garcia de Cordoba me hizo.

El Rotulo del medio dice Dps Vincit, Dps regnat, Dps Impe-
rat, et ab omni malo nos defendat Amen. Anno Domini milles-
simo quadringentesimo septuagesimo nono exaltatus un-

compore Regis ferdinandi et Elisabel uxoris eius Castelle et Mago-
ni et Sicilie Regum Dignissimorum et aliorum plurimorum
Regnorum anno quinto eius Regni, et Pontificatus Domini R.

fonsi Carrillo Archiepiscopi Toletani a MCMII cum Ferdinando
Sancij Calderon Doctor y decretorum Canonicus Toletanus et
operarius alme Ecclesie eiusdem Civitatis.

i puede disputarse
si es la maior Cam-
pana de el Orbe,
a lo menos en Es-
paña no ai memo-
ria de otra de
igual peso, ni ote,
la Lastima es, que
dizen esta subida
por un pelo; y esta
gloria fue tamquam
es sonans, vel Cim-
balum tinniens, pa-
sandae conel. Señala la memoria de ella

59 El Rotulo mas abaxo dice Jhs autem Januens per medium
 iloxum ibat mentem Sanctam Spontaneam, honorem Deo patrie
 et Liverationem. Tiene Vna Cruz grande.

2.^a En la Segunda Campana llamada la encarnacion compa-
 ñera de la primera que cae mas adentro dice en Rotulo que esta
 en medio de quatro Escudos & Armas. Clemente Papa Viiij. Pon-
 tific. Philippo 2.^o Hisp. & Indiar. Rege Catholico, Alberto Archid.
 Celo Maximilianu imperat. filio electo Archi Toletano. Fran-
 ciscus a Monsalve et Ulloa operarius Toletanus posuit et Cura-
 vit anno Domini millesimo quingentesimo nonagesimo sep-
 timo, el Rotulo mas alto dice. Laudo Deum Verum, plebem
 Voco, Congrego Clerum, & fentos ploxio tempestatem fugo, festa
 Decoro - tiene Vna Cruz grande en el medio de los brazos,
 dice Jhs con un Escudo al pie con dos Figuras, y en Rotulo mas
 vajo que dice obra de Pedro & Baraona y Juan de la Sota.

3.^a La tercera Campana que se llama S.ⁿ Juan y cae sobre los
 patios de la Claveria y Consejo, tiene Vna Cruz con unos Es-
 cudos pequeños a los lados dice el Rotulo, Laus deo patrie eius.
 devotus Io. Mar. siliceus Cardinalis Toletanus summas im-
 pendit gratias Anno Domini millesimo quingentesimo Sep-
 timo Regnante D. Philippo Car. V. impexat filio. Tiene a
 otra parte tres Escudos de Armas.

4.^a En la quarta Campana que se llama Santa Leocadia
 compañera de la Tercera que cae tambien sobre los patios de la
 Claveria y Consejo esta en medio Vna Cruz & la otra parte



tiene tres Escudos dorados & Armas. el Votulo mas alto dice
Honorem Deo Patrie et Liberacionem mentem Sanctam spon-
taneam. El Votulo vasso dice Año de mill quatro y quaren-
ta e cinco reinante el emper. D. Carlos, y Arzob. D. Juan Tab-
era, y Obispo D. Diego Lopez de Ayala.

5.^a La quinta Campana que se llama la Ascension espan-
ta Diablos es la de mas adentro de las dos que miran sobre
la plaza de Ayuntamiento y puerta de perdones, tiene una Cruz
grande escrita en el pie. In Deum Laudamus, Ave Maria
Jhs. estan al lado de la Cruz dos Escudos pequeños. Tiene
de la otra parte hacia la plaza quatro escudos dorados. el vo-
tulo de arriba dice. Reynando el Emperador D. Carlos, men-
tem Sanctam Spontaneam año de 1545, el Votulo de abajo
dice siendo Arzob. D. Juan Tabera y Obispo D. Diego Lopez
de Ayala.

6.^a La sexta Campana que se llama San Felipe com-
paña de la quinta que cae a la misma parte tiene una Cruz
al pie de ella la figura de san Felipe escrito al pie de ella
Philippus, esta mas abajo escrita, Pedro de Barona
y Fran. de la Sota me fecit año de 1597. Tiene de la otra parte
que mira a la plaza quatro escudos escrito en medio de ellos
Philippo secundo Hispan. el Indio. Rege Catholico Alberto
Maximi imperat. filio Clecto Card. Archizotet. D. Francisco
de Monreal y Ulloa fabricę prefectus, ponit et curavit anno
Domini millesimo quingentesimo nonagesimo septimo.

esta mas avaso escripto. Campana de San Phelipe el ro-
tulo que esta arriba dice Jhs Maria, Nps. Vincit Nps regnat
Nps imperat, Nps ab omni malo nos defendat, fugite partes
adverse Vicit Leo & Tribu Juda, Radix David et verbum caro
factum est.

7a La septima Campana que se llama Santa Pasqua &
Resurreccion, y cae sobre el Pasadizo de las Casas Arzobispales
tiene una Cruz escripto Junto a ella su nombre tiene de la
otra parte tres Escudos, el Rotulo de la Copa de arriba dice,
mentem Sanctam Spontaneam honorem Deo et patrie et
Liberationem. el Rotulo de avaso dice año de 1545, Reynando
el Emperador D. Carlos, y Arzob. D. Juan Fabera, y Obispo
D. Diego Lopez de Ayala.

8a La octava Campana que se llama San Adelfonso y
Compañera de septima que cae tambien sobre el pasadizo
de las Casas Arzobispales tiene una Cruz grande escripto al
lado un nombre que dice Sanctus Adelfonsus, y dos Escudos
pequenos & Figuras. De la otra parte tiene quatro Escudos
los tres de Armas grandes, y uno pequeno de una figura.
De la otra parte tiene un Rotulo que dice ecce crucem Do-
mini fugite partes adverse, Vincit Leo & Tribu Juda el Ro-
tulo de avaso dice año de 1545 Reynando el Emperador
D. y Carlos y siendo Arzob. D. Juan Fabera y Obispo
D. Diego Lopez Ayala.

9a La Campana mayor que se llama San Eugenio esta en el



medio dela Torre tiene vna Cruz grande con vna figura
encima, y vn Escudo pequeño a vn lado, y a otro la figura
de san Eugenio escripto encima Sancto Eugenio, dela otra
parte tiene dos Escudos. el Rotulo de arriba dice Sancto Eug.
cuius vos Toletanos ad Christi fidem primum vocavit

celeberrimi facti Simbolum. el Rotulo de abajo dice: Petrus
Stanuicus prefectus fabricae dedicavit anno Domini mille
esimo quingentesimo sexagesimo nono regnante Philippo 2^o

10.^a Otra Campana muy grande que se llama S.^{ta} Maria &
las Nieves, y esta en el otro pedazo de la Torre mas alto, tiene
vna Cruz escripto en ella Jhs. Ave Maria Ave Maria Ave
Maria, Dos Escudos pequeños de figuras a los lados. Dela
otra parte tiene tres Escudos de armas, el Rotulo dice, tibi
De pace tuus Debitus Io. Mar. Siliceus Cardinalis Toletanus
Summas impedit gratias anno Domini millesimo quin-
gentesimo quinquagesimo sexto regnante D. Philippo Carolo
quinti Imperatoris filio.

11.^a La otra Campana que se llama fonseca, y esta sobre esta
de cima, tiene vna Cruz con dos Escudos pequeños de figuras
a los lados. el Rotulo dela Copa alta dice Dps venit, Dps
regnat, Dps imperat Dps ab omni malo nos defendat, o
Matex Dei memento mei. el Rotulo de abajo dice mando
hacer esta Campana D. Fernan de fonseca Canon. y obre-
ro por el Y.^{mo} Senor Cardenal de España Iacob. de Toledo
en el año de 14 años. tiene dela otra parte de la Cruz tres Escudos de Ar.

La Duodecima Campana que se llama
el Angel no tiene Armas ningunas, ni mas q^{ue} en todos en
la Copa de Caribia que dice vos mea Clamat, et voco, vos Cano-
nici Venite.

Los Ultimos Epitafios que Fal-
tan de poner aqui son los de la
Sala de los Concilios en las Casas

Arzobispales

El primero que se me ofrece esta en lo alto y es el q^{ue} se sigue
in Loco benedictionis concedentes Dni sacerdotes
nullis debent aut in discretis vocibus p^{er}trepere
aut quibuslibet Tumultibus p^{er}turbare, nullis etiam
vanis fabulis. l. Viribus agi. et quod est deterrus
obstinatis disceptationibus Tumultuosas voces
efundere. Siquis enim (vt Apostolus ait) putat
se esse Religiosum non refrenans linguam sed
seducens cor suum huius Vana est religio.



Ala mano derecha como se entra en la dha sala ay el
Epitafio siguiente.

In festo Apostolorum Petri et Pauli anno
Domini 1566 in dictione nona Ro^{mae} Pontifi-
ficis maximo anno eius 1. Philippo 2. Hispa-
niaum Rege invictissimo anno eius 9 in igni
Virginis Soletano templo Capta fuit Diocesana
Synodus vocatis quorum iure et consuetudine

intererat omnibus decretis in hoc dicato loco

optime directis et unanimiter approbatis et

absoluta die 13 Julij Preside in omnibus

comodum illustri Domino Gometio Jello Gu-

zone huius Metropolis auctoritate Apostolica

moderatore dignissimo.

Luego ala mano izquierda enfrente de este encima de la
puerta por donde se entra esta el que se sigue.

In die ipse Natalis anno Domini 1565 in

ductione octava sedente sanctissimo Domino

no Pio 4.º anno eius 6.º regnante invictissimo

Philippo 2.º anno eius 1.º apertum fuit in hac Me-

topoli Concilium Provinciale ac dimissum dies

25 Martij anno Npti. 1566 in dictione nona sub

dnº nostro Pio 5.º anno eius 1.º eodem Philippo

regnante anno eius 1.º et in hac aula conferen-

dis decretis concedere Patres

Cap.º 68.

Actablos que ay en los pilares

y otras partes de la Santa Ygl.ª

y quien los edifico

Antiguam. en los retablos que estan en los pilares havia

altares y aximados a ellos enterrados los que los edifica-

ban en los quales se celebraban las fiestas y Aniversarios

que dejaban los fundadores: Los quales altares se quitaron

dejando solo los retablos por el estorbo grande que hacian

alas procesiones y por la indecencia con que exantatados, particularm^{te} con el mucho concurso de gente aximandose a ello y assi quando llega el dia de la festividad en el Retablo que ay Dotacion y Ertaion de el Cab.^o se pone vn Pilar.

Junto ala Capilla de San Yldelfonso aximado ala Puerta ay dos Retablos Juntos: el vno de los Martires de Nra Señora de Sabina, Christeta, los quales edifico D. Martin Pina canonigo de Toledo y Arceob.^o de Medina, y en sudia ay Visp. y Nissas por los Capellanes de el Choro que doto el dho Arceob.^o y esta sepultado Junto al dho pilar

En otro pilar aximado ala dha puerta esta vna Imag.ⁿ de Nra Señora, la qual es tradicion haver el Arceob.^o y Card.^o D. Gil de Albornoz fuido consigo en la Guerra que tubo con los Usurpadores del Patrimonio de la Iglesia, y es vna de las siete Imagenes que ay en la Sancta Iglesia, quella es man de las siete Casas de Nra Señora que suelen ser muy frequentadas particularm^{te} de Mujeres Preadas haciendo novenas.

Despues se sigue el Retablo de San Gregorio en el vno de los pilares de la Capilla de San Yldelfonso adonde comienza la de Santiago el q.^o edifico el Canon. Juan Sanchez de Brihuega.

El primer Retablo que se ofrece enfrente de la dha Capilla de San Yldelfonso amano derecha es el de la Imagen de la q.^{ta}

Figura que edifico el Bar.^o Cedillo y esta enterrado cerca de el, el qual Bar.^o auiendo 22 años que le havian enterrado

y abriendo la Sepultura para enterrar un sobrino suyo le ha-
llaron entero y todas las Verduras Sacerdotales, y esto vie-
ron muchas personas que oy son vivas, y el Card. Quiroga va-
lo avexle y dixo que nunca havia entendido menos de su virtud
y santidad y le pusieron en un ataúd nuevo enterrando el so-
brino en otra parte.

En el pilar siguiente esta el Retablo de San Cosme y San
Damian la cofradia de estos gloriosos Santos que esta en la Pa-
rróg. de la Magdalena hace fiesta en este Retablo de Vesperas
y Misa el mismo dia.

En el primero que se ofrece tras este pilar ay otro Retablo, el vno
de la Beonica que edifico el Pár. Diego Vazquez de Contreras
Capellan de los Reyes nuevos y esta alli enterrado.

El otro es el nacimiento, el qual edifico el Canon. Juan. de con-
treras fijo del dho Racionero, y esta alli enterrado.

En el pilar que se sigue tras este en el mismo orden esta el
Retablo de Sancta Barbara que edifico el Canon. Pedro Lopez
de Sevilla.

Luego se sigue en el mismo orden otro pilar en frente del
Sagrario de la Imagen de Sancto Domingo, el qual edifico
el Canon. Dny Garcia de Villaguiran.

Luego se sigue el otro pilar en el qual esta la piedra de los
Niños en portis, y en lo alto esta otro Retablo de la Imagen de
nra Señora edificole Esteban Vazquez.

En el pilar que se sigue en este orden esta el Retablo de S.
Christobal edificole el Canon. Contreras.

En el mismo pilax ay otro de el Nacimiento que edifico el Canon.
 Marcos Martinero.

A la mano Izquierda de la dha Capilla de San Udelfon-
 so esta un Retablo de Sta Señora con la Ymagen de San Fran.
 el qual edifico D. Pedro Ill.^o de Cruz Canon. de esta ^{raya} y
 y prior de Troche que esta sepultado Junto al dho pilax, y ay
 Vesperas y Missa por los Capellanes de el Choro el dia de S.
 Fran. Dotado por el dho Prior.

Luego se sigue el Retablo de San Pedro Martyr q^o edifico
 el Canon. Alonso fern^o de Mercas, y esta sepultado al pie de el
 dho Retablo. y en su dia se dicen Vesperas y Missa por la dha
 mandad de los Capellanes de el Choro. dotadas por el dho Can.

En el pilax siguiente del mismo orden esta el Retablo de la
 Ymagen de San Lorenzo que hizo y edifico el D. Ruy fern^o
 de estraga Canonigo y Theorero de Santiago en su dia
 ay Vesperas y Missa por Antonio Gaetan de Escobedo Ca-
 pellan de el Choro por la dha mandad de los Capellanes.

Esta en el mismo Orden en el pilar siguiente otro Retablo
 de la Ymagen de San Bernardo donde ay estacion de el
 Cab^o asus Vesperas edificole el Canon. Abbar Lopez Cape-
 llan mayor.

Suego esta el pilar en el mismo orden enfrente de la se-
 pultura de Alonso de Trovas, en el qual esta sepultado Diego
 el Retablo de Santa Clara. Estava en el otro lado del mis-
 mo pilax que es en frente de el Choro mayor, y por no tener

o) fuente de
 este Retablo
 era el de S.
 Bartholome
 con vltax de
 moderna lchu-
 ra



dueño y haver tomado el dho señor D. Alonso de Rosas la
fiesta de Sancta Clara se paso a aquel lado.

o) En esta Pilax
ai una Pintura
muy buena de
Fran. Co de Paula

Luego en el pilax que esta enfrente de esta y de la Esquina
de el Choro de los Prebendados estan en lo alto del seis
lienzos con Jumas y muchas Cadenas pintadas en ellos:
los quales se pusieron por el Raz. Montalbo Criado del
Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza el qual Raz.
dejo muchas memorias, y saco muchos cautivos, y por es-
ta Causa se pusieron los dhos lienzos pintados con cade-
nas, y esta enterrado al pie del dho pilax.

Luego se sigue otro pilax en el mismo Orden donde
esta vna Imagen de Nra Señora & pincel con la qual
se tiene mucha devocion. Edifico este retablo Gonzalo Jimenez
Canon y Vicario. Enfrente de la Capilla de la Concepcion
esta vn pilax del mismo Orden vn Retablo de la Imagen
del mismo San Jeronimo que edifico el Obispo D. Martin
el qual esta enterrado cerca entre los dos pilaxes de los Altar.^{es}

En lo ultimo de esta nave esta el Christo de columna
ala puerta de los Escrivanos el qual se edifico en tiempo
del Card. D. Juan Tabera.

En los Pilaxes aximados a los Choros de la Nave ancha
el primer Retablo que se ofrece a mano derecha junto a la
descension es el de la Circuncision, el qual edifico el Canon
Vicario Fernan Perez de Rujala.

En el mismo pilax esta otro de nuestra Señora q^a llaman de la concepcion y de la Leche, el qual edifico D. Pedro Ramirez Maestre escuela sobrino de el Arzob^o D. Juan de Contreras

En el pilax de la mano Izquierda en la dha. Cabe ancha pasado el Choro de los Prebendados. El primer Retablo es el descendim^{to} de la Cruz.

Siguere tras este pilax el Ultimo Retablo que es de nuestra Señora que llaman del Vacin, y es tradicion muy antigua q^a estaban alli pidiendo Simosna quando se frequentaba mas la devocion de Subix y Vafax por la puerta del perdor, edifi- cole D. Fulco Perreire Colector de el Papa.



En el arco de la puerta por donde se entra al Claustro a- ximado a la Capilla de San Pedro esta la Imagen de Santa Cathalina, Kirola el Vicario Canon y Obxero Juan frñ de Navarra

Claustro

Cerca de la puerta menor de la Capilla de San Pedro estan dos Retablos Vno de la quinta angustia, otro de el descendimiento de la Cruz. el qual se caio y no se abuelto a poner edificado los el B. Ubeda Cuxa de San Pedro i esta alli enterado Otros muchos Retablos como son el de San Martin. P.^o Lucembrix, San Bartholome, San Nicolas fueron edificadas de diferentes personas, como consta de diversos libros antes que se hicieren algunas Capillas que se fundaron despues en la parte adonde estaban los dichos Retablos quedando sepultados los que los edificaron a la puerta de las dichas Capillas

Porque mas se eche de ver la grandera de esta ^{ta} Zolema
en la mucha de su Prelado, me ha parecido concluir este Libro
con poner las Ciudades Villas y lugares que ay en este Arzob.
ilos officios que el Prelado provehe, que es cosa tan grandiosa q
no fuera Justo para la en silencio ~ ~ ~

Cap.º 67.

Memoria de las Ciudades Villas y Lugares que ay en el Arzobispado y Diocesis de Toledo, y de las Iglesias Parroquiales que ay en ellos ~ ~

Partido de Toledo

Toledo

Tiene Veinte y
seis Parroquias

San Pedro

San Roman

Sancta Leocadia

Sancta Eulalia

San Salvador

Sancto Thome

San Christobal

San Jorcan

San Cebrian

San Sebastian

San Barth^{me} des. Solis

San Marcos y San Pntolin

San Andres ~ ~

Tienen estas Veinte y
seis Parroquias Veinte,

y ocho Curas

San Lorenzo

San Lucas

San Juste

San Miguel

La Magdalena

Sancta Justa.

San Gines.

San Juan Bap^{ta}

San Vicente

San Nicolas

Santiago

San Lidoxo

San Martin

Arzobispado
de la Guardia

En la Villa de la Guardia
solamente ay una Parroq.
y los Lugares siguientes

El Romexal.

El casar de Remondo

Villa nueva de Bogas.

Villamuelas.

Villasquilla

Sillo

Danco

Huerta de Valdecaranas

Campo Rey

Mascaraque

Orgaz

Casalgondo

Busgotas

Alcazar de Ambrós

El Castañar

Rambroca

Villaminaya

Juzes.

El Moral

Sonseca

Mofin

Cobisa

Almonacid

Mora

Buquillos

Manzanegre

En el Priorazgo de
San Juan, ay en este

Arzobispado los

Lugares siguientes ~

Jemblegre

Villafraanca

Villacañas

Madrigalejos

Alcazar de Consuegra

Camuños

Arenas

Quexo

Argamasilla de Alba

Urda

Villaharta

Herencia

Consuegra

Arzobispado de
Ocaña

En Ocaña ay quatro Parroq.^{as}

Sancta Maria

San Juan

San Pedro

San Martin

Los demas Lugares del

Arzobispado son ~

Villatobas

Cabañas de Yebes



La Villa de Yepes

Ciuelos

Villaconejos

Orella

Las Chozas

Chinchon

Valdelaguna

Pozuelo de Belmont

Villarubia de Ocaña

Vallareso de Salbanes

Dos Vaxios

Fuentiduena

Tobijas

Extremera

Montigola

Colmenar de Ojeda

Villa Manrique

Arziprestazgo de

Yllescas

En Yllescas ay la Xgl.^a

mayor los demas Pueblos

del Partido, son

Ucles.

Borox

Jorreson de Yllescas

Baraguera

Juncos.

Villaluenga

Olías

Jorreson

Arana

Cobesa

Anórex

Esquibias

Sesena

Ugena

Cedillo.

Zunclex

Cavañas de la Sagra

Magan

Villaveca

Pantoja

El Mameda

Arziprestazgo de

Canales

Chozas de Canales

P. Moro

Marzarabeda

Juncillos.

Pecas

Palomegue

Carranque de Yuso y de suso

Serranillos

Humanes

La Zarueta

Mosteles

Odon Aldea del Fresno

El peraleso

Cabeza Retamosa

Fuente Olmos

Colmenar de Arroyo

Valdemorillo
 Brunete
 El Campillo
 Alpedrete
 Collado mediano
 La Villa de la Zarzuela
 Naval Carnero
 Villamanta
 Sevilla la Nueva
 La Oserena
 Navalquejigo
 El Pardo
 Colmenarejo
 Camarena
 La Esperanza
 Vargas
 Ituendas
 Mominchal
 El Viso
 Batres
 Moraleja la Mayor
 Moraleja de Enmedio
 Arroyo de Molinos
 Sacedon
 La Vega
 Villamantilla
 Las Ventas
 Casarubios
 Perales de Tilla

La Fuenfeda
 Navalagamella
 Monas
 Guadaxama
 El collado de Villalba
 Nava Cerada
 Galapagar
 Escorial
 Valmosado
 Valmayor
 Los Molinos
 Quijorna
 Cerdilla
 La Torre de Sodon
 Arciprestazgo de
 Rodillas
 Foxifos
 La Ygl.^a del Santis.^{mo} Sacram.^{to}
 otra Ygl.^a Parrog.^a de San Gil
 Los demas Pueblos
 Son
 Guindote
 Albala
 Baraunee
 Arganee con Alhorquilla es
 de ocho o diez Casas
 Fuensalida
 Robes
 Escalonilla
 Buxufon



Riebes
Huecas
Camarenilla
Itrixicolla
Portillo
Caudilla
Arciprestazgo de
Montalban
En la Puebla de Montalb.
ay dos Párxogias
Los demas Lugares
Galbes
Las Ventas de Peña Nguileta
Menasalbas
San Pablo
Pulgar
Polan
El Castañar
La Higuera
Layos
Jages
Jumela
Cuexba
Jotanes
Guadamur
Juen
Entrambas aguas
Alpuhebragan

+ Casas buenas Alcarias
estas tres. van
San Martin & Mont.
Malpica.
Arciprestazgo de
Talabera
En Talabera ay las
Párxog. siguientes
Señal Señora S.^{ta} Maria
La 1.^a Colegial de
la dha Villa
S.^{ta} Eugenia sin Párxog.
Santiago el Viejo
San Salvador
San Gines
San Martin
Sancta Leocadia
Santiago el nuevo
San Pedro
San Clemente
San Andres
San Miguel
Las demas Párxogias
y Lugares
Mañosa
El Villar de el Pedroso
Aldea nueva de Rodrigo
Sancta Cruz
Jlan de Vacas
Almofagrey la Sangrera
Alcaudete.



Foztola

Santiago de la Zarzuela

Valdepuosa

Cebollay Villalba

Brugel

Villanueva

Valdelacasa

Castilblanco

Calera

Lucillos

Nabalballos

Mcole de Jaso

Mhedas

San Martin de Valdepuosa

El Casar

Belbis

Fuente el apio

La Puebla nueva

Sibilleja

Chozas

Seguxilla

Fozlamoran

Montaxxon

Naval moxal

Navalvillar

Las Abiertas

El Castanar

La Mina

El Campillo

Arzutan

Garbin

Italia

Valdecavalleros

Cobisa

Caralegas

Mejorada

Puente del Inzob

El Estrella

San Roman

Caxxascaleso

Las Herencias

Espinosa

El Sugar

Guadalupe

Pepino

Aldea nueva de Valdemoya

El Puerto de San Vicente

Aldea nueva de Mshedas

Coxal Rubio

Fozxecilla

La Peraleda

Falavera la Vieja

San Bartolome

Gamonal

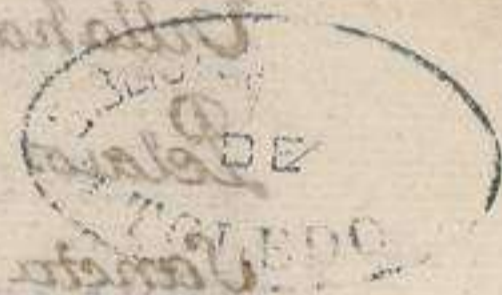
El Abellaneda

Saneta Ina

El Bodonal

Arcyprestargo

de Escalona



En Escalona quatro

Paxoquias

Sancta Maria

San Miguel

San Martin

San Vicente

Lugares del Arcipref

tazgo.

Paredes

Las Rozas

S^{ra} Martⁿ de Valde Ygl^{as}

Aobledo & Chavela

Cercaloso

El Prado

Mentrida

La Higuera del Campo

El Casax

Villaharta

Pelaios

Sancta Maria dela Alameda

Las Piedrillas

La Torre de Estebanambra

Nombela

Formigos

Cenicientos

Cadahalso

Crespos

Cexalbo.

Arciprestazgo de

Sancta Eulalia

En sancta Eulalia ay

Yglesias dos.

San Julian

San Pedro

Los demas Lugares

son Villamuñiz, Alcazar
y Hechada

Herrutes

La Mata

Caxiches

Aldea de Don. Perez

Malpica

Cerpedosa

Alcabon

Arciprestazgo de

Magueda

En Magueda ay quatro

Yglesias

Sancta Maria

Sancto Domingo

San Pedro

San Juan

Los Lugares son

Quimondo

San Silverre

P. Varquez cinco o seis Casas

San Pedro dela Mata



Sancta Cruz Detamal
 Valde Sancto Domingo
 Caxmena
 El Caxpio
 La Vicaria de la Pue
 bla de Mecocex
 La Puebla de Mecocex
 Garbayuela
 La Puebla de Almagra
 Hexxera
 Las Nabas de Venacaya
 Fuenlabrada
 El Hornillo
 El Orcajo
 Navalucillos
 Navalmojal
 Montanarajo
 Alcoba
 Los Cadoceros notienen Ygl.
 El Bodinal
 El Risco
 Capilla
 Sixuela
 Salavubias
 Las Casas de D. P.
 Villanueva de Sixuela
 Pechoche
 La Elechisa

Villaharta
 Navadestenas
 La Tetuerta
 Navahermosa
 Arsoba
 Navaelpino
 El Molinillo
 Montanax
 Malamoneda
 Garritos
 La Zanza
 Paterna
 Arciprestazgo de
 Calatraba
 En ciudad Real ay
 tres Parrquias
 Sancta Maria
 San Pedro
 Santiago
 Los Lugares son
 La Puebla de Parq. Valler.
 Foxecilla de Iguexuela
 Benavente y Balbende
 Cixeruela
 Maxalvia
 Poblete
 Sancho Rey
 Vallerteros
 Yebenes lo Real



Los Lugares del Cpo
y Orden de Cati. que
caen en el dho Arcipriet.

Villarubia de el conde
el Moral

Bolaños

El Pozuelo

Hernan Cavallero

La Cañada de el Moral

Puerto llano y Cabezas

Yubias su anexo

Molea

Apudo

Gargantiel

Villamayor

Almagro

Fuente el Fresno

Jorralba

Sancta Cruz de la Nubela

Valenzuela

Las Casas de Ciudad R.

Argamanilla

Cauera de Arados

La Puebla de D. Rodrigo

La fuen Caliente

Luciana

El Viso

La Cañada

Saceruela

Darmiel

Granatula

La Pozuna

Abenda

Picon

Almodovar del Campo

Migueluxa

Valdepeñas

Malagon

Manzanarez

El Villar del Pozo

Caxion

Aldea el Rey

Piedrabuena

Fixate afuera

Aldeaniza los Pozuelos

El Corral del Caraguel

Caracuel

El Almaden

Arciprestazgo de

Alcaraz

En la Ciudad de Alcaraz
ay cinco Yglesias

Sancta Maria

San Miguel

San Pedro

San Ignacio

La Trinidad



64
 Los Sugares de el dho
 Arciprestazgo con los de
 Orden que estan dentro de
 el dho Arciprestazgo

Pobedilla

El Bonillo

Vallareso

Villalgorido

Seruzza

Villapalacios

Cotillas

Paterna

Bogarra

Vianos

Solanilla

Jorres de Alvanchez

Horcaso

Villarrodruigo

Villanueva de Alcaraz

Vallerteros

Bobada

La Pobedilla

El Cepillo

Uotuelamos

Villaxobledo

Munuera

Reolid

El Pozo

Propal

La Puebla con Mantilla

Ityna

Las Vayonas

Cillexuelo

Canaleja

Gonabe

Bien servida

El Robledo y Cubillo

El Meseposo

Billaverde

Viveros

Campo de Montiel

La Villa de Montiel

Sancta Cruz de los Canamos

La Membrilla

La Osa

La fuente llana

Abaladeso de los frayles

Villanueva de los Infantes

Jorrenueva

Villahermosa

El Almedina

La Puebla de el Principe

Caxxiosa

Cazar

El Castañar de la Mata

Alhambra



La Solana
Jorras de Monuel
Jerrinches
La Torre de S.º Abad
Villamarigue
Alcubillas
Arciprestazgo de
Cazorla y Guesada
Cazorla
La Villa de Guesada
Fiscar
Elixuela
Pozuelo de Alcon
Cazorla tiene dos
Iglesias
Nra S.ª Sancta Maria
San Joseph
Elixuela tiene otras dos
Estas dos Villas son del
Arzobisp.º y no Villanueva
de Arzob.º ni Linatorafe, ni
Villacaxillo, ni Soniguela
aunque son estas de delante
de Cazorla y en lo temporal
del Arzob.º de Toledo y de
Jaen y Cordoba en lo spirit.
Villanueva del Arzob.º
Linatorafe.

Soniguela
Villacaxillo
Vicaria de Huescarenza
el Reyno de Granada
La Ciudad de Huescar
tiene dos Iglesias
Nra S.ª Sancta Maria
Santiago
Los Sugares son
Castilleja
La Puebla de D.º Padrique
El Partido de
Alcala
La Misma Villa de Alca-
la tiene,
La Parroquia q. esta sita en
la Iglesia Coleg.º de S.º Justo
y San Pastor.
Sancta Maria
Santiago
Los Sugares del
Arciprestazgo
Los Huevos
El Pozuelo
El Campo
Valtierra
Cazorla
Morata

Fielmes
 Carabaña
 Hoxnusco
 El Olmeda
 Valmores
 Corpa
 Villauella
 Canaleja
 Foxxon de Foxdor
 Daganzuelo
 Olmedilla
 Pesadilla
 Foxxes
 Eucher
 Jnganda
 Vayona
 Cca y Villaverde
 Lerales de Jajuna
 Valdilecha
 San Jorcan
 Los Sanctos
 Rmbite y Quexencia
 El Villan
 Pozuela
 Valverde
 Anchuelo
 Camarma de Axvelaso
 Villaviciosa anexo de Camar.
 Bauela con Aldea de Solo
 Alsalvia

Arceipretazgo de
Madrid

La Villa de Madrid

Tiene las Parrog. siguientes

Sancta Maria de Almudena

San Andres

San Miguel de los Oteros

Santiago

San Juan

San Miguel de Sagra

San Sebastian

San Pedro

Sancti Juste

San Pines

San Salvador

San Nicolas

Sancta Cruz

San Martin

Los Sugares son

Jxabaca

Pozuelo de Jxabaca

Bobadilla

Carabanchel de Jxroba

Seganes

Fuenlabrada

Guiñon

Caraxubuelos

Humanejos Caserías

Parla

Baldemoro



Pinto
San Martin de Narama
Vallecas
La Torre pedros despoblada
Dejas
Bicalvaro
Baraxas
Ortaleza
Alcobendas
Fuen Caual
El Mameda
San Sebastian delos Reyes
Fuente el Fresno
Humera
Masadahonda
Las Rozas
Alcorcon
Caxabanchel de avoso
Polvoranca
Cubas
Torreson de Velasco
Torreson dela Cabrada
Villavexde
Getafe
Cien pozuelos
Vacia Madrid
Lexales Ygl. despoblada
Mejorada
Ambros
Canillas
Canillejas
Chamartin
Aidas
Biluitan

Principrestarzo de
Jalamanca
En Jalamanca ay trey
Parroquias
Santa Maria
S. Juan
S. Miguel
Sugares de este Pr.
ciprestarzo
Alpardo
Valdetorres
Algete
El Casar
El Vellon
Pedrazuella
Porquerizas
Manzanarez
Cereceda
El Hoyo
Vinuelas
Paracuellos
Valdeobmos
Fuente elvars
Cobina
Valdepielagos
El Molar
Guadalin
Cloacas
Bobalo
Fuente el Moxal
Colmenar Viejo
San Augustin



Vicaría de Alcolea

de Jorote

La misma Villa tiene Vnas

Parrugias

Los Sugares son

Jorotson de Alcolea

Ribatizada

Valde abero

Galapagos

Principrestazgo de

Vceda

En la Villa ay tres Parrugias

S.^{ta} Maria de la Varga

S. Juan

Santiago

Sugares del Principrest

Jorotmocha

Reduena

Cavanillas

Mpedrete

Navachuelas

La Poblachuela

Jamajon

La rexa de Panaj

Valde Junquera

Mterones

Fuente el Perno

Vñuelas

Valdepenas

Villareca

Mata rubias

Canrajado

Jordelaguna

Venturada

El Veruueco

Jortuero

Valde Sotos

Colmenar de el Cardoso

Mmixuete

El Vado

Valde nuño Jorot

Mvatifaz

Fuente la Jiguera

Galapaguillos

La Casa de Vceda

El cubillo

Mnestrosa

Jorotero

Pocrespo

Valde Jar

Principrestazgo de

Buitrago

En la Villa donde ay

tres Parrugias

Sancta Maria

S. Miguel

S. Juan



Los Sugares son
S. Antolin Villavieja
La Colacion de S. Domin.
Roblegordo
Madaxios
Padana
Montes
El Alvaraz
Robledillo
Brasos
Somo viera
Itocaso
La Nava
Itocafuelo
La Puebla de Nager Nueva
Cerbexa
Uexrova
Laxedes
Las Navas
Caxxascal
La Cabrera
S. Silvestre
La desamames naba Redonda
Mangixon
Locosuela
Siete Yglecias
Gargantilla
La Colacion de Santiago
Ferreros Canenguela

El Valle de Sozaya

Nauafunte

Canenia

El Alameda

Sozoya

Bustax Viejo

Pascasia

Pinilla

Arcepresbitero de

Guadalajara

En la dña Ciudad ay nueve

Parronquias

Santa Maria

S. Miguel

S. Gines

S. Gil

S. Andres

S. Thome

S. Esteban

S. Nicolas

Santiago

Los Sugares de este Arce-
presbitero son los siguientes

Maachamalo

Balbuena

Azuqueca

Villanueva

Meco

Miral Campo anejo de Meco

Camaxma del cano

Frerno de Jorote

Valde aberuelo

La Puebla de Guadalupe

Malaga

Montana

S. Martin anejo a Mont.

Medianedo a los frailes

& sopetran

Serracines

Liepal

Valdenoche

Centenera de Juso

Supiana

El villar

Mhoberas

Quex

Buges

Daganzo

Camama de Juso

Uranos

Malaguilla

Frerno de Matigas

Junguera

Jaxarona

Jotola

Mdea nueva

Centenera de Juso

El olmeda

Pinilla

Valhermoso

Valde auellano

El Atanion

Valde Vacas

Telamos de Juso

Valconete

Retuerta anejo de Valconete

Romanes

Renexa

Fuente el Viejo

Aravugue

Ponchiloches

Oxehe

Telamos de Juso

Fruede

Pendax

Jendilla

Mmuña

Soranca

El Pozo

Lebes

Principrestazgo de

Itita

En Itita ay seis Pa-

rogias

Santa Maria

S. Juan



S. Julian

S. Miguel

S. Pedro

S. Roman

Los Sugares de él
Arciprestazgo son

Jaraquedo

Valdearenas

Jugeque

Valdiguda

Rebollosa

Itexas de Juso

Copernal

Espinosa

Itudues

Punilla

Carpueñas

Jonyfa

Cruelas

Alhaxilla

Valdeconcha

Lo que llaman enco-
mienda de Mohernando

del dho Arciprestazgo

Mohernando

Robledillo

Cerero

Humanej

Babdono

Vicaria de Cogolludo

En la dha villa ay dos Ygle

sias Parroquiales

Santa Maria

S. Pedro

Los Sugares son

Fuent Cemillan

Itruan con

Vicaria Ulena

La Villa de Ulena

La Miella

Montaxon

Itcas

La Puebla

Sacedon

Villanueva

Vicaria de Brihuega

Las Yglesias Parrog.^{les}

de Brihuega son cinco

Santa Maria

S. Miguel

S. Joan

S. Pedro

S. Phelpe

Los Sugares son

Villaviciosa



Valde Saz
 Jorinello anejo & Valcom.

Pasares

Malaguera anejo

de Pasares

Fuentes

Valdehita

S. Andres

Romanos

Michilla

Arceprestazgo
 de Zorita

Zorita

Albalate

Adoberas

Villamayor

Fuente clara

Fuente nobilla

Escopete

Huerta

Valde Concha

El Olivar

Junon

Alhondiga

Pastrana

Almonacid

La Brujeda

Ullana

Zebias

Escauche

Montaba

Moxatilla

Conchuela de Zorita

Vermincher

Allocen

Inguin

Seyeton

Arceprestazgo de

Almoquera

En la misma Villa ay

dos Parroquias

Santa Cecilia

S. Juan

Los Sugares son

Macuecos

Driebes

Mondejar

Albares

La Puebla & Cortes

Brea

El Pozo de Almoquera

Valdaracete ~ ~ ~



Relacion

Relacion de los Cargos y officios
que provehen los Arzobispos de Tol.^o
Jocantes asu Dignid.^o Arzob.^o

En Toledo

Cinco oydores de su consejo

Un Relator de el consejo

Un secretario de el Consejo

Un Portero de el Consejo

Un Fiscal mayor con vara

Un Vicario General de Toledo sin salario

Un Teniente de fiscal mayor con vara salario en penas de Cam.^o

Un Receptor de penas de Camara de el Consejo Vicario y Visit.^o

de todo el Arzobisp.^o salario en las dhas penas

Un Promotor fiscal salario en penas de Camara

Un fiscal de obras pias

Un Alcaide de la Cancel Arzobisp.^o salario en penas de Camara

Un Setiador de el fiscal y pobres, salario en penas de Camara

Ocho Notarios de la Audiencia Arzob.^o de Toledo son renun-
ciables y las para, y hace la colacion el Prelado y si vaca

alguna la provehen

Un Visitador General de todo el Arzobispado

Un Visitador G^oal de Toledo

Seis Visitadores para el Partido de Toledo

Un Visitador de toda la hacienda de la Dignid.^o Arzobisp.^o

Un Agente mayor en Toledo con el qual se corresponden los d^{os}.



Otros dos Agentes para los pleitos de Diezmos Salario en quince y quarta partes.

81 Un Examinador para los Concursos de Curatos sin Sal.
Y Jueres Sinodales

Dos obispos Titulares para hacer ordenes y Ejecucion los actos Pontificales, y Visitas añan

Un Examinador Gral

Un Notario de ordenes sin Salario

Un Contador mayor de Rentas

Un Escriuano mayor de Rentas

Un Escriuano de Rentas de primeros Remates salario en quince

Un contador mayor de Hacienda y quentas

Un Receptor General del Partido de Toledo.

Catorce Mayord^{as} del Partido de Toledo que se intitulan

La Mayordomia de Toledo.

La de la Guardia

La de Ocaña

La de Alarcas

La de Canales

La de Rodillas

La de Montalban

La de Talavera

La de Escalona

La de Alcolea de Jaso

La de Sancta Olalla y Magueda

La de la Vicaria de la Puebla de Alcocer



La de Calatrava

La de Alcaraz

Un Receptor de la Renta de Huesca

En cada una de las dhas Mayordomías Un Escrivano

de Rentas sin Salario

Un Maestro mayor de obras

En Alcalá

Un Vicario G^{ral} sin Salario

Un Fiscal mayor con Vaxa sin Salario

Cinco Notarios de esta Audiencia con Venudables como las de Toledo

Un Receptor de penas de Camara Salario en dhas penas

Alcalde de la Carcel Arzobispal Salario en penas de Camara

Alguacil del Vicario Salario en penas de Camara

Un Promotor fiscal Salario en penas de Camara

Un Solicitador Salario en quince

Doce Regimientos que se provehen por nomina Cada año sin Salario.

Un Escrivano de Ayuntamiento sin Salario.

Quatro Escrivanos de el numero sin Salario

Un fiscal de Villa y Herria sin Salario

Un Almotacen sin Salario

Un Escrivano de Rayonia sin Salario

Quatro Urdatores de este Partido

Un Escrivano mayor de Rentas

Un Receptor g^{ral} de el Partido de Alcalá

once Mayordomias de este Partido de Alcalá que se

Intitulan, La Mayordomia de Alcalá.

La de San Jorcan y Los Sanctos

La de Madrid.

La de Salamanca

La de Alcolea de Torote

La de Veda

La de Guadalajara.

La de Hita

La de Brihuega

La de Brihuega y Valdeoyza

La de Torita y Almoqueran

En cada Mayordomia vn Corriano de Rentas sin Salario.

En Talavera

Vicario de Talavera sin Salario

Fiscal sin Salario.

Don Notarios sin Salario.

Receptor de penas de Camara Salario en dhas penas

Los Requirimientos de Talavera son renunciabes y los pasa

el Prelado, y quando vaca alguno le probehe.

Madrid

Vn Vicario sin Salario.

quatro Notarios sin Salario

Vn fiscal sin Salario con vara

Vn Promotor fiscal.



Alcaide de la Carcel Arcobispal Salario en penas de fam.^a

Vicarios Visitadores Notarios

Y fiscales de mas de los dthos

Vicario y Visitador y seis Notarios de Ciudad Real
Sin Salario.

Vicario y Visitador y tres Notarios de Alcazar Sin Salario.

Vicario de Oñan Sin Salario.

Vicario de Alcazar de S. Juan.

Vicario de Caroxla Sin Salario

Vicario y Visitador, y un Notario de Huesca Sin Salario.

Vicario Visitador y Administrador de la Puente de el Itzob.^o
Sin Salario.

Un Notario en Guadalajara Sin Salario.

Otro en ocaña Sin Salario.

Otro en Salamanca Sin Salario.

En cada Lugar de Cauera & Itayordomia un fiscal sin
Salario y Convoxa.

Letrados Agentes y sollicitad.^o

Un Agente en Roma.

Un Agente mayor en la Corte de S. M.

Un sollicitador en la Corte de su Mt. y en Toledo
y Burgos.

Letrados en la Corte.

Letrados en Toledo

Letrados en las Chancillerias

Procuradores en todas partes



Adelantamiento Corregimientos Y Alcaydías

El Adelantam.^{to} de Caroxla

Un Corregidor de Talavera sin Salario

Un Corregidor en Alcalá

Un Alguacil mayor de Alcalá sin Salario.

Un Corregidor de San Torcos

Un Corregidor de la Puente de el Obispo

Un Casero de las Casas Obispaes de Toledo

Otro Casero de las Casas Obispaes de Alcalá.

Un Alcaide del Castillo de Aldeveca.

Una guarda de los Sotos de Aldeveca.

Un Alcayde de el Castillo de Canales

Otro Alcayde de el Castillo de Almonacid

Otro de las Torres de la Puente de el Obispo

Otro Alcayde de la fortaleza de Santorcaz

Alcayde y Guardas de Ventosilla

Cap.^o 7.^o Planta de la Santa Yglesia de Toledo

La Santa Yglesia de Toledo que como esta dho su Última fundacion fue por el Rey D. Fernando el sancto siendo Obis.

obispo D. Rodrigo Jimenez de Rada. fue su baxa casi mila.

grossa, porque en tiempo que era tampoco usada la Arquitectura

ya con las continuas Guerras, se ordeno y baxo, y exigió con

Santa Magestad y Grandera como sien estos tiempos refabruara



287
Su modo de Architectura es Gotica que es Virgo llama mo
dexna adiferencia dela Griega y Latina, que pone Vitruvio.
Fiene esta fabrica de Largo desde la Sanga de su Plaza has
ta lo Ultimo dela Capilla de San Yldelfonso que esta en la cebera.
xa de ella quatrocientos y noventa pies communes y de ancho
doscientos y treinta desde la puerta del medio dia que llaman
delos Seones hasta la puerta de septentrion que llaman de la
Chapineria.

Fiene mas de ancho mas que hasta esta puerta 120 pies
hasta el envancho nuevo del sagrario y crece mas que esto
por la parte del Claustro cien pies. Este templo tiene cinco
Naves la mayor de ellas por el Crucero fiene ciento y diez y se-
is pies de alto y en su proporcion van disminuyendo ^{es} los colaterales.

Las Capillas que circundan este templo y estan en las Na-
ves de el, son treinta y seis y una en el Claustro.

El Claustro tiene quatro Naves que la Terca en figura
quadrada que de un extremo a otro tiene 200 pies. Fiene en las
Naves de ancho a 25 pies, y el Jardin tiene contorsilanes q
le cercan 150 pies.

El Choro del Altar mayor empieza en forma quadrada
y fenece en Circular, fiene de Largo setenta pies y de ancho
quarenta.

El Choro delos Prebendados que corresponde al mayor
fiene de Largo setenta y dos pies, y de ancho 40 esta adon-
nado de Altar, sillar facistores y rejas, y el mayor de
rejas y Pulpitos con la mayor riguerza y ornato y gran-
deza que ay fabrica en Europa.

Esta fundada con ochenta y ocho pilares, y adornada con setecientas y cinquenta vidrieras pintadas & Historias del Testamento viejo y nuevo con mucha hermosura y perfeccion de donde resulta con su templancia & sus ven devotissimo qualquiera lugar de este templo.

Tiene este sancto Templo ocho puertas las dos al medio dia que la una llaman de los Leones que antiguam.^{te} se llamaba de el alegria, otra que llaman de los Carretones que antiguam.^{te} llamaban de la Obiba.

Las otras tres puertas que estan al septentrion las dos de ellas se llaman de el Claustro porque se entra por ellas a el, la otra de la Chapineria y antiguam.^{te} de la olla. a los lados de la qual ay dos puertas, en la una se guardan los ornamentos de la Capilla de D. Pedro Gonzalez por la otra se sube a los Belogés.



Las tres de el Poniente estan a su plaza que esta al Poniente, la principal de en medio llaman de el Perdón por el sitio por donde ay tradicion haver entrado no solo el glorioso San Ildefonso pero tambien nuestra Señora la noche que le enxiugó con aquella Divina Vestidura, la qual Puerta antiguam.^{te} era muy frequentada por las indulgencias que estan Concedidas a los que por ella entran y salen aunque por la Reverencia que se le deve no se abre sino es en las Festividades muy Solemnes.

La otra se llama de los Escrivanos y la Ultima de la Torre por

Estas Cerca de ella.

En los Extremos de este grandioso Edificio que mira
a occidente se Levantan dos Torres, la Vna en la Cappella,
Morarabe cuyo edificio se comienzo con Intencion de
hacer obra Igual ala de las Campanas y ay Madricion
que se caio parte de ella i hizo mucho daño en las Casas
del Dean y aunque es de la misma anchura por haverse
comenzado con paredes menos gruesas de lo necesario la
obra que havia de ser tan alta no se pudo continuar La
cornedores es de piedra barroguena, y de alli arriba de piedra
blanca muy llena de Chapiteles que hacen muy hermosa Vista.

La otra que esta en el otro Lado esta fundada sobre la Cas
pilla que llaman de los Canonigos, cuya anchura es de qua
renta pies teniendo los veinte de hueco. Esta Torre se puede
estimar por una de las maravillas del mundo, y de obra
mas Excelente por la gran dificultad que tiene en genero de
buena Arquitectura fundarla tan fuerte y esbelta Junto con ser
tan hermosa, y fabricada con tantas Garantias, que el re
nerlas parece que enflaquece la fortaleza, es altissima, y tan
to que se sube a ella por Docientos y ochenta y quatro Escal
loner, hermosean la mucho la Diversidad de piedras negras
azules y blancas en que estan las Juntas de los Morobispos en
cuyo tiempo se fabrico, las muchas Torrecillas y Estatuas,
su Chapitel ochavado Levantado sobre ocho pilares con tres

Coronas en las quales acostumbra la ^{ra} Iglesia poner Lu-
 minarias en las noches que hace Alegrias, y no menos la gran-
 dera de la Cruz con que se remata, que estan grande, y las
 bolas sobre que esta fundada que con ser tan alta la Torre
 se ovisa muy bien desde avaxo.



Es fortissima y inexpugnable como se ha experimentado
 en muchas Ocasiones que ha havido en esta Ciudad porque
 fuera de ser una piedra barroguena que es muy estimada por su
 firmeza, y Estabilidad, y porque los incendios no la Calcinan ni
 Cascan tan dura, y la subida tan estrecha tiene algibe y Gran-
 nero en que se pueden guardar Vestimentos para mucho ti-
 empo que es lo mas importante para conservar las fuerzas.
 Tiene en si muchos aposentos assi para Carcel como para el
 Alcayde, pues las Carceres son dos, y la una tan fuerte que la
 llaman Camara fuerte, Tiene dos puertas entre otras, por la
 una de ellas se va ala Torre de la Capilla Moraxabe; por la
 otra alas Bebidas, y Edificios que estan sobre toda la Machi-
 na de la Sancta Iglesia, que es un gran Lavatorio donde muchos
 se pierden un acertar a salir.

Sus Campanas son tan sonoras y tocan con tanta Mu-
 sica y deleytosa. El Thorob. D. Bernardo fue el primero que
 puso las Campanas y el Obispo de Nola Paulino contemporane-
 o de San Augustin el Primer Inventor de ellas. Son en nu-
 mero Doce y las mas de increíble grandera y con notables

Epitafios como en su Lugar estan referidos.

Sagrario y
se fabrica en
nuevo

Lo que de nuevo se acrecienta en el Sagrario es el Sanctu-
ario, y su Oratorio de quaxenta pies en figura ochabada
adornado de maxmolez Jazpes y bronze dorado y con pintu-
ras de Triumphos de los Sanctos cujas Reliquias se colocan en
este Sanctuario en esta manera. En el encasamiento y ochabo
de la Cabecera, y primero la Custodia de plata y oro la may-
or y grande Joya que ay echa en el mundo de estos metales.
Labrada en tiempo del Cardenal D. fray Fran. Nimenon
de Cimexos, y renovada en el de su Altera el sexenissimo
Archidugue Alberto, con Signum Crucis, y Espinas de la Co-
rona de nro Redemptor. En el 2.º el Cuerpo de san Eugenio.
En el 3.º el Cuerpo de sancta Seccidia Patronos de esta
Iglesia. En el 4.º Reliquias de los Apostoles. en 5.º de los
Martyres. En el 6.º de los Confesores. En 7.º de las Virgenes.
El octavo es la entrada de el Santuario todo con tanta
Armonia, y correspondencia de Architectura que acaba-
do se tendra por pieza singular en la Christianidad.

Es el Vestuario general de Cien pies de Largo y
de ancho en proporcion subtripla, y de alto sequialtera
con muchos Encasamientos, y Alhacenas para los orna-
mentos y Joyas con un Altax por Cabeceras

Hay un Vestuario particular para los Prebendados
que tendra de Largo treinta pies, y de ancho veinte y dos

con Oratorio y pieza de el Thesoro de Catove pies en
 Quadro, otra pieza para guarda de las Joyas mas ricas
 de Plata y Oro y perlas y pedreria de veinte y dos pies
 de Largo y diez y seis de ancho.

Mas dos grandes Salas para los Ornamentos de
 brocado y sedas y encima de la una aposentos para
 el Thesoro cada una a setenta pies de Largo y veinte y
 dos de ancho.

Mas dos porticos a setenta pies de Largo y doce de
 ancho cada uno, y un patio para servicio, y uso de lo de
 de cinquenta pies en quadrado, en todas estas piezas
 Bobedas para las Tapicerias, y otras Comodidades, es
 todo de Fabrica de Canteria, lo que se parece de suerte,
 que contiene la fabrica que se ha acrescentado doscientos
 pies de Largo y ochenta de ancho.

El Oratorio esta entre el Santuario y la Capilla
 del Sagrario que se le dedica de nuevo a la V. ^{ra} ^y ^{ma.}
 gen, y la ha Eligido V. S. J. para su Entierro, y no tengo
 por menor milagro delos que nro señor ha echo por
 Intercesion de su gloriosa Madre, esta sancta reso-
 lucion que V. S. J. ha tomado venciendo tantas dificul-
 tades y desandando tan reales y grandiosos Entierros por
 es obra que iba tan de Largo y contan pocas Esperan-
 zas de verla los vivos acabada, las tenemos muy



Sitio q̄ ha elegi-
 do V. S. J. p̄ su en-
 tierro de sus
 Largo y felicez
 dias

Ciertas de que en breve tiempo lo estaxa con mucha gran-
dora, y muy raro ornato puer del generoso animo
de V. S. J. no se espera menos ni se puede desear mas
para conclusion de ella que aver caido en tales ma-
nos, que tan liberales son para aver bien, y tan incli-
nadas a magnificos y sumptuosos Edificios, y aunq.

todo esto con el tiempo hade servir al mundo de Remem-
racion, mucho mas la ha puesto la memoria viva que
V. S. J. tiene de la muerte en caminando sus acciones
con tanto recuerdo de ella que viviendo muere para el
mundo y vive para Dios que pagara a su S. J. esta
Sancta Obra con darle muy larga vida, y al cab.º el
animo liberal con que ha servido a V. S. J. con guar-
darle muchos años tal Prelado.

Encima del Oratorio se hade hacer una Pieza
para recamara de las Piezas mas preciosas de nra

Lo que se ha con-
seg.º con el mucho
en sancho
Senora para adornarla con facilidad y decencia en
los dias mas festivos, y con un muy artificioso Caracol
para bajarla a su Trono para la fiesta de su Assun-
pcion y estaba con este en sancho se abra conseguido
lo que muchos Prelados desearon y V. S. J. en entran-
do en esta Ciudad puso los ojos en ello, que es colocar

la Santa Imagen y Reliquias en lugar muy decente, y socorro a la estrechez, y incomodidad en que estaban los Prebendados, Joyas, y ornamentos de esta

lo que esta gasta
tudo en el sag
y se ha gastau

Santa Iglesia, estan oy gastados setenta mill ducados y acabaxase con ciento y cinquenta mill.

La Planta de esta grandiosa fabrica bu junto con la de la Santa Iglesia señalada de colorado que por ella parece se consubto con el Rey Nro señor D.

D. Phel. 2.^o
aprobo la obra
de estas obras

Phelipe Segundo de gloriosa memoria como con Patron y bien echou de esta Santa Iglesia, y Principe de tan Faxo ingenio, y larga experuencia de Reales y Magnificas fabricas.



Laud Deo

Se acabo esta Copia en el año del 1757.

Faint, illegible handwritten text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible handwritten text, appearing to be a letter or document.



Lower section of faint, illegible handwritten text, including a signature and possibly a date or reference.

Cogio de la S.^{ta} Iglesia de Toledo (mirada de las Españas)

Justam. se admira la hermosura de esta S.^{ta} Iglesia de Toledo pero con mas razon se deve aplaudir su Santidad, i llamarse S.^{ta} por muchos respectos, pues S.^{to} la fundaron, S.^{tos} la han gobernado, Santos han establecido en ella el Orden del Culto Divino, i lo que mas es la Reina de todos los S.^{tos} Maria S.^{ma} la ha conagrado con su corporal Descension a ella, de modo que aqui con verdad se puede decir, que adoramos en el lugar Ubi steterunt pedes eius: Casa verdadera de Dios, Palacio R.^o S.^{no}; y se pudieran llamar a la entrada de este templo aquellas palabras de David: Non fecit taliter omni nationi que estan puestas en la S.^{ta} Casa de Loaxto; porque si en esta se obro el Misterio de nra Redempcion, i vivio Maria S.^{ma} tambien se digno habitax en esta S.^{ta} Iglesia de Toledo; favor, i Prerrogativa tan singular que no se lee otra igual beneficio hecho por la Reina de los Angeles a Nacion alguna.

Con esta Consideracion se anexaba en esta S.^{ta} el Glorioso S.^{to} Idelfonso, que sin segundo merecio la honrra de que nra S.^{ta} por sus propias manos, i no en figura, le diere la Patrona de que havia de irax en sus principales festividades texida por los Copulantes Angeles, i fabricada en los telares de el Cielo de una materia preciosissima, i desconocida a los Hombrax; Llegando a tal grado esta Gracia tan singular, que causo asombro en todo el Mundo, i huvieron oido los Sumos Pontifices, i Reyes tan asfanzada con la verdad, se dignaron de tributar adoraciones a este S.^{to} Templo, i aunque el Vicario de Christo no pueda desamparax su Cathedra en Roma, alomenos con el deseo vibera querido assistir en el, el dia en que sucedio la maravillosa Descension, i los Reyes Catholicos siempre que han podido, han venido a adorar el lugar donde se obro el Milagro: Prodigio

de la Inocenc³ Trinidad del Carmen, i otras con la Aparicion de
 Maria S^{ma} a sus S^{tos} Fundadores, mas la Descension Corporal
 de esta Reina Soberana es Privilegio privativo de esta S^{ta} Iglesia ilo-
 tiene executado con una tradic³ion muy constante, no contradecida por
 Castillo alguno, sino contextada, confesada, i comprobada por los Autho-
 res mas Claros, Antiguos, i Modernos, Naturales de estos Reinos,
 i fuera de ellos, de tal suerte que siendo muy raro el Suceso, o Noticia
 antes de la Invasion de los Moros, que no padesca dificultades, dis-
 putas, i Contradiciones en la Historia, es de maravillas que no se
 aya movido sobre la Descension de nra S^{ta} antes todos la han pu-
 blicado como agena de toda duda, i parece que nra S^{ta} ha quedado
 defendida, i preservada de Impugnaciones en todos tiempos; pues
 no solo nos la enseñaron como cierta los Subcesores en la Silla a Sⁿ
 Ildefonso, antes de la Cautividad de los Moros; sino despues de
 esta sin interrupcion alguna, ni Caxa en la Chronologia; publicand³
 en las Pinturas, i Piedras en cada rincón de esta Ciud. i fuera de
 ella.

Es como hazer Comparacion entre la Gloria de los S^{tos} mas no lo
 es, sino digno de alabanza referir las Particulares Merced³s, que en
 esta vida recibieron de Dios, i de su Madre, por lo que es maravilloso
 Dios en sus S^{tos} con tantas diferencias de sus Dones, i Gracias;
 sea me licito decir que tenia Dios destinado a Nro Sⁿ Ildefonso
 para Capellan de su S^{ma} Madre, que quiso manifestarlo con la
 Rica Presca de su Vestidura con que el S^{to} se vistiese, i adornasse en los
 dias mas festivos de la Virgen en que se celebrase sus Principales
 Misterios con el S^{to} Sacrificio de la Santa. Esto es propriam^{te} havien
 fundado Maria S^{ma} una Capellania para Sⁿ Ildefonso dandole
 Ornamentos, i servalandole dias. Esto es hazer a un Hombre Angel
 en la Tierra i Ciudadano en el Cielo, como en verdad fue tenido por
 tal Nro Escolaxido Patrono, que recibio un Premio tan grande por
 su Vigilancia, i asistencia a la Hora de Maitines de la Expectacion,
 por su Defensa de la Virgindad, i no falta quien diga con fundam^{to}.



IV que fue el primero, que imituro la fiesta de la Concepcion. 140

No es mucho que un S^{to} Thomas de Villanueva se desaga en elogios de esta S^{ta} Iglesia contemplando tan admirable Portento, i exclame llamando feliz i dichosa a esta S^{ta} Iglesia consagrada por la Reyna Soberana, i Dichosa quanto en ella asisten a el Culto Divino, i Señalar meditada esta Consideraz, bastaba para que entrásemos de rodillas, i besásemos la Tierra, de tan S^{to} Templo.

Con lo dicho se pudiera formar el mayor Panegimico de esta S^{ta} Iglesia, i sobaban todas las Reglas de Rethorica, para principio, medio i fin de aqueste Assumpto, pues nada se puede ampliar, que no sea inferior, i como borquezo de lo referido. No obstante esto, sepan todos que santifico Dios esta Casa desde sus principios, i sera recomendable en lo material, i formal en todos los Siglos.

Fundo Sⁿ Eugenio I. esta S^{ta} Iglesia, i la imituro de los Preceptos, i Doctrina de Jesu Christo. Continuaron su S^{to} zelo sus sucesores Sⁿ Meladio, Sⁿ Ciprian, Sⁿ Eugenio III. i Sⁿ Idefonso, enriqueciendola mucho con su Pastoral Cuidado i empenanza mas que con Theoros temporales: Contribuieron mucho a su Pastoral Cuidado los Reyes Godos despues de su Conversion, i con sus bienes i Dadas enalzarón su Grandeza i Stragmificencia en el Culto Divino: Quen creeria que despues de la Incurision de los Sarracenos no se honra de obscurecer la Gloria de esta S^{ta} Iglesia convertida en Mezquita? Mas no fue no fue asi, pues aunque lo material del Templo quedo profanado cuando Dios de quando se interrumpiere su Culto Divino en otras Iglesias de esta Ciudad, i de que no faltasen S^{tos} Pastores en tan lastimosa Exclamatio, porque un Sⁿ Culoquio bastaba para ilustrarla con su Sant. i Doctrina es cierto que no tomo posesion de su Silla, peaxo quando afianzarla con su glorioso Acantamiento en Cordoba, i antes de el en esta Ciudad, i distante de ella gobierno el Obispo de los fieles con las mas saludables Pastores de su Silla, Doctrina.



Luego que con las Armas de el Rey D^{no} Alonso VI sacudió
esta Cuid. el Yugo de los Barabares, respiro esta Sta Iglesia, y la
empezo Dios a ensabrar por medio de los Sumos Pontifices, Reyes
de Castilla, y Excelentes Prelados, de modo que esta su Cipota
aunque denegada, y ofuscada su herroura por algun tiempo, las
herroures despues el Sol de Justicia Chrioto, sin quedax en su hos-
rio fuga, ni Mancha, y hasta los mismos Storos desechados y despo-
sados de su principal Storguita por el Arzobispo D^{no} Bernardo
contra los Comuertos, y Pactos hechos por el Rey D^{no} Alonso VI fueron
ellos mismos los que se interuaxon con el Rey, y le aplacaron el enojo
que hauiá concebido contra la Reyna D^{na} Constantia su Storgen,
y el Arzobispo por haues quebrantado las Condiciones con que
hauián entregado los Storos la Cuid. Por esta causa se celebra
peritientar festiuidad que se llama de Nra S^{ta} de la Paz por tra-
uere lograda esta por medio de los mismos Storos Enemigos
de la feé que fueron los Instrumentos para afirmar la Dedi-
cacion, y Comagracion de esta Iglesia, y restituirla a el esplendor,
que la hauián quitado las Abominaciones de Storguita, y Su-
persticiones de Mahoma.

O quan grande es Dios y admirable en sus
Prouidencias, pues pacifico los Animos de los Storos, y les mouio
aque pidiesen al Rey por la Conservacion de la S^{ta} Casa; cosa q.
mucha se acabaa de ponderax, y en memoria de tan insignes
Beneficio esta puesta en la Capilla maior la Estatua de el Moro
principal que salio de la Cuid. a encontrax a el Rey antes
de que entraxe en ella, y rogaxle en nombre de los demas, que
perdonare ala Reyna, y Arzobispo por el hecho de tranerles
desposado de su Storguita.

Purificada ya esta Sta Iglesia
de las Immundicias Mahometanas y aprobada como el
oro en el Chrioto, estubo esperando, que nauere para estos Reinos

aquel *Stoma*cha mas feliz por su Santidad que por la Corona, Al
glorioso en *Vindes*, i en *Amar*, S.ⁿ *Se*nando que no pudiendo
caber su Corazon en el estrecho Ambito de esta Iglesia fue el
que empero la fabrica del Sumptuoso Edificio, que o^í se ve, i se
comenzo la primera Piedra por el Sapientisimo, i Magnanimo
Arzobpo D.ⁿ *Rod*igo que no solo sustentó la España con su Fiesto-
ria sino que personalm^{te} acompañó como el mas esforzado Ge-
neral a los Reyes en las Batallas contra los Moros, que fue-
ron las decisivas para su total expulsion del Dominio de estos
Reynos: Que gozo tan singular tenia este S.^{to} Principe al poner
los fundamentos de este S.^{to} Templo, refiriendo su memoria con
tantos Prodigios obrados en el, a que ayudaba bastante con su intel^{te}
gencia en la Historia D.ⁿ *Rod*igo, y fomentaba con sabias refle-
xiones, y memorias la Piedad de su Soberano, imitando en esto
a sus Predecesores, y estampando en la *Stoa* de la Religion de
un S.ⁿ *Se*nando, que fue igualm^{te} Verificador de las S.^{tas} Igl.^{as}
de *Se*villa, *Cord*oba, *Ja*en i otras, pues no descansaba su zelo has-
ta que labraba la mejor casa y habitacion para Dios; no se olvi-
daba este S.^{to} *Stoma*cha de la Comagracion que se hizo de esta
S.^{ta} Iglesia fundada en tiempo de el Rey *Re*caredo, y a todo queria
exceder en Religion, y Piedad: No se logro ver concluida la fabrica
de este S.^{to} Templo en la vida de N^{ro} S.^{to} Rey, y quedo reservado
este Consuelo para el Nono hermano de otro *Se*nando, que del
Justicia se quedo con el nombre de *Cath*olico, aunque a todos los
Reyes de España se le debe, i casi pasaron trescientos años en
perfeccionarse en la forma que o^í se reconoce.



Bolvamos pues a *Stoa*.
Sax los *Ann*ales de esta Iglesia i se vera que por todos respectos
es S.^{ta}, i muy recomendable, porque sus S.^{tos} Prelados no solo sustent^{on},

la fe, sino que tambien la extendieron i aumentaron con sus Escritos, que se han conseruado i merecen ser colocadas la obras de los S.^{tos} Juuano, Ideophomo, i Eulogio entre las de los Doctores de la Iglesia.

No menos lustre ha dado ala Iglesia vnuestror diez i ocho Concilios celebrados en Toledo, cuyos Canones en gran numero estan incorporados por los Papeas de Chuinto en el cuerpo de el Derecho Canonico, adoptandolos por Regla general para la Disciplina Eccl.^{ca} i gouernio de la Igl.^{ia} vniuersal, son enfadadas las comparaciones, mas no se que aya en el Dcho Canonico ciento diez Canones de Concilios celebrados en una sola Ciudad por los Obispos de una Nacion, o Prouincia como ha sucedido en Toledo, i de esto sin violencia se infiere que los Papeas no se didignaron de tomar Norma de los Concilios Toledanos por lo mas importante de sus Canones i Decretos, i no menos por hauea sido presididos por Prelados muy Sabios i S.^{tos} pues toda la fatiga de los Indios, Leonidas, Juuano, i otros S.^{tos} Prelados i su desvelo por enalzar la fe, particularmente se manifestaron en los Concilios Toledanos, i en esto dexaron como en herencia toda la Substancia de sus escritos i frutos de su esmerado estudio en las Sagradas Letras. O Ferrero feliz el que ocupa la Basilica de Sta Leocadia fuera de los Muros de esta Ciudad pues en el se celebraron los Principales Concilios, i en su Distrito tubieron sus Conferencias tan celebres Doctores, i S.^{tos} para asegurar en España, i fuera de ella la fe! Que Vivera de Jaso tan dichosa, que mereciesse la fortuna de que enti pasasen tan Sabios Maestros de Nra Religion, esclarecidos Santos Comunicandose entre si junto alas Aguas de tu Rio las Stratagemas mas graues de la fe i los medios de extirpar de estos Reinos la Heregia de Arrio, i otros Hereges haciendo del Reino Virtud, y

haciendo puridad de las Aguas, para purificarlas que
deben beber los fieles en los puros Manantiales de la Do-
trina de nro Redemptor.

No solo en lo espiritual han sido He-
chos los Arzobispos de esta Iglesia sino tambien en lo politico,
i no es necesario persuadirlo, porque es notorio que en las me-
nores edades del Sumo, i gouerno de estos Reynos se han
distinguido en lealtad, i acierto de modo que han mirado la Causa,
e Interes de su Rey, como propia, i el Baculo en sus manos
ha servido tambien de Baston de Generales, mandando en ter-
ra el Exército, cateando con sus Rentas la toma de muchas
Plazas, y exponiendole a los mayores peligros. Seanse los Princi-
ales Triumphos, i Victorias ganadas en España contra los Enemi-
gos de nra Fe i se vera en la milagrosa Batalla de las Navas de
Tolosa a nro D. Rodrigo Ramirez de Bada alentando el Exército,
i acompañando a Alfonso VIII. cuidando de su R. Persona con
abandono de la propia, i de el bien temporal i espiritual de todo
el Exército con tan lucido trabajo, que se puede afirmar, que con es-
ta Victoria se aseguro en la Cabeza de Nros Reyes la Corona.

No es Epoca menos gloriosa para este Rey-
no la de nro S. Fernando en tantas Conquistas contra los Mo-
ros, i no falta en estas ocasiones, y a la presencia, o a la Direccion
de el Arzobispo D. Rodrigo, i el exemplo de este Prelado parece
que le tubo delante de los ojos el Gran Cond. D. Pedro Gonzalez
de Mendoza, que con su Consejo, Presencia, i Asistencia a los Reyes
Catholicos D. Fernando i D. Isabel eternizo el nombre de estos
en la Toma del Reino de Granada poniendo en la Torre de la



Alatambra, quando se ganó con sus Manos su Cruz Patriarcal,
como el mejor Estandarte, i Vandera de nra fe.

No menos gloria la dela Expulsión de
Moros, i Judios de estos Reynos, i en medio de que ala Religión de los
Reyes Catholicos atribuímos tan gloriosas Hazañas, no por esto se
ha de defraudar a el acierto de su Consejo el Card.

Ni es nuevo el morax de
heridas en la Batalla en Arzobpo de Toledo, pues D. Sancho mu-
rió en la de Andalucía, i no obstante que se cenzure en la Historia de
demaniado araxo, no por esto deja de ser maravillosa diferencia en
el Catalogo de los Prelados de esta Iglesia la muerte de este Infan-
te de Aragon Hijo de D. Jaime en defensa dela fe contra lo
Moros.

De estos Exemplares del Valor, i Prudencia con que favorecidos
del Cielo, los Arzobpos de Toledo han asistido a Nros Reyes en las Gue-
rras contra Infieles, son muchos los que se refieren en la Historia y
por memorable añadimos a N. D. Gil de Albornoz en la Victoria del Sa-
lado en que Alphonso XI logro la total Destrucción, y Derrota de Albo-
naxen Rey de los Moros por particular Beneficio de Dios, i tambien
por la Piedad, i diuersion, y Esfuerzo de este Arzobispo.

Buen Testimonio de lo dicho son
las Vandersas R. que se tremolan en esta Sta Iglesia en los dias en q.
se ganaron las referidas Victorias, y las de Lepanto por D. Juan de
Austria, la de Toro por los Reyes Catholicos, La del Infante D. Fer-
nando Arzobispo cerca de Norlingen, i otras como la de Almansa por
el S. Felipe V. pareciendo este Templo Campa de Batalla, i resonan-
do el Te Deum, i las acciones de gracias tan repetidas vezes al

año, que sin duda causará el mayor gozo a los Reyes, que aquí
 esta recopilada en festividades Ecc. la prosperidad de las Armas
 Catholicas, y que se aplaude, como propia de este templo la felici-
 dad de la Monarchia.

Mas cercana a nro Siglo fue la toma mila-
 grosa de Oran por el Segundo Torve el Venerable D. fr. Fran. Co
 de Turenas, que al mismo tiempo supunta la estrechez de
 su habito, y austeridad de la vida religiosa con la de el mas consu-
 mado Politico, y Valeroso General, mandando por su Persona el Exer-
 cito, y arrojando los Moros de aquel Presidio con tantos prodigios,
 que faltandole el dia pudo detener la Carrera de el Sol para conclu-
 ir la Victoria.



Conque tenemos en Toledo un Reuerdo continuo de que sus
 Prelados han sido y son Defensores de la Religion, y lo mas señalá
 dos Caudillos de nros Reyes, y en confirmacion de la lealtad tra-
 ditionaria de esta Iglesia a sus Soberanos no cesa de celebrarse
 Aniversarios por sus Almas, ya en la Capilla de Reyes muertos,
 ya en la de los vivos una vez cada mes en cada una de ellas, y en
 otras repetidas ocasiones del Año, y el principal Capital de algunos
 es la fidelidad, que vale mas que todas las Distribuciones.

Volviendo pues a Reflexionar el Con-
 junto de Circunstancias, que ilustran esta Isla, no la faltara
 por Capitulo alguno esplendor en lo material ni formal de ellas,
 y aun no se debe pararse en Silencio otro Stocho poderoso para tra-
 uer conexas tanta gravedad, y significancia en el culto Divino,
 y no permitir la menor relajacion en la Disciplina Ecc., y esto

comente en que desde que se gano de los Moros a Toledo han puesto el maior esmero los Reyes, i Arzobispos en elegir para Dignidad, i Canonigos de esta Iglesia los sujetos mas distinguidos en Nobleza, Virtud, i Letras; con lo que se ha mantenido sin decadencia la Orden, i Ceremonias Loables de la Iglesia.

Luego que Dⁿ Alfonso VI. recupero esta Imperial Ciudad. i nombro por Arzobispo a Dⁿ Bernardo, conge que hauiá sido del Monasterio de Cluni en Francia, y despues Abad del de Sahagun, paso este a Roma a establezca los derechos de su Iglesia, i boluendo por Francia traxo de alli algunos Varones insignes por su Ciencia, i Santidad, para que ocupasen las Sillas del Choro de esta Iglesia de Dignidades i Canonigos; i tubo tal acierto en esta eleccion, que dos los veneramos ya entos Altarax, es a saber Sⁿ Pedro Arceidiano de Toledo, i despues obispo de Oima; i Sⁿ Giraldo Dignidad de Capiscol, i despues Arzobispo de Braga; i no merecen poca Veneracion Dⁿ Bernardo, que despues paso de Prebendado de esta Iglesia a la Mitra, i Gobierno de la de Sⁿ Quenzia, que acababa de ganarse de los Moros, i por defender de estos a su Esposa en las Corruelas, que hacian para desolaarla, perdiso gloriosamente la Vida; Otro Pedro despues Obispo de Egoña, un Raymundo despues Obispo de Oima; y ultimam^{te} Arzobispo de Toledo con otros que no fueron de menor merito, i Virtud, como Otro Pedro despues Obispo de Valencia, i un Dⁿ Geruonimo Obispo de Valencia, i aunque no falto un Burdino, que tubo la Chistianidad con Cigma como Judas el Apostolado; no por esto dexaran de resplandecer Siempre tan grandes S^{tos} i Apostolicos Varones, que conseruaron sus Cathedra^s Episcopales con muchos trabajos; porque estaban las mas, o todas veuen recuperadas de los Moros, i habitando estos en sus cercanias hacian estas



Bien claro se reconoce, que contan admirable Plantio i Venuevo como puso D.ⁿ Bernardo en esta Iglesia se pondria en buen Orden el Culto Divino, i la Disciplina que hasta el presente permanece: Gracias debemos dar a la Religion del Gran Patriarcha S.ⁿ Benito porqueno solo D.ⁿ Bernardo el primer Arzobispo sino otros de sus hechuras haprendieron en la Escuela de aquel gran Monasterio de Clun^o pons entonces celebre por la Disciplina Monastica, no solo en Francia, sino en toda la Christianidad, i Curia de Papas, i otros Prelados Inferiores de la Iglesia. A el recurrian de todas partes para sacar Prelados de las Iglesias: y movido de esta fama el Rey D.ⁿ Alonso VI. juzgo por conveniente executar lo mismo en las Iglesias Cathedralas, que acababa de libertarlas del Cautiverio de los Moros, i para conseguir su S.^{to} despo temo ia en su Dominio el Monasterio de Sahagun fincion de el de Clun^o, cuya Iglesia reparo, y procuro engrandecerle en quanto pudo.

Aun antes de que D.ⁿ Bernardo traxese de Francia los Prebendados de esta Sta. Piedad, ya havian estado en ella los Monjes de Sahagun entre tanto que duro su ausencia, i dexaron aqui el Espiritu de su esclarecida Orden, y recurrio entonces no sin particular providencia la Emellanza de N.^{ro} Primeros Prelados, i Monjes Helario, Eugenio, i Theophano criados en el celebre Monasterio Anglerme i en el de S.ⁿ Corne i S.ⁿ Daman.

En los Monasterios Benedictinos debemos en España la Conservacion de la fe, i de las Letras, i de muchos Libros manuscritos preciosos para la inteligencia de la Historia



eclesiástica i Profana, i en especial la Bibliotheca de esta Iglesia,
que tiene algunos muy preciosos, que se pudieron reservar en el
Archivo del Monasterio de S.ⁿ Millan de la Cogulla.

A los Monjes Benedictinos debe esta Iglesia
la Conservacion de sus dos riquísimos Thesoros los dos Cuerpos de S.ⁿ
Eugenio I. i de S.^{ta} Leocadia sus Patronos, el primero guardado en el
Monasterio de S. Dionisio de Paris, i el Segundo en el de S.ⁿ Gisle
en la Villa de Mombeno de la Diócesi de Cambrai; de modo que an-
tes de los Moros, i despues han sido los Hijos de S.ⁿ Benito los mas
apropiados para Arzobispos, Dignidades, Canonigos i Thesoreros de los
mas preciosos Reliquias, i Manuscritos de esta S.^{ta} Iglesia.

Para honrar y Modelo de Arzobispos; Ca-
nonigos no era necesario nombrar mas que aun S.ⁿ Julian Arce-
diano que fue de Toledo, i despues Obispo de Cuenca; pues el solo es
bastante para honrar muchas Iglesias. Ciertam.^{te} que reflexio-
nando el que tantos, i tan grandes S.^{tos} han ocupado las Sillas de el
Choro de este S.^{to} Templo es para entrar en el de Odillas; pues aun-
que la fabrica material se haia mudado, siempre sera Verdad, que
los que oy viven ocupan el Lugar, i orden de sus Dignidades, i Canon-
-gias. O S.^{ta} Casa de Dios! O Lugar Terrible, i digno de la mayor
Veneracion i Respeto! En la S.^{ta} Iglesia de Osma nadie se sienta
en la Silla que ocupó el Gran Patriarcha S.^{to} Domingo quando
fue Canonigo de ella, i solo la preside una efigie del S.^{to} que puso
el Venerable D.ⁿ Juan de Palafox, y en esta S.^{ta} Sumada no sen-
tamos en las Sillas de tantos S.^{tos}? Al meditar esto se ofrece
que excitaria la Devocion, tener presentes en el Choro las Costas
de estos Siervos de Dios para imitarles en su Silencio, i atencion

al Culto Divino, pues la Memoria se olvida facilmente de sus Virtudes, i fuerza oportuno, que nos entrasen por la Vista sus Imagenes.

No es extraño que S.ⁿ Pio V. dixese que si lo q.^e Dios no permitiere faltare de Roma la Silla Apostolica, se pasaria a Toledo como a la mas Imigne Iglesia del Mundo. Bien sabia este S.^{to} como tan Docto que la Condicional no se podia verificar para Siempre, mas no ignoraba, que por una Persecucion temporal podia suceder este Caso, como de hecho, se mantubo en Aviñon la Cathedra de S.ⁿ Pedro como en Custodia por espacio de Setenta Años.



Ni tampoco admira que Leon X dixese que no debia menos la Silla Apostolica a la Iglesia de Toledo, que a la de Roma, pues este elogio, que no se debe entender de la Iglesia universal, ni de la Silla Apostolica, sino de la Iglesia particular de Roma; esto es de su Clero, y Pueblo; i en este Sentido, no tiene Dolencia alguna a afirmar que la Iglesia de Toledo ha sido tan obediente, i respetosa a la Silla Apostolica, como el Clero, i Pueblo Romano; porque aun lo ha acreditado en todos tiempos, i siempre en sus Oidos el Oraculo de la fe como infalible, cuidando de la Obervancia de los Decretos Apostolicos, socorriendo en lo temporal a los Sucesores de S.ⁿ Pedro en sus Rogos, i trabajos, i defendiendo sus Dominios: Seanse los hechos del Card.^l D.ⁿ Gil de Albornoz, i se hara manifesto que haciendo de Capitan Gen.^l del Exercito de la Iglesia Romana recuperando con las Armas para esta muchas Ciudades, i Señorios, que la haviam usurpado, entrando Triunfante en Roma con Carras

Cargados de las Llaves de las Plazas, y Ciudades que llama^o llamado.
Cierren el Discurso tanto Privilegios concedidos a esta Igl^{ia}
por muchos Sumos Pontifices confirmando su Summa en estos Rey-
-nos, que no es de el Al sumpto referidos; y por los Reyes de España tam^o
-petidas vezes, que es notorio: Ultimam^{te} el mayor apoyo de todo lo refe-
-rido es el incesante Culto, que se da a Dios en este S^{to} Templo con asom-
-bro de todas las Naciones; sin permitir la menor decadencia, antes
procurando aumentarle mas, y mas cada dia con particulas Cu-
-rrosidad, y Magnificencia en las funciones Eccl^{as}: En el S^{to} vive la Pi-
-querra temporal para dar obsequio al Criador, y fuera Torpeza de ver
que el Oro, Plata, y Piedras preciosas se hanan reservado para el uso
de una vil Cua^ltura, y no para los Altares del S^{to}: En el se mantie-
-nen las Antiguas, y Soables Ceremonias sin alteracion, ni mudan-
-za: En el se guardan los Ritos, teniendo por Regla los Ceremoniales
Romanos, y no particulares Abusos: En el se venera a los Preiados como
a los Ambrosios, Basilios, y Idefhomos; En el de dia y de noche se can-
-tan las Alabanzas de Dios: Ultimam^{te} en el por el numero de Mi-
-nistros, su Carácter, y puntualidad en el cumplimiento de su obligacion,
se ve una Cura de Dios, que en todo su Consunto a ninguna cede, sino
ala que rige la Jolema universal.



Entre las varias especies de Liturgia, y Orden del Sacrificio de la Misa, que se suelen referir, son primeram. las de los Apóstoles, y la de S. Clemente: En dñate las principales son la de Santiago, S. Basilio, y S. Juan Crisostomo. En el Occidente han sido las mas antiguas y celebradas la Romana, Ambrosiana, Galicana, y la de España o Mozarabe: De la Romana se cree haver sido su Author N.º de S. Pedro; de la Ambrosiana lo fue S. Ambrosio Obispo de Milan; Doctor de la Iglesia: esta Liturgia aun se conserva en Milan, aunque con bastante mutacion: En las Galias hubo muchas Liturgias, y solo la llamamos una porque en medio, que las Oraciones eran diversas, con todo esto, en toda la Iglesia Galicana era uno mismo el Orden de las Píes, que decian en el S.º Sacrificio de la Misa: Se ignora quien aya sido el Author, y es de creer que fueron muchos, aunque no esta oculto quienes, y no es de el sumpto referir las Opiniones.

La Liturgia Mozarabe, o de España ha sido, y es muy celebrada: Vnos dicen, que su Author fue S.º Indio Obispo de Sevilla; Otros, que su Autor S.º Leandro, y en Opinion de S.º Julian Obispo de Toledo tubo gran parte en este trabajo N.º Patron S.º Ildefonso, y tambien Felix arto Pretado de esta Sta.º Sum. finalmente otros dicen, que Pedro Obispo de Lenda, y Salvo Abad componieron las Misas.

Se disputa si en España antes de S.º Indio se observaba la Liturgia Romana; y en medio de q. la obscuridad de aquellos tiempos no permite formar juicio cierto en esta Materia, no obstante esto, carece de toda verosimilitud, fundamento, y conjeturas



el decir, que se cantaba en España la Misa Romana, pues si esto
hubiera sucedido así, de ningún modo S.ⁿ Isidoro, i S.ⁿ Leandro se hubie-
ran molestado en trabajar tanto, para poner un Orden de Liturgia tan
diferente de la Romana, que solo se parece a esta en contar de la 5
partes principales del S.^{to} Sacrificio de la Misa, pero se diferencia
enteram.^{te} así en el Orden de las Preces, como en el contenido de estas,
según claramente se reconoce en el Misal Mozarabe.

Por lo que es más conforme decir que así en la
Iglesia Oriental, como en la Occidental, las partes Substantiales del S.^{to}
Sacrificio de la Misa, es a saber: Comagración, Oblación, i Sumpción
fueron unas mismas i observadas en su Substancia, así porque vemos
de la Institución de Christo, i de los Apóstoles, como por la observancia de
ellas, que tuvieron los S.^{tos} del primer i Segundo Siglo de la Iglesia;
pero no se puede negar, que los Apóstoles, i a su exemplo otros Santos
especialmente S.ⁿ Justino decían en la Misa otras Preces, i oraciones,
i en estas a excepción de la Oración Domínical ha habido variedad en
su número, orden, i Substancia; y no se puede dudar que S.ⁿ Basilio,
i S.ⁿ Juan Crisostomo se fatigaron mucho para poner la Liturgia
de la Iglesia Oriental, i con la misma proporción se pueda asegurar
con fundam.^{to} que S.ⁿ Isidoro S.ⁿ Leandro, i después de estos San-
tísimos i felix trabajaron con gran cuidado en poner el Orden de
Liturgia Mozarabe; por cuya razón justam.^{te} se reconoce a S.ⁿ Leandro,
i S.ⁿ Isidoro por Amplificadores, e Instrutores de ella, i más lo fue

(a)
Natal Alexandro S.ⁿ Leandro según lo afirma su S.ⁿ Alexm. Isidoro en su libro de
Seculo VII Act.
8. *Scriptoribus Ecclesiasticis* (a)

Balando pues con la Consideración a lo que

acauo en nra España en los primeros Siglos se vera, que los Apóstoles
 Sⁿ Pedro i Sⁿ Pablo por medio de sus siete Dncipulos conuirtieron los Es-
 pañoles de la Gentilidad al verdadero Culto de Dios fundaron en Es-
 paña muchas Iglesias; i a imitacion suya prosequieron otros S^{tos}
 i Obispos en tan S^{to} Ministerio; pero con las Inuasioncs de los Barbaros
 particularm.^{te} de los Godos, se obscurecieron, i casi olvidaron los Sagrados
 Institutos; i Ceremonias, i para depurarlas de Errores, i ponerlas
 en orden estaban destinados por Dios los S^{tos} Leandro, e Isidoro que
 desterraron de estos Reinos el Arrianismo, que hauia introducido en el S^{to}
 Sacrificio la peste de sus Dogmas; por lo que los dos S^{tos} Nexam.^{os} son los res-
 tauradores de la fe Catholica en estos Reinos, i restituyeron la Liturgia a su
 antigua Pureza, la aumentaron, i Ordenaron.



Este Rito Mozarabe duró en España has-
 ta el Pontificado de Sⁿ Gregorio, i Reinado de Alphonso VI. Conquistador
 de Toledo, en cuyo tiempo a Instancias de D^a Constantia su megera de na-
 cion Francesa, que deseaba, que en estos Reinos se observase el mismo Rito,
 que en Francia (que era el Romano) i tambien de Sⁿ Hugon Abad de
 Cluni, Monasterio Benedictino muy celebre en las Galias, comissionado
 por el Papa para este efecto, se mudó de Liturgia, i se introduxo la Roma-
 na, que ya estaba admitida en el Reino de Aragon desde el tiempo de
 Alexandro II.

Asi como para que los Españoles, i particularm.^{te} los Toledanos
 dexasen el Rito Mozarabe les costó vencer mucha dificultad, i repugnan-
 cia; de modo que el Rey Dⁿ Alonso se vió presionado a permitir algunas
 Pruebas propias solo de la Barbarie de aquel Siglo, que fue el undeci-
 mo; una de ellas fue un desafio publico, que vbo entre un Cavallero Tole-
 dano; y otro Frances, aquel por parte del Rito Mozarabe, i este por el
 Romano; se refiere, que en el Duelo quedo vencido el Frances por lo q^e.

viendo el Rey este Larve perdido dió permiso para que el fuego de
diese, Si combenia mas un Puto que otro: Se hecharon en las llamas
los dos Navales Romano, i Mozarabè, i en esta Segunda Prueba vanian
mucho los Historiadores, que no es de el Caso referir; basta decir q.
algunos afirman, que el Romano Salto del fuego sin quemar se,
i que el Mozarabè quedo en el Sinque le penetrase el Incendio: De
este hecho conjeturaron algunos que la Voluntad de Dios era que el
Puto Romano se obreuvase en Toledo el ~~de~~ que el Puto Ro-
mano se obreuvase universalm. en España, i conforme a esta con-
jetura se mando, i executo señalando seis Paroquias en esta Ciudad
en que se guardase el Mozarabè.

Este Puto se haiva obreuyendo bastan-

te en todo el tiempo de la Dominacion de los Moros; i aun despues
de la Expulsion de estos, quedaron en el Mual, i oficio Divino mu-
chos Canones, y para la Correccion de estos trabajos con refatiga-
ble Celo el Gran Card. D. Fr. Fran. Ximenez de Cisneros,
i no perdono gasto alguno para conseguir este fin: Mando imprimir
el Mual, y Breuiario con nuevos Caracteres; empleo en este tra-
bajo los sujetos mas doctos de su Siglo, i fundo en esta Su Sta. Pa-
rada una Capilla, en que por cierto numero de Capellanes se ob-
servase, i se obreua hasta el dia de or, sin decadencia alguna,
como tambien en las Cinco Paroquias Mozarabes de esta
Ciudad, i en una Capilla que fundo el D. Tarauera en el Claustro
de la S.ª Iglesia Cathedral de Salamanca para que en ella se
celebrase la Misa segun el Puto Mozarabè.

No obstante la mencionada

150
variacion de Rito en España, quedaron algunas loables Ceremo-
nias del Mozarabe, sin oponerse en modo alguno al Romano, y
Decretos Apostolicos; i otras se introduxeron propias, i particulares
de la Liturgia Galicana: El motivo de esto fue, que Urbano II. que go-
vernaba la Iglesia universal, quando Toledo se recupero de los Moros,
era Francés, y Abonze Cluniacense, i de este mismo instituto, i Nación
fueron S.^r Hugon delegado de la Silla Apostolica para la Extension
del Rito Romano, i tambien D.ⁿ Bernardo el primer Arzobispo des-
pues de la Restauracion, que desde el Monasterio de Churi vino a ser
Abad del de Sahagun: Conuixose con esto, que D.ⁿ Bernardo
trajo Abones de Sahagun para que en esta Iglesia continuasen
en el Culto Divino por haver privado de sus officios a los primeros Canon,
que nombro, a causa de que esto, luego que salio el Arzobispo de esta
Ciudad para Roma, cometieron el atentado de quererle despojar del
Arzobispado porque era Francés; i los Abones se mantubieron
aquí tanta que D.ⁿ Bernardo nombro otros Canonicos mas agra-
decidos, y de mejor conducta; i de esta interna Evidencia Monachal
se presume con fundamento, que se introduxeron muchos de sus Ri-
tos, i Ceremonias, que eran las mismas, que las del Monasterio
de Churi, de que es filiacion el de Sahagun; y no por esto se infiere,
que esta Iglesia fue regular, antes en mi corto Sentido se evidencia lo
Contrario de lo que se ha dicho, i alla verdad no hai Documento alguno,
que acredite la Regularidad ni los Nombres de Vestuario, i Refectorio,
o Refitorio, como tampoco el haver vivido los Canon. en el Claustro por al-
gun tiempo lo prueba; sino unicamente que vivian con alguna seme-
janza de Comunidad Regular.



el Rito Romano en las Galias desde el tiempo del Emperador Car-
lo Magno, pero se diferenciaba del Galicano en muchas cosas que
se han ido introduciendo: El Rey Pipino introduxo en las Galias el
Canto Romano: Su Hijo Carlo Magno todo el Rito Romano, y
mando que se observase; mas despues aumentaron algunas par-
ticularidades, i Ceremonias: Festifica lo dho el Rey Carlos

en una Carta, que escribio al Clero de Ravena, i dice los Sig.^{tos}

palabras: Hasta el tiempo de nro Visabuelo (este fue Pipino que
introduxo en su Reino el Canto Romano segun consta de la Can-

Mabillon de Liturg. Galicana lib. 1. Cap. 3. ta* que el Papa Paulo I. le escribio embiandole un Antiphonario,
i un Responsal, o Libro de Responsorios) las Iglesias Galicanas

celebraban los Divinos officios de diferente modo, que la Igl. Roma-

na, i vinieron de la Igl. de Toledo, i a nra Señora celebraron los

Sagrados officios segun la Costumbre de su Igl. las quales Pala-

bras no tendrian consecuencia alguna como dice Mabillon, sino

fueza una misma la Liturgia Toledana, i Galicana, y a la ven-

dad una i otra era Griega i el Orden de la Misa era enteram.^{te}

el mismo en ambas.

Esto supuesto decimos, que en la Liturgia
Galicana se han de distinguir tres tiempos: El primero desde la
fundacion de las Iglesias de las Galias hasta la Invasion de
los Ungodos: El Segundo desde la Invasion de estos hasta el Impe-
rio de Carlo Magno, que pidio el Sacramentario de S.^{to} Grego-
rio Magno, i le mando observar en sus Dominios; Del tercero
desde Carlo Magno hasta el presente: A el mismo modo en nra
España se han de reconocer otros tres Estados: El primero desde la

fundación de sus Iglesias, hasta la Invasión de los Godos: El Segundo desde la Conmexión de los Godos hasta la recuperación de Toledo i Reynado de D.^{no} Alamo VI. y el tercero desde D.^{no} Alamo hasta nros días. En el Rito Romano igualm.^{te} se cuentan otros tres tiempos el primero desde el principio de la Iglesia hasta Gelasio I. que compuso el orden que se llama por esto Gelasiano; El Segundo desde Gelasio hasta S.^{to} Gregorio Magno, que compuso el Sacramentario; El tercero desde S.^{to} Gregorio Magno hasta el presente, pues aunque otros Papas se han desvelado en corregir el Missal, i oficio Divino no constituyen nuevo Estado, porque ha sido sobre el fundam.^{to} del Sacramentario de S.^{to} Gregorio Magno.



Con esta distinción se conoce, que la Liturgia Galicana, que se observaba antes de Carlos Magno, se conformaba con la que se observaba en España antes del S.^{to} Alamo VI. y en el Reynado de este se aborrazo la Romana, i se tomaron muchas Ceremonias de las Iglesias de las Galias, especialmente de los Monasterios de Cluni, y S.^{to} Martin de Tours i S.^{to} Dionisio de Paris; i otras Iglesias insignes de Francia particularm.^{te} de las de Leon, i Saon; i aunque en toda Francia se observaba desde Carlos Magno el Rito Romano, como queda dho, se introduxeron muchas Ceremonias particulares con el transcurso del tiempo, i pasaron a nra España.

Se advierte asi mismo, que asi la Iglesia Romana

como la Galiciana, i de España tomaron muchas cosas de la Oriental, en donde florecieron por tantos Siglos las Ciencias, el Imperio, i tantos Sto^s Doctores, que fueron son, i seran venerados como Columnas de la fe y Lumbrales de la Iglesia; i en prueba de esto, quando Sⁿ Gregorio Magno puso la Misa en orden nosendo de confes-
sion, que havia tomado algunas sagradas Preces, i Ceremonias de los Griegos en lo que le parecieron arregladas, en medio de que algunos Romanos se lo murmuraban, i así lo Kirios se dicen en la Misa en la misma lengua Griega; en los officios de Nueve^{te} Sto^s via Santam^{te} la Iglesia de palabras Griegas; i en varias ocasiones.



Acercandome pues mas a mi Arumpto, reconozco humildemente que quari^{te} moralm. imposible referir las Ceremonias del Sto^s Sacrificio de la Misa así debido tiempo, i Origen; porque unas se principiaron en el Occidente, otras en Oriente, i otras en España i Francia, antes que los Sumos Pontifices, particularm^{te} Sⁿ Gregorio arreglasen el Orden de la Misa, y de que se extendiere a todo el Occidente.

Por esto mi Intento, Solo es referir las Ceremonias particulares de esta Sta^s prim^{da} cuyo origen, en unas proviene de la Lengua Romana, en otras de la Oriental en otras de las Moravitas; i en otras de la Galiciana, especialm^{te} del Rito Benedictino pues este con mucho fundam^{to} se debe atribuir a nra Iglesia; y la razon es porque luego que en España se convirtió el Rey Recaredo y se abjuro la Heregia Arriana en el Concilio Toledano en que hizo el principal papel Sⁿ Leandro produjo este Sto^s propagar

en estos Reinos el orden Monachal, i se fundaron muchos Monasterios: Siguiéron el Exemplo de Leandro otros Ingnes Prædicator, i Siervos de Dios, como S.ⁿ Eugenio III. S.ⁿ Iudephonso, y S.ⁿ Meladio, que se educaron en los Monasterios, allí se ordenaron, y estudiaron las Sagradas Letras con tanto provecho de la Religion Xpiana.

Es Verdad, que se disputa si estos Monasterios fueron uno de Monges Benedictinos, mas no hai controversia en que fueron de Monges; i omitiendo esta larga disputa, lo mas fundado en mi corto dictamen es que fueron del

Maniana Hist.
de Esp.^a lib. 6. Cap.
lo Salaz.^r Vida de S.
Iudeph.^o Mabillon
Siglo I.^o Benedic.
tino.

orden de S.ⁿ Benito, que florecia por entonces en el Occidente. A esto se ha inclinado la Iglesia en las lecciones de estos S.^{tos} i Maniana, Salazar, i Mabillon con otros Authores de la materia son del mismo sentia, confirmandolo con pruebas muy convincentes.



Taun sin recurrir a S.ⁿ Leandro, S.ⁿ Iudephonso, i demas S.^{tos} mencionados, debemos a los Monges de S.ⁿ Benito muchas Ceremonias, porque no hai duda en que D.ⁿ Bernardo, primer Arzobpo despues de la recuperacion de Toledo, lo fue en el Monasterio de Cluni, i de allí vino a ser Abad de el de Sahagun; como tambien fue del mismo Monasterio Urbano II. que entonces gobernaba la Iglesia universal, y S.ⁿ Hugon su delegado en España para la extension del Pto Romano: Con lo que concurre el haver estado el Rey D.ⁿ Alomo VI. retirado algun tiempo en el Monasterio de Sahagun antes de que se refugiase al Rey Moro

de Toledo, i es natural que gustase de que se extendiesen los Ritos
de un Monasterio tan celebre, i que era situacion del de Cluni al
que tubo mucho Amor, i Veneracion, i edifico su Iglesia; y ultima-
mente se añade la Vindemia que los Monges de Sahagun hauieron
en esta Sta. Igl.^a entre tanto que el Arzobpo D.^{no} Bernandon nom-
bro otros Canonigos en lugar de los que le quisieron desposar de su
Dignidad: Por todo lo qual siendo del Instituto Monastico el Papa su
Delegado en España, El Arzobpo, i muy amantes del Rey, i la Reyna
D.^{na} Comtanza, i hauiendo seruido el Oficio de Canonigos en esta Igl.^a
los Monges, que en España, i en Francia comexaban en la maion
puerza la Liturgia sagrada, las Ciencias, i las Virtudes queda
manifestado clausivamente, que no dexauan muchos de sus Ritos
i Ceremonias.



El Methodo, que siguire sea reflexiu primero las Ce-
remonia^s particulares, que aqui se obseruan en la Misa, despues
las de algunas festiuidades, i Dias entrel año, i ultimam^{te} en el
oficio Diuino, cinendome uncam^{te} a aquellas en que se describe
alguna especialdad, i que no estan mandadas por las Rubricas ge-
nerales; pues de estas no me toca el tratar, porque son muchos i muy
buenos los libros, que hai escritos tocante ala Liturgia, antiq^{ua} i
tal, como occidental; Solo pues expresare lo que es singular en esta
Iglesia; y si por casualidad alguna de sus Ceremonias particu-
lares se obseruase en alguna de las Iglesias Cathed.^s de Es-
paña, no perdexa el Merito por comunicarse a otra.

De Numeram. en las Vestiduras Sagras

Del

del Celebrante Hebdomadario (que solo puede ser Dignidad, o 153
Canonigo) se reconoce una Especialidad, y es que en todos los dias
de primera, y Seg.^{da} Clase, o que se celebran como tales por algu-
na particular Dotacion, y traen procesion entera o Media, se pone
el Celebrante encima de la Capa un Collar, o Superhumeral, que
esta bordado de hilo de oro con mucho primor, y adornado con pie-
dras preciosas: Tiene de largo mas de media vara, y de anchura
cerca de una quarta: Se pone encima de los hombros, y cae
hasta el pecho, en donde se pone una Tira grande de Oro, Plata, y
adorno de las mismas piedras preciosas, pendiente de unos Cordones
de hilo de Oro, y Seda bien trabaxados: En las Vestiduras de 1.^a
Clase se usa el Collar de mejor hechura, y de mas Caramacion; En
las de Seg.^{da} otro muy precioso, pero no tanto; En las de media
Solemnidad se pone otro inferior a los antecedentes: Luego que el
Preste se pone la Capa se acomoda encima de ella el Collar, y aca-
bada la Procesion le quitan los Sacristanes, quando el Preste esta
arrodillado delante del Altar mayor antes de empezar la Misa,
y le colocan en el mismo Altar mayor junto a las Reliquias que se
han llevado en la Procesion: Concluida la Misa vuelven los Sacris-
tanes a poner el Collar al Celebrante encima de la Casulla, y asi
va a desnudarse a la Sacristia.



Este genero de Adorno, o Vestidura estan
antiguos en esta Sta. Iglesia que no se halla el Origen, y principio
de su uso, y en los Inventarios mas antiguos se hallan inventariados
los Collares de tanto primor, y valor como los que oy se usan; por lo

que reconocida su hechura, y de la Tola, ⁷⁸ juntamente con el modo de ponerse,
se acuerda uno del Superhumeral, y Racional de que usaba el Summo
Sacerdote en la Ley antigua, pues Christianizada esta Ceremonia,
el Collar parece el Superhumeral, y la Tola el Racional; no es adm-
racion que el Prie^{te} en la Ley de Gracia use alguna Vestidura semejan-
te a la de la Ley escrita, pues la Mitra, que usan los S^{res} Obispos,
y otros adornos lo son, como se puede ver en los Sagrados Expositores,
y Authores, que tratan de las Sagradas Ceremonias, que en la Ley
Evanjehca se observan, no como mandadas en la antigua, sino co-
mo renovadas y confirmadas en la Ley de Gracia, y elevadas a otra
Significacion: La que tienen el Collar y Tola en esta S^{ta} P^{ar}te es
la distincion con que siempre en ella se ha vestido el Celebrante, y su
antiquedad prueba, que no solo es adorno, sino distintivo, y en confir-
macion de esto, es que se ponen el Collar, y Tola encima del Altar
maior, mientras se canta la Misa, lo que jamas se hubiera per-
mitido, sino se hubieran tenido como partes de las Vestiduras Sagra-
das; y particular adorno del Celebrante en esta S^{ta} P^{ar}te que se
 lleva las atenciones de todos quanto se mira vestido tan magni-
ficam. ⁷⁸ como corresponde a la Primicia de la Iglesia.

Antes de comenzar el Prie^{te} la Misa se
pone de rodillas en la Grada Superior del Altar con el Diacono, y
Subdiacono, y esperan en esta forma a que en el Choro acaben de can-
tar el Introito, y Versiculo, y quando se entona el Gloria Patri, en-
tonces se levanta el Prie^{te}; comienza la Misa: Esta Ceremonia
es muy recomendable, porque antiguam. ⁷⁸ el Introito no era compues-
to del principio, o un Versiculo de un Salmo entero, y se dice, sino



principio solo se cantaba en el dia de la Natividad del S.^o

(C) Benedicto XIV (C) i despues fue arbitrario en otros Dias.
de Saaxif. Muig =

Antes de que se cante la Epistola

viene el Subdiacono al Choro sube a la Silla del S.^o Maestro.

Seuela, y haciendole una Venia le dice: Ite est Epistola, i empieza

a leer la Epistola, que corresponde, y quando quiere el S.^o Maes.

traseuela le dice ita est. y se va el Subdiacono a Cantar: Es

ta Ceremonia tiene en su origen dos fines, el uno deun el S.^o Ma.

tra seuela al Subdiacono la Epistola, que pertenece al dia, o festin.

dad, i el otro emmendarle antes de cantada los nexos, i defectos en la

pronunciacion: Antiquam. era arbitraria la Eleccion de las Episto

las, que se hanian de cantar: Los Mozarabes cantaban dos:

En la Iglesia Juvenense tres, y se acostumbró tambien leer

las Cantas de los Papas, i Obispos, que llamaban Pontificias, por

que con ellas se conservaba la Paz, y Union entre los Xpianos

(a) En la Iglesia oriental hubo tambien la misma practica,

i variedad de Epistolas: De todo lo qual se colige que en esta S.^{ta}

se ha conservado algun resto de la Antiquedad, i alo me

nos sirve para que no se padezca Equivocacion en la Epistola, que

corresponde, i comisa los defectos de Acento, o otros el S.^o Maestro

seuela, a quien como a Maestro de la Escuela del Canto llamo, y

por su Dign. de Director de las demas Escuelas, se toca con mu

cha propiedad semejante Oficio. Despues de cantarse el Evang.



(a) Mabillon de Li-
turgia Galicana
lib. 1.º Cap. 3.º =

Interraxse el Credo (en los dias que le haui) vayan del Altar 155
Mayor dos Acantos con dos Testes de Plata en las manos, i
cada vno con el Sino por su Choro dandole a que le osculen los de aquel
Choro, i al oscularle van diuendo cada vno estas Palabras: Corde
credo, et ore Confiteor que estan granadas en Vno de dichos Tes-
tes; i se adierte que quando ante el S.^{or} Arzobispo entomee
no lleban a oscular el Teste de Plata, sino el Texto del Euangelio
abierto conforme al Ceremonial Romano, y aun al S.^{or} Dean,
i Arceidiano de Toledo se guarda la atencion de darles a oscular
el Teste de Plata antes, que a otros de modo que sube el Pro-
tytho por la Escalaxilla del S.^{or} Arzobpo, y no por las Escalaxillas
por donde suben los demas Dignidades, i Sers Canon. de cada
Choro: Esta Ceremonia es sin duda de las mas antiguas, que se
obseruaua en la Iglesia de Dios, porque los Griegos acostumbraban
el dar a besar el Texto del Euangelio, no solo al Clero, sino tambien
a los Legos; pero antes llamaban algunos Sacerdotes para que en
el Altar fuesen Festigos de que el Euangelio, que se haui de Can-
tar era el mismo de Christo nro bien, i despues de executado esto,
le leia el Celebrante, o sino, le permitia al Diacono, que lo leiese; por
lo qual esta Palabra Festes, con que aqui llamamos las tablas
de Plata, antes se llamaban a nro los Sacerdotes, que eran Festi-
gos, i certificaban, que el libro abierto era el Euangelio: Mas des-
pues por decencia, i limpieza se fue omitiendo, que todos los Sacra-
dotes Circumstantes, i los Legos osculasen el Euangelio abierto, y se
introduxo, que solo el S.^{or} Obispo, i Celebrante le osculasen abierto, y
los demas del Choro cerrado, i metido en vna, como Casa de Plata;



Ultimam. vino a quedar en unas Tablas de Plata con una Imagen de Jesu Christo gravada en ellas segun asi estan en Nra Igl^a Sta. Justina

(a)
Maximene hb. 1.
Cap. 4. art. 5 §. 6.
lit. b.

Este Rito referido de los Griegos, especialm. de los Coptitas le trae Maximene (a) y de los Griegos descendio a los Monjes Chumacemes, y otros de las Ganas, particularm. a los de Paris del Monasterio de S. German de Paris, los que daban a ocular al Sacerdote el Texto del Cuangelio, y despues a los demas del Choro, otro texto de Plata, y en las mayores festividades adornado con piedras preciosas: En el Monasterio de S. Dionisio de Paris aun oy se practica el ocular en el Choro los Textos de Plata

(b)
Idem lib. 2. Cap.
4. §. 2. num. 8. y
9. =

quando se celebran los Aniversarios por los Reyes (b) De todo lo dho se infere, que la Ceremonia de esta Sta. Iglesia tubo su origen en la Liturgia Oriental, y paso despues con alguna alteracion a los Monjes de las Ganas, y a esta nra. Sta. Iglesia en donde los Textos tambien son de preciosa hechura, y el uno tenia Reliquias, pero con el vno se han perdido algunas, y aun mismo se llama Teste, y lo es una tabla de Plata, y piedras preciosas con lignum Crucis en medio que dio el S. Card. Mendoza, y se reserva para quando los Sres. Arzobispos, y Reyes hacen Juramento en su primera ingreso en esta Sta. Iglesia.

El Sr. Salazar en la Vida que es

crucis del S. S. Idephomo, se inclina, aunque con mucha duda a que la Ceremonia de los Testes viene de los Morabes, y que antes de cantar la Oracion Dominical dice cada uno estas

Palabras: Idem quam corde credimus, ore autem dicimus. 136

Se atribuye su principio al tiempo de S.ⁿ Idefonso; y aunq.^e

es verdad que las palabras, que oi^o decimos en la Substancia

Son las mismas, tomadas de las del Apostol S.ⁿ Pablo, con

todo esto, el no usar los Mozarabes las tablas de Plata i el

nombre de Testes con las demas Circunstancias que arriba

quedan expresadas mueven a creer que el origen no dimana del

Anto Mozarabe, i mas quando al Presente concordamos esta prac-

tica con los Monges de S.ⁿ Dionisio de Paris a lo que se añade

el que estos, y nosotros deciamos los Testes, luego que se canta el

Evangelio; y los Mozarabes no.



Luego que en el Choro se canta la Pala-

bra Adoratur del Credo, Sube al Altar Mayor el Capellan mas

Digno del Choro del S.ⁿ Arzobp^o a la Prugustacion del vino que

se ha de usar en el S.^{to} Sacrificio; y para este efecto el Diacono quan-

do prepara el Caliz con vino hecha del mismo vino en otro Caliz

Separado, y se le da al Capellan para que le quite: Lo prueba el Cape-

llan, i si el vino es apta Materia, lo ofrece el Sacerdote con su apro-

bacion: Esta Ceremonia no es menos antigua, i Singular, que la

anterior, porque se acostumbro en los primeros Siglos de la Era,

que el Sacrista, o Thesorerero gustase la Oblata del S.^{to} Sacrificio,

i el motivo que entones havia para esto, era apartar todo peligro

de veneno en la Materia del Sacrificio, en caso de que le hubiese,

recivido el Dano en el Sacrista, i no en el Celebrante: Esta Cautela,

que fue necesario tomar en Tiempo de las Persecuciones

que padecian los Xptianos, am de los Gentiles, como de los Judios,
i Herexes, no es ya ni necesaria pero tiene la Ceremonia otro efecto
muy proprio, i es asegurar la Materia del Sacrificio, i discernir,
Si es apta, o no: Verdad es que antiguam. no solo se preguntaba
el Vno, sino tambien la Hostia, i con el Successo del Tiempo ha pa-
recido bastante el ver esta, i gustar el Vno en que puede haver mas
Contingencia.

Dicho por el Celebrante Veni Sanctificator Omnipotens &
el mismo Capero, que subio ala Pregustacion, i se mantiene alli
hasta esta oracion, haze con la uemra del dedo pulgar una Cruz
Sobre el hombro derecho del Preste diciendole las siguientes Palabras:
Memento nostri Domine: Dicho esto besa sobre donde hizo la Cruz,
y le responde el Preste: Vos quoque mei: El Orulax el hombro del
Sacerdote, i tambien el Altar lo executaba el Diacono entre los
Monges Clamaenses, i otros de las Tablas antes de que el
Sacerdote diese la Oracion Dominical: Mas nra Ceremo-
nia en mi conto entender trae su principio del Rito Moza-
rabe en quanto al Sentido de las Palabras, porque segun el,
despues de decir el Preste in Spiritu humilitatis, i la oracion

(a) Veni Sancte Spiritus, se inclina en medio del Altar, i juntas
las manos, dice en alta voz (a) Adiuuare me facies in Ora-
tionibus vestris, et orate pro me ad Dominum; Tel Choro
le responde: Adiuuet te Pater, et filius, et Spiritus Sanctus:
De estas Palabras, se colige que el Sacerdote pide al Choro, q.
Se una con el en las Oraciones, i el Choro le responde: Esto
mismo en Substancia, aunque algo variado, es lo que oy

dicen el Celebrante, i el Capero, y ha quedado esta Ceremo-
nia sin ataxa en modo alguno el Rito Romano, con el que con-
viene el Orate Fratres, y la respuesta Suscipiat Dominus &c.
del Rito Mozarabe pero como por este es publica la pregunta, y
respuesta, y en el Romano secreta, y en voz baja, no obra nues-
tra Ceremonia antes bien causan notable respeto i venera-
cion las Palabras con que Presbítero i Capero en nombre del Cho-
ro se unen para orar.



Al comenzar el Canon de la Misa suben
los Sacristanes detras del Altar mayor, i de la Cruz, una Pa-
ña, que esta hecha de Damasco morado obscuro, y guarnecida de
Palos de Oro; y se mantiene esta Paña sin bajar hasta que se
canta la Oracion Dominical: Esta Ceremonia no causa poca
novedad a los que la ven, i su fin no es otro segun tengo enten-
dido, que el poner una especie de Cortina de color obscuro detras
del Altar, para que quando el Celebrante eleva las Especies Sacra-
mentales, las pueda discernir, ver; adorar bien el Pueblo, pues con la
Paña se ve mejor la Sagrada Hostia, i el Caliz; y tambien se les
llama la atencion a los Circunstantes: En los dias de Corpus Chri-
sti i su Octava se pone en la Custodia una Cortina de color mora-
do obscuro, y es para el mismo fin de que se vea mejor la Sagra-
da Hostia: No he encontrado exemplar de esta practica, pero es
de admirar el Cuidado de esta Sta. Iglesia tocante a la venera-
cion del Ssmo Sacramento.

Entonado en el Choro el Ingnus Dei

qu^o totu Sale un Canonigo del Choro acompañado de un Mi-
nistro, (que llaman Vena de Palo porque la trahen en la Mano, a
diferencia de otros que son Sacerdotes, y la trahen de Plata) i va
al Claustro a repartir Pan a los Pobres, i con verdad se puede decir
en esta S^{ta} Iglesia que no solo se socorre al Pueblo con el Pan Es-
piritual de la Palabra de Dios, sino tambien con el Corporal de ca-
da dia, y que dicho por el Presto Pax Domini sit semper se dis-
tribue el Pan de Charidad, i Sustrento a los Pobres: Pido aqui la aten-
cion, o reflexion de quien vea o execute esta Ceremonia, pues en ella



(a)
Duxand. Ration.
Lib. 4. Cap. 63
Bona lib. 1.
Cap. 23. i tambien
Lib. 2. Cap. 17 de
su Liturgia =

reconocera una viva representacion de las Eulogias (a) o Pan que
sobraba del que los fieles hanuan ofrecido, i se repartia despues
pues es bien sabido, que en los primeros Siglos los Christianos ama-
saban por sus manos, i ofrecuan el Pan, que traia de seruir pa-
ra el S^{to} Sacrificio, hasta que la Iglesia iluminada por el Espiritu
S^{to} determino otra Cosa, aun en este punto, como en quanto a
comulgar los fieles en ambas especies por causa de las inveni-
encias, que se experimentaron; pues aunque la fe es invariable,
la Disciplina Eccl^{ca} no lo es i se puede mudar. En algunas par-
tes aun se comexua repartir, despues de los Agnus Dei Pan ben-
dito, que llaman Charidad; i en todo es muy recomendable esta
Practica, si se registran los Authores, que tratan de las Eulogias,
que se compone de dos Palabras Griegas Cu, i Logia, que en
Latin el Cu es bene i el Logia Dictio, conque quiere decir Be-
nedictio.

Quando assiste el S. Arzobispo a la Misa mayor

en su Silla del Choro sube el Capexo mas digno a el Altar 158
Mayor, i recibe el Oculo de Paz del Celebrante: Despues vaxa
a el Choro, y se le dà a el S.^o Arxibp^o i no el Subdiacono como en
otras Partes: Y esta Ceremonia se aduente por particular,
para que se conorca conque propiedad se guarda el Orden Gen-
chico en esta Iglesia haciendo a el S.^o Pretado todos los honores,
que le corresponden por su alta Dignidad sin faltar un punto
alo que mandan el Ceremonial de Obispos, i el Romano, y edifi-
ca la exactitud, que se obrenna en practicar lo que preuene el
Pontifical Romano, quando celebra Pontifical, pues aung haia
alguna Ceremonia particular de esta Igl.^a es sin perjudicar a la
Dignidad, antes conduce para su mayor esplendor.



No obstante, que en esta Igl.^a se ce-
lebran las festiuidades con la mayor Solemnidad, y pausa con
todo esto nunca se sienta el Puerte, mientras que se cantan la
Gloria, i el Credo, y por conexas el Lugar de la Disiplina, no se
atiende a la mortificacion corporal, que sin duda es grande en
dias festiuos de primera Clase; mas quando hai ofertorio.

No es justo parar en Silencio que el
Preste, despues de concluda la Misa, entra en el Choro a dar
Gracias acompañado del Diacono; Subdiacono, Infantes, i Per-
tigueros, i despues de hauez estado arrodillado en el Choro por un
breue espacio de tiempo, se le con el mismo acompañam.^{to} para la
Sala del Mandato a dar de comer i servir por si, y por sus Mi-
nistros Sagrados la comida a treinta Pobres, veinte Hombrres, y
diez mugeres: Es Tradicion en esta Iglesia que el Origen

de esta Píadonísima Ceremonia viene de S.ⁿ Idephomo, i que el numero de los Pobres le señala el Patriarcha i Arzobp^o D.ⁿ Juan, y ciertam.^{te} es muy creible que S.ⁿ Idephomo fuese el Authox, i era muy propio de los Patriarchas o Sumados executar esta obra de Charidad, y assi lo hacian los Patriarchas Griegos: De este sentir

(A)

Maxian. Hist. de
esp.^a Lib. 6. Cap. 10.

Salaz.^r vida de
S.ⁿ Ideph.^o Cap. 17.
Natal Alexand.^o
Seculo VII. art. 7.

dice q.^e aun el num.
de treinta Pobres tie-
ne de S.ⁿ Ideph.^o

Salazar (A) No solo el Preste va a servir a los Pobres, sino que tambien los S.^{res} Arzobp^{os} han solido (Segun dice Salazar) quando celebran de Pontifical asistir a hechar la Bendicion a la Comida de los Pobres; Con estos exemplares no parece, que pueda haver causa razonable para q.^e los S.^{res} Hebdomadarios omitan en algunos dias una Ceremonia tan antigua S.^{ta} Canonizada por nro S.ⁿ Idephomo, i otros S.^{tos} e Inignes Prelados en que tan propriam.^{te} se imita el Mandato, i Exemplo de nro Redemptor Jesu Christo, que antes de su Pasion dio de comer a sus Apostoles, i les lauo los Pies, instituyendo en el mismo dia el Sto Sacrificio del Altar, i Ultimam.^{te} una practica tan recomendable en que se comexba el Patriarchado, i Sumava descargando los S.^{res} Arzobyp^{os} en el Preste en esta Parte de su Cuidado y Charidad Pastoral.

Salazar (A) No solo el Preste va a servir a los Pobres, sino que tambien los S.^{res} Arzobp^{os} han solido (Segun dice Salazar) quando celebran de Pontifical asistir a hechar la Bendicion a la Comida de los Pobres; Con estos exemplares no parece, que pueda haver causa razonable para q.^e los S.^{res} Hebdomadarios omitan en algunos dias una Ceremonia tan antigua S.^{ta} Canonizada por nro S.ⁿ Idephomo, i otros S.^{tos} e Inignes Prelados en que tan propriam.^{te} se imita el Mandato, i Exemplo de nro Redemptor Jesu Christo, que antes de su Pasion dio de comer a sus Apostoles, i les lauo los Pies, instituyendo en el mismo dia el Sto Sacrificio del Altar, i Ultimam.^{te} una practica tan recomendable en que se comexba el Patriarchado, i Sumava descargando los S.^{res} Arzobyp^{os} en el Preste en esta Parte de su Cuidado y Charidad Pastoral.

No esta solo en lo Dho la especialidad del Mandato, i endax de comer, i servir a los Pobres, concluyendo el Sacrificio de la Misa, sino que es juntam.^{te} una viva, y eficaz representacion de las Comidas, que llamaban Agapes, i se daban en tiempo de los Apostoles, pues segun conta de S.ⁿ Pablo en las mismas Iglesias daban los Ricos de cenar a los Pobres, y reprehende el Sto Apostol el que algunos Ricos se saciaban dejando hambrientos a los Pobres, i le hecha en rostro esta desigualdad, i falta de Charidad, a lo q.^e se añade, que estas cenas, o Agapes, que significaban Comidas de Charidad. Se llamaban tambien Mandato con relacion al que Christo no

(B)

Flexi costumbres dexo (B) Junto lo que se practica por el S.^o P^{re}ste, se renueva 159
de los X^ptianos.
Textuliano Apolo.
get Cap. 32. = la Memoria de los Agapes, segun describe Textuliano, i Ph^omo
en la Carta ael Emperador Trajano.

En los Sabados nova el P^{re}ste al Man-

-dato, sino que sale de la Sacristia acompañado del Diacono, i Sub-
diacono, i demas Ministros, i va con este acompañam.^{to} hasta la
Capilla General, en donde esta esperando una tropa de Pobres, i el
P^{re}ste se despide allí dexando al Diacono, para q^e les reparta la
Limosna: Notorio es que el motivo, que tubieron los Ap^ostoles pa-
ra crear los Diaconos fue afin de que cuidasen de repartir la li-
-mosna, i preciso sustento a los fieles, que vivian en comun, y
es buen Exemplo el de S.ⁿ Lorenzo Diacono a quien por el S.^{to}
Papa Sixto estaba encargado este Ministerio: En memoria
de esto, que hacian los Diaconos en la Primitiva Iglesia tam-
bien en esta, se reserva al Diacono la Distribucion de la li-
-mosna



Ya no ocurre, que advierta otra Ceremonia particular
tocante al S.^{to} Sacrificio de la Misa pero en el Discurso del
año se advierten algunas; y para proceder con Methodo, em-
pezare por la Natividad de Christo n^o bien.

En los Martines de la Noche de Nati-
-vidad hai muchas cosas, que reparar, i aunque parecen jugetes no
lo son, sino profundos Misterios: lo primero toda esta Noche se
gasta en Diurnas alabanzas, y se celebra con maior Solemnidad
que otra, segun lo hacian los Angeles de Clunⁱ, i otros de las

Galias: Lo Segundo no solo se cantan Matines, i Laudes sino tambien Prima cerca de la Aurora conforme lo practicaban los mismos Monges en algunos Monasterios: Lo tercero que se cantan dos Misas, la una despues de Matines, i la otra despues de Laudes, i la tercera se canta en la mañana siguiente en lo que se conforma esta Igl.ª a la Vno.ª en la asignacion del tiempo de las tres Misas: Lo quarto se advierte el Negocio de las Pastores, i de la Sibila: I para que se entiendan mejor las Ceremonias de la Sibila, i los Pastores me parece conveniente poner ael pie de la letra todo lo que se executa i es lo Sig.ª

En la Noche de Natividad conchuidos los Matines, i entre tanto que se canta el Te Deum Laudamus sale de la Sacristia un Colegial Suro vestido de Sibila ael que acompaña dos Colegiales Infantes vestidos con Albas, i estolas i cada uno de estos lleva en la mano una Espada desnuda i les acompañan tambien otros dos Colegiales con Achas encendidas i todos suben a un tablado que para el caso se haze devaxo de el pulpito de el Evangelio desde el qual acabado de el todo los Matines canta la Sibila los versos Sig.ª = = =

Sibila Euthrea

Quantos aqui sois juntados
Ruegos por Dios verdadero
Que orais de el dia postumero
Quando seremos juzgados
de el Cielo de las Alturas
un Rey vendra perdurable
con poder muy espantable
a juzgar las Criaturas

Acabado esto los niños que estan con las Espadas dan con ellas tres golpes una contra otra i la Capilla & Musica canta en el

Choro lo siguiente =

Jucio fuerte

Sera dado

Cruel i de Muerte

Proique despues cantando la Sibila los versos siguientes.

Trompetas, y Sones tristes

Diran de lo alto del Cielo

Sebantaos Muertos del Suelo

Recibixeos segun hicisteis.

Descubriase han los Pecados

Sinque ninguno los hable

a la pena perdurable

Do van los tristes Culpados

Conchudas estas Coplas canta la Musica el Estruvillo =

Jucio fuerte Va

Proique despues la Sibila =

A la Virgen supliquemos

que antes de aqueste Litigio

intexceda con su hijo

porque todos nos Saluemos

Jucio fuerte Va

Conchuido esto, vayan todos del tablado, i dando una buelta por dentro del Choro, se van.

El Colegial Seve que haze el papel



2.^a Pastores de el Granado
Decidnos buen Cuidado
Que bien venga des.

Pastores = Ô! Ô! Ô!

3.^a Pastores donde andubisteis
Decidnos lo que visteis
Que bien venga des.

Pastores = Ô! Ô! Ô!

Y sin intermision cantan los Colegiales Sues las Coplas que se
siguen repitiendo los Sochantres à cada una: Que bien venga des
i los Pastores Ô! Ô! Ô!



1.^a Vimos que en Belen Señores
Nacio la Fiox delas Fiores

2.^a Esta Fiox que oy nacida
no dara Fruto de Vida

3.^a Es un Niño y Rey deel Cielo,
que oi ha nacido en el Suelo

4.^a Esta entre dos Animales
Cubierto en Lobres pañales

5.^a Virgen, i limpia quedo
La Madre que le pario

6.^a Al Hijo, i Madre loquemos
les plega que nos Saluemos

Concluido Todo esto entran los Pastores en el Choro, y se canta un
Villancico, cuya composicion toca a el Mxio de Melodia. Luego se
cantan Laudes i acabados, se salen los Pastores à des mudax.

La Cexernonia dela Sibila es

(A) Martene Tom 3. muy Singular, i antigua (A) Segun el Breuario antiguo de la Ig. de Paris, i otras de las Galias, se cantaban los Versos de la Sibila Crithæa segun los trae Cusebio en la Oracion de Constantino Magno ad Sanctorum Cætum, y era muy proprio recordar en la venida primera de Christo al Mundo por su Nacimiento, la Segunda Venida, que hará en el dia de el Juicio vniuersal para disponer los Corazones con el temor de esta, y verdadero arrepentimiento para el recibimiento del nuevo Rey de los Reyes; y noto por particular esta Ceremonia S.º Thomas de Villanueva aplicandola la Significar. referida (B)

(B) S. Thom. a Villanova. Serm. de Sudi. da. -cio.



La Ceremonia, i oficio de los Pastores no es de menor antigüedad i Recomendacion pues muy al vivo representan el gozo de los Pastores en Belen, i puntualm. este regozijo Sagrado viene obseruado sin interuencion segun se practicaba en las Iglesias de Fouas, Laon y otras de las Galias pues en dhas Iglesias, i tambien en la Remense, i Rotomaxeme, concludos los Matines de Natividad, se hacia el oficio que llamaban: Oficium Pastorum (A) y quasi es lo mismo que se executa en esta S.ª Iglesia en que se procura en esta Noche emplearla solo en Cantos Divinos, y tambien se cuida mucho de evitar todo escandalo, i guardar la Casa de Dios libre de toda impureza, andando el S.º Dean, el S.º Vicario, i otros S.ºes requiriendo, y velando incansantem. con mucho acompañam. i hechos emendadas.

(A) Gramolas Cap. 14. de Natalifesto en su Coment. al Breuario Romano. Martene tom. 3. Cap. 12. §. 3. et 31.

En toda la Octava de Natividad los S.ºes que se han puesto Capas para las Vesperas combidan a otros S.ºes Capitulares antes de la Magnificat para q. vayan a tomar sus Capas: Los S.ºes Cambiados vayan de sus Sillas; se quitan la Capa coral i en Sobrepeluz estan esperando aque en el Choro se cante el Verso

de la Magnificat, que dize: Deposuit Potentes de Sede i entonces⁶²
hacen que acometen a los Caperos, que les convidaron, i los quitan
las Capas, como por fuerza, pero sin causar en el Choro disonan-
cia, pues basta hacer alguna remission, para que se conozca el Mis-
terio; que es grande en esta deposicion de los Caperos quando se can-
ta el Deposuit Potentes de Sede, i estan antigua esta practica que

(B) Salazar Vida de S. no se sabe con certeza su principio: El S.^o Salazar (B) es de di-
Ioseph. Cap. 21.

tamen de que proviene desde el atentado soberbio, que cometio el
Arzbp^o de Toledo Gisberto quando tubo el atrevimiento de poner
la Casulla que nra S.^a dio a S.^o Iosepho, y aunque no se conto
lo que algunos refieren, que caio luego muerto; a lo menos no tiene du-
da, que por semejante Otadia, i Soberbia fue depuesto de su Dignidad,
desterrado perpetuam.^{te} por el Concilio XVI de Toledo en el que se pudo
deix con verdad en la deposicion de este Infeliz Prelado, que Dios De-
posuit Potentes de Sede: I para que jamas se olvide el Castigo de la
Soberbia, lo recuerda esta Ista con un modo admirable en la Octava del
Nacim.^{to} de nro Redemptor, que nos vino a enseñar humildad, y en-
salzo a los humildes.

Antiguam.^{te} en las Iglesias de Francia se celebraba
una fiesta que se llamaba Festum fatuorum, i era la que oi llama-
mos de los Inocentes: En ella se nombraba un Obispo por los muchachos, y
empezaban estos a gobernar el Choro desde las Soperas, en lo que a el
cantar el Versiculo Deposuit del Magnificat, quitaban los muchachos

(A) Grandea/Coment. el Cetro al Chantre, o Cantor, i tomaban el gobierno del Choro (A) Esta
in Breviarium Ro-
man. Cap. 1^o de fiesta de los fatuos se quito en varios Concilios, especialm.^{te} en el nom-
festo fatuorum = biam.^{to} de Obispo por los inconvenientes que se experimentaron; pero

han quedado algunas laudables Ceremonias, sin perturbar el Choro
i permitiéndolo al mismo tiempo algun regozijo a los Colegiales Infan-
tes, i Senses: Puede sea que alguno de estos se dermande, pero temiendo
cuidado el S.^{or} Dean, ò Presidente de contenerlos en sus respectivos
Ministros, causa gusto, i admiraz.^{on} ver con que formalidad hazen
el Oficio del Choro, y celebran su festividad de Inocentes.

En el día de la Purificazion de nra S.^{ta} to-
man las Velas los Sres Dignidades i Canon.^{os} de Rodillas, veían la
Vela i mano, y tambien veían la Palma, y mano en el Domingo de
Ramos; i en esto se admira con Razon el Espiritu de humildad conq.
esta S.^{ta} Josefina ha criado a sus hijos, pues estando exceptuados por
publicas los Canon.^{os} de tomar de Rodillas las Velas, i las Palmas no
se ha querido aqui usar de esta excepcion, i privilegio juzgando Spie
por el maior honor la Sumision en lo tocante al Culto Divino; i es bue-
na prueba de esta verdad, el que estando tambien exceptuados los Ca-
nonigos de pedir de Rodillas la bendicion del Prelado, ò Preste para
predicar los Individuos de esta S.^{ta} Iglesia; no solo dentro de ella
la piden de Rodillas, sino tambien quando predicar fuera en qual-
quiera Iglesia secular o Regular, contemplando por su maior distinc-
ion guardarla al Celebrante, q. haze las vezes de Christo.

En las Vixeras de la Dominica Septuagesima
se despide la Alleluia con bastante Solemnidad; i se manifiesta enq.
quando el S.^{or} Hebdomadario sale de la Sacristia para incensar el
Altar maior, y el del Choro al tiempo de la Magnificat llevan dos Cole-
giales Infantes en una tabla un Cordeao de Jalla bien trabaxado.

y rodeado de muchas luces; Otros dos Colegiales llevando cetros, y en esta forma, i con el acompañam.^{to} de los Colegiales, y Capellan (que es el S.^{mo} de Cleroñones) entran con el S.^{or} Hebdomadario en la Capilla maior, despues van con el al Choro, i allí habiendo incensado el Altar suben con dho Capellan S.^{mo} ala Silla del S.^{or} Dignidad a quien toca entonar la Alleluia; i luego que por los Sochantres se entona el Be-nedicamus Dmño con dos Alleluas, i el Choro responde Deo gratias con otras dos, se buelven los Infantes con su Cordero ala Sacristia:

Este modo festivo de concluir la Alegría del tiempo de la Alleluia parece a primera vista Extraordinario, pero no lo es, i tiene Misterio la Ceremonia de los Infantes, que no solo entran con el Cordero a despedir la Alleluia, sino tambien quando se empieza el Sabado S.^{to} i aun llevan esta dia dos Corderos vivos, como despues se dira, i nada carece de alta Significación; lo uno porque S.ⁿ Juan Baptista llama Cordero al Hijo de D.^s

Bulla CXLI.
Benedicti XIV.
en que aprueba
las pinturas de
Christo en figura
de Cordero =

En quien, y por quien Nos alegramos Santam.^{te} y la Iglesia repetidas vezes llama Cordero al Hijo de Dios quando dicen la Sequerria Agnus redemit Oves y el Himno ad regias Agni Dapes: Lo otro porque justam.^{te} se permite que los Infantes, en los que se representa la Inocencia tengan algun S.^{to} festivo antes de la Dominica Septuagesima en que la Iglesia se viste de luto i de tristeza, i empieza a prepararnos para la Penitencia, i a recordar la Pasion de Christo; i aun mismo el Sabado S.^{to} en que desá el llanto, y se viste de gala, i alegra por la resurreccion de nro Redemptor.



Los Monges Benedictinos de las Galias

tambien acostumbraban à desax la *Alleluia* antes de *Septuagesima* con mucha Solemnidad: Verdad es que en uno *Monasterio* se desaba à *Vesperas*,

(A)

Martene Tom. 4. en otros à Completas, i en otros à Matines (A) Mas en nra Sta Iglesia es Lib. 3. Cap. 8.

El *Racionero* tradicion muy antigua que el *Cordero* significa a *Christo*, i las *lucet* que le *Pedro Sanchez* en la *Adicion à 7. Com. rodean* a los *Profetas*, i *ciertam.* que si la *Ceremonia* significa segun esto *Sideracion Cap. 13.*

que cesan las *figuras* del *Testamento Viejo* con la *Ley Evangelica*, y que todas las *Profecias* se ordenaron para anunciar los *Misterios* de la *Vida de Christo* su *SSma Pasion*, i *Gloriosa Resurreccion*, no puede ser mas recomendable i digna de *alabanza*.

La *Ceniza* que se pone en el *Miercoles* antes de la *1a*

Domínica de Cuarenta se haze dentro de la *Iglesia* quemando los *Ramos* de *olivas* que se bendixeron en el *Domingo de Ramos*; i en medio de que en todas las *Iglesias* es una misma la *Ceremonia* de imponer la *Ceniza*, es muy laudable la *Exactitud*, i *Cuidado* de esta *S. Lum.* en que se haga de

(A)

los *Ramos* benditos, i se conforma en esto con el *Pontifical* de la *Iglesia* de *Leon de Francia (A)*

Martene tom. 1. Lib. 1. Cap. 6. ant. 7. ordine 12.

En toda la *Cuarenta* haui delante del *Altar* mayor

un *velo* como de *gasa blanca* que se hecha mientras el *Oficio* *ferial*, i esta *Co-*
rrido en los *Domingos* i *dias de fiesta*, i tambien se corre al *Spó* de que el *Sacerdote* eleva las *Especies Sacramentales*, i luego que se adoran se buelve à *hechar*: Este *velo* se mantiene hasta el *Miercoles S.º* como despues se *dira*: En las *Fablas* acostumbraban los *Monjes* à correr un *velo* desde las *Vesperas* del *Miercoles* de *Ceniza*, cubriendo al mismo tiempo las *Cruzes* e *Imágenes*, i permanecia hasta el *Miercoles S.º* en cuyo dia al cantar en la *Pasion* aquellas *Palabras* *et velum templi scissum est* se



(B)
Martene tom. 4.
Lib. 3. Cap. 10

quitaba el velo figurando ala vista, que se rompía, como el del tem-
plo Judaeo, quando Christo expiro (B) lo mismo se practica en estas
Isla Jlerria, y en la de Sigüenza, que spie ha tenido por costumbre
imitar, y consultar a esta Ium., i el pñmex Obispo, que hubo en
aquella Cuid, despues de su restauracion de los Moros fue D. Ber-

(*)
fue tambien Mon-
je de Cluni.

nardo, Diq. de Capricol (*), que hauna sido en esta Isl. Prim. nom-
brado por el Arzobpo D. Bernarado; fue tambien Monje de Cluni, i es
regula que introduxese en su Isl. las Ceremonias Sagradas de Toledo:
El motivo porque a el elevan las Especies Sacramentales se corre el Velo,
es para que los fieles los vean, y adoren, i la Significacion es que la Ley
antigua, i su Sombra se desvanecio con los Sagrados Misterios de la Ley
de gracia. Se via tambien de este Velo el dia de or en la Isl. Turcomen.

(A)
Martene tom. 3. se
Lib. 4. Cap. 12.
p. 8.

(A) Tamb en la Metropolitana de Milan se pone otro Velo al Vedon
del Choro: Puede sea que en otras Iglesias de España se haga la mis-
ma Ceremonia, y no por esto dexara de ser muy singular.



En la feria quarta de la Dominica
quarta de Inadragesima, antes que empieze la misa maior sale
de la Sacristia el Preste revestido con Capa Pluvial, y un Racionero
vestido de Diacono con el Libro de los Cuangelios en la mano: Acompa-
ñan dos Infantes con Cerales, el Pastiqueo, i el Beaxero, que llevan
en la mano una Vela emendada, i se pone debaxo del Pulpito del Cuan-
gelio: En llegando el Preste al Altar maior, le pide el Diacono la benedi-
cion, i recibida, canta quatro Cuangelios distintos de Miragros hechos
por Christo; despues de haverlos cantado, rocia con Agua bendita

alos niños que estan debajo del pulpito con velas encendidas en las manos
i los llevan sus Madres de poca edad, i lo mas de pecho, para que asistan
a esta Sagrada Ceremonia; que es muy singular, i significativa pues
conta por la Historia Eccl. que por algunos Siglos de la Iglesia especialm.
en los quatro primeros el Bautismo Solemne solo se conferia en el Sa-
bado antes de Langua de Resurreccion i en el Sabado antes de Pentecostes.
por esta razon en estos dos dias se bendice solemnem. la fuente Baptismal
i antes de baptizar los Cathecumenos se hacian con ellos en la Quaresma
varios Escrutinios o Exámenes de su suficiencia e Instruccion para re-
cibir el Sto. Bautismo; consistian en Exces, Exorcismos, tradiccion
de el Simbolo, o Credo, de la Oracion Dominical i tambien se les leian, i
enseñaban los quatro Evangelios segun Durando en su Nacional; otros
que cuentan siete Escrutinios pero entre estos los mas Solemnes eran
quando se les entregaba la Oracion Dominical i el Simbolo, i se les leian
los Cuangelios lo que se executaba en la feria 4.^a de la Dominica quarta
de Quaresma; i aun se conserva oí este rito en toda su Solemnidad en la

(A)

Maxtene tom. 3. fol. de Vienna en Francia. (A)

Lib. 4. Cap. 19.

S. 20. Idem tom.

1. lib. 1. Cap. 1. aax.

12. Ord. S. /

De lo dho se infiere la Atencion que merece

esta Ceremonia, pues conserva en quanto es posible la memoria de los prime-
ros Siglos, i el modo como se instruia a los Cathecumenos a quienes oí represen-
tan los niños con las velas encendidas i lo aprovecha tanto que era la
razon que todas las Madres los llevasen con ellas, porque la leccion de los
4. Evangelios Solemne, siue mal para su beneficio, que la privada
de un Sacerdote, i aun pueden confiar de que los malignos Espiritus no les
dañaran; i tambien es remedio especialissimo para expeler de los cuerpos

de las Cruazas y las Enfermedades que les atormentan; y para estos
mismos fines aprovecha el Agua bendita con que los rocia el Diacono
despues de haver cantado los Cuangelios; i buelvo a repetir que tiene ma-
yor virtud esta Solemne leccion i Aspersorio, que la particular; puesta
comunica Dios con abundancia a lo que practica nra Madre la Iglesia
con Solemnidad.

En la Dominica de Ramos sale la Procecion por la
Puerta de los Leones, i entra por la del Perdón en la Plaza de San-
tiamiento cantan el Sochantre, y la Melodia los Versos del Ritual
Romano, y le responden de dentro de la Iglesia, i tambien cantan otros
Ministres desde la Capilla Mozarabe en la Vaxandilla de Piedra, i se
arajan desde alli muchos Ramos de Olivas; las Ceremonias de esta
Procecion en la Substancia son las de toda la Iglesia vniva, pero el

(B) Maxene tom. 3.
Lib. 4. Cap. 20.
ord. 8.

modo de executarlas en la Plaza es propio del Rito Mozarabe
(B) Solo con la diferencia de que la puerta, que oi llamamos de los
Leones, se llamaba antes i aun oi se debe llamar de la Alegria, i con
razon porque por la parte de adentro esta Christo Venecitado, que es
el Misterio de nra Alegria: Antiguam. iba el Cabildo hasta la
Salazar y de la Puerta del Cambrón, i alli se cantaba el Uolunte Portas Segun
5.º J. de Phonso. consta del Ritual Toledano antiguo.



En el Miercoles 5.º quando se canta
la Passion a el llegar a aquellas palabras et Velum Templi sci-
sum est se dexa caer en el Suelo el Velo, que se puso al principio de la
Quaresma; y por ser claro, que esta Ceremonia representa vi-
-vam. te quando se rasgo el Velo del templo de Jerusalem, luego

que nro Redemptor espiró en la Cruz, no me detengo en su Explicación, y me remito alo dicho ya en este asunto.

En el día de Jueves S^{to} quando se lleva el SS^{mo} en Procecion desde el Alta mayor al Monumento, va un dependiente, o Leon dela Obra arrojando delante del SS^{mo} Bombero verde, i otras Terbas olorosas, y este hecho que parece muy sencillo, no carece de Misterio, porque así se manda en el Ritual Mozarabè que se execute en semejante dia; i el modo de renovar a su Magestad quavi es en la misma forma, que ordena dicho Ritual, i Rito Mozarabè por el que tambien se previene que el S^{ra} Dean recoja una llave del Monumento, i el Thesoro otra, mandando que la Cerradura se selle por el S^{mo} del Cantado, con dos sellos, los quales han de guardar los dos S^{res} Dean, i Thesoro.

(a)

Maxtene Tom. 3.
Lib. 4. Cap. 22.
Verb. Antiquis
ritus iniquis
Joletanz =

con las llaves: Esto ultimo de los sellos no se abre, pero se conoce un S^{to} desuelo, i proximidad tocante al Culto Divino, i Veneracion del Sacramento en el Rito Mozarabè. (a)

En el Sabado S^{to} luego que se entona el Gloria in excelsis Deo, vienen los Infantes al Choro con dos Corderos vivos, i llevan cada uno por cada Choro llenos de cintal, i con grande alegría, y festejo: Despues de haver llevado los Corderos por los dos Choros, los ponen junto los Palmotas entre tanto que se canta el Himno Angelico: Esta Ceremonia, que solo parece diversion permitida a los Infantes no lo es, sino muy propia representacion de el tiempo que debemos tener en la Resurreccion de el S^{ra} i dar a entender que los Corderos figuran el que comieron los Israelitas antes de salir de Egipto, i representaba aquel Cordero, a Christo i al S^{to} Sacrificio de



el Altar: Fin mismo se pide a Dios que bendiga las Carnes
 de que se permite comer pasad a la Quaxema con aquella
 moderacion i templanza que corresponde a los Christianos que
 han de usar de ellas como Caminantes. temendo en sus manos
 los Baculos de la Esperanza de la Vida eterna para donde se
 dirige su Jornada: Todo esto se comprueba; i se contiene en la
 oracion que esta en el Missal Mozarabè en la Pagina de la Re-
 surreccion de el S. i se intitula Benedictio Agni in illius

Pasche que sin duda esta llena de misterios i es prueba de q.

(ca)
 Tom. 3. Lib. 4.
 Cap. 24.

en semejante dia bendecian un Cordero vivo de lo que pudo pro-
 uenir la Ceremonia de los Corderos (ca) que oi uevan los Infan-
 tes: No menos es cierto que en la festiuidad de Pasqua de re-

(cb)
 Scantene Tom 3. Lib.
 4. Cap. 26. S. 14.
 el 24.

surreccion se bendecian antiguam. las Carnes que se llaman
 de comer i eran especialm. Cordero, anado, leche, i Suel, (cb)

En los tres dias primeros de la Octaua de Resurreccion
 vaxa todo el Choro a cantar la Alleluia; i los Capellanes para
 cantar en todas las horas el Uex est Dies quam fecit Dominus
 salen de sus Sillas colocandose desde los fucos los curas en Choro
 quedando los Psalmistas en medio para cantar Tha Antiphona,
 i en esto se distingue esta fiesta que se llama por la 3.ª Festiuitas
Festiuitatum; i tambien Solemnitas Solemnitatum: Jaci mismo
 vasa el Choro a cantar la Alleluia en las Octauas de Pentecostes
 i Epiphania.



En el día de Pentecostes al tpo de entonarse en el Choro el Gradual Veni Sancte Spiritus se arrojan desde las Bobedas de la Igl.^a estampas con figuras de los Donos del Espiritu S.^{to} i tambien Vozes, i flores: Esta Ceremonia se haze con la maior propiedad, i correspondencia en este dia, i no en el Sabado S.^{to} que es quando en otras Iglesias se arrojan estampas, con la Alleluia: Segun el Ordinario Silvanectense, i el Ritual de S.ⁿ Martin de Tours se practica en esta Sta. Igl.^a la misma Ceremonia, que en ellos se previene: En otras Iglesias Galicanas se hechaban en la Paragua de Espiritu S.^{to} Aves, Palomas, i estopas encendidas, que era muy propio para este dia; pues el Espiritu S.^{to} ha aparecido en figura de Paloma, i las estopas encendidas significaban las lenguas de fuego, que bajaron sobre las Cabezas de los Apostoles: En la Vida de S.ⁿ Fran.^{co} de Sales Obispo de Ginebra se lee, que en tal dia una Paloma que se halla hechada descama sobre sus hombros, i de todo lo referido se colige quanto oportuna, significativa, i singular es esta Ceremonia. (a)

(a)
Martene Tom. 3.
Lib. 4. Cap. 28.
p. 17.

En las festividades de S.ⁿ Miguel Archangel, La Dedicacion de este Archangel, i de la Aparicion de S.ⁿ Gabriel, se viste un Pracionero de Subdiacono, i sale de la Sacristia al Cantar los Sanctus de la Misa maior, acompañado de los Colegiales Infantes, i se pone al lado derecho del Altar maior, i quando el Preste eleva las especies consagradas las incienso con un Incensario Dorado que solo sirve para este fin; y se mantiene al lado del Cuangelio hasta que el Celebrante sume las especies consagradas: Entones se buelue a la Sacristia acompañado de

los mismos colegiales, que lleuavan las hachas que lucen en 167
las Cruzadas del Presbiterio desde los Sanctus, que fueron con los
que vino acompañado, junto con el Audante de Sacristan ma-
ior, y vn Lector; i se denomda: Muy claram^{te}. se representa en esta
Ceremonia la Visión de Zacharias quando al tiempo del Sa-
crificio Vespertino vio al Archangel S.^{to} Gabriel, que estaba a la
diestra del Altar, teniendo en la mano vn Incensario de oro Lucy
Cap. 1.^o i se obserua lo mismo en las festividades de S.^{to} Miguel
Segun lo que se lee en el Capitulo Octavo del Apocalyp^s, donde dice
S.^{to} Juan, que vio a vn Angel, que estaba delante del Altar tener-
do en la mano vn Incensario de oro: Por las quales visiones, i sea
comun sentir de Expositores Sagrados, que asinten muchos Angeles
al tiempo del S.^{to} Sacrificio de la Misa y son los que lleuan las
Oraciones al Eterno Padre; como lo dice la 1.^a vna. en la Oracion
Supplex Te Rogamus en que se pide a Dios, que el Sacrificio sea
presentado por manos del S.^{to} Angel; Se conoce el Misterio, i propie-
dad de la Ceremonia de esta S.^{ta} Iglesia pues aunque con la muer-
te de Christo, y el S.^{to} Sacrificio de su Cuerpo, i Sangre se cumple
con todas las figuras de la Ley escrita, con todo esto, es muy propio
en la Ley de Gracia, que vn Oracionero vestido de Diacono encien-
ta las Especies comagradas i nos ponga presentes, que su Ministerio
lo hazen los Archangeles, i todos los Angeles tributan Veneracion al
S.^{mo} Sacramento; i rodean al Sacerdote como Servientes



del S^{to} Sacrificio, y que le presentan al Padre Eterno.

En las demas festividades de el Año no ocurre cosa particular primitiva de esta S^{ta} Iglesia, y así parare alas Cere-
monias Singulares que se executan en el Oficio Divino.

En las Procesiones Dominicales despues de haver entonado el Preste el Asperges me Domine se pone un Ca-
pellan una Estola primero rovia con agua bendita a todos los de el
Choro i despues a los Sepulcros de los Reyes que estan a los lados
de el Alta mayor mas en esto no esta la especialidad sino enq.
concluido Tho Aspergesio la primera Estacion que se haze en la
Procesion es la que se llama segun el Vito Toledano Ad Valvas
Ecclesie i se reduce a que delante de la puerta de la Iglesia que se
llaman de los Leones se para el Preste i todo el Cauido i alli se
canta la Oracion Domine Jesu Christe qui in introitu Porta-
rum Jerusalem Valvas Sanctificasti V. la qual Estacion es

(a)

Maxtene Tom A
Lib. 2. Cap. 3. per-
toturn =

la misma que hacian los Monges de Chum (a) los de el Monte
Carnio i otros especialm^{te} los de S^{ta} German de Paris, en Paris
dicen la misma Oracion en que se pide a D^s que pues en la En-
trada de Jesu Christo en Jerusalem Santifico sus Puertas se
digne S. M. Santificar las de este S^{to} templo para q. todos los
que entran en el se ababen i bendigan con otras expresiones
muy dignas de comexnar en la memoria: despues de esta Estacion
se hazen otras tres i así en el numero como en el modo se con-
forma esta I^{ta} con la Practica de los Monges referidos: concluida

las quatro estaciones en que incluis el Responso por los Bien
hechores difuntos se entra en el Choro i alli se dice por un Ca-
pellan la Oracion Viam Sanctorum omnium & que en su
contenido es la misma que la que los Monges de Clun decian

(B)

Maxiene, loco supra al ultimo de la Procecion (B) i en ella se pide a Dios no con-
ceda lo que le pidiesemos en esta su S^{ta} Casa i se implora la

Intercecion de n^{ra} S^{ta} i de los S^{tos} a que esta dedicada: Se advier-
te que lo Chō solo se otreua quando se reza de Dominica i no
de otras Festiuidades.



En la hora de Matines que todo el Año sin
Dispensacion alguna se cantan a media noche antes de que se em-
pizen se pone el Choro de rodillas i cantan la Antiphona Aue
Regina Caelorum & i en todo el año sin variacion i esto en me-
moria de la Descension de Maria S^{ma} corporalm^{te} a este su S^{to}
Templo quando S^{to} Idephomo recibio de manos de la Virgen S^{ma}
la Vestidura de que traua de wax en las principales festiuidades;
i este fauor celestial i sin Segundo fue quando el S^{to} waxaba a los
Matines de la Anunciacion a la hora de media noche i en memo-
ria de tan Emigne Beneficio manifiesta esta Igl^a su agradeci-
miento con la Antiphona Aue Regina & en que tantas vezes
se saluda a Maria S^{ma}

En la hora de lauma despues de haues
cantado el Lector la Capitula correspondiente anunua a todos

la festividad de el día siguiente íntima la obligación i nombra los
Sres Dignidades i Canon. a quienes toca cantar en Martinés
el Invitatorio, las Lecciones, i Responsorios y ultimam.^{te} dice los
Aniversarios que se han de celebrar el día siguiente i todo el ofi-
cio del Choro: Concluido esto quando ai dho Aniversario
por los Difuntos Bienhechores en el Choro o en Capillas de el Am-
bito de la Igl.^a dice el Capellan S^{te}domadario Amicus eorum Re-
quiescant in Pace i responde todo el Choro Amen en todo lo qual

(a)

Maxtene Tom. 3.º conforme esta Practica a el ordinario de la Igl.^a Turonense
Lib. 4.º Cap. 8.º.

5.º (a)

Para entender bien lo susodicho es preciso saber que antiguam.^{te}
en el Monasterio de S.^{to} Martin de Tours, i en otros se leia no en el
Choro sino en la Sala de Capitulo el Martirologio que quiere decir
Razon de los Martires compuesto de dos palabras que son Martir
i Logos: despues se leia el Necologio que quiere decir razon de los
muertos compuesto de otras dos palabras que son Necros i Logos
i esto mismo que deia los Aniversarios de Difuntos que se ce-
lebran en el día siguiente.

Ultimam.^{te} teman los Monges leccion de
la regla o Disciplina Monastica, i esto que oi no se puede executar
a causa de que el Oficio de Prima esta dispuesto de otro modo
por el Ritual Romano se conserva alo menos algun vestigio
en esta S.^{ta} Igl.^a de la antigua Disciplina porque algunos dias
acabada prima cerca el Choro i todos los Capitulares Capella-
(nes

169
4e
Palmistas, Colegiales, van a la Sala Capitular i allí en
Infante hecha en Placa latina (esto lo executaba antiguam.
en Canon. i es la misma que lo aya quitado porque otro efecto
causarian sus Palabras) exortando a los Circunstantes a la mayor
debota celebracion del Misterio o S.^{to} Tiempo en que se haze: des-
pues el S.^{no} del Cauido con Sobrepelliz i mangas vaxas se
sienta vaxo de la Silla de el S.^{or} Arzobispo i allí lee algunas
de las constituciones de esta Sta. Igl.^a tocantes a el Oficio Di-
uino, habito Choral i modo de vniua, i portarse los Capitulares,
i acabadas de leer las Constituciones el S.^{or} Dean, o Presidente
en su Ausencia haze otra Placa persuadiendo a su Obediencia
del Culto Diuino, i Silencio en el Choro; Esto se practica en el Placa-
col de Ceniza en que se nos recuerda Nuestro Ser fragil i miseria
humana, i se excita por el S.^{or} Dean a penitencia e incesante
Culto en la Quaresma, en el Sabado S.^{to} en que se haze memo-
ria de el Sepulcro de el S.^{or} i se persuade a que sepulcros los
vivos para resucitar por Graua con Chanto: En el Segundo dia
de Pasqua de Resurreccion en que se celebra la festiuidad de la Res-
urreccion i se exorta a conseruar la Modestia i temperancia en la
Alegria de el Tiempo Pasqual; en este dia despues de la Placa de el
S.^{or} Dean todos los Capitulares se dan las Pasquas diciendo las
sig.^{tes} Palabras Surrexit Dominus verè Alleluia i se respon-
de et apauit Somoni Alleluia: El S.^{or} Dean es el primero que da



las Pasquas de este modo al mandado de el Choro de el S.^{or} Arzobispo
i este le responde segun se ha dho despues executa lo mismo por el orden
de las Dignidades i antigüedad de Canon. de dos en dos.

Una Ceremonia semejante a esta se practica en
las Iglesias Galicanas en unas antes de los Martines, i en otras conclu-
dos en la Vigilia de Resurreccion: Segun el Orden Romano era esta Cere-
monia antes de los Martines pero segun el Ordinario Tuxonense despues
i se executaba de el modo siguiente dicho el Benedicamus Domino por de
los Caperos, o Guardas de el Choro llegaba a el Obispo o Dean i le orulaba
diciendo Resurrexit Dominus, i el Obispo o Dean le respondian Gaudeant cum
Discipuli: En otras Iglesias Galicanas la respuesta era Deo gracias
mas a nro Assumpto esto que practican aun oi los Puegos los quales
en el dia de la Resurreccion despues de Martines i otras horas se abra-
zan i de este modo se reconcilian de todos los odios (a) diciendo asi la
mismas Palabras que nosotros, i de todo lo expresado se evidencia lo
antigua i recomendable que es nra Ceremonia, pues no solo es una
protestacion de el Misterio de la Resurreccion, i Aparicion de Cris-
to a Nro Padre S.^{to} Pedro, sino tambien el medio mas oportuno,
i eficaz para reconciliar los Arzobispos de todos los Capitulares.

Tambien hai Cabildo General acabada Puima
en el dia despues de la Assumpcion en que se celebran las Glorias
de este Misterio, en cuya creencia se han distinguido tanto las
Iglesias Cathedrales de Espana: tanto que en muchas es su Ad-
uocacion Nra S.^{ta} en este Misterio, i lo es en esta S.^{ta} Puimada

(a)

Maatene Tom. 3.
Lib. 4. Cap. 26.

Asi mismo le ha en el dia de S. Lucas en que la Platica se re-
duce à esplicar en que consiste la verdadera Sabiduria, i exor-
ta a los Estudios Sobre el fundam. del temo de Dios: Ultimam-
te ha Cabildo General en el dia de la Commemoracion de todos los Difun-
tos en que el Colegial inflama los Animos al Sufragio por los di-
funtos; Despues se leen las Constituciones i acabadas de leer
haze una Platica el S. Dean, ò Presidente, y se advierte, que
esto toca al S. Arzobispo quando assiste, no solo este dia, sino en
los demas referidos: Tambien en el Jueves S. se solia antes
predicar en Latin en la Sala Capitular, y despues se mando, q.
se predicase publicam. en lengua vulgar entre los dos Choros. Con
lo que queda expresado se conocera muy bien, que ya que en esta
Sta Iglesia no se ha Conservado en todo, la antigua Disciplina, alo
menos en determinados tiempos del año, y principales festiuida-
des la mantiene, poniendonos presentes las Constituciones, i nra
obligacion de cuidar de que no decaiga en manera alguna el
Chito Divino.



La hora de Nona se canta despues de comer à ex-
cepcion de la Quaresma, i dias de temporas i Vigilias; porque
en esto se conforma con la antigua disciplina, segun la que en
los primeros siglos los fieles en los dias de Auno de Quaresma
no comian hasta despues de Vesperas, i cerca de ponerse el Sol,
i en el Adviento, temporas, i Vigilias no comian hasta desp.

de Nona: Esta Disciplina se fué relaxando insensiblemente, y se mantiene alguna memoria cantando en Quaresma las Vesperas antes de comer; i en los otros dias de ayuno, Temporal, o Vigilias se canta la Nona antes de comer; Esto es comun a todas las Iglesias; i lo particular de esta es que todos los otros dias del año, que no son de ayuno, ni canta la Nona antes de medio dia, ni inmediatamente antes de Vesperas, sino media hora antes de que estas se empiezen en lo que en algunos modos conserva la Propiedad de cantar la Nona despues de medio dia, segun lo practicaban los Canonos de Paris, i lo executan oy los Monges generalmente. La media hora de pausa que hai desde que se conclue Nona hasta Vesperas es regular que antiguamente se ocupase en Oracion, como los Monges la tienen mas no se puede asegurar que se haia hecho lo mismo en esta Sta. Igl. por carecer de noticia cierta. Se advierte que desde Noviembre hasta Febrero se canta la Nona antes de comer; i aunque desde todos S. empezaba en algunos Monasterios el ayuno, no es facil fixarse en la Razon de la Practica de esta Sta. Leyenda.

En la hora de Completas, luego que se entona la Antiphona Miserere Sube al Facistol grande del Organero un Colegial Infante, y pone en la Azuila una Vela encendida: Se baja luego i al cantar el Cantico Nunc Dimittis Sube otra vez a el Azuila i se mantiene alli con la Vela en la mano hasta que

Se acaban Completas; Esta Ceremonia se puede referir con 7^a
mística Significación a lo mismo, que dice el Cántico Nunc
dimittis: es à saber, que Christo vino al mundo, como Luz pa-
-ra iluminar las Gentes, Lumen ad Reuelacionem Gentium; i por
esto en el día de las Candelas, o Purificación de nra S.^{ra} se lle-
van en la Procecion Velas encendidas representando el Recibim.
que el Viejo Simeon, i Anna Profeta Incuron à nro Redemptor
quando su SS.^{ma} Madre le presento en el Templo de Jerusalem,
i entonces el St.^o Simeon entono el Cántico misterioso Nunc di-
mitis; pero sin recurrir a este Místico Significado, se puede decir
con mas fundam.^{to} en el hecho, que se comexua en esta Iglesia
la memoria de que antiguam.^{te} la hora de Completas se cantaba

(ca)
Martene Tom. 2. despues de puesto el Sol, i se celebra con luzes, i cirios encendi-
Lib. 2. Cap. 6. de
offic. Diuino. dos: Asi lo preuenian los Estatutos de la Igl.^a Paruense. (a)



De este principio puede haueer dimanado
en mi conto Dictamen el reparar Velas a todos los Capitulares,
i Ministros de la Iglesia a la hora de Completas en los días de
maior Solemnidad, porque en ellos se salia de Completas mas
cerada la noche, y se van las Velas para alumbrase los Ca-
pitulares; y aun segun los Estatutos i Reglas Monachales, todos
los días se encendia una Absconsa, o Liteana antes de acabar
completas para que despues de estas se retirasen los Monjes

(ca)
Fueron contumbre sus habitaciones: Por lo que se llama esta hora Lucernarium
delos Xpians = (a) Tauri los Cantoros dicen las Completas en sus celdas

Tramoy Cap. porque lo antiguos Monges los decian poco antes de ir a dormir; i fuera
de la Iglesia en el Dormitorio (6) Jam las Antiphonas, i Psalmos
de esta hora como la Oracion Claxam.^{te} estan ordenados para pe-
dir a Dios que nos guarde en el Sueño, i como se dice en el Himno
Te lucis ante terminum rogamos con Mag.^o aubiente los Sueños
i Phantasmas de la noche, i compaña a nro Enemigo para q. no se
manchen nros Cuerpos; quando se dice Custodi Nos Domine Dormen-
tes.

No se haze aqui mencion particular de las Antiphonas, Res-
ponsorios, i Oraciones Privativas de Nro Soledano, porque son mu-
chas entre año, i se pueden ver en el Ceremonial Soledano, i Libro
de Choro; pero si justo llamar la atencion en algunas cosas mas
notables i son las siguientes =

En los dias que antes de Natividad se can-
tan las Antiphonas de la O se permite en el Choro, que luego que se
entona la Antiphona de la O correspondiente por el S.^o Dignidad a
quien toca, los Psalmistas e Infantes permanezcan por un Corto
tiempo cantando O; y esto que a algunos parece diversion de los
Muchachos es en su origen muy vna representacion de los Camorras
de los S.^{os} Prophetas, que estaban esperando la venida del Redemp-
tor del Mundo, y no porque algunos Niños se desentonan, se dejas
de conocer, que es otro el Espiritu de esta Iglesia que solo quiere
que en esta Santa i Sagrada Ceremonia se mantengan todos en el
mismo punto de voz en que el S.^o Dig.^o la entono; i cuentan q.
si se corrigiera que todos los del Choro se quedasen suspensos



por algun tiempo en el propio tono de la O, admiranda i Sonada
bien a los Oientes i eleuana sus animos a clamar con la Iglesia
vna en la Expectacion de Nro S. por lo qual se debe afirmar
que la alegria, que en este S. tiempo se permite proviene de el
mas alto principio, i vncam. quien no entienda el Misterio, q.
encierra la Estimara en poco para formar cabal idea de todas las
Ceremonias, pongo aqui unos versos, o Himno, que canta la Ca-
pilla del Sacrotol desde la Vespera de la Expectacion hasta Nati-
uidad a el fin de las Vesperas.

O Sapiencia!

Disponens Omnia

Nos doce Viam.

O Sapiencia!

Abstine nequitia

Ab hac familia



En las Estaciones, que hau despues de Vesperas desde el dia de Na-
tuidad hasta la Vespera de Reyes inclusivè en lugar de Benedi-
camus Domino se canta lo siguiente =

Verbum Patris hodie

procedit ex Virgine

Virtutes Angelice

Cum canoro Subito

Benedicamus Domino

En lugar de Deo gracias, se canta lo siguiente =

Pacem bonis omnibus

Nuntiavit Angelus,

Refurxit Pastoribus

Veni Solis Claritas,
Deo gratias.

Acabado esto, se buelue de la Citacion procesionalm.^{te} al Choro y
la Musica canta esta Letra =:

Ad Fante² Natiuitatis
invitemur letitiam
Cum letat, et Conerunt
Angelorum Exercitus

En la Víspera de los S^{tos} Reyes en lugar de Benedicamus D^{no},
se canta en la Citacion lo siguiente =

Stella fulget hodie
Conduxit ad Presepe
Magos in Oriente,
qui inuento Pueris
Benedicamus Domino

Jam lugar de Deo gratias se canta lo siguiente =

Adorantes Puerum
Dant Myrrham thus, et Auxum
Et Colaudantes Deum
Venientes ad Sabba
Deo dicamus gratias.

Quando se buelue procesionalm.^{te} al Choro, canta la Capilla lo
siguiente =:

Salvator Stella Maris
tu qui tenes in gremio Regem
Cui Reges Dei auxum
Thus, et Myrrham oferrunt

En la Feria 1.^a de todas las Semanas del año no estando impedida

con alguna festiuidad antes de la Misa de Prima se cantan los 73
Psalms Penitenciales iendo en Procecion por el Ambito de la Iglia.
Despues de concludos con Vasillo i oracion de nra S.^{ta} se canta
la Misa votiva del Tiempo de nra S.^{ta} y al fin la Salve; acabada
esta dice el Preste varias Preces ad vitandam mortaltatem: En es-
ta Practica lo primero que se nota por digno de alabanza es
el Cantico de los Psalmos Penitenciales los que tiene ordena-
do la Iglesia uniu.^l se digan en el oficio de la feria sexta, i es
un acto de humillacion, y Penitencia de lo mas proprio para
ayudara a Dios i pedirle perdon de nras Culpas: Lo segundo
las Preces, que se dirigen a pedir a Dios no libere de peste i de las
culpas: se implora en una de las oraciones la Intercecion
de S.^{to} Sebastian por sea particular Abogado contra la peste.

La Renobacion del SS.^{mo} Sacramento se
haze en quince en quince dias, i en Juebes (no estando impedi-
do) con mucha Solemnidad, i con tantas luces, como si fuera
una festiuidad de primera clase: Los mas de los Authores, que
tratan de las Rubricas, aconsejan, i encargan, que la renobacion
del Sacram.^{to} se haga en cada Semana; mas en esta Sta. Iglia
se ha examinado este punto muchas vezes, i conuieren en ellas
particulares razones que no conuieren en otras para evitar
la Corrupcion de las Especies consagradas: La primera es la
altura de Sitio donde esta el Tabernaculo que es muy grande
i libre de toda humedad: La Segunda el ser de Jasper muy fino



la obra del trasparente; La tercera el Sex de Cedro el mismo tabernaculo ó Sagrario, i las Puertecillas, que le cierran: La quarta el estar reservado el Sacramento en dos cajas muy dobles, i bien ajustadas, la una de Oro que es la Interior i la exterior de Plata: A esto se añade que la mayor parte del del Retablo mayor es de Cedro, i que debaxo de el esta la Capilla del Sepulcro: Por todos estos motivos se conoce lo fundado de la Practica de esta Igl.^a y que no es justo traerla para exemplar de otras en donde la dilacion puede ser irreverencia, porque en mudandose, ó alterandose los Accidentes de las especies conagradas falta la Presencia de Christo: Ni es adaptable la Practica de los Fuegos que solo renuevan la Eucaristia una vez al año (b) porque en la Iglesia Latina se han expedido varios decretos para impedir la dilacion. Ultimam^{te} el traer esta Sta. Iglesia la renovacion en Jueves es muy recomendable Ceremonia por haverse instituido en este dia el Santissimo Sacramento.

Las Dignidades de esta Sta. Inmortal Igl.^a Algunas no solo tienen el nombre i la renta, sino que tambien conservan en parte los officios, i Cargos para que se instituyeron en su primera creacion conforme al C^o Canonico: Verdad es que en los Arceobispados, (en los que antes residia Jurisdiccion, se ha mudado la Disciplina por varias razones que se han tenido presentes en los Concilios: Mas en otras Dignidades se mantiene el fin de su execucion

(b)
Arceobis. Lib. 3.
Cap. 53.

(a)
Constituz. de off. Cho-
ri, et de off. Decani.
D. Ber. En el Choro, como fuera de el se le distingue de otras Dignidades.
mandino Sandobal
Maestre escuela de Toledo de off. Ecc. part.
5 Cap. 3.

El S.^{or} Dean (a) es el primero despues de el S.^{or} Arzobispo asi 74
En el Choro, como fuera de el se le distingue de otras Dignidades.
tiene authoridad i facultades para mandar a todos Capitulares
i Ministros de la Iglesia para multar i exercea todos los actos de Ju-
risdiccion economica sin dependencia de otro; se le guarda por to-
dos los S.^{res} Capitulares mucho honor, i respeto, de modo que
en la Obediencia que en esta Sta. Igl.^a se tiene al S.^{or} Arzobispo; al
S.^{or} Dean creo con fundam.^{to} que conviene la Paz, Union, i Gobier-
no admirable de ella; pues el Reconocim.^{to} a estos Superiores; i Ca-
bezas es el que contiene a todos en su Obligacion; i cumplim.^{to} del
sus Ministros: Al S.^{or} Arzobispo, i a los S.^{res} Dean, i Cabildo
de Toledo se les incienso, i da la Paz Separadam.^{te} i primero
que a los demas del Choro, i aunque no asista el Prelado se
executa esta distincion con otros S.^{res}; i sube vn Acolit^o por la
Escalera de en medio a incensarlos, i da la Paz, i para los demas
del Choro suben los Acolit^{os} por las escaleras de los lados.



La Dignidad de Capicor o Chantre segun se

(a)
Cap. Vn. de offic.
Principales.
(b)
el S.^{or} Sandobal
de off. Ecc. part.
5. Cap. 3.

llama en otras partes es segun su primitiva creccion el Cantor
Principal del Choro (a) i se llama Caput Schole porque es Cabe-
za i Maestro de la escuela del canto llano (b) y por esto le toca ento-
nar el Cantic^o Mune dimittis en todos los dias de el año a excepcion
de la Semana de Resurreccion, i el de Magnificat en determinados dias
feriales, e institua, o Cuidaa alo menos de que se instituan los que
cantan.

El Maestro escuela es el Chancelario i Cabeza de la Unvers.^{idad}

de esta Cuid. i ael letora por la Creacion de Su Dig. dirigia las Escuela;
i no sin fundam. es aquien va en el Choro el Subdiacono a mostrar
la Epistola, que se ha de cantar, por las razones arriba expresadas; i por
que ael le pertenece corregir los huecos en la Santidad, i discernir la Cpn-

Ca) Sandobal dicta
part. 5. Cap. 3. tola correspondiente al dia (a)

El Theorero tiene en esta Iglesia las mismas

Ca) Cap. Vn. de offi. Obligaciones, que por un Concilio Toledano se le impusieron (a) en quan-
Sachmiste et Cap.
2. de offi. Cus. to ala Custodia de Alasas, Aseo, i Limpieza de Vanos, y ornamentos Sa-
todis.
grados =

En el primer Viernes de cada mes no estando impedido con alguna
festividad, i si lo esta en el primer dia siguiente desocupado se tiene Cabildo
Espiritual unicam. para tratar de las cosas espirituales, i no permitia se
introduzca abuso alguno: Esta practica que se observa por Constitucion
del Sr. Card. D. Pedro Gonzalez de Mendoza es muy util para que no
decaiga el Culto Divino i mantener las antiguas i loables costumbres;
i es de admirar, que en materias de haz. ocaer poco a los Sres Ca-
pitulares, definiendo enteram. al Gobierno, y proposiciones de Continuidad;
mas en las espirituales es muy particular el zelo de todos para enmen-
dar, i corregir una Ceremonia mal hecha, i en lugar de que se ocaese de lo pa-
sado de el Choro comparen unanimes a que no se relaxe en la menor co-
sa.

Justam. Se aplaude en toda Espana, que la Sta. Iglesia de Toledo celebra
todas las memorias; i Aniversarios sin reduccion de Missas, u otras
cargas, aunque haia faltado la renta; antes bien se cumplen todas en el
mismo pie en que se desaron por los fundadores; i ala verdad procede en

Esto con grande espíritu de Piedad, i Justicia, pues tiene presentes los 75
Bienhechores, que tal vez vino dexaron rentas para lo sucesivo sin
meteron a la Iglesia, i la ensalzaron en su vida de modo que el Cabildo con-
serva el Agnoscim^{to}. Es muy fácil olvidarse de los Beneficios parados,
o confundirse las Rentas de las Dotaciones con otras de la Iglesia, por lo
que se va grande tiempo minora las Obligaciones, quando caen es forzoso,
que por su Antiquedad se ignoren los motivos porque se impusieron: Por lo q.
esta Sta. Iglesia i sus Individuos se aseguran mas, i mas celebrando
entre año algunos Aniversarios en general por todos los Bienhechores,
i Beneficiados de esta Igl.^a i ademas de esto es costumbre, que quando
algun Capitulax muere, despues de hauele hecho los officios, se haze otro
que llaman de horas mal ganadas, i es para suplicar por este medio, i sa-
tisfacer a Dios por los defectos, que en vida tubo tocante a la Rendencia del
Choro, i este officio no es preciso, sino voluntario, i a quien le pide =



En el primer año de residencia caen se puede lla-
mar Nunciado Piquero, porque los Sres. Canon. nuevos no se pueden
ausentar en el por un día de la Ciudad. ni faltar a lo menos a una de las Ho-
ras Maiores; i es muy reparable que no asistan a todas: No ganan fru-
tos hasta cumplido enteram^{te}. el Año de Suerte que si mueren antes
del ultimo día antes de Sⁿ. Miguel no ganan la quiebra, y solo perci-
ben las Distribuciones: Esto que parece rigor, no lo es, si se atiende aq.
en ello se conserva algun Vestigio de la antigua Disciplina, porque el
(a) Tom. 2. de Sino. S^{or}. Benedicto XIV. (a) refiere, que en algunos Cabildos de Canon.
do Sib. H. Cap.
3. 5. 4. Reglax de Alemania se observa o la Rendencia del primer año
con tal rigor, que antes de concluirlo, no se admiten en el Cabildo los

ni ganen los frutos de la Prebenda, i esta Costumbre se mantiene como
muy razonable; i para comprobar la estrechez, que havia en algunas
Iglesias dimanada de la Disciplina Monastica, refiere un exem-
plar ocurrido en su tiempo en la Iglesia de S.ⁿ Juan in Hauis
en la que por estatuto la ultima experiencia del Nunciado de los
Canonigos se les desnudaba desde los hombros hasta la Cintura,
i en esta postura pasaban por medio de los Canon. i cada uno les he-
nia con una vara que teman en las manos: Le parecio justo a su
Santidad derogar este Estatuto por muy rigido; i solo se trae en
prueba de que aun oi hai Iglesias en que se guarda mas rigor
con los Sres. Nuevos, que en esta Sta. Iglesia en donde antes teman,
que boluen a empezar de nuevo la tendencia no solo por no asistir
a una de las Horas Mores, sino tambien si faltaban ala Mi-
sa de Prima en los primeros ochenta dias; mas esto se mitigo: Son
Excluidos de Oficio, no pueden proveer Capellanias quando son se-
maneros ni tienen voto parvo en todo el Año.

Quando algun Canonigo, o Racionero
ha muerto va todo el Cabildo procesionalm.^{te} acata del Difunto,
antes que se le entierre a cantar el Responsorio Subvenite
Sancti Dei segun el Ritual Toledano: Esta Practica no solo
es propia de los Monges, que le cantan luego que expira el Di-
funto; sino tambien de los Canonigos Regulares de S.ⁿ Victor del
Paris, y especialmente de los Canonigos de la Iglesia Tuxonense

(a)
Martene Lib. 3. Cap. (a) porque este Responso se canta al Expirar se llama N.º 76
15. ord. 11. Tenel Tom.
3. en el Apéndic. comendacion del Alma; y se diferencia en poco de la Reconci-
Cap. 74.

(b)
Martene Tom. 2.
Lib. 3. Cap. 15. del Monasterio de S.º Benito Friuacense (b).
uacion del Penitente para la Muerte, que hacian los Monges





187

281



